

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DEL  
FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE  
REGALÍAS  
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS  
SECRETARÍA TÉCNICA**

**ACTA No. 76**

El día trece (13) de mayo de 2020, previa solicitud de la Presidenta del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) y mediante convocatoria efectuada a través de correo electrónico del día once (11) de mayo de 2020 por la Secretaría Técnica del OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel) del Sistema General de Regalías (SGR), siendo las 14:30 p.m., en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1048 de 2017 y el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías de 2017 modificado por el Acuerdo N° 56 de 2019, y el Acuerdo No. 58 de 2020 de la Comisión Rectora del SGR, se da inicio a la sesión en la modalidad de NO PRESENCIAL, con los miembros del OCAD del FCTel del SGR, con el fin de realizar la septuagésima sexta sesión.

**MIEMBROS DEL OCAD**

Participaron en la sesión del OCAD del FCTel del SGR los siguientes miembros:

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1.	SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - PRESIDENTA DEL OCAD	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN PACÍFICO
2.	MABEL TORRES TORRES	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS	MINISTRA - SECRETARÍA TÉCNICA OCAD	GOBIERNO NACIONAL
3.	JUAN SEBASTIÁN ROBLEDO	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL	GOBIERNO NACIONAL
4.	MANUELA JARAMILLO	MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	ASESORA	GOBIERNO NACIONAL
5.	PAULA ANDREA TORO SANTANA	GOBERNACIÓN DE CALDAS	SECRETARIA DE DESARROLLO, EMPLEO E INNOVACIÓN DEL OCAD	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN EJE CAFETERO
6.	SANTIAGO BARRETO TRIANA	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	SECRETARIO GENERAL	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN CENTRO SUR
7.	DARLIN JAVIER RODRÍGUEZ	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	ASESOR	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN CARIBE



No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
8.	JAVIER ORLANDO ACEVEDO BELTRAN	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	GOBIERNO TERRITORIAL - REGIÓN CENTRO ORIENTE
9.	RAIMUNDO ABELLO LLANOS	UNIVERSIDAD DEL NORTE	DIRECTOR	UNIVERSIDADES PRIVADAS
10.	ADRIANA DEL PILAR SACIPA	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	DIRECTORA OTRIS	UNIVERSIDADES PRIVADAS
11.	LEONARDO DAVID NIEBLES NUÑEZ	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	VICERRECTOR	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
12.	DARÍO FAJARDO FAJARDO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	DOCENTE	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
12.	JHON JAIRO MENDEZ ARTEAGA	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	DIRECTOR	UNIVERSIDADES PÚBLICAS

### INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012 y artículo 2.2.4.3.1.6 del Decreto 1082 del 2015, se informa que en la sesión del OCAD del FCTel no participaron invitados permanentes.

Por otra parte, se anexa al final de la presente acta la relación de asistentes que se conectaron en la sesión No Presencial.

### ANTECEDENTES

Evaluando a la situación de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Señor Presidente de la República por medio del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020, y la calamidad pública declarada por la Alcaldía Mayor de Bogotá el día 16 de marzo de 2020, teniendo en cuenta el avance del contagio del virus COVID-19, siendo la ciudad de Bogotá la más afectada, la Presidencia identificó la necesidad de realizar la sesión en la modalidad no presencial.

De conformidad con la solicitud de citación remitida por la presidenta del OCAD, adjunto a la citación, la Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informó a los miembros del Órgano Colegiado de la metodología para preparar y desarrollar la sesión no presencial, aclarando los términos y condiciones exigidas por el artículo 3.1.4.2. del Acuerdo 45 de 2017 y la Circular 09 – 4 del 96 de abril de 2016 proferidos por la Comisión Rectora del SGR, de acuerdo con lo siguiente:

### PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

#### CONDICIONES PREVIAS:

1. Los medios digitales a través de los cuales se desarrollará la sesión no presencial serán a través de videoconferencia por Google Meet, y a través del CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL del vocero seleccionado por cada vértice, que se encuentre registrado en la Secretaría Técnica previamente, por medio de quien deberán remitirse las comunicaciones y votos.

Es importante mencionar que, en los casos en los cuales quien actúe no sea el representante legal de la entidad miembro, deberá remitirse el respectivo acto administrativo de delegación de manera previa a la sesión.



2. La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel remitirá las comunicaciones para toma de decisiones a través del correo electrónico: [fondoctiregalias@minciencias.gov.co](mailto:fondoctiregalias@minciencias.gov.co).
3. Todos los miembros del OCAD podrán conectarse a la videoconferencia, pero las decisiones serán recibidas por el correo electrónico señalado, a través del respectivo vocero. Para tales efectos, el nivel de gobierno Departamentos y las Universidades deberán informar al inicio de la sesión por medio de correo electrónico a la Secretaría Técnica, el vocero designado. En el caso del nivel de Gobierno Nacional, le corresponde ejercer la vocería al Departamento Nacional de Planeación.
4. El vocero, de acuerdo con la normatividad aplicable, deberá dirimir las diferencias y canalizar el voto para la toma de decisiones.
5. Cada miembro del OCAD es responsable de revisar y analizar la información remitida en la convocatoria para la toma de decisiones en la sesión no presencial, así como canalizar las observaciones a través del vocero designado.
6. El tiempo estimado para la sesión es de 5 horas, entre las 2:00 p.m y las 7:00 p.m del día miércoles 13 de mayo de 2020, sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes o después de la hora señalada.
7. Durante la sesión no presencial del OCAD del FCTel se responderán las inquietudes formuladas por los respectivos voceros.
8. No se avanzará en el orden del día, hasta tanto no se hayan pronunciado los tres vértices del OCAD del FCTel por cada punto puesto a consideración.
9. La toma de decisiones se realizará a través de un formulario en formato Word cuyo diligenciamiento permitirá a cada nivel de Gobierno y a las Universidades expresar sus puntos de vista y tomar decisiones.
10. Concluidos los temas previstos en el orden del día aprobado al inicio de la sesión, se enviará un correo electrónico a todos los miembros o sus delegados y a los invitados permanentes del OCAD declarando el cierre de la sesión. En caso de requerir tiempo adicional, esta Secretaría informará la nueva hora de cierre y los motivos por los cuales se tomó la decisión.
11. Todas las etapas de la sesión y las aclaraciones a que haya lugar, se surtirán por video conferencia. Para solucionar eventuales problemas tecnológicos, pueden comunicarse telefónicamente con Luis Fernando Ricaurte al celular 3202064245.

#### **HERRAMIENTA DE CONEXIÓN VIRTUAL:**

La herramienta que se usará para la conexión en esta sesión será Google Meet, como la aplicación de videoconferencia de Google.

#### **CONDICIONES PARA LA CONEXIÓN:**

Se compartirá la invitación a la sesión a los correos electrónicos informados para la sesión del OCAD No. 75, en caso de requerir incluir algún correo favor informar por medio de un mensaje a [fondoctiregalias@minciencias.gov.co](mailto:fondoctiregalias@minciencias.gov.co) a más tardar el martes 12 de mayo a las 11:00 a.m. En todo caso, cuando la comunicación se realice a través de correo electrónico, deberá utilizarse el institucional.



Adicionalmente es necesario que cada entidad garantice tener apoyo en sistemas, herramientas tecnológicas, y procurar ubicarse en un lugar con disponibilidad de internet con velocidad y capacidad, así como micrófono y cámara.

Se realizará una prueba de conexión el miércoles 13 de mayo a las 1:30 p.m., para lo cual solicitamos a los miembros que se conecten previamente para probar todas las condiciones necesarias.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

ETAPA	HORARIO	DESCRIPCIÓN
<b>Apertura y verificación del Quórum</b>	2:00 p.m.	La Secretaría Técnica remitirá el correo de apertura y verificación del quorum.
	2:00 a 2:15 p.m.	Los voceros designados deberán confirmar su presencia virtual.
<b>Aprobación del orden del día</b>	2:15 p.m. a 2:30 p.m.	Una vez verificado el quorum, se remitirá el orden del día para aprobación.
<b>Consideraciones y toma de decisiones</b>	2:30 p.m. a 4:30 p.m.	La Secretaría Técnica, con base en la información remitida en la citación, pondrá en conocimiento de los miembros del OCAD a través de correo electrónico el desarrollo del orden del día.
<b>Cierre de la sesión</b>	4:30 p.m. a 5:00 p.m.	La secretaría informa a los miembros el cierre de la sesión.

**CONSTANCIA:** En atención a los artículos 3.1.2.1. y 3.1.4.6. del Acuerdo Único del SGR y conforme a las reglas para el desarrollo de la sesión no presencial, los informes de los trámites a que se refieren los numerales 21, 23, del 25 al 28 del citado artículo 3.1.2.1. del Acuerdo Único del SGR, se entenderán presentados con la información suministrada en la citación de la sesión y las explicaciones que para el efecto se requieran en la sesión.

#### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Instalación de la sesión:
  - 1.1. Verificación de quórum.
  - 1.2. Elección de voceros del nivel de gobierno departamental y de las universidades.
  - 1.3. Elección de representantes de cada nivel de gobierno y de las universidades para aprobación del acta.
  - 1.4. Aprobación orden del día.
2. Informes ante el OCAD:
  - 2.1. Informe del estado de los proyectos en trámite ante el OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos, y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
  - 2.2. Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del FCTel del SGR.
  - 2.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.



- 2.4. Informe ante el OCAD de ajustes y liberaciones hechos por la entidad designada como ejecutora, de conformidad con lo señalado por la Comisión Rectora del SGR.
  - 2.5. Informe de cierres de proyectos de inversión comunicados por las entidades ejecutoras.
  - 2.6. Informes comunicados por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación.
  - 2.7. Proyectos aprobados con fechas próximas de vencimiento para acreditar el cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución.
- 
3. Informe de avance de los proyectos (BPIN) presentados en el marco de la convocatoria No. 9 del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana.
- 
4. Proyectos presentados para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD con recursos del bienio 2019-2020, de la Convocatoria del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, y resultados de la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes.



4.1. Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos cuentan con recursos para su financiación según montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100134	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,999,515,965.00	46,180,800.00	2,045,696,765.00	AMAZONAS	1 Puntaje: 92
2	2020000100151	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y EL TERRITORIO NACIONAL BOGOTÁ	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	2,332,046,906.00	4,773,711,374.00	7,105,758,280.00	BOGOTÁ D.C.	1 Puntaje: 95
3	2020000100128	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL DISTRITO Y EL LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3,154,796,752.00	1,681,628,521.00	4,836,425,273.00	BOGOTÁ D.C.	2 Puntaje: 90
4	2020000100127	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOCALIZADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON ZONOSIS, USANDO COMO MODELO EL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA BOGOTÁ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	3,166,229,540.00	436,379,540.00	3,602,609,080.00	BOGOTÁ D.C.	3 Puntaje: 88.5
5	2020000100163	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A. PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U,D,C,A	3,174,770,762.00	571,658,636.00	3,746,429,398.00	BOGOTÁ D.C.	4 Puntaje: 87.5



No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
6	2020000100105	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL- INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA	2,223,541,966.00	359,709,428.00	2,583,251,394.00	BOGOTÁ D.C.	5 Puntaje: 87.5
7	2020000100104	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE GENCELL PHARMA IPS, PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN BOGOTÁ	GENCELL PHARMA SAS	2,221,198,500.00	1,601,142,000.00	3,822,340,500.00	BOGOTÁ D.C.	6 Puntaje: 87.5
8	2020000100160	FORTALECIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	3,196,370,000.00	1,269,137,136.00	4,465,507,136.00	BOGOTÁ D.C.	7 Puntaje: 85
9	2020000100122	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	FUNDACION ABOOD SHAO EN RESTRUCTURACION	2,511,000,000.00	216,000,000.00	2,727,000,000.00	BOGOTÁ D.C.	9 Puntaje: 84
10	2020000100101	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	3,195,587,296.00	1,102,078,033.00	4,297,665,329.00	BOGOTÁ D.C.	10 Puntaje: 84
11	2020000100176	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MOLECULAR -UNIMOL ADSCRITO A LA U. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPTO DE BOLIVAR	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	7,354,793,919.00	643,917,836.00	7,998,711,755.00	BOLIVAR	1 Puntaje: 85



No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
12	2020000100119	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL GRUPO DE INVEST. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, TOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	3,316,465,000.00	446,500,000.00	3,762,965,000.00	BOLIVAR	2 Puntaje: 83.5
13	2020000100093	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIEN. Y TECNOL. DEL DOCTORADO EN TOXICOLOGÍA AMBIENTAL DE LA UNIV. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	5,998,110,000.00	600,000,000.00	6,598,110,000.00	BOLIVAR	3 Puntaje: 76.5
14	2020000100100	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	UNIVERSIDAD DE CALDAS	2,000,000,000.00	589,255,120.00	2,589,255,120.00	CALDAS	1 Puntaje: 89.5
15	2020000100094	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	19,979,976,186.00	1,261,558,848.00	21,241,535,034.00	CAQUETÁ	1 Puntaje: 92
16	2020000100148	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES UNITRÓPICO Y UNAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO UNITROPICO	2,485,690,091.00	1,301,345,158.00	3,787,035,249.00	CASANARE	1 Puntaje: 82.5
17	2020000100086	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN INNOVAGEN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	FUNDACIÓN INNOVAGEN	3,862,027,537.00	1,191,591,976.00	5,053,619,513.00	CAUCA	1 Puntaje: 79.5



No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
18	2020000100081	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SEC DPTAL DE SALUD DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	4,000,000,000.00	705,932,822.00	4,705,932,822.00	CAUCA	2 Puntaje: 73.5
19	2020000100173	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA	4,492,783,045.00	120,000,000.00	4,612,783,045.00	CHOCÓ	1 Puntaje: 92
20	2020000100085	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA	UNIVERSIDAD CÓRDOBA	3,934,401,649.00	536,235,603.00	4,470,637,252.00	CORDOBA	1 Puntaje: 89.5
21	2020000100088	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA.	HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	1,991,071,487.00	0.00	1,991,071,487.00	CORDOBA	2 Puntaje: 83
22	2020000100090	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	UNIVERSIDAD CÓRDOBA	8,065,003,813.00	237,397,078.00	8,302,400,891.00	CORDOBA	3 Puntaje: 81.5
23	2020000100110	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ENFOCADO EN EL DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	UNIVERSIDAD DEL SINU	5,904,809,166.00	510,511,881.00	6,415,321,047.00	CORDOBA	4 Puntaje: 71.5



No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
24	2020000100137	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	4,048,003,426.00	458,355,848.00	4,506,359,274.00	CUNDINAMARCA	1 Puntaje: 89
25	2020000100103	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPUS DE LA UNIV MILITAR NUEVA GRANADA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, CUNDINAMARCA	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	4,168,513,565.00	994,229,412.00	5,162,742,977.00	CUNDINAMARCA	2 Puntaje: 83.5
26	2020000100080	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	6,000,000,000.00	0.00	6,000,000,000.00	GUAVIARE	1 Puntaje: 87
27	2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	4,876,721,530.00	167,865,752.00	5,044,587,282.00	HUILA	1 Puntaje: 91.5
28	2020000100168	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUAJIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	6,797,260,779.00	181,605,564.00	6,978,866,343.00	LA GUAJIRA	1 Puntaje: 85
29	2020000100121	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - SECRETARIA DE SALUD	7,999,707,919.84	547,872,985.63	8,547,580,905.47	MAGDALENA	1 Puntaje: 79.5
30	2020000100149	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL LABORATORIO CTEI DEL CIENCIAS	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	2,000,000,000.00	300,000,000.00	2,300,000,000.00	NORTE DE SANTANDER	1 Puntaje: 83.5



No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
		BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER						
31	2020000100123	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICO-TECNOLÓGICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR-UFPS COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL DIAGNOSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CÚCUTA	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1,998,000,000.00	674,000,000.00	2,672,000,000.00	NORTE DE SANTANDER	2 Puntaje: 70.5
32	2020000100118	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	10,000,000,000.00	500,000,000.00	10,500,000,000.00	PUTUMAYO	1 Puntaje: 71.5
33	2020000100132	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	1,999,837,777.00	0.00	1,999,837,777.00	QUINDIO	1 Puntaje: 87.5
34	2020000100172	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL CIBM DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	1,999,679,540.00	520,967,879.84	2,520,647,419.84	QUINDIO	2 Puntaje: 75
35	2020000100095	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	5,347,795,060.00	409,297,292.00	5,757,092,352.00	SUCRE	1 Puntaje: 88



No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
36	2020000100155	DESARROLLO DE UN MODELO PROSPECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN SUCRE	DEPARTAMENTO DE SUCRE	5,033,041,287.00	100,000,000.00	5,133,041,287.00	SUCRE	2 Puntaje: 85
37	2020000100108	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR	5,255,918,766.00	736,569,937.00	5,992,488,703.00	SUCRE	3 Puntaje: 76.5
38	2020000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	3,911,840,630.00	487,212,732.00	4,399,053,362.00	TOLIMA	1 Puntaje: 85.5

4.2. Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos no cuentan con recursos suficientes para su financiación conforme los montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100131	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE UNA RED REGIONAL DE LABORATORIOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	19,760,914,705.00	4,495,893,502.00	24,256,808,207.00	ANTIOQUIA	1 Puntaje: 96
2	2020000100152	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. MEDELLÍN	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	11,775,672,531.00	6,492,800,000.00	18,268,472,531.00	ANTIOQUIA	3 Puntaje: 85.5



No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
3	2020000100156	FORTALECIMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y PLATAFORMA DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (LDSP-UNIVERSIDAD DEL NORTE) ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	2,825,185,331.00	0.00	2,825,185,331.00	ATLANTICO	1 Puntaje: 93.5
4	2020000100161	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (LIBM-UA) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	2,694,009,061.00	2,038,929,832.00	4,732,938,893.00	ATLANTICO	2 Puntaje: 91
5	2020000100144	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	2,098,340,561.00	250,000,000.00	2,348,340,561.00	ATLANTICO	3 Puntaje: 81
6	2020000100146	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	DEPARTAMENTO DEL META	2,484,863,981.00	262,000,000.00	2,746,863,981.00	META	1 Puntaje: 93.5
7	2020000100115	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	3,026,098,942.00	118,837,344.00	3,144,936,286.00	META	2 Puntaje: 83



No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
		AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META						
8	2020000100147	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTRF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3,139,030,091.00	1,343,858,342.00	4,482,888,433.00	META	3 Puntaje: 80
9	2020000100139	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	2,101,782,534.00	44,700,000.00	2,146,482,534.00	META	4 Puntaje: 76
10	2020000100111	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ATENDIENDO PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	3,576,189,191.00	3,035,974,208.00	6,612,163,399.00	NARIÑO	1 Puntaje: 93
11	2020000100129	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS PASTO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA – SEDE PASTO	3,340,689,000.00	302,162,016.00	3,642,851,016.00	NARIÑO	2 Puntaje: 78.5



No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
12	2020000100177	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	3,340,405,556.00	0.00	3,340,405,556.00	NARIÑO	3 Puntaje: 78
13	2020000100140	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	5,636,076,433.92	180,555,504.00	5,816,631,937.92	NARIÑO	4 Puntaje: 78
14	2020000100099	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA BACTERIANA-ALTERNATIVAS DE ANTIMICROBIANOS. ESTUDIO ENFOCADO EN ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN NARIÑO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	4,339,122,834.00	244,791,788.00	4,583,914,622.00	NARIÑO	5 Puntaje: 76

4.3. Casos especiales de Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos no cuentan con recursos suficientes para su financiación conforme los montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100102	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA	CARVAJAL LABORATORIOS IPS S.A.S.	3,868,921,423.00	469,062,127.70	4,337,983,550.70	BOYACÁ	1 Puntaje: 89.5



No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
		LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ						
2	2020000100175	FORTALECIMIENTO, ADECUACIÓN CIENTÍFICA, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DEL LAB. BIOLOGÍA MOLECULAR, GEBIMOL, UPTC, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DPTO. BOYACÁ	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	1,868,281,288.00	467,897,714.00	2,336,179,002.00	BOYACÁ	2 Puntaje: 84
3	2020000100083	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE BOYACÁ PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	3,970,022,729.00	275,616,000.00	4,245,638,729.00	BOYACÁ	3 Puntaje: 78.5
4	2020000100157	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI EN GENOMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PEREIRA	UNIVERSIDAD LIBRE	1,940,283,297.00	563,884,487.00	2,504,167,784.00	RISARALDA	1 Puntaje: 97



No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
5	2020000100141	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UTP PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DE RISARALDA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	2,100,000,000.00	114,750,802.00	2,214,750,802.00	RISARALDA	2 Puntaje: 93.5
6	2020000100159	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	2,099,244,513.00	12,600,000.00	2,111,844,513.00	RISARALDA	3 Puntaje: 91
7	2020000100125	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CLÍNICA COMFAMILIAR RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA	1,936,511,212.00	247,650,070.00	2,184,161,282.00	RISARALDA	4 Puntaje: 82.5
8	2020000100153	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, PARA AISLAR, IDENTIFICAR Y MONITOREAR PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EMERGENTES Y	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	3,994,204,000.00	1,486,995,088.00	5,481,199,088.00	SANTANDER	1 Puntaje: 95



No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
		REEMERGENTES EN SANTANDER						
9	2020000100126	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT EN EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR VIROLÓGICA DE LA SEDE UIS-GUATIGUARÁ PARA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA SANTANDER	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	2,563,700,000.00	454,300,000.00	3,018,000,000.00	SANTANDER	2 Puntaje: 94.5
10	2020000100082	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA BUCARAMANGA/ SANTANDER	FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	1,340,066,782.00	246,483,199.00	1,586,549,981.00	SANTANDER	3 Puntaje: 81.5
11	2020000100096	FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI-UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA	CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MÉDICAS -CIDEIM	2,312,870,352.00	212,008,586.00	2,524,878,938.00	VALLE DEL CAUCA	1 Puntaje: 98.5



No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
12	2020000100089	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA UNAL - SEDE PALMIRA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ZOONOTICAS EMERGENTES Y RE-EMERGENTES PALMIRA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	4,119,785,865.00	2,843,546,385.00	6,963,332,250.00	VALLE DEL CAUCA	2 Puntaje: 85
13	2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA	UNIVERSIDAD DEL VALLE	3,667,924,097.00	1,092,256,456.00	4,760,180,553.00	VALLE DEL CAUCA	3 Puntaje: 81
14	2020000100092	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	UNIVERSIDAD ICESI	2,459,670,193.00	1,382,743,682.00	3,842,413,875.00	VALLE DEL CAUCA	5 Puntaje: 80

5. Presentación de propuesta para la convocatoria pública, abierta y competitiva del Fondo de CTel del SGR para el desarrollo de capacidades de I+D+i en las regiones para atender problemáticas asociadas con la emergencia económica, social y ecológica derivada de la Pandemia COVID-19.
6. Proposiciones y varios
7. Cierre de la sesión



## 1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

La Dra. Sandra de las Lajas, presidenta delegada, da un cordial saludo a todos los miembros, asistentes y participantes del OCAD, llamando a cada una de las personas que integran los vértices, quienes confirmaron asistencia y se encuentran en línea para responder al llamado a lista, una vez superado este punto da inicio formalmente la sesión No. 76 no presencial del OCAD del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovaciones del Sistema General de Regalías.

### 1.1. Verificación del quórum.

La Secretaría Técnica mediante correo electrónico del 13 de mayo de 2020, y en desarrollo de la videoconferencia recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades<sup>1</sup>:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel, procede a verificar el quórum en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5<sup>2</sup> y numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2<sup>3</sup> del Decreto 1082 de 2015 confirmando que existe al menos un representante por cada nivel de Gobierno y de las Universidades conectado en la videoconferencia, para la toma de las decisiones respectivas en esta sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012<sup>4</sup>.

En consecuencia, se procede con la instalación de la sesión:

### 1.2. Elección de voceros del nivel de Gobierno Departamental y de las Universidades.

La Secretaría Técnica procede con la elección de voceros, y cede la palabra al nivel de Gobierno Departamental y a las Universidades, para que procedan a informar la escogencia de sus voceros ante esta sesión del OCAD, dicha elección se solicita de igual forma mediante correo electrónico institucional. Los vértices eligieron de la siguiente manera:

- **Nivel de Universidades:** Universidad del Tolima.
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Gobernación de Santander.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Departamento Nacional de Planeación (DNP).

<sup>1</sup> Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones"

<sup>2</sup> Cada nivel de Gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto. Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de Gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación

<sup>3</sup> **Funciones de la secretaría técnica de los órganos colegiados de administración y decisión (...)** 9. Verificar el quórum en las sesiones de los órganos colegiados de administración y decisión.

<sup>4</sup> **Artículo 31. Decisiones del Órgano Colegiado.** Las decisiones del Órgano Colegiado de Administración y Decisión se adoptarán con un mínimo de dos votos favorables. El número de votos será máximo tres (3). Uno del Gobierno Nacional, uno del Gobierno Departamental y uno de las universidades. Es necesaria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de Gobierno y de las universidades para la toma de decisión.



De conformidad con el artículo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 12 del Decreto 293 de 2017, las funciones de Líder del nivel de Gobierno Nacional son ejercidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

### 1.3. Elección de representantes de cada nivel de Gobierno y de las Universidades para aprobación del Acta.

Atendiendo lo establecido en el párrafo 1º del artículo 3.1.4.10 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR, la Secretaría Técnica del OCAD del FCTel solicita a los niveles de Gobierno y de las Universidades designar a un representante de cada nivel para la aprobación del acta de la presente sesión, esto se solicita de igual forma mediante correo electrónico del 2 de abril de 2020, quienes designaron a los siguientes miembros, correspondientes a los voceros de la sesión:

- **Nivel de Universidades:** Universidad del Tolima.
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Gobernación de Santander.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Departamento Nacional de Planeación.

### 1.4. Aprobación del orden del día.

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel, presenta a los miembros del OCAD el orden del día modificado, considerando la solicitud de realizar primero la presentación del punto denominado “Presentación de propuesta para la convocatoria pública, abierta y competitiva del fondo de CTel del SGR para el desarrollo de capacidades de I+D+i en las regiones para atender problemáticas asociadas con la emergencia económica, social y ecológica derivada de la Pandemia COVID-19”, previo a la presentación de los proyectos, teniendo el siguiente ajuste en el orden del día:

*3. Presentación de propuesta para la convocatoria pública, abierta y competitiva del fondo de CTel del SGR para el desarrollo de capacidades de I+D+i en las regiones para atender problemáticas asociadas con la emergencia económica, social y ecológica derivada de la Pandemia COVID-19*

*4. Informe de avance de los proyectos (BPIN) presentados en el marco de la convocatoria No. 9 del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana.*

*5. Proyectos presentados para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD con recursos del bienio 2019-2020, de la Convocatoria del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, y resultados de la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes*

Conforme lo anterior, desde el correo oficial de la Secretaría Técnica, [fondoctiregalias@minciencias.gov.co](mailto:fondoctiregalias@minciencias.gov.co), se confirma la remisión del orden del día ajustado a los correos electrónicos oficiales de los miembros del Órgano Colegiado. Así pues, se somete a decisión de los vértices la aprobación del orden del día con la anterior modificación, la cual presenta el siguiente resultado:

- **Nivel de Universidades:** Aprobado.
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Aprobado.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Aprobado.



## 2. INFORMES ANTE EL OCAD:

La abogada Melissa Jiménez en representación de la Secretaría Técnica del OCAD del FCTel, señala que para la presentación de los informes a los miembros del OCAD, la misma información fue remitida a cada uno de los correos electrónicos, y corresponde a los siguientes informes:

- Informe del estado de los proyectos en trámite ante el OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos, y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
- Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del FCTel del SGR.
- Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- Informe ante el OCAD de ajustes y liberaciones hechos por la entidad designada como ejecutora, de conformidad con lo señalado por la Comisión Rectora del SGR.
- Informe de cierres de proyectos de inversión comunicados por las entidades ejecutoras.
- Informes comunicados por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación.
- Proyectos aprobados con fechas próximas de vencimiento para acreditar el cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución.

Así las cosas, la información presentada y puesta a disposición de todos los miembros es la siguiente:

### 2.1. Informe del estado de los proyectos en trámite ante la Secretaría Técnica.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 28 del artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017 modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019 de la Comisión Rectora del SGR, se muestra un balance de los proyectos en trámite, clasificados conforme el grado de cumplimiento de requisitos y evaluación, los cuales corresponden a los proyectos del listado de elegibles de la convocatoria de fortalecimiento de IES, innovación y apropiación:

Estado del trámite	No. Proyectos	Valor FCTel-SGR	Valor Cofinanciación	Valor Total
<b>1. Proyectos en verificación de requisitos por la Secretaría Técnica</b>	<b>53</b>	<b>135.514</b>	<b>72.457</b>	<b>207.972</b>
Fortalecimiento de IES	28	48.148	16.262	64.411
Fortalecimiento de laboratorios	6	18.577	46.984	65.561
Fortalecimiento Sistema Territorial CTel	1	5.519	0.00	5.519
Apropiación	4	16.248	1.291	17.540
Innovación	14	46.493	14.620	61.113
<b>2. Proyectos con otros requisitos pendientes</b>	<b>36</b>	<b>87.596</b>	<b>22.657</b>	<b>110.254</b>
Fortalecimiento de IES	19	32.898	16.075	48.973
Innovación	4	12.003	858	12.862
Apropiación	2	6.080	1.469	7.549
Fortalecimiento de laboratorios	11	36.614	4.171	40.785
<b>3. Proyectos con cumplimiento de requisitos</b>	<b>5</b>	<b>14.317</b>	<b>1.673</b>	<b>15.990</b>
Fortalecimiento de IES	4	6.981	1.149	8.131
Innovación	1	7.358	168	7.526
<b>3. Proyectos recomendados al OCAD para viabilización, priorización y aprobación - Convocatoria fortalecimiento de laboratorios COVID - 19</b>	<b>66</b>	<b>280.557</b>	<b>54.778</b>	<b>335.336</b>
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>517.460</b>	<b>158.269</b>	<b>675.729</b>

Corte 11 de mayo de 2020

Sobre el informe, los miembros del OCAD del FCTel no presentan observaciones.

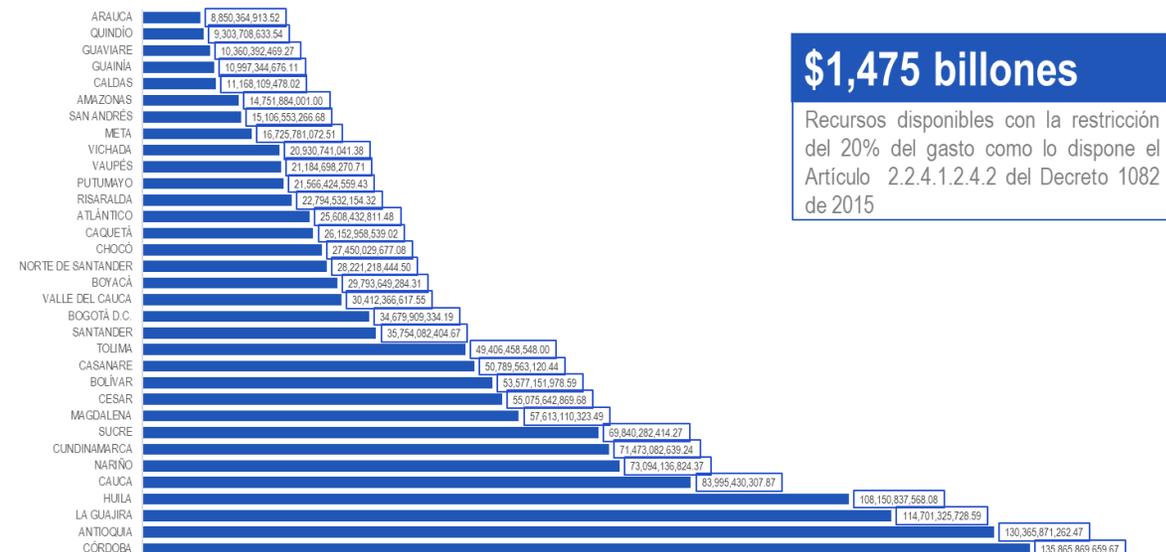


## 2.2. Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del FCTel del SGR.

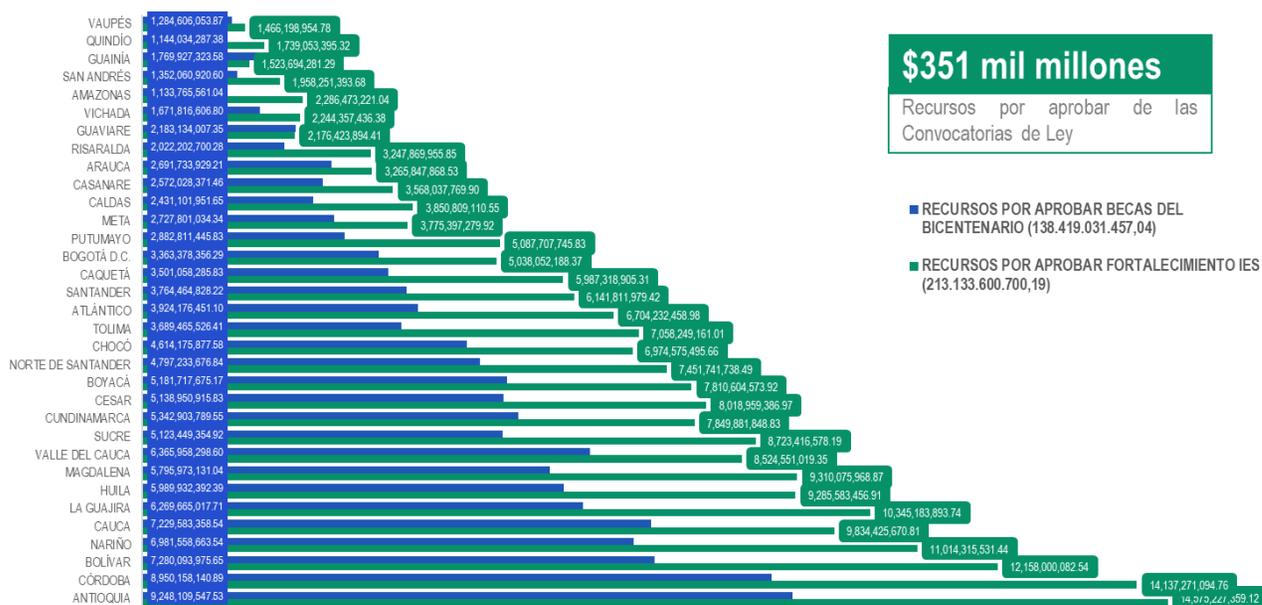
En cumplimiento del literal ii), del numeral 21, del artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017 modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019 de la Comisión Rectora del SGR, la información dispuesta para la presente sesión incluye un informe de saldos disponibles para el FCTel por cada uno de los departamentos beneficiarios, incluyendo al Distrito Capital, presentando inicialmente el saldo presupuestal del bienio 2019 – 2020 sin la restricción del 20% establecida en el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015.



Seguidamente, se presenta el saldo disponible por entidad beneficiaria a la fecha para el bienio 2019 – 2020 teniendo en cuenta la restricción del 20% establecida en el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015.

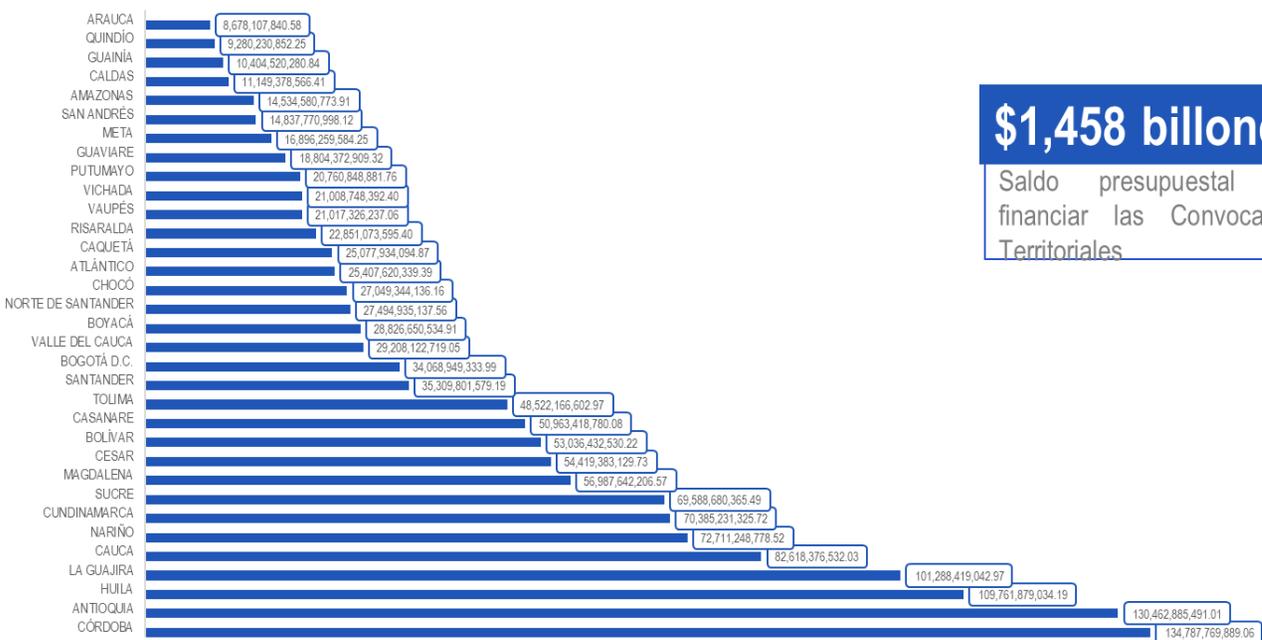


Igualmente, para información de los miembros y en relación a las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la Secretaria Técnica presenta la información de los recursos por aprobar por departamento de las convocatorias de Ley y de las convocatorias de prioridad territorial:



**\$351 mil millones**  
Recursos por aprobar de las Convocatorias de Ley

- RECURSOS POR APROBAR BECAS DEL BICENTENARIO (138.419.031.457,04)
- RECURSOS POR APROBAR FORTALECIMIENTO IES (213.133.600.700,19)



**\$1,458 billones**  
Saldo presupuestal para financiar las Convocatorias Territoriales

Sobre el informe, los miembros no realizaron comentarios u observaciones.

### 2.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 21 del artículo 3.1.2.1. del Acuerdo 45 de 2017 modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019 de la Comisión Rectora del SGR, la Secretaria Técnica presenta los Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto y que es parte del Control Presupuestal "Controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de recursos y el Plan Bienal



de Caja” para los 27 departamentos pertenecientes a las Regiones Caribe, Centro Sur, Centro Oriente, Eje Cafetero, Llanos y Pacífico que presentan proyectos de inversión puesto a consideración del OCAD.

Lo anterior, es concordante con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 “Planeación de la inversión. El presupuesto del Sistema General de Regalías es de caja. La planeación de la inversión, tendrá en cuenta la apropiación vigente, el recaudo efectivo generado por la explotación de recursos naturales no renovables (...)” para ello, la Secretaría Técnica del OCAD del FCTel del SGR se basa en la asignación para el bienio 2019-2020 establecida en el artículo 4 de la Ley 1942 de 2018 y la información del recaudo efectivo o Instrucción de Abono a Cuenta (IAC) publicada en el Sistema de Información y Consulta Distribuciones Recursos Territoriales (SICODIS), consultada el 11 de mayo de 2020 y con la información del recaudo a marzo de 2020.

En ese sentido, de la restricción del 50% prevista en el artículo 40 de la Ley 1942 de 2018 sobre los ingresos corriente de la apropiación vigente para el bienio 2019-2020, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en informe publicado en enero de 2020 presentó disponibilidad de recursos por el 80% para financiar proyectos, en concordancia con la restricción 20% establecida en el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 – *Límites para la aprobación de proyectos que señala “Expedido el Presupuesto del Sistema General de Regalías, los órganos colegiados de administración y decisión podrán aprobar proyectos hasta por el 80% de las apropiaciones por entidad territorial beneficiaria de regalías directas y por fondos. El 20% restante podrá ser utilizado una vez la Comisión Rectora determine que la proyección de recursos contenida en el presupuesto será compatible con el comportamiento de los recaudos, en el tercer semestre de la bienalidad”*

Basado en lo anterior, la Secretaría Técnica del OCAD del FCTel realizó la verificación de los indicadores presupuestales para la aprobación de proyectos, la fórmula y el estado de estos, teniendo en cuenta las cifras publicadas en el Decreto de Cierre del Bienio 2017-2018, como se presenta a continuación:

**1. % Financiación del presupuesto vigente**

*“Caja acumulada 2012-2020 / Presupuesto 2019-2020”*

**2. % de Cumplimiento Plan Bienal de Caja**

*“Caja distribuida corriente 2019-2020 / Plan Bienal de Caja (PBC) acumulado 2019-2020”*

**3. % del presupuesto aprobado**

*“Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente / Presupuesto 2019 – 2020”*

**4. % del valor aprobado financiado**

*“Caja acumulada 2012-2020 / Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente”*

**5. % del valor aprobado financiado después de sesión OCAD**

*“Caja acumulada 2012-2020 / (Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente + valor a aprobar después de sesión OCAD)”*

Por lo anterior, los recursos disponibles para la aprobación de proyectos conforme la Ley 1942 de 2018 y los Indicadores de Control de Caja del FCTel, se presentan a continuación, de conformidad con lo contenido en el ANEXO 1.

Igualmente, la abogada Melissa Jiménez precisa durante la presentación en videoconferencia, que los indicadores de control de caja para los departamentos que en la sesión de hoy tienen previsto la financiación de proyectos de inversión con recursos del FCTel presentados a consideración del OCAD para su viabilización, priorización y aprobación cuentan con resultados favorables.

Sobre el informe los miembros del OCAD del FCTel no presentan comentarios u observaciones.

**2.4. Informe ante el OCAD de ajustes y liberaciones hechos por la entidad designada como ejecutora de conformidad con lo señalado por la Comisión Rectora del SGR.**



De acuerdo con lo establecido en el numeral 25 del artículo 3.1.2.1. del Acuerdo N° 45 de 2017 modificado por el Acuerdo 56 de 2019 de la Comisión Rectora del SGR, la Secretaría Técnica presenta el informe de ajustes considerados por la entidad designada como ejecutora, tal y como se relaciona a continuación:

ENTIDAD PROPONENTE	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	EJECUTOR DESIGNADO	DESCRIPCIÓN
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	2017000100095	INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Redistribución del costo de las actividades asociadas a los productos. <b>Nota:</b> La redistribución de costos de las actividades no implica una variación en el valor total del proyecto.
DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ	2018000100114	INVESTIGACIÓN DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL DE LOS MICRORGANISMOS PRESENTES EN LOS MANTILLOS DE BOSQUES PRIMARIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	Redistribución del costo de las actividades asociadas a los productos. <b>Nota:</b> La redistribución de costos de las actividades no implica una variación en el valor total del proyecto.
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	2018000100038	DESARROLLO ESTRATÉGICO AGROECOLÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Redistribución del costo de las actividades asociadas a los productos. Adicionalmente se realiza ampliación del horizonte de ejecución del proyecto hasta el año 2020. <b>Nota:</b> La redistribución de costos de las actividades no implica una variación en el valor total del proyecto.

Sobre el informe los miembros del OCAD del FCTel no presentan comentarios u observaciones.

## 2.5. Informe de cierres de proyectos de inversión comunicados por las entidades ejecutoras.

Conforme lo establecido en el numeral 26 del artículo 3.1.2.1. del Acuerdo 45 de 2017, la Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa a los miembros que, a la fecha de corte de la citación a esta sesión, no se tenían cierres de proyectos de inversión para comunicación al OCAD del FCTel.

## 2.6. Informe de acciones del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE) del DNP, sobre la ejecución de proyectos aprobados por el OCAD del FCTel del SGR.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.4.2.3.1. del Decreto 1082 de 2015 y el numeral 27 del artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017 modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019 de la Comisión Rectora del SGR, la Secretaría Técnica presenta los siguientes proyectos y sus respectivos actos administrativos de suspensión preventiva de giros o el levantamiento de esta medida, comunicados por el SMSCE:

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	RESOLUCIÓN	DECISIÓN
DEPARTAMENTO DE GUAVIARE	2013000100304	FORMACIÓN DE ALTO NIVEL PARA DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	Resolución 1106 del 8 de abril de 2020. Expediente PAP-065-20	Por la cual se declara probada una irregularidad y se ordena la imposición de la medida de suspensión preventiva de giros a un (1) proyecto de inversión ejecutado por el departamento del Guaviare, dentro del Procedimiento Preventivo PAP-065-20.
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	2013000100265	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRÁTICA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA	Resolución No. 1219 del 30 de abril de 2020 Expediente 014-19	Por la cual se ordena el levantamiento de la medida de suspensión preventiva de giros a un (1) proyecto de inversión ejecutado por el departamento de Córdoba, dentro del Procedimiento Preventivo PAP-014-19.



		PEDAGÓGICA APOYADA EN LAS TIC'S EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
--	--	---	--	--

Sobre el informe los miembros del OCAD del FCTel no tuvieron comentarios u observaciones.

**2.7. Proyectos aprobados con fechas próximas de vencimiento para acreditar el cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución.**

- BPIN 2017000100114 DESARROLLO DE UN CULTIVO BIOPROTECTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD DE LA PRODUCCIÓN QUESERA ARTESANAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Se informa que el proyecto aprobado mediante Acuerdo 083 de 2019 con fecha de vencimiento del plazo para acreditar cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución del 12 de mayo de 2020, presenta la siguiente trazabilidad del estado de la solicitud para la expedición del certificado de cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución:

La Secretaría Técnica ha requerido a la entidad la documentación mediante las siguientes comunicaciones:

- Oficio No. 20196020526321 del 21 de noviembre de 2019 (oficio de notificación de aprobación del proyecto remitido a la Universidad de Nariño).
- Oficio No. 20196020526331 del 21 de noviembre de 2019 (oficio de notificación de aprobación del proyecto remitido al Departamento de Nariño).
- Oficio No. 20206020040261 del 06 de febrero de 2020 (recordatorio).
- La entidad remitió documentación el 31 de marzo y 01 de abril de 2020, cuyo resultado de la revisión fue remitida por la Secretaría Técnica del OCAD FCTel-SGR el pasado 17 de abril de 2020.

La entidad remitió solicitud de prórroga para cumplimiento de requisitos previos a la ejecución mediante oficio 20204020119412 del 23 de abril del 2020, la cual será puesta a consideración del OCAD en la próxima sesión que cite con los términos estipulados para la inclusión de estos trámites.

- BPIN 2018000100016 DESARROLLO CIENTÍFICO EXPERIMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ACUICULTURA MARINA EN LA COSTA PACÍFICA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Se informa que el proyecto aprobado mediante Acuerdo 085 de 2019 con fecha de vencimiento del plazo para acreditar cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución del 29 de mayo de 2020, presenta la siguiente trazabilidad del estado de la solicitud para la expedición del certificado de cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución:

La Secretaría Técnica ha requerido a la entidad la documentación mediante las siguientes comunicaciones:

- Oficio No. 20196020556051 del 11 de diciembre de 2019 (oficio de notificación de aprobación del proyecto remitido a la Universidad de Nariño).
- Oficio No. 20196020556161 del 11 de diciembre de 2019 (oficio de notificación de aprobación del proyecto remitido al Departamento de Nariño).
- Oficio No. 20206020040951 del 06 de febrero de 2020 (recordatorio).
- La entidad remitió documentación el 06 de abril y el 07 de abril de 2020, cuyo resultado de la revisión fue remitida por la Secretaría Técnica del OCAD FCTel-SGR el pasado 16 de abril de 2020.



La entidad remitió solicitud de prórroga para cumplimiento de requisitos previos a la ejecución mediante oficio 20204020118042 del 22 de abril del 2020, la cual será puesta a consideración del OCAD en la próxima sesión que cite con los términos estipulados para la inclusión de estos trámites.

- BPIN 2019000100027 FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL EN DOCTORADO PARA EL DESARROLLO REGIONAL, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, A NIVEL NACIONAL.

Se informa que el proyecto aprobado mediante Acuerdo 085 de 2019 con fecha de vencimiento del plazo para acreditar cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución del 29 de mayo de 2020, presenta la siguiente trazabilidad del estado de la solicitud para la expedición del certificado de cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución:

La Secretaría Técnica ha requerido a la entidad la documentación mediante las siguientes comunicaciones:

- a. Oficio de notificación de aprobación del 11 de diciembre de 2019.
- b. Oficio recordatorio del 27 de febrero de 2020.
- c. Oficio recordatorio del 4 de marzo de 2020.
- d. Oficio recordatorio del 11 de marzo de 2020.
- e. Oficio recordatorio del 11 de mayo de 2020.

La entidad remitió comunicación el 11 de mayo de 2020 indicando que la documentación se presentará en el transcurso de esta semana.

Sobre el informe presentado los miembros del OCAD del FCTel no manifiestan comentarios u observaciones.

### **3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA CONVOCATORIA DEL FONDO CTEI DEL SGR PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS DE BASE CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DIRIGIDAS A LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INNOVADORES QUE CONTRIBUYAN A ATENDER PROBLEMÁTICAS DERIVADAS DEL COVID-19.**

En este punto interviene el profesional de la Secretaría Técnica, Edwin Mendoza Dueñas, quien presenta a los miembros del OCAD del FCTel la propuesta para la Convocatoria del fondo CTEI del SGR para el desarrollo de iniciativas de base científica y tecnológica dirigidas a la producción de bienes y servicios innovadores que contribuyan a atender problemáticas derivadas del COVID-19. Convocatoria del Fondo CTEI del SGR para el desarrollo de iniciativas de base científica y tecnológica dirigidas a la producción de bienes y servicios innovadores que contribuyan a atender problemáticas derivadas del COVID-19, resaltando inicialmente los antecedentes, considerando que:

- El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia el nuevo coronavirus - COVID - 19 que por su propagación está causando una emergencia sanitaria, económica y social a nivel mundial, por lo que requiere una acción efectiva e inmediata de los gobiernos para mitigar el contagio.
- El Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020, declaró la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptaron medidas para hacer frente al virus.
- El Gobierno Nacional mediante Decreto Legislativo 437 del 6 de mayo de 2020 declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional siendo la principal causa, la pandemia declarada por la OMS del virus - COVID -19.



- El MHCP, mediante el Decreto 513 de 2020, Por el cual se establecen medidas relacionadas con el ciclo de los proyectos de inversión pública susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, en el Artículo 7, el OCAD del FCTel del SGR, en el marco de la convocatorias públicas, abiertas y competitivas podrá aprobar aquellas encaminadas para proyectos de inversión orientados a conjurar las causas que motivaron la expedición del Decreto 417 de 2020, a hacer frente a los hechos que dieron origen y a contrarrestar sus efectos, con prioridad en el sector salud.
- La Comisión Rectora del SGR, mediante ACUERDO NÚMERO 58 DE 2020, adiciona al Título 9 transitorio al Acuerdo Único del Sistema General de Regalías, el artículo 9.7. Financiación de proyectos de inversión con recursos de Ciencia Tecnología e Innovación, para conjurar la crisis y evitar los efectos de la emergencia declarada con el decreto 417 de 2020, podrá financiar proyectos relacionados con el diseño, fabricación, desarrollo y producción de dispositivos médicos, equipos biomédicos, productos farmacéuticos y otras tecnologías en salud, elementos de bioseguridad, así como investigaciones, transferencia de tecnologías e innovaciones que permitan hacer frente a la emergencia.

Así las cosas, indica que la justificación para la presente convocatoria se enmarca:

- Fortalecer las capacidades territoriales en materia de ciencia, desarrollo tecnológico e innovación.
- Atender los efectos causados por la emergencia económica, social y ecológica declarada en todo el territorio.
- Promover la reactivación social y económica en los territorios.

Se presenta el objetivo de la propuesta de la convocatoria así:

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles de base científica y tecnológica para la producción de bienes y servicios innovadores que contribuyan a atender problemáticas derivadas del COVID-19.

La propuesta de la convocatoria considera tres mecanismos de participación, así:

1. Fortalecimiento de capacidades para la prestación de servicios científicos y tecnológicos que contribuyan a atender y tratar las problemáticas asociadas al COVID-19.
2. Innovación, transferencia de tecnología y conocimiento que contribuyan a atender las problemáticas derivadas del COVID-19.
3. Vinculación de talento humano de alto nivel que contribuyan a la generación y transferencia de conocimiento científico para atender las problemáticas derivadas del COVID-19.

Como requisitos de presentación para las propuestas en los tres mecanismos, se proponen:

- Diligenciamiento de datos de registro de la propuesta en el formulario electrónico: (Título, Mecanismo de participación, Temática, Entidad(es), Alianza, Lugar de ejecución y tiempo de duración).
- Anexar “Carta de aval y compromiso institucional” debidamente diligenciada y firmada por el/los representantes(s) legal(es).
- Documento técnico.
- Presupuesto.
- Adicionalmente, en caso de presentarse en alianza, el proponente debe presentar el anexo que relaciona los proyectos de CTel gestionados, ejecutados o en ejecución.



Ahora bien, con relación al alcance de cada mecanismo, se informa que para el caso del mecanismo 1 se propone que este comprenda propuestas de proyectos para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana. Este mecanismo estaría dirigido a Gobernaciones y Alcaldías interesadas en fortalecer las capacidades de los Laboratorios de Salud Pública y Empresas sociales del Estado para la prestación de servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana.

Adicionalmente los resultados esperados en este mecanismo serían:

- Fortalecimiento de las capacidades de infraestructura, equipamiento y talento humano de los laboratorios para atender problemáticas asociadas con la salud pública.
- Mejoramiento de condiciones de bioseguridad de laboratorios regionales. (Laboratorios BLS1.BSL2/BSL2+.BSL3).
- Creación y fortalecimiento de servicios científicos y tecnológicos especializados.
- Fortalecimiento de programas de vigilancia y monitoreo para el reporte de información de eventos de interés en salud pública.

De igual forma se presentan los productos:

PRODUCTOS ESPERADOS	POSIBLE HOMOLOGACIÓN EN CATÁLOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura para la investigación dotada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura para la investigación dotada.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura para la investigación adecuada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura para la investigación adecuada.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas de laboratorio acreditadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de estandarización de pruebas y calibraciones de laboratorios</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio con procesos certificados.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorios acreditados.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos establecidos y en operación para el procesamiento y análisis de muestras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artículos de investigación</li> <li>• Documentos de investigación.</li> <li>• Documentos de planeación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos establecidos y en operación de Bioseguridad</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos establecidos y en operación de Gestión de la calidad.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos establecidos y en operación de estandarización.</li> </ul>	

La propuesta de las actividades financiables se presenta a continuación así:

- Adquisición de materiales, insumos, equipos y software especializado con su respectivo mantenimiento, calibración y certificación.
- Adecuación de infraestructura para el desarrollo de actividades de I+D.
- Procesos de acreditación de pruebas y laboratorios.
- Programas de entrenamiento especializado requerido para el proyecto.
- Contratación de recurso humano para el desarrollo de actividades del proyecto.
- Creación y fortalecimiento de servicios científicos y tecnológicos.
- Adquisición, adecuación y construcción de sistemas de información, plataformas o software necesarios para la ejecución del proyecto.
- Actividades relacionadas con la administración y seguimiento del proyecto.



Con relación a la propuesta de criterios de evaluación se presenta la siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	
<b>1. Calidad científico-técnica y presupuestal de la propuesta de proyecto</b>		
1.1. Coherencia en la estructura de la propuesta: Coherencia interna y tratamiento particular de capacidades actuales, justificación del fortalecimiento, cronograma, actividades y duración.	20	40
1.2. Concordancia entre el presupuesto y las actividades planteadas en el marco del fortalecimiento del/los laboratorio(s)	20	
<b>2. Contribución al desarrollo regional y al fortalecimiento de capacidades propias en materia de ciencia, tecnología e innovación</b>		
2.1 Pertinencia de los resultados y productos esperados frente a las necesidades en materia de salud pública en un corto y mediano plazo.	20	40
2.2 Contribución de los resultados y productos esperados al fortalecimiento de/los laboratorio(s) para la prestación de servicios científicos y tecnológicos para el departamento.	20	
<b>3. Idoneidad y trayectoria de la entidad responsable de la presentación de la propuesta y posterior ejecución del proyecto</b>		
3.1 Idoneidad y capacidad de los participantes de la propuesta para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos del proyecto, considerando su compromiso y capacidad técnica.	20	20
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

Y se finaliza señalando que se consideraría una duración de máximo 12 meses y se aclara que para esta convocatoria se propone asignar un monto indicativo de recursos para propuestas de proyecto desde **\$2.000.000.000** hasta el **monto indicativo del departamento** del mecanismo de participación al que se postula la propuesta.

Continuando la presentación por mecanismo, el profesional Edwin Mendoza informa que el mecanismo 2 tendría como alcance las propuestas de proyectos para la Innovación y transferencia de tecnología y conocimiento que contribuyan a atender las problemáticas derivadas del COVID-19. en los departamentos enmarcadas en alguna de las líneas temáticas del mecanismo, dentro de las que se tendrían que considerar las siguientes líneas temáticas:

- Equipos, reactivos y materiales para laboratorios de I+D
- Seguridad alimentaria y sistemas productivos sostenibles
- Reactivación socioeconómica
- Convivencia y procesos sociales

En cuanto al dirigido a, este se presenta conforme a la disposición normativa teniendo a las Entidades que cuenten con reconocimiento vigente por parte Minciencias, las Entidades que han sido reconocidas por otros entes del Gobierno nacional, y homologadas previamente por Minciencias para fines de CTel, y las Entidades públicas, territoriales y privadas que hayan realizado actividades de CTel y que, sin contar con un reconocimiento previo por parte de Minciencias cumplen los criterios de idoneidad y trayectoria establecidos en los términos de la convocatoria.

En cuanto a los resultados en este caso se consideran los siguientes:

- Garantizar el abastecimiento y oferta de equipos, reactivos, materiales e insumos para laboratorios.
- Garantizar el acceso y disponibilidad de alimentos en adecuada cantidad, variedad, calidad e inocuidad.



- Diversificación de la oferta agroalimentaria y obtención de productos alimentarios con alto valor agregado.
- Innovación para el desarrollo o reorientación de sectores estratégicos que contribuyan a la reactivación económica y social especialmente en aquellos sectores que hayan experimentado en mayor medida dificultades asociadas con la emergencia.
- Estrategias innovadoras para combatir las manifestaciones de violencia derivadas de la emergencia social y económica.

Al igual que en el mecanismo anterior se presentan los productos y actividades relacionados, y posteriormente se presenta la propuesta de evaluación:

Productos:

- Prototipos funcionales validados a escala de laboratorio y en ambiente relevante.
- Productos tecnológicos (bienes o servicios) nuevos o significativamente mejorados, certificados o validados.
- Procesos productivos nuevos o mejorados.
- Patentes solicitadas en relación con el producto desarrollado o demás derechos de propiedad intelectual.
- Acuerdos de licencia o autorizaciones de uso de derechos de propiedad intelectual suscritos.
- Paquete tecnológico transferido.
- Protocolos establecidos y en operación de Gestión de la calidad.
- Protocolos establecidos y en operación de estandarización.
- Sistemas de gestión reorganizados.
- Nuevos métodos de comercialización y venta de bienes y Servicio.
- Innovaciones de organización realizadas.

Actividades susceptibles de apoyo

- Trabajos experimentales y teóricos para la obtención de nuevos conocimientos y desarrollos tecnológicos.
- Prueba de concepto, desarrollo de prototipos funcionales y escalamiento.
- Escalamiento o mejoramiento de prototipos funcionales o productos (bienes o servicios).
- Trámites de PI, registros y certificaciones.
- Valoración de la tecnología.
- Transferencia de tecnología y conocimiento y lo relacionado con la negociación de propiedad intelectual.
- Innovación en procesos productivos.
- Puesta en marcha de planes para la explotación comercial del producto (Bienes y servicios).
- Vinculación de talento humano.
- Divulgación y Publicación de resultados del proyecto.
- Actividades relacionadas con la administración y seguimiento del proyecto

Propuesta de criterios de evaluación:



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	
<b>1. Calidad científico-técnica y presupuestal de la propuesta de proyecto</b>		
1.1. Coherencia entre la problemática, objetivos, alternativa de solución, justificación, metodología, actividades, resultados, productos y duración.	25	45
1.2. Concordancia entre el presupuesto y las actividades planteadas en el marco de la propuesta de proyecto presentada.	20	
<b>2. Contribución al desarrollo regional y al fortalecimiento de capacidades propias en materia de ciencia, tecnología e innovación</b>		
2.1 Contribución y Pertinencia de los resultados y productos esperados con relación a las temáticas de proyectos establecidas y las necesidades del departamento para atender las problemáticas derivadas del COVID-19.	25	40
2.2 Contribución a la creación y fortalecimiento de capacidades del departamento en materia de ciencia, tecnología e innovación para atender las problemáticas derivadas del COVID -19 en el departamento.	15	
<b>3. Idoneidad y trayectoria de la entidad responsable de la presentación de la propuesta.</b>		
3.1 Idoneidad y capacidad de los participantes de la propuesta para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos del proyecto, considerando su compromiso y capacidad técnica.	5	15
3.2 Coherencia entre los antecedentes y resultados de los proyectos adelantados por la entidad proponente y aliado con la línea temática de la propuesta de proyecto presentada.	10	
<b>TOTAL</b>		100

En este caso la duración sería de un máximo de 18 meses y para esta convocatoria se propone asignar un monto indicativo de recursos para propuestas de proyecto desde **\$2.000.000.000** hasta el **monto indicativo del departamento** del mecanismo de participación al que se postula la propuesta.

Finaliza la presentación el profesional de la Secretaría Técnica, Edwin Mendoza, indicando que en el caso del mecanismo 3 este estaría dirigido a Entidades que cuenten con reconocimiento vigente por parte Minciencias, Entidades que han sido reconocidas por otros entes del Gobierno nacional, y homologadas previamente por Minciencias para fines de CTel, y entidades públicas, territoriales y privadas que hayan realizado actividades de CTel y que, sin contar con un reconocimiento previo por parte de Minciencias cumplen los criterios de idoneidad y trayectoria establecidos en los términos de la convocatoria.

Considerando el alcance como propuestas de proyectos para contrarrestar las problemáticas relacionadas con la emergencia derivada de la Pandemia COVID-19 en los departamentos y que sea desarrollada en el marco de una vinculación de profesionales con título de “maestrías de investigación” y “doctorado”. Para este caso se puntualiza posteriormente en los productos y actividades financiables, así como los requisitos de los profesionales colombianos con título de postgrado, finalizando con la presentación de los criterios de evaluación:

Al igual que en el mecanismo anterior se presentan los productos y actividades relacionados, y posteriormente se presenta la propuesta de evaluación:

#### Productos

Las propuestas de proyectos presentadas en este mecanismo de participación deben estar orientadas a la generación de nuevo conocimiento y el uso de mismo en respuesta a la mitigación de problemáticas departamentales asociadas con la emergencia derivada de la pandemia COVID-19.

- Productos de la ejecución de los proyectos los siguientes:
- Productos de nuevo conocimiento.
- Productos de desarrollo tecnológico como: pruebas de concepto, prototipos, plantas piloto, software, derechos de activos de la propiedad intelectual.
- Productos de divulgación y apropiación de los resultados de la CTel.



- Los demás productos de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, apropiación social del conocimiento.

#### Actividades susceptibles de apoyo

- Vinculación de profesionales con formación de alto nivel para el desarrollo de actividades de la ejecución del proyecto.
- Trabajos experimentales y teóricos para la obtención de nuevos conocimientos.
- Realización de pruebas analíticas, pruebas de concepto o a escala en laboratorio, orientadas a demostrar la factibilidad técnica de los conceptos tecnológicos.
- Diseño y desarrollo de prototipos a nivel de laboratorio y en un entorno controlado.
- Validación de procesos piloto y prototipos.
- Análisis y validación de la utilidad de los productos, procesos o servicios.
- Estrategias de apropiación social del conocimiento.
- Actividades de administración y seguimiento del proyecto.
- Apoyo a la vinculación de profesionales colombianos Profesionales con Maestrías de investigación, hasta 8 SMMLV mensuales y Profesionales con Doctorado hasta 12 SMLMV.
- Apoyo al desarrollo de las propuestas de proyectos presentadas Desde 2.000 millones.

#### Requisitos de los profesionales colombianos con título de postgrado

- Colombianos, que acrediten título de postgrado en nivel de formación de “maestrías de investigación” y “doctorado”. Se podrán vincular Residentes en el exterior o con domicilio principal en otro departamento de Colombia diferente al foco de la propuesta de proyecto.
- La inserción será de mínimo 12 meses y hasta 18 meses para el desarrollo de actividades de I+D+i en una institución pública o privada del sector salud que contribuyan a la mitigación de problemáticas departamentales asociadas con la emergencia derivada de la pandemia COVID-19.
- Las áreas del conocimiento y núcleo básicos, relacionados con los perfiles de los profesionales colombianos con postgrado son:

Área del Conocimiento	Núcleos Básicos Conocimiento
Ciencias de la Salud	Bacteriología
	Enfermería
	Terapia
	Instrumentación quirúrgica
	Medicina
	Nutrición y dietética
	Salud pública
	Otras profesiones de ciencias de la salud
Matemáticas y ciencias naturales	Biología, microbiologías y afines
	Química y afines
	Matemáticas, estadística y afines
	Física
Ciencias Sociales y humanas	Psicología
	Sociología y trabajo social
Ingeniería, arquitectura y afines	Ingeniería biomédica y afines
	Ingeniería ambiental sanitaria y afines
	Ingeniería de sistemas, telemática y afines
	Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines
	Ingeniería química y afines

Propuesta de criterios de evaluación:



CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	
<b>1. Idoneidad y trayectoria de</b>			
1.1 Coherencia entre la idoneidad y trayectoria de la entidad proponente con el objetivo y alcance de la propuesta de proyecto y el perfil del profesional con título de estudios de alto nivel vinculado.	15	<b>15</b>	
<b>2. Calidad técnica y científica</b>			
2.1 Identificación y descripción del problema y coherencia en la estructura de la propuesta de proyecto que contribuyan a la mitigación de problemáticas departamentales asociadas con la emergencia derivada de la pandemia COVID-19.	15	<b>35</b>	
2.2 Coherencia de la propuesta de proyecto respecto al presupuesto y la duración de la inserción de profesionales para su ejecución.	10		
2.3 Novedad y pertinencia de los resultados esperados de la propuesta de proyecto y la inserción del profesional con título de estudios de alto nivel.	10		
<b>3. Contribución al desarrollo regional, a la creación y fortalecimiento de las capacidades propias en materia de ciencia, tecnología e innovación y transferencia de conocimiento</b>			
3.1 Contribución de la propuesta del proyecto y la inserción del profesional(es) que acrediten título de postgrado en nivel de formación de “maestrías de investigación” y “doctorado que contribuyan a contrarrestar problemáticas derivadas del COVID-19 en el departamento.	40	<b>50</b>	
3.2 Contrapartida en efectivo para mejorar las condiciones de vinculación del doctor y del proyecto.	10		
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	

Para este caso se plantea una duración máxima de 18 meses y para esta convocatoria se propone asignar un monto indicativo de recursos para propuestas de proyecto desde **\$2.000.000.000** hasta el **monto indicativo del departamento** del mecanismo de participación al que se postula la propuesta.

### 3.1. Observaciones

La Dra. Sandra, quien funge como presidenta delegada, pregunta a los miembros del OCAD si tiene comentarios o inquietudes a la presentación realizada por la Secretaría Técnica

Interviene el Dr. Juan Sebastián Robledo del DNP, quien tiene varias preguntas sobre el mecanismo uno, indica que si lo que se quiere es repetir la convocatoria en curso, propone que los proyectos elegibles de la convocatoria pasada se puedan volver a presentar y como segundo punto cree no se debería cerrar la convocatoria como se propone a determinadas entidades, debido que deben ser convocatorias abiertas, públicas y competitivas. Con relación el mecanismo dos, agrega que es el más interesante, sin embargo, desde el DNP proponen no desagregar esta convocatoria, también propone que se le aumente el puntaje a la rúbrica con el objetivo de subir el puntaje al máximo. Para el mecanismo tres no están de acuerdo que se incluya, debido que tiene muy poca relación con el objetivo de esta emergencia.

Interviene el profesor John Jairo Méndez de la Universidad del Tolima, quien comparte los comentarios de la tercera convocatoria con el DNP y señala que se debería invertir en la convocatoria dos.

El Dr. Javier Orlando Acevedo de la Gobernación de Santander, señala que se debería dar tiempo, para tomar una decisión con los vértices, debido a que hay temas más urgentes y que es necesario que las convocatorias le apunten a los planes de desarrollo de los departamentos por medio de mesas técnicas, para lo cual se pueden establecer las problemáticas que más afectan a los departamentos.

La señora Ministra Mabel Torres, indica que la línea temática uno, tiene enfoque a laboratorios y equipos de desarrollo, que puede generar soberanía científica en el país. Agrega que el mecanismo uno está limitado, debido a las solicitudes del OCAD con la convocatoria número 9, en donde los departamentos que no alcanzaron a quedar elegibles en la primera convocatoria del COVID, se pudieran presentar en esta. El mecanismo 2 está abierto, en el cual se pueden presentar todos los proyectos que se requiera. Con relación al mecanismo 3 se está pensando desde la periferia en ciudades grandes, en la capacidad del talento humano, en las capacidades instaladas, los cuales están a la mano y estos investigadores que ya están entrenados. Señala la señora Ministra que este tercer mecanismo está dirigido al recurso humano, y también contempla a las



personas que están fuera del país y quieran regresar, puedan ser componente del sector investigativo. Agrega que el cuarto elemento está dirigido a la incorporación de jóvenes, donde se puedan generar actividades de desarrollo de tecnologías y desarrollo de software, para que se incluyan a temas de ciencia, tecnología e innovación, con el objetivo de que se dé una reconversión de las conductas sociales en un tema de innovación e investigación.

Interviene el Dr. Juan Sebastián Robledo del DNP, manifestando que respecto al mecanismo uno, no están de acuerdo con que se cierre la convocatoria a solo los proyectos que no quedaron dentro de la lista de elegibles, pero de acuerdo con lo manifestado por los vértices, simplemente se acoge a esta medida. Indica que respecto al mecanismo dos, los términos de referencia deben abrir los espacios para generar propuestas innovadoras, en este sentido le parece preocupante que salgan propuestas inesperadas, además con el argumento que se tiene que evaluar los proyectos, debido que la temática tres del mecanismo dos es super extensa, así que propone desglosar la misma. Por último, señala que los tres vértices no están de acuerdo con el mecanismo 3 y así lo manifestaron al OCAD, por ende, quiere que se respete esa decisión. Argumenta que la prioridad debe ser financiar los proyectos del mecanismo dos. Así, hace la propuesta al OCAD con el objetivo de dar solución al problema de desagregación, en donde deben ser los mismos departamentos quienes determinen cuáles van a ser las temáticas priorizadas por cada uno de los departamentos.

Interviene la señora Ministra Mabel Torres, quien responde que no le tiene miedo a que se presenten metodologías distintas, no se refiere a que lleguen proyectos de investigación insólitos, pero los proyectos deben ser consistentes con las líneas de investigación y reactivación económica, para que lleguen todas las ideas, hipótesis, que ayuden a replantear y organizarlos de tal forma que se alineen con el trabajo realizado en los territorios. Señala que Minciencias como la entidad que estructura los términos de referencia, debe establecer los parámetros que deben cumplir los participantes, dando respuesta a esas necesidades, las cuales deben quedar plenamente definidas. Indica la Ministra, que este trabajo se ha hecho arduamente con los investigadores y las personas de los departamentos. Agrega que, con relación a lo referente de talento, es la propuesta en escena para generar soluciones, para darles más capacidad de los departamentos para que se dé la generación de conocimiento y darles solución a las problemáticas de la sociedad.

Interviene el profesor John Jairo Méndez de la Universidad del Tolima, precisando que el mecanismo tres no es adecuado y así mismo los recursos deben ser invertidos en el mecanismo dos.

#### **4. INFORME DE AVANCE DE LOS PROYECTOS (BPIN) PRESENTADOS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA NO. 9 DEL FONDO DE CTEI DEL SGR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS REGIONALES CON POTENCIAL DE PRESTAR SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA**

En este punto el Dr. Adolfo Alarcón Guzmán en representación de la Secretaría Técnica del OCAD presenta a los miembros los principales resultados del proceso de verificación de requisitos de la convocatoria en mención. En primera medida señala que se tienen los siguientes casos:

- Los proyectos que cumplieron requisitos que cuentan con recursos para su financiación según montos indicativos informados por los departamentos para los términos de referencia.
- Los proyectos que cumplieron requisitos que no cuentan con recursos suficientes para su financiación conforme los montos indicativos informados por los departamentos para los términos de referencia:
- Casos específicos de algunos departamentos.

En este punto interviene el profesional de la Secretaría Técnica del OCAD FCTel Jorge Eduardo Atuesta, quien presenta a los miembros el listado de proyectos del primer caso, indicando que se realizó el análisis de



priorización solicitado por el OCAD teniendo en cuenta los criterios propuestos en mesas de trabajo previas así: 90 puntos el puntaje y 10 puntos aval para realizar pruebas diagnósticas, teniendo los siguientes resultados:

BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PUNTAJE PRIORIZACIÓN OCAD	ORDEN DE PUNTAJE
2020000100134	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,999,515,965.00	46,180,800.00	2,045,696,765.00	87,80	1 Puntaje: 92
2020000100151	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y EL TERRITORIO NACIONAL BOGOTÁ	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	2,332,046,906.00	4,773,711,374.00	7,105,758,280.00	95,5	1 Puntaje: 95
2020000100128	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL DISTRITO Y EL LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3,154,796,752.00	1,681,628,521.00	4,836,425,273.00	88,0	2 Puntaje: 90
2020000100127	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOCALIZADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON ZOONOSIS, USANDO COMO MODELO EL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA BOGOTÁ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	3,166,229,540.00	436,379,540.00	3,602,609,080.00	84,65	3 Puntaje: 88.5
2020000100163	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A. PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A	3,174,770,762.00	571,658,636.00	3,746,429,398.00	78,75	4 Puntaje: 87.5
2020000100105	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL- INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA	2,223,541,966.00	359,709,428.00	2,583,251,394.00	85,75	5 Puntaje: 87.5



BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PUNTAJE PRIORIZACIÓN OCAD	ORDEN DE PUNTAJE
2020000100104	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE GENCELL PHARMA IPS, PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN BOGOTÁ	GENCELL PHARMA SAS	2,221,198,500.00	1,601,142,000.00	3,822,340,500.00	78,75	6 Puntaje: 87.5
2020000100160	FORTALECIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	3,196,370,000.00	1,269,137,136.00	4,465,507,136.00	86,50	7 Puntaje: 85
2020000100122	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	FUNDACION ABOOD SHAO EN RESTRUCTURACION	2,511,000,000.00	216,000,000.00	2,727,000,000.00	75,60	9 Puntaje: 84
2020000100101	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	3,195,587,296.00	1,102,078,033.00	4,297,665,329.00	75,60	10 Puntaje: 84
2020000100176	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MOLECULAR -UNIMOL ADSCRITO A LA U. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CARTAGENA DE INDIAS	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	7,354,793,919.00	643,917,836.00	7,998,711,755.00	83,50	1 Puntaje: 85
2020000100119	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL GRUPO DE INVEST. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, TOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	3,316,465,000.00	446,500,000.00	3,762,965,000.00	85,15	2 Puntaje: 83.5
2020000100093	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIEN. Y TECNOL. DEL DOCTORADO EN TOXICOLOGÍA AMBIENTAL DE LA UNIV. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	5,998,110,000.00	600,000,000.00	6,598,110,000.00	78,85	3 Puntaje: 83.5



BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PUNTAJE PRIORIZACIÓN OCAD	ORDEN DE PUNTAJE
	HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR						
2020000100100	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	UNIVERSIDAD DE CALDAS	2,000,000,000.00	589,255,120.00	2,589,255,120.00	90,55	1 Puntaje: 89.5
2020000100094	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	19,979,976,186.00	1,261,558,848.00	21,241,535,034.00	82,80	1 Puntaje: 92
2020000100148	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES UNITRÓPICO Y UNAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO UNITROPICO	2,485,690,091.00	1,301,345,158.00	3,787,035,249.00	79,25	1 Puntaje: 82.5
2020000100086	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN INNOVAGEN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, POPAYÁN	FUNDACIÓN INNOVAGEN	3,862,027,537.00	1,191,591,976.00	5,053,619,513.00	71,55	1 Puntaje: 79.5
2020000100081	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SEC DPTAL DE SALUD DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	4,000,000,000.00	705,932,822.00	4,705,932,822.00	76,15	2 Puntaje: 73.5
2020000100173	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA	4,492,783,045.00	120,000,000.00	4,612,783,045.00	82,80	1 Puntaje: 92



BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PUNTAJE PRIORIZACIÓN OCAD	ORDEN DE PUNTAJE
2020000100085	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA	UNIVERSIDAD CÓRDOBA	3,934,401,649.00	536,235,603.00	4,470,637,252.00	90,55	1 Puntaje: 89
2020000100088	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA. MONTERÍA	HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	1,991,071,487.00	0.00	1,991,071,487.00	74,70	2 Puntaje: 83
2020000100090	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	UNIVERSIDAD CÓRDOBA	8,065,003,813.00	237,397,078.00	8,302,400,891.00	83,35	3 Puntaje: 81.5
2020000100110	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ENFOCADO EN EL DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	UNIVERSIDAD DEL SINU	5,904,809,166.00	510,511,881.00	6,415,321,047.00	69,35	4 Puntaje: 71.5
2020000100137	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	4,048,003,426.00	458,355,848.00	4,506,359,274.00	80,10	1 Puntaje: 89
2020000100103	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPUS DE LA UNIV MILITAR NUEVA GRANADA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, CUNDINAMARCA	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	4,168,513,565.00	994,229,412.00	5,162,742,977.00	75,15	2 Puntaje: 83.5
2020000100080	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	6,000,000,000.00	0.00	6,000,000,000.00	78,30	1 Puntaje: 87



BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PUNTAJE PRIORIZACIÓN OCAD	ORDEN DE PUNTAJE
	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE						
2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	4,876,721,530.00	167,865,752.00	5,044,587,282.00	87,35	1 Puntaje: 91.5
2020000100168	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUAJIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. LA GUAJIRA	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	6,797,260,779.00	181,605,564.00	6,978,866,343.00	76,50	1 Puntaje: 78
2020000100121	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - SECRETARIA DE SALUD	7,999,707,919.84	547,872,985.63	8,547,580,905.47	76,55	1 Puntaje: 79.5
2020000100149	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	2,000,000,000.00	300,000,000.00	2,300,000,000.00	80,15	1 Puntaje: 83.5
2020000100123	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICO- TECNOLÓGICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR-UFPS COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL DIAGNOSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CÚCUTA	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1,998,000,000.00	674,000,000.00	2,672,000,000.00	63,45	2 Puntaje: 70.5
2020000100118	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	10,000,000,000.00	500,000,000.00	10,500,000,000.00	64,35	1 Puntaje: 71.5



BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PUNTAJE PRIORIZACIÓN OCAD	ORDEN DE PUNTAJE
2020000100132	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	1,999,837,777.00	0.00	1,999,837,777.00	83,75	1 Puntaje: 87.5
2020000100172	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL CIBM DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	1,999,679,540.00	520,967,879.84	2,520,647,419.84	72,50	2 Puntaje: 75
2020000100095	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	5,347,795,060.00	409,297,292.00	5,757,092,352.00	89,20	1 Puntaje: 88
2020000100155	DESARROLLO DE UN MODELO PROSPECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN SUCRE	DEPARTAMENTO DE SUCRE	5,033,041,287.00	100,000,000.00	5,133,041,287.00	76,50	2 Puntaje: 85
2020000100108	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR	5,255,918,766.00	736,569,937.00	5,992,488,703.00	75,85	3 Puntaje: 76.5
2020000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	3,911,840,630.00	487,212,732.00	4,399,053,362.00	81,95	1 Puntaje: 85.5

En el momento en que el profesional de la Secretaría Técnica da lectura al proyecto identificado con BPIN 2020000100088, interviene el Dr. Juan Sebastián Robledo del DNP, indicando que la Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP, le está informando que el Hospital San Jerónimo, quien sería el ejecutor del proyecto está intervenido por la Superintendencia de Salud, en tanto solicita revisar si esta circunstancia traería algo negativo para el proyecto.



Al respecto, el Dr. Adolfo Alarcón señala que se podría dejar el proyecto en espera hasta tener información que aclare de cómo se puede solucionar la inquietud del DNP. De igual forma, la abogada Melissa Jiménez, indica a los miembros del OCAD, que se debe dejar la constancia o como señaló el Dr. Adolfo aplazar el proyecto hasta que se estudie el caso concreto.

La Dra. Sandra de las Lajas, aconseja que se retire el proyecto hasta que se aclaren las circunstancias, debido que en el OCAD es la primera vez que sucede esta circunstancia. Así las cosas, la presidenta pone en consideración los proyectos de la convocatoria No. 9, para lo cual se pregunta a los miembros del OCAD si tienen alguna inquietud o de lo contrario dar la aprobación a los mismos.

Intervienen el Dr. Adolfo Alarcón, quien indica que se presentaron 37 proyectos exceptuando el proyecto identificado con BPIN 2020000100088 de Córdoba, el cual fue dejado en espera hasta saber cómo proceder. Sin embargo, la abogada Melissa Jiménez manifiesta a los miembros del OCAD, que es necesario aprobar dando lectura a la información de cada proyecto para que conste en el acta las diferentes decisiones del OCAD en relación de los proyectos sometidos, como quién realiza el apoyo a la supervisión o en su caso la interventoría y las vigencias futuras de ejecución.

El Dr. Juan Sebastián Robledo del DNP, expresa su inconformidad ya que después de 15 minutos, la Secretaría Técnica comenta que se debía aprobar en cada proyecto quién va a realizar el apoyo a la supervisión y la aprobación las vigencias futuras. En este sentido solicita a la Secretaría Técnica, diciendo que en la próxima oportunidad sea más organizada al momento de presentar los proyectos.

Siendo las 4:59 pm, el Dr. Adolfo Alarcón solicita se dé un receso de 30 minutos, para ordenar temas internos respecto a la presentación de cada proyecto, reanudando así la sesión a las 5:30 p.m.

La Dra. Sandra de las Lajas retoma la sesión a las 5:32 pm, manifestando a los miembros, que se va a comunicar al OCAD solo la información faltante de los proyectos presentados, respecto a la supervisión y las vigencias futuras de ejecución, debido que fueron en total 37 proyectos que ya se habían leído en el listado presentado por el profesional Jorge Atuesta.

El Dr. Adolfo menciona que se va a hacer la presentación de la información que faltó nombrar en cada proyecto presentado, para lo cual se debe empatar señalando cual es el nombre del proyecto y el número del BPIN, para tener mayor claridad de cada uno de los proyectos.

En este punto se cede la palabra al profesional de la Secretaría Técnica, Jorge Eduardo Atuesta para que continúe la presentación proyecto por proyecto.

## **5. PROYECTOS PRESENTADOS PARA SER VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS POR EL OCAD CON RECURSOS DEL BIENIO 2019-2020, DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE INVESTIGACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS, Y RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN POR PUNTAJES.**

### **5.1. DEPARTAMENTOS EN LOS QUE LOS PROYECTOS QUE CUMPLIERON REQUISITOS CUENTAN CON RECURSOS PARA SU FINANCIACIÓN SEGÚN MONTOS INDICATIVOS EN TÉRMINOS DE REFERENCIA**



Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012 en consonancia con el artículo 2.2.4.1.1.12.5. del Decreto 1467 de 2019 adicionado al Decreto 1082 de 2015, en los casos en que el ejecutor sea de naturaleza jurídica privada, Minciencias vigilará la correcta ejecución del proyecto en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, con cargo a los recursos del proyecto de inversión.

**5.1.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100134 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”**

- 1. Descripción del proyecto:** Con el fortalecimiento de capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología del laboratorio de salud pública del Departamento de Amazonas, se pretende atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo (COVID-19) para la salud humana en el Departamento. Se proyecta mejorar la capacidad institucional en salud, para contribuir a la adecuada atención de la población a través de la implementación de técnicas de diagnóstico rápido, la dotación de dispositivos y/o herramientas que permitan cuidar al personal médico y a los pacientes, además desarrollar acciones preventivas y terapéuticas que ayuden a contrarrestar la actual pandemia y los desafíos en materia de salud pública a un corto, mediano y largo plazo.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100134	<b>Área de influencia:</b>	El proyecto impactará en todos los municipios del departamento del Amazonas.
<b>Entidad proponente:</b>	Gobernación del Amazonas	<b>No. beneficiarios directos:</b>	79.020

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Gobernación del Amazonas	\$1.999.515.965,00	\$46.180.800,00	\$2.045.696.765,00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	Contempla supervisión	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$1.999.515.965,00</b>	<b>\$46.180.800,00</b>	<b>\$2.045.696.765,00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	29-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2018
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses



En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100134	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,045,696,765.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - AMAZONAS		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$1,228,115,965.00
Departamentos - AMAZONAS		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$771,400,000.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 1,999,515,965.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2020	\$46,180,800.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - AMAZONAS	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 1,999,515,965.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DE AMAZONAS		<b>Valor SGR</b>	\$ 1,999,515,965.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	09-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>5</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto

<sup>5</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.1.1.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

### 5.1.1.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora al Departamento del Amazonas, quien además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.1.2. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100151 – “FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y EL TERRITORIO NACIONAL BOGOTÁ”

- 1. Descripción del proyecto:** Con el fortalecimiento de capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología de los laboratorios BSL-3 y la Unidad de Secuenciación Genómica en el INS, se pretende atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo (COVID-19) para la salud humana en Bogotá y en el país. Se proyecta mejorar la capacidad institucional en salud, para contribuir a la adecuada atención de la población a través de la implementación de técnicas de diagnóstico rápido, la dotación de dispositivos y/o herramientas que permitan cuidar al personal médico y a los pacientes, además desarrollar acciones preventivas y terapéuticas que ayuden a contrarrestar la actual pandemia y los desafíos en materia de salud pública a un corto, mediano y largo plazo.

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y EL TERRITORIO NACIONAL		
<b>BPIN:</b>	2020000100151	<b>Área de influencia:</b>	Territorio Nacional
<b>Entidad proponente:</b>	Instituto Nacional de Salud	<b>No. beneficiarios directos:</b>	50.372.424

Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
-------------------------------------	------------------------------------	-----------------



<b>Ejecutor sugerido:</b>	Instituto Nacional de Salud	\$ 2,254,766,906.00	\$4,773,711,374.00	\$ 7,028,478,280 .00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	Instituto Nacional de Salud	\$77,280,000.00	\$0.00	\$77,280,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$2,332,046,906.00</b>	<b>\$4,773,711,374.00</b>	<b>\$7,105,758,280.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	01-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100151	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y EL TERRITORIO NACIONAL BOGOTÁ	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$7,105,758,280.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - BOGOTA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$2,332,046,906.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 2,332,046,906.00</b>	

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	Propios	2020	\$4,773,711,374.00

<b>VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA</b>						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOGOTA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,332,046,906.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	<b>Valor SGR</b>	<b>\$ 2,254,766,906.00</b>		



Instancia pública designada para la contratación de interventoría	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	Valor SGR	\$ 77,280,000.00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		No. 58 de 2020	

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	07-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>6</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.2.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

#### 5.1.2.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 – 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 – 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora y como instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría al Instituto Nacional de Salud, quien además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

#### 5.1.3.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100128– “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL DISTRITO Y EL LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ”

<sup>6</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecer las capacidades diagnósticas en la ciudad de Bogotá mediante el fortalecimiento de dos Laboratorios de entidades públicas en la ciudad. Por un lado se pretende fortalecer el procesamiento molecular que de Sars-CoV-2 y de otros patógenos que se lleva a cabo en el Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría de Salud del distrito y por otro escalar el nivel ya existente de los laboratorios que apoyan la vigilancia en eventos de salud pública en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, mediante la implementación de un laboratorio de nivel de bio-contención P3 que funcione en el Hospital Universitario Nacional.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL DISTRITO Y EL LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100128	<b>Área de influencia:</b>	Bogotá D.C.
<b>Entidad proponente:</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ	<b>No. beneficiarios directos:</b>	61.600

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ	\$3,154,796,752.00	\$1,402,138,784.00	\$4,556,935,536.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL	\$0.00	\$279,489,737.00	\$279,489,737.00
<b>Totales</b>		<b>\$3,154,796,752.00</b>	<b>\$1,681,628,521.00</b>	<b>\$4,836,425,273.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	28-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100128	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL DISTRITO Y EL LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4,836,425,273.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - BOGOTA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 3,154,796,752.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3,154,796,752.00</b>	



Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Secretaria de Distrital de Salud de Bogotá	Propios	2020	\$108,874,500.00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2020	\$1,510,910,641.00
Privadas - Hospital Universitario Nacional	Propios	2020	\$61,843,380.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOGOTA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,154,796,752.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ		Valor SGR	\$ 3,154,796,752.00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL		Valor SGR	\$0.00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	11-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>7</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.3.2. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

#### 5.1.3.3. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022

<sup>7</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 – 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá y como instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría al Hospital Universitario Nacional, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

**5.1.4. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100163 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A. PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ”**

- 1. Descripción del proyecto:** Teniendo en cuenta las limitadas capacidades en infraestructura, reactivos y equipos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en la ciudad de Bogotá D.C., con este proyecto se pretende optimizar un laboratorio, de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A, con nivel de bioseguridad 2, para que cumpla con las condiciones de un nivel de bioseguridad 3, con el fin de prestar servicios científicos y tecnológicos e incrementar la infraestructura para el desarrollo de investigación que permita atender estas problemáticas. Contribuyendo de esta manera al incremento de las capacidades del sistema de diagnóstico a nivel local y regional.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A. PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ.</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100163	<b>Área de influencia:</b>	El proyecto impactará en todos los habitantes de la ciudad de Bogotá DC.
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.	<b>No. beneficiarios directos:</b>	<b>7.743.955</b>

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C. A.	\$2,976,450,122.00	\$ 571,658,636.00	\$ 3,548,108,758.00
<b>Entidad designada para realizar la supervisión</b>	MINCIENCIAS	\$ 198,320,640.00	\$0.00	198,320,640.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 3,174,770,762.00</b>	<b>\$ 571,658,636.00</b>	<b>\$ 3,746,429,398.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	01-05-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2018
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses



En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100163	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A. PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 3,746,429,398.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOGOTA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$2,229,178,190.10
Departamentos - BOGOTA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$945,592,571.90
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3,174,770,762.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales	Propios	2020	\$404,696,518.00
Privadas - Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales	Propios	2021	\$166,962,118.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - BOGOTA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,174,770,762.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C. A		<b>Valor SGR</b>	\$ 2,976,450,122.00		
<b>Entidad designada para realizar la supervisión</b>	MINCIENCIAS		<b>Valor SGR</b>	\$ 198,320,640.00		
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>				No. 58 de 2020		

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	08-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO



Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>8</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.4.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

#### 5.1.4.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a las Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., y como entidad designada para realizar la supervisión a Minciencias, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

#### 5.1.5. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100105– “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ”

- 1. Descripción del proyecto:** El proyecto propone desarrollar una plataforma de investigación metagenómica que constará de 1) Un laboratorio académico de referencia donde se desarrollaran métodos y tecnologías de identificación de agentes infecciosos, 2) Un laboratorio con nivel de bioseguridad BSL-3 asociado a dos IPSs con alto flujo de infecciones para hacer detección molecular y monitorear el panorama epidemiológico y 3) Un laboratorio móvil de metagenómica con la capacidad de llegar a cualquier lugar del país para estudiar brotes infecciosos que pueden transformarse en epidemias.

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ		
<b>BPIN:</b>	2020000100105	<b>Área de influencia:</b>	El proyecto impactará en todos los habitantes de la ciudad de Bogotá DC.

<sup>8</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



<b>Entidad proponente:</b>	FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA.	<b>No. beneficiarios directos:</b>	7.181.469
----------------------------	--	------------------------------------	-----------

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA.	\$ 2,171,927,152.00	\$ 359,709,428.00	\$ 2,531,636,580.00
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>	MINCIENCIAS	\$ 51,614,814.00	\$ 0,00	\$ 51,614,814.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 2,223,541,966.00</b>	<b>\$ 359,709,428.00</b>	<b>\$ 2,583,251,394.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	28-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2018
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100105	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2,583,251,394.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOGOTA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$620,295,828.96
Departamentos - BOGOTA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$917,715,312.02
Departamentos - BOGOTA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$65,234,996.05
Departamentos - BOGOTA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$620,295,828.97
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 2,223,541,966.00</b>

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiolog	Propios	2020	\$6,478,186.00
Privadas - Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiolog	Propios	2021	\$6,478,186.00



Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiolog	Propios	2020	\$125,054,987.00
Privadas - Universidad del Rosario	Propios	2020	\$36,916,273.00
Privadas - Universidad del Rosario	Propios	2020	\$92,390,898.00
Privadas - Universidad del Rosario	Propios	2021	\$92,390,898.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOGOTA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,223,541,966.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA.		<b>Valor SGR</b>	\$ 2,171,927,152.00	
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>		MINCIENCIAS		<b>Valor SGR</b>	\$ 51,614,814.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	09-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>9</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.5.1. Observaciones

El profesor John Jairo Méndez de la Universidad del Tolima, señala que no tiene claridad en relación con quién va a realizar la supervisión de las entidades privadas, para lo cual el Dr. Adolfo Alarcón le indica que así como quedó establecido en los documentos del proyecto, quien realizará la supervisión de las entidades privadas es Minciencias.

En este punto la Dra. Sandra de las Lajas, presidenta delegada, señala que hay que dejar claro que para todos los proyectos que sean entidades privadas, quien realizará el seguimiento es Minciencias.

<sup>9</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



### 5.1.5.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Fundación Cardioinfantil – Instituto de Cardiología, y como entidad designada para realizar la supervisión a Minciencias de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.1.6. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100104 – “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE GENCELL PHARMA IPS, PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN BOGOTÁ”

- 1. Descripción del proyecto:** Con el objetivo de mejorar las capacidades en CTel del laboratorio de biología molecular de Gencell Pharma IPS, para el diagnóstico e investigación genómica dirigidos a la atención de problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, este proyecto pretende aumentar la capacidad de talento humano y mejorar la infraestructura en pro de optimizar el nivel de bioseguridad general del laboratorio y aumentar el procesamiento automatizado y a gran escala de pruebas diagnósticas, para un procesamiento diario de al menos 1.000 muestras diarias, así como fomentar una línea de trabajo directa con la investigación genómica de agentes biológicos de riesgo.

Nombre	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE GENCELL PHARMA IPS, PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN BOGOTÁ.		
BPIN:	2020000100104	Área de influencia:	El proyecto impactará en todos los habitantes de la ciudad de Bogotá DC.
Entidad proponente:	Gencell Pharma IPS.	No. beneficiarios directos:	7.743.955

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	Gencell Pharma IPS.	\$ 2,166,198,500.00	\$ 1,601,142,000.00	\$ 3,767,340,500.00
Entidad designada para realizar la supervisión:	MINCIENCIAS	\$ 55,000,000.00	\$ 0.00-	\$ 55,000,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 2,221,198,500.00</b>	<b>\$ 1,601,142,000.00</b>	<b>\$ 3,822,340,500.00</b>



¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO	¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?	SI
Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022

Fecha de presentación del proyecto	29-04-2020
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2018
Plazo de Ejecución	08 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100104	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE GENCELL PHARMA IPS, PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN BOGOTÁ	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 3,822,340,500.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOGOTA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 2,173,058,500.00
Departamentos - BOGOTA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 48,140,000.00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 2,221,198,500.00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Gencell Pharma	Propios	2020	\$ 1,601,142,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOGOTA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,221,198,500.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		GENCELL PHARMA IPS		Valor SGR	\$ 2,166,198,500.00	
Entidad designada para realizar la supervisión:		MINCIENCIAS		Valor SGR	\$ 55,000,000.00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

**COMITÉ CONSULTIVO:**



COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	08-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>10</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.1.6.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

### 5.1.6.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a Gencell Pharma IPS, y como entidad designada para realizar la supervisión a Minciencias, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.1.7. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100160 – “FORTALECIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ.”

1. **Descripción del proyecto:** Este proyecto contempla acciones de dotación de equipos para procesamiento de muestras e implementos de protección personal, adecuación de espacios para análisis y almacenamiento de muestras, y el fortalecimiento de capacidades de talento humano con entrenamientos especializados en toma y análisis de muestras de COVID-19, como principales necesidades del laboratorio universitario de la Universidad El Bosque para fortalecer la prestación de los servicios requeridos por la población, adicionalmente, realizará una búsqueda de alternativas de diagnóstico y terapéuticas para otras enfermedades asociadas con agentes biológicos de alto riesgo y proponer alternativas para el diagnóstico, seguimiento, tratamiento y control de enfermedades infecciosas.

<sup>10</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ.</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100160	<b>Área de influencia:</b>	Toda la población de Bogotá D.C.
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad del Bosque	<b>No. beneficiarios directos:</b>	7.743.955

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad del Bosque	\$ 3,046,370,000.00	\$ 1,194,688,752.00	\$ 4,241,058,752.00
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>	MINCIENCIAS	\$ 150,000,000.00	\$ 74,448,384.00	\$ 224,448,384.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 3,196,370,000.00</b>	<b>\$ 1,269,137,136.00</b>	<b>\$ 4,465,507,136.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	30-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100160	FORTALECIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4,465,507,136.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos – BOGOTA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$3,196,370,000.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3,196,370,000.00</b>	

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Universidad El Bosque	Propios	2020	\$ 1,269,137,136.00



VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOGOTA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,196,370,000.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DEL BOSQUE		<b>Valor SGR</b>	\$ 3,046,370,000.00	
<b>Entidad designada para realizar la supervisión</b>		MINCIENCIAS		<b>Valor SGR</b>	\$ 150,000,000.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	11-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>11</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.7.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

#### 5.1.7.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 – 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 – 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad del Bosque, y como entidad encargada de realizar la supervisión a Minciencias, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

<sup>11</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



**5.1.8. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100122 – “FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAI0 PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ”**

- 1. Descripción del proyecto:** Este proyecto contempla acciones de dotación de equipos para procesamiento de muestras, adecuación de espacios para análisis y almacenamiento de muestras, y el fortalecimiento de capacidades de talento humano con entrenamientos especializados en toma y análisis de muestras de COVID-19, como principales necesidades de laboratorio la Fundación Clínica Shaio, de Bogotá, D.C para fortalecer la prestación de los servicios requeridos por la población.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAI0 PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL.</b>		
<b>BPIN:</b>	20200001000122	<b>Área de influencia:</b>	Toda la población de Bogotá D.C
<b>Entidad proponente:</b>	Fundación Abood Shaio en Reestructuración	<b>No. beneficiarios directos:</b>	3.000.000

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Fundación Abood Shaio en Reestructuración	\$2,511,000,000.00	\$ 144,000,000.00	\$ 2,655,000,000.00
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>	MINCIENCIAS	\$0.00	\$72,000,000.00	\$72,000,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$2,511,000,000.00</b>	<b>\$ 216,000,000.00</b>	<b>\$2,727,000,000.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	28-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100122	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAI0 PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL. BOGOTÁ	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,727,000,000.00



Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOGOTA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$2,511,000,000.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>		\$ 2,511,000,000.00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Fundación Abood Shaio en Reestructuración	Propios	2020	\$216,000,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOGOTA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,511,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		FUNDACION ABOOD SHAI0		<b>Valor SGR</b>	\$ 2,511,000,000.00	
<b>Entidad designada para realizar la supervisión</b>		MINCIENCIAS		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	07-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>12</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.8.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

#### 5.1.8.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

<sup>12</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora Fundación Abood Shaio, y como entidad designada para realizar la supervisión a Minciencias, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

**5.1.9. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100101 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ”**

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecimiento de las capacidades de Ciencia y Tecnología del laboratorio de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad Militar Nueva Granada, se realizará a través de la adecuación de infraestructura física, dotación con equipos de última tecnología y fortalecimiento de recurso humano, de tal manera que se constituya en un laboratorio clínico en el marco del Decreto 780 de 2016, apoyando la Red Nacional de Laboratorios, mediante el desarrollo de actividades de diagnóstico y vigilancia en salud pública.

Nombre	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ		
BPIN:	2020000100101	Área de influencia:	El proyecto impactará en el Distrito de Bogotá
Entidad proponente:	Universidad Militar Nueva Granada	No. beneficiarios directos:	7.743.955

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	Universidad Militar Nueva Granada	\$3.195.587.296,00	\$1.102.078.033,00	\$4.297.665.329,00
Instancia propuesta para contratar la interventoría:	No Aplica	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$3.195.587.296,00</b>	<b>\$1.102.078.033,00</b>	<b>\$4.297.665.329,00</b>

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO	¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?	SI
Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022

Fecha de presentación del proyecto	27-04-2019
------------------------------------	------------



Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2020
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100101	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4,297,665,329.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos – BOGOTA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$919,352,000.00
Departamentos – BOGOTA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$2,276,235,296.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3,195,587,296.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Hospital Militar Central	Propios	2020	\$851,700,128.00
Empresas públicas - Hospital Militar Central	Propios	2021	\$54,600,000.00
Empresas públicas - Universidad Militar Nueva Granada	Propios	2020	\$30,872,084.00
Empresas públicas - Universidad Militar Nueva Granada	Propios	2021	\$164,905,821.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOGOTA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,195,587,296.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA		<b>Valor SGR</b>	\$ 3,195,587,296.00		
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00		
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			<b>No. 58 de 2020</b>			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

**COMITÉ CONSULTIVO:**

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	06-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO



Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>13</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.1.9.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

### 5.1.9.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad Militar Nueva Granada, quien además realizará funciones de apoyo a la supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.1.10. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100176 – “**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MOLECULAR -UNIMOL ADSCRITO A LA U. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPTO DE BOLIVAR**”

- 1. Descripción del proyecto:** El fortalecimiento del Laboratorio Unidad de Investigación Molecular – UNIMOL permitirá la producción de kits diagnósticos, gestionar patentes, nuevos protocolos, publicar artículos académicos de alto impacto, fortalecer las competencias del recurso humano a nivel de pregrado, maestría y doctorado, capacitar jóvenes de investigadores y personal técnico/tecnológico, vincular investigadores postdoctorales.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MOLECULAR -UNIMOL ADSCRITO A LA U. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DPTO DE BOLÍVAR</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100176	<b>Área de influencia:</b>	El proyecto impactará la población del departamento de Bolívar

<sup>13</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



<b>Entidad proponente:</b>	Universidad de Cartagena	<b>No. beneficiarios directos:</b>	2.070.110
----------------------------	--------------------------	------------------------------------	-----------

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad de Cartagena	\$7,004,565,637.00	\$643,917,836.00	\$7,648,483,473.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	Universidad de Cartagena	\$350,228,282.00	\$0.00	\$350,228,282.00
<b>Totales</b>		<b>\$7,354,793,919.00</b>	<b>\$643,917,836.00</b>	<b>\$7,998,711,755.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	04-05-2019
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100176	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MOLECULAR -UNIMOL ADSCRITO A LA U. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DPTO DE BOLÍVAR	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 7,998,711,755.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOLIVAR		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$7,354,793,919.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 7,354,793,919.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de Cartagena	Propios	2020	\$ 643,917,836.00



VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOLIVAR	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 7,354,793,919.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE CARTAGENA		<b>Valor SGR</b>	\$7,004,565,637.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		UNIVERSIDAD DE CARTAGENA		<b>Valor SGR</b>	\$350,228,282.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	08-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>14</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.10.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

#### 5.1.10.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designando

<sup>14</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



como entidad pública ejecutora y como instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría a la Universidad de Cartagena, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

**5.1.11. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100119 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL GRUPO DE INVEST. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, TOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”**

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecer la detección masiva de este microorganismo a fin de facilitar estrategias de prevención y tratamiento. Esto contribuirá a la mejora en el monitoreo de la enfermedad y ayudará a la consecución del aislamiento rápido y el tratamiento de todos los casos, iniciar masivamente la ruptura de las cadenas de transmisión y así contribuir de manera efectiva en la mitigación. Adicionalmente, se incluye el desarrollo de un sistema de información que permite consolidar los datos del departamento de Bolívar en una herramienta Big data.

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL GRUPO DE INVESTIG. EN CIENCIAS BIOMEDICAS, TOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA ATENDER PROBLEMATICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		
<b>BPIN:</b>	2020000100119	<b>Área de influencia:</b>	Departamento de Bolívar
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad de Cartagena	<b>No. beneficiarios directos:</b>	2.180.976

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad de Cartagena	\$3,316,465,000.00	\$446,500,000.00	\$3,762,965,000.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$3,316,465,000.00</b>	<b>\$446,500,000.00</b>	<b>\$3,762,965,000.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	28-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
-------------	-----------------	--------	------	-------------



2020000100119	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL GRUPO DE INVEST. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, TOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 3,762,965,000.00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOLIVAR		Fondo de ciencia, tecnología e innovación		2020	\$ 2,813,660,000.00
Departamentos - BOLIVAR		Fondo de ciencia, tecnología e innovación		2021	\$ 502,805,000.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 3,316,465,000.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de Cartagena	Propios	2020	\$ 446,500,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOLIVAR	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,316,465,000.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE CARTAGENA		<b>Valor SGR</b>	\$ 3,316,465,000.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.0	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	11-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>15</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

<sup>15</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



### 5.1.11.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

### 5.1.11.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad de Cartagena, quien además realizará funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.1.12. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100093 – “**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIEN. Y TECNOL. DEL DOCTORADO EN TOXICOLOGÍA AMBIENTAL DE LA UNIV. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**”

- 1. Descripción del proyecto:** Este proyecto contempla acciones de dotación de equipos para procesamiento de muestras, adecuación de espacios para análisis y almacenamiento de muestras, y el fortalecimiento de capacidades de talento humano con entrenamientos especializados en toma y análisis de muestras de COVID-19, como principales necesidades de laboratorio la Fundación Clínica Shaio, de Bogotá, D.C para fortalecer la prestación de los servicios requeridos por la población.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIEN. Y TECNOL. DEL DOCTORADO EN TOXICOLOGÍA AMBIENTAL DE LA UNIV. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100093	<b>Área de influencia:</b>	El proyecto impactará en todos los municipios del Departamento de Bolívar.
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad de Cartagena	<b>No. beneficiarios directos:</b>	2.180.976

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad de Cartagena	\$5,998,110,000.00	\$600,000,000.00	\$6,598,110,000.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$5,998,110,000.00</b>	<b>\$600,000,000.00</b>	<b>\$6,598,110,000.00</b>



¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO	¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?	SI
Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022

Fecha de presentación del proyecto	27-04-2020
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2018
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100093	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIEN. Y TECNOL. DEL DOCTORADO EN TOXICOLOGÍA AMBIENTAL DE LA UNIV. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 6,598,110,000.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOLIVAR		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 5,998,110,000.00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 5,998,110,000.00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de Cartagena	Propios	2020	\$ 600,000,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presup. SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - BOLIVAR	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 5,998,110,000.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD DE CARTAGENA		Valor SGR	\$ 5,998,110,000.00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		NO APLICA		Valor SGR	\$ 0.00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	07-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO



Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>16</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.1.12.1. Observaciones

El profesor John Jairo Méndez de la Universidad del Tolima hace referencia a que el nombre del proyecto relacionado con el doctorado en toxicología ambiental no le queda tan claro como se relaciona con la emergencia, pero asume que el proyecto fue evaluado, y por lo tanto el voto es positivo.

La Dra. Sandra de las Lajas expresa que esto es lo que le preocupa del sistema de evaluación por pares, debido que se está en un proceso de aprendizaje y como resultado de las convocatorias hay una oportunidad de mejora. Pregunta a la Secretaría Técnica, cuál fue el puntaje del proyecto, a lo que responde Jorge Eduardo Atuesta que fue 83.5.

El Dr. Javier Orlando Acevedo Beltrán, pregunta si en el caso de Bolívar se alcanzan a financiar todas las propuestas, a lo que el profesional Jorge Atuesta de la Secretaría Técnica responde afirmativamente. Agrega que está de acuerdo con lo señalado por el profesor John Jairo Méndez y la Presidenta Delegada, con relación a los nombres de los proyectos que se han leído hasta el momento, como lo es el caso de este que tiene palabras como toxicología ambiental y el resto tiene en su nombre problemáticas asociadas a agentes biológicos de alto riesgo, los cuales hacen parte de un innumerable paquete, y del nombre queda la duda de si atienden puntualmente a solucionar el COVID. Señala que da su voto positivo, pero hace claridad con el comentario.

Interviene la viceministra Sonia Esperanza Monroy, quien aclara que la convocatoria también estaba orientada al fortalecimiento de los laboratorios, para atender otras problemáticas relacionadas con enfermedades preexistentes como el sika, dengue, chikunguña. Recuerda que en los términos de referencia se halo de agentes biológicos de alto riesgo y no sólo estaba para el COVID-19.

### 5.1.12.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad de Cartagena, quien además realizara funciones de

<sup>16</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

**5.1.13. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100100 – “IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS”**

- 1. Descripción del proyecto:** Este proyecto contempla acciones de dotación de equipos para procesamiento de muestras, adecuación de espacios para análisis y almacenamiento de muestras, y el fortalecimiento de capacidades de talento humano con entrenamientos especializados en toma y análisis de muestras de COVID-19, como principales necesidades de laboratorio la Fundación Clínica Shaio, de Bogotá, D.C para fortalecer la prestación de los servicios requeridos por la población.

<b>Nombre</b>	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS		
<b>BPIN:</b>	2020000100100	<b>Área de influencia:</b>	Departamento de Caldas
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad de Caldas	<b>No. beneficiarios directos:</b>	17.400

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad de Caldas	\$2,000,000,000.00	\$589,255,120.00	\$2,589,255,120.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$2,000,000,000.00</b>	<b>\$589,255,120.00</b>	<b>\$2,589,255,120.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	28-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	10 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100100	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA A TRAVÉS DEL	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,589,255,120.00



FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS			
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CALDAS	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 1,981,691,655.00
Departamentos - CALDAS	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 18,308,345.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 2,000,000,000.00</b>

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Dirección Territorial de Salud de Caldas	Propios	2020	\$ 249,104,000.00
Empresas públicas - Dirección Territorial de Salud de Caldas	Propios	2021	\$ 20,000,000.00
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2020	\$ 292,849,164.00
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2021	\$ 27,301,956.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CALDAS	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,000,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE CALDAS		<b>Valor SGR</b>	\$ 2,000,000,000.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	08-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>17</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.13.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

<sup>17</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



### 5.1.13.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad de Caldas, que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

#### 5.1.14. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100094 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecer el Laboratorio de Salud Pública y que el Departamento cuente con al menos un laboratorio con las capacidades instaladas y al servicio del sistema de salud pública para atender lo relacionado con el diagnóstico, tratamiento, contención y monitoreo de agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana que causan enfermedades como el COVID-19, Dengue, Zika, entre otros.

Nombre	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ		
BPIN:	2020000100094	Área de influencia:	Todos los municipios del departamento del Caquetá
Entidad proponente:	Gobernación del Caquetá	No. beneficiarios directos:	410.521

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	Gobernación del Caquetá	\$19,123,496,564.00	\$1,261,558,848.00	\$20,385,055,412.00
Instancia propuesta para contratar la interventoría:	Empresa Social del Estado ESE Rafael Tovar Poveda	\$856,479,622.00	\$0.00	\$856,479,622.00
<b>Totales</b>		<b>\$19,979,976,186.00</b>	<b>\$ 1,261,558,848.00</b>	<b>\$21,241,535,034.00</b>

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO	¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?	SI
--	----	--	----



Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022
-------------------------------	-----	-------------------------------	-----------

Fecha de presentación del proyecto	27-04-2020
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2020
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100094	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 21,241,535,034.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAQUETA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 19,979,976,186.00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 19,979,976,186.00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAQUETA	Aportes en especie	2020	\$ 1,261,558,848.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - CAQUETA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 – 2020	\$ 19,979,976,186.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ		Valor SGR	\$ 19,979,976,186.00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE RAFAEL TOVAR POVEDA		Valor SGR	\$ 856,479,622.00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó				No. 58 de 2020		

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

**COMITÉ CONSULTIVO:**

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	11-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO



Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>18</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.14.1. Observaciones

El Dr. Juan Sebastián Robledo del DNP, desea hacer claridad teniendo en cuenta los comentarios que se dieron en la votaciones anteriores, señala que entiende que todos los proyectos cumplen con las características de la convocatoria, debido a que si no fuera así no estarían siendo sometidos a votación.

#### 5.1.14.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designando como entidad Pública ejecutora al Departamento de Caquetá y como instancia designada de adelantar la contratación de la interventoría la Empresa Social del Estado ESE Rafael Tovar Poveda, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

#### 5.1.15. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100148 – **“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES UNITRÓPICO Y UNAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE”**

- 1. Descripción del proyecto:** Busca fortalecer las capacidades diagnósticas en el Casanare con la adecuación de un laboratorio BSL-2 considerando: las falencias en infraestructura, equipamiento y talento humano, que se presentan en las instituciones del departamento; la ausencia en instituciones de educación superior de laboratorios de biología molecular adecuados para el diagnóstico acertado y rápido de diferentes patógenos; el aumento acelerado de casos a lo largo del territorio; y la necesidad de que laboratorios regionales cuenten con la capacitación de alta calidad e infraestructura necesaria para apoyar el diagnóstico de SARS-Cov-2, lo cual favorecerá la descentralización de laboratorios, propiciando un diagnóstico oportuno en la región lo que permitiría una rápida toma de decisiones y atención de la población del departamento del Casanare y regiones aledañas.

<sup>18</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES UNITRÓPICO Y UNAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100148	<b>Área de influencia:</b>	Departamental
<b>Entidad proponente:</b>	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO UNITROPICO	<b>No. beneficiarios directos:</b>	435.195

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO UNITROPICO	\$2,362,446,575.00	\$ 1,301,345,158.00	\$3,663,791,733.00
<b>Entidad designada para la supervisión:</b>	MINICIENCIAS	\$123,243,516.00	\$0.00	\$123,243,516.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 2,485,690,091.00</b>	<b>\$ 1,301,345,158.00</b>	<b>\$3,787,035,249.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	30 de abril de 2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100148	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES UNITRÓPICO Y UNAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 3,787,035,249.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CASANARE		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 2,304,864,237.00
Departamentos - CASANARE		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 180,825,854.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 2,485,690,091.00</b>	



Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2020	\$ 1,179,003,374.00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2021	\$ 40,415,784.00
Privadas - Fundación Universitaria Internacional del Trópico	Propios	2020	\$ 57,926,000.00
Privadas - Fundación Universitaria Internacional del Trópico	Propios	2021	\$ 24,000,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CASANARE	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,485,690,091.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO UNITROPICO		<b>Valor SGR</b>	\$ 2,362,446,575.00	
<b>Entidad designada para realizar la supervisión</b>		MINCIENCIAS		<b>Valor SGR</b>	\$ 123,243,516.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	07-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>19</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.15.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

#### 5.1.15.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

<sup>19</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Fundación Universitaria Internacional del Trópico Americano Unitropico, y como entidad designada para realizar la supervisión a Minciencias de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

**5.1.16. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100086 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN INNOVAGEN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, POPAYÁN”**

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecimiento de las capacidades de infraestructura, equipamiento y talento humano de la Fundación InnoVaGen, con sede en Popayán. Se espera contar con 1 laboratorio de biología molecular con nivel de bioseguridad BSL-2, con equipos de última generación, y personal científico y técnico debidamente entrenado y acreditado para el diagnóstico eficaz y oportuno de agentes biológicos de alto riesgo.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN INNOVAGEN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100086	<b>Área de influencia:</b>	Todos los municipios del departamento de Cauca.
<b>Entidad proponente:</b>	Fundación InnoVaGen	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.491.937

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Fundación InnoVaGen	\$ 3,790,044,957.00	\$ 1,191,591,976.00	\$ 4,981,636,933.00
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>	MINCIENCIAS	\$ 71,982,580.00	\$ 0.00	\$ 71,982,580.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 3,862,027,537.00</b>	<b>\$ 1,191,591,976.00</b>	<b>\$ 5,053,619,513.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	25-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020



Plazo de Ejecución	12 meses
--------------------	----------

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100086	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN INNOVAGEN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 5,053,619,513.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAUCA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 3,415,670,811.00
Departamentos - CAUCA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 446,356,726.00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 3,862,027,537.00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Fundación InnoGen	Propios	2020	\$ 1,191,591,976.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuest al SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CAUCA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,862,027,537.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		FUNDACION INNOVAGEN		Valor SGR	\$ 3,790,044,957.00	
Entidad designada para realizar la supervisión:		MINCIENCIAS		Valor SGR	\$ 71,982,580.00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	11-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>20</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto

<sup>20</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.1.16.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

### 5.1.16.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora la Fundación InnovaGen, y como entidad designada para realizar la supervisión a Minciencias de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.1.17. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100081 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA TECNOLOGÍA DE LA SEC DPTAL DE SALUD DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecer las instalaciones del laboratorio de Inmunología y Biología Molecular y el laboratorio de Salud del Cauca, realizando una dotación y/o actualización de equipos y adecuación de infraestructura de acuerdo a los referentes normativos, se implementará la documentación del sistema de gestión de calidad según los requisitos establecidos en las normas NTC ISO/IEC 17025:2017, con lo que se conseguirá un correcto manejo, control y desarrollo de las capacidades de investigación y prestación de servicios, y se implementarán tres protocolos para identificación, diagnóstico y pronóstico de enfermedades infecciosas.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA TECNOLOGÍA DE LA SEC DPTAL DE SALUD DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100081	<b>Área de influencia:</b>	El proyecto impactará en la cabecera municipal de Popayán
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad del Cauca	<b>No. beneficiarios directos:</b>	278.253

Valores financiados por	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
-------------------------	------------------------------------	-----------------



		SGR – FCTel		
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad del Cauca	\$4,000,000,000.00	\$705,932,822.00	\$4,705,932,822.00
<b>Instancia propuesta para la contratar interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$4,000,000,000.00</b>	<b>\$705,932,822.00</b>	<b>\$4,705,932,822.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	24-04-2019
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100081	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA TECNOLOGÍA DE LA SEC DPTAL DE SALUD DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4,705,932,822.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - CAUCA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$4,000,000,000.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 4,000,000,000.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAUCA	Aportes en especie	2020	\$57,888,756.00
Empresas públicas - Universidad del Cauca	Propios	2020	\$648,044,066.00



VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - CAUCA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 4,000,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD DEL CAUCA		Valor SGR	\$4,000,000,000.00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		NO APLICA		Valor SGR	\$0.00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	09-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>21</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.17.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

#### 5.1.17.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora de la Universidad del Cauca, que además ejercerá funciones de supervisión de

<sup>21</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

**5.1.18. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100173 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ”**

- 1. Descripción del proyecto:** Realizar adecuaciones físicas del espacio de análisis molecular, como la dotación de reactivos, insumos y equipos automatizados, de igual manera, la contratación de personal especializado en temas moleculares, virología y extracción RNA para la capacitación y el mantenimiento preventivo y correctivo rutinario de los mismos, entre otros, que permitan el buen funcionamiento de este laboratorio de BSL2+, con base a la normatividad nacional e internacional de buenas prácticas, lo que permitirá tener las condiciones para la certificación del Laboratorio de Biología Molecular para contribuir con el diagnóstico temprano del COVID -19 en el departamento del Chocó.

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ		
<b>BPIN:</b>	2020000100173	<b>Área de influencia:</b>	Población más vulnerable del departamento de Chocó
<b>Entidad proponente:</b>	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA	<b>No. beneficiarios directos:</b>	228.706

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA	\$4,492,783,045.00	\$120,000,000.00	\$4,612,783,045.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$4,492,783,045.00</b>	<b>\$120,000,000.00</b>	<b>\$4,612,783,045.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	01-05-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.



Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100173	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.612.783.045.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CHOCO		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 4,492,783,045.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 4,492,783,045.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Laboratorio Departamental de Salud Pública	Propios	2020	\$54,000,000.00
Empresas públicas - Universidad del Chocó Diego Luis Córdoba	Propios	2020	\$66,000,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CHOCO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 4,492,783,045.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA		<b>Valor SGR</b>	\$ 4,492,783,045.00		
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00		
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	11-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>22</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto

<sup>22</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.1.18.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

### 5.1.18.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, que además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.1.19. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100085 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA”

1. **Descripción del proyecto:** El LSP, de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad de Córdoba, centra sus procesos y procedimientos Científicos en problemáticas locales y regionales. Cuenta con personal altamente calificado, quienes realizan sus procesos enmarcados en la ética profesional, en las buenas prácticas de laboratorio (BPL) y buenas prácticas clínicas (BPC) para cada una de sus áreas en cada grupo de investigación, que trabajan para el bien común. El laboratorio cuenta con la unidad de recepción de muestras, unidad de biología molecular, la unidad de biología celular, la unidad de inmunológica, microscopía y una Unidad de vigilancia epidemiológica, farmacológica y de salud ocupacional, que permiten desarrollar estudios de alto impacto para la población cordobesa, la región, el país y en alianza con entidades nacionales e internacionales, se generará gran impacto mundial. El fortalecimiento de infraestructura y equipamiento permitirá generar grandes aportes a la Salud Pública del Departamento de Córdoba y seguramente contribuir a la construcción del próximo Plan Decenal de Salud Pública en el País.

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA		
<b>BPIN:</b>	2020000100085	<b>Área de influencia:</b>	Departamental
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad de Córdoba	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.828.947



		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	Universidad de Córdoba	\$ 3,934,401,649.00	\$ 536,235,603.00	\$ 4,470,637,252.00
Instancia propuesta para contratar la interventoría:	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 3,934,401,649.00</b>	<b>\$ 536,235,603.00</b>	<b>\$ 4,470,637,252.00</b>

¿Solicitan vigencias presupuestales?	NO	¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?	SI
Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022

Fecha de presentación del proyecto	27-04-2020
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2018
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100085	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4,470,637,252.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - CORDOBA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 3,934,401,649.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3,934,401,649.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de Córdoba	Propios	2020	\$ 536,235,603.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CORDOBA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,934,401,649.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022



Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	Valor SGR	\$ 3,934,401,649.00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NO APLICA	Valor SGR	\$0.00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		No. 58 de 2020	

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	04-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>23</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.19.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

#### 5.1.19.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad de Córdoba, que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

#### 5.1.20. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100090 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA

<sup>23</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



**“ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”**

1. **Descripción del proyecto:** Mejorar la capacidad del Laboratorio del Instituto de Investigaciones Biológicas del Trópico (IIBT) de la Universidad de Córdoba, para contribuir a la adecuada atención de la población a través de la implementación de técnicas de diagnóstico rápido, la dotación de dispositivos y/o herramientas que permitan cuidar al personal médico y a los pacientes, además desarrollar acciones preventivas y terapéuticas que ayuden a contrarrestar la actual pandemia y los desafíos en materia de salud pública a un corto, mediano y largo plazo.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100090	<b>Área de influencia:</b>	Todos los municipios del departamento de Córdoba
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad de Córdoba	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.828.947

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad de Córdoba	\$8,065,003,813.00	\$ 237,397,078.00	\$8,302,400,891.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$8,065,003,813.00</b>	<b>\$ 237,397,078.00</b>	<b>\$8,302,400,891.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	27-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100090	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 8,302,400,891.00



Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos – CORDOBA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 8,065,003,813.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 8,065,003,813.00</b>

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CORDOBA	Propios	2020	\$ 96,889,572.00
Empresas públicas - Universidad de Córdoba	Propios	2020	\$ 117,568,006.00
Privadas - Corporación colombiana de investigación agropecuar	Propios	2020	\$ 22,939,500.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CORDOBA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 – 2020	\$ 8,065,003,813.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		<b>Valor SGR</b>	\$ 8,065,003,813.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ -	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>				No. 58 de 2020		

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	07-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>24</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.20.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

<sup>24</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



### 5.1.20.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad de Córdoba, que además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

#### 5.1.21. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100110 – “**FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ENFOCADO EN EL DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**”

- 1. Descripción del proyecto:** Consolidación de la red de diagnóstico de agentes biológicos de alto riesgo del departamento de Córdoba mediante el fortalecimiento de la capacidad instalada del Laboratorio de Investigaciones Biomédicas de la UNISINÚ y su inclusión en la red de diagnóstico nacional para la contención de la pandemia de COVID-19 y la vigilancia de otros agentes de alto riesgo para la salud humana en el departamento, pudiendo ser ampliada a la región en caso de requerirse.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ENFOCADO EN EL DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100110	<b>Área de influencia:</b>	Todos los municipios del departamento de Córdoba
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.828.947

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm	\$ 5,724,809,166.00	\$ 510,511,881.00	\$ 6,235,321,047.00
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>	MINCIENCIAS	\$ 180,000,000.00	\$ 0.00	\$ 180,000,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 5,904,809,166.00</b>	<b>\$ 510,511,881.00</b>	<b>\$ 6,415,321,047.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022



Fecha de presentación del proyecto	27-04-2020
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2020
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100110	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ENFOCADO EN EL DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 6,415,321,047.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos – CORDOBA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 5,904,809,166.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 5,904,809,166.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Universidad del Sinu	Propios	2020	\$ 510,511,881.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CORDOBA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 5,904,809,166.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DEL SINU		<b>Valor SGR</b>	\$ 5,724,809,166.00	
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>		MINCIENCIAS		<b>Valor SGR</b>	\$ 180,000,000.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

**COMITÉ CONSULTIVO:**

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	11-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO



Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>25</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.1.21.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

### 5.1.21.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad del Sinu, y como entidad encargada de realizar la supervisión a Minciencias, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.1.22. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100137 – “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA”

- 1. Descripción del proyecto:** El presente proyecto busca el fortalecimiento del Laboratorio de Salud Pública de Cundinamarca, como laboratorio de referencia departamental encargado de realizar acciones en atención a las personas y el medio ambiente en el marco de la vigilancia en salud pública, vigilancia y control sanitario, gestión de la calidad de la Red de Laboratorios Clínicos, Laboratorios de Citología, Bancos de Sangre y Servicios de Transfusión e investigación en beneficio de la población Cundinamarquesa y el medio ambiente del territorio, mediante el desarrollo una vigilancia en Salud Pública con información oportuna y de calidad que le permita tomar las decisiones necesarias para realizar los planes de promoción de la salud y prevención de la enfermedad..

Nombre	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA
--------	--

<sup>25</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



<b>BPIN:</b>	2020000100137	<b>Área de influencia:</b>	Todos los municipios del departamento de Cundinamarca
<b>Entidad proponente:</b>	Departamento de Cundinamarca	<b>No. beneficiarios directos:</b>	2.804.238

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Departamento de Cundinamarca	\$4,048,003,426.00	\$458,355,848.00	\$4,506,359,274.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$4,048,003,426.00</b>	<b>\$458,355,848.00</b>	<b>\$4,506,359,274.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	29-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100137	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4,506,359,274.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos – CUNDINAMARCA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 3,684,428,774.00
Departamentos – CUNDINAMARCA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 363,574,652.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 4,048,003,426.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Laboratorio de Salud Pública de Cundinamarca	Propios	2020	\$ 346,628,532.00
Empresas públicas - Laboratorio de Salud Pública de Cundinamarca	Propios	2021	\$ 111,727,316.00



VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 4,048,003,426.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		<b>Valor SGR</b>	\$ 4,048,003,426.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	08-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>26</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.22.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

#### 5.1.22.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando

<sup>26</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



como entidad pública ejecutora al Departamento de Cundinamarca, que además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

**5.1.23. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100103 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPUS DE LA UNIV MILITAR NUEVA GRANADA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, CUNDINAMARCA”**

- 1. Descripción del proyecto:** Generar capacidad instalada a la Universidad Militar Nueva Granada mediante el fortalecimiento de las capacidades de Ciencia y Tecnología del laboratorio del Campus Cajicá, a través de la adecuación física, dotación con equipos de última tecnología y capacitación de recurso humano, de tal manera que se constituya en un laboratorio clínico mediante el desarrollo de actividades de diagnóstico y vigilancia en salud pública.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPUS DE LA UNIV MILITAR NUEVA GRANADA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, CUNDINAMARCA</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100103	<b>Área de influencia:</b>	Todos los municipios del departamento de Cundinamarca
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad Militar Nueva Granada	<b>No. beneficiarios directos:</b>	3.242.999

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad Militar Nueva Granada	\$4,168,513,565.00	\$ 994,229,412.00	\$5,162,742,977.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$4,168,513,565.00</b>	<b>\$ 994,229,412.00</b>	<b>\$5,162,742,977.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	27-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
-------------	-----------------	--------	------	-------------



2020000100103	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPUS DE LA UNIV MILITAR NUEVA GRANADA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, CUNDINAMARCA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 5,162,742,977.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CUNDINAMARCA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 3,927,151,962.00
Departamentos - CUNDINAMARCA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 241,361,603.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 4,168,513,565.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad Militar Nueva Granada	Propios	2020	\$ 858,326,524.00
Empresas públicas - Universidad Militar Nueva Granada	Propios	2021	\$ 135,902,888.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 4,168,513,565.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA		<b>Valor SGR</b>	\$ 4,168,513,565.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	06-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>27</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto

<sup>27</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.1.23.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

### 5.1.23.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad Militar Nueva Granada, que además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.1.24. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100080 – “**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**”

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecer el Laboratorio de Salud Pública Departamental de la Gobernación del Guaviare, ampliando su capacidad resolutoria, de innovación e investigación.

Nombre	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE		
BPIN:	2020000100080	Área de influencia:	Departamento del Guaviare
Entidad proponente:	Gobernación del Guaviare	No. beneficiarios directos:	119.214

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	Departamento del Guaviare	\$ 5,806,156,001.00	\$0.00	\$ 5,806,156,001.00
Instancia propuesta para contratar la interventoría:	Departamento del Guaviare	\$ 193,843,999.00	\$0.00	\$ 193,843,999.00
<b>Totales</b>		<b>\$6,000,000,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$6,000,000,000.00</b>



¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO	¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022

Fecha de presentación del proyecto	24-04-2020
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2020
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100080	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 6,000,000,000.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - GUAVIARE		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 5,104,032,475.00
Departamentos - GUAVIARE		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 895,967,525.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 6,000,000,000.00</b>	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - GUAVIARE	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 6,000,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE		<b>Valor SGR</b>		\$ 5,806,156,001.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE		<b>Valor SGR</b>		\$ 193,843,999.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:



COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	29-04-2020	FAVORABLE

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>28</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.24.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

#### 5.1.24.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora y como instancia designada para adelantar la contratación de la interventoría al Departamento del Guaviare, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

#### 5.1.25. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100145 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA”

- 1. Descripción del proyecto:** Adquisición prioritaria de equipos automatizados robustos para extracción y detección de ácidos nucleicos virales (PCR en tiempo real) y de detección de la respuesta de anticuerpos específicos contra estos patógenos por ensayo de inmunoabsorción ligado a enzima (ELISA). Además, se propone adquirir dispositivos que eleven el nivel de bioseguridad de los laboratorios involucrados para la protección de su personal. El proyecto busca fortalecer desde distintos aspectos, la capacidad de respuesta del departamento a la presente y a futuras epidemias de enfermedades virales y mejorar las condiciones para su estudio.

<sup>28</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100145	<b>Área de influencia:</b>	Todos los municipios del departamento de Huila
<b>Entidad proponente:</b>	Departamento del Huila - Secretaría de Salud Departamental – Laboratorio de Salud Pública.	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.122.622

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	DEPARTAMENTO DE HUILA.	\$4,876,721,530.00	\$167,865,752.00	\$5,044,587,282.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$4,876,721,530.00</b>	<b>\$167,865,752.00</b>	<b>\$5,044,587,282.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	29-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 5,044,587,282.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - HUILA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 4,876,721,530.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 4,876,721,530.00</b>	

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA	Propios	2020	\$ 88,870,516.00
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana	Propios	2020	\$ 78,995,236.00



VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - HUILA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 4,876,721,530.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DE HUILA		<b>Valor SGR</b>	\$ 4,876,721,530.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>				No. 58 de 2020		

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	11-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>29</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.25.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

#### 5.1.25.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

<sup>29</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora al Departamento del Huila, que además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

**5.1.26. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100168 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUAJIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. LA GUAJIRA”**

- 1. Descripción del proyecto:** La ejecución de este proyecto busca fortalecer las capacidades instaladas de ciencia y tecnología del Laboratorio Departamental de Salud Pública de La Guajira, con el fin de atender las problemáticas asociadas con agentes biológicos y control de los factores de riesgo del ambiente, lo cual contribuye a mejorar la salud pública en el departamento.

<b>Nombre</b>	<i>Fortalecimiento de capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología del laboratorio departamental de salud pública de La Guajira para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana. La Guajira</i>		
<b>BPIN:</b>	2020000100168	<b>Área de influencia:</b>	Departamento de La Guajira
<b>Entidad proponente:</b>	Gobernación de La Guajira	<b>No. beneficiarios directos:</b>	965.718

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Departamento de La Guajira	\$6,797,260,779.00	\$181,605,564.00	\$6,978,866,343.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$6,797,260,779.00</b>	<b>\$181,605,564.00</b>	<b>\$6,978,866,343.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	30-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
-------------	-----------------	--------	------	-------------



2020000100168	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUAJIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. LA GUAJIRA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 6,978,866,343.00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - GUAJIRA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación		2020	\$6,797,260,779.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$6,797,260,779.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - GUAJIRA	Aportes en especie	2020	\$181,605,564.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - GUAJIRA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$6,797,260,779.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		<b>Valor SGR</b>	\$6,797,260,779.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>				No. 58 de 2020		

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

**COMITÉ CONSULTIVO:**

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	05-05-2020	Sin pronunciamiento

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>30</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

**5.1.26.1. Observaciones**

<sup>30</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

### 5.1.26.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública al Departamento de La Guajira que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

#### 5.1.27. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100121 – “**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**”

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecer servicios que presta el Laboratorio de Salud Pública Departamental, así como los laboratorios de la Universidad del Magdalena y de la Universidad Cooperativa de Colombia. Con el fortalecimiento de estos laboratorios se contribuirá al diagnóstico en la actual pandemia de COVID-19 con un estimado de 30.000 muestras analizadas durante la duración de este proyecto. Mediante el mejoramiento de su infraestructura y dotación de los laboratorios con equipos de última tecnología como Termocladores, Cabinas de bioseguridad nivel BLS-2, equipo de extracción automatizada, incubadoras autoclaves, refrigeradores y ultracongeladores.

Nombre	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
BPIN:	2020000100121	Área de influencia:	El proyecto impactará en el departamento del Magdalena
Entidad proponente:	Departamento del Magdalena	No. beneficiarios directos:	1.427.026

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	Departamento del Magdalena	\$7,973,222,378.38	\$547,872,985.63	\$8,521,095,364.01
Instancia propuesta para contratar la interventoría:	Departamento del Magdalena	\$26.485.541,46	\$0,00	\$26,485,541.46
<b>Totales</b>		<b>\$7,999,707,919.84</b>	<b>\$547,872,985.63</b>	<b>\$8,547,580,905.47</b>



¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO	¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?	SI
Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022

Fecha de presentación del proyecto	28-04-2019
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2020
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100121	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 8,547,580,905.47
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - MAGDALENA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 7,999,707,919.84
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 7,999,707,919.84</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - MAGDALENA	Aportes en especie	2020	\$ 48,000,000.00
Empresas públicas - Universidad del Magdalena	Propios	2020	\$ 332,507,813.00
Privadas - Universidad Cooperativa de Colombia	Propios	2020	\$ 167,365,172.63

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - MAGDALENA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 7,999,707,919.84	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		<b>Valor SGR</b>	\$7.973.222.378,38	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		<b>Valor SGR</b>	\$26.485.541,46	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			



La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	05-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>31</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.27.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

#### 5.1.27.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora y como instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría al Departamento de Magdalena, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

#### 5.1.28. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100149 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER”

- 1. Descripción del proyecto:** Dotación de equipos para procesamiento de muestras e implementos de protección personal, adecuación de espacios para análisis y almacenamiento de muestras, y el fortalecimiento de capacidades de talento humano con entrenamientos especializados en toma y análisis de muestras de COVID-19, como principales necesidades del laboratorio de ciencias biomédicas de la Universidad de Pamplona.

<sup>31</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER.</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100149	<b>Área de influencia:</b>	El proyecto impactará en todos los municipios del departamento del Norte de Santander.
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad de Pamplona	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.413.837

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad Pamplona de	\$2,000,000,000.00	\$300,000,000.00	\$2,300,000,000.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	Contempla supervisión	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$2,000,000,000.00</b>	<b>\$300,000,000.00</b>	<b>\$2,300,000,000.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias presupuestales futuras?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2020-2021

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	30-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2018
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100149	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,300,000,000.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - NORTE DE SANTANDER		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 2,000,000,000.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 2,000,000,000.00</b>	

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Universidad de Pamplona	Propios	2020	\$ 300,000,000.00



VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,000,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		<b>Valor SGR</b>	\$ 2,000,000,000.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	07-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>32</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.28.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

#### 5.1.28.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del

<sup>32</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad de Pamplona que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

**5.1.29. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100123 – “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICO-TECNOLÓGICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR-UFPS COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL DIAGNOSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CÚCUTA”**

- 1. Descripción del proyecto:** La ejecución de este proyecto busca generar un beneficio para el fortalecimiento de las capacidades del Departamento de Norte de Santander para el diagnóstico de agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, a su vez Fortalecer las capacidades científico - tecnológicas de los laboratorios y reforzar los espacios de bioseguridad BSL-2+ para el diagnóstico de diferentes agentes biológicos.

<b>Nombre</b>	<i>FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICO-TECNOLÓGICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR-UFPS COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL DIAGNOSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CÚCUTA</i>		
<b>BPIN:</b>	2020000100123	<b>Área de influencia:</b>	Departamento de Norte de Santander
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad Francisco de Paula Santander	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.346.806

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad Francisco de Paula Santander	\$1,998,000,000.00	\$674,000,000.00	\$2,672,000,000.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$1,998,000,000.00</b>	<b>\$674,000,000.00</b>	<b>\$2,672,000,000.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	30-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.



Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100123	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICO-TECNOLOGICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR-UFPS COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL DIAGNOSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CÚCUTA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,672,000,000.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NORTE DE SANTANDER		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 1,998,000,000.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			\$ 1,998,000,000.00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Propios	2020	\$ 674,000,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 1,998,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		<b>Valor SGR</b>	\$ 1,998,000,000.00		
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00		
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	09-05-2020	Sin pronunciamiento

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>33</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

<sup>33</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



### 5.1.29.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

### 5.1.29.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad Francisco de Paula Santander que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.1.30. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100118 – “**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO**”

- 1. Descripción del proyecto:** El presente proyecto busca fortalecer las capacidades locales instaladas de talento humano y equipamiento del laboratorio de enfermedades infecciosas del Laboratorio de Salud Pública, al capacitar en tecnologías moleculares al personal de LSP y adquirir equipos e insumos de última generación, cuya tecnología contribuye a mejorar las capacidades en CTel para atender problemáticas asociadas a agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento del Putumayo.

Nombre	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO		
BPIN:	2020000100118	Área de influencia:	Departamento Putumayo
Entidad proponente:	Departamento Putumayo	No. beneficiarios directos:	258.484

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	\$ 9,703,558,165.00	\$500,000,000.00	\$10,203,558,165.00
Instancia propuesta para contratar la interventoría:	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	\$ 296,441,835.00	\$0.00	\$ 296,441,835.00



<b>Totales</b>	<b>\$10,000,000,000.00</b>	<b>\$500,000,000.00</b>	<b>\$10,500,000,000.00</b>
----------------	----------------------------	-------------------------	----------------------------

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO	¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?	SI
Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022

Fecha de presentación del proyecto	28-04-2020
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2020
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100118	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 10,500,000,000.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - PUTUMAYO		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 10,000,000,000.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 10,000,000,000.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico	Propios	2020	\$ 500,000,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 10,000,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		<b>Valor SGR</b>	\$ 9,703,558,165.00		
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		<b>Valor SGR</b>	\$ 296,441,835.00		
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			



La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	08-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>34</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.30.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

#### 5.1.30.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora y como instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría al Departamento del Putumayo, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

#### 5.1.31. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100132 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO”

- 1. Descripción del proyecto:** El fortalecimiento pretende atender los actuales y futuros desafíos en materia de salud pública asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el Departamento del Quindío, a través del mejoramiento de la capacidad institucional en salud, el talento humano, dotación técnica de equipos tecnológicos y biomédicos, contribuyendo a la adecuada atención de la población a través de la implementación de técnicas de diagnóstico rápido.

<sup>34</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



<b>Nombre</b>	Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología del laboratorio departamental de salud pública para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento del Quindío		
<b>BPIN:</b>	2020000100132	<b>Área de influencia:</b>	Departamento del Quindío
<b>Entidad proponente:</b>	Departamento del Quindío	<b>No. beneficiarios directos:</b>	555.401

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Departamento del Quindío	\$ 1,999,837,777.00	\$0.00	\$ 1,999,837,777.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1,999,837,777.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$ 1,999,837,777.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	29 de abril de 2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100132	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1,999,837,777.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - QUINDIO		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 1,999,837,777.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 1,999,837,777.00</b>	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):



Departamentos - QUINDIO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 1,999,837,777.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO		<b>Valor SGR</b>	\$ 1,999,837,777.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	8 de mayo de 2020	Sin pronunciamiento

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>35</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.31.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

#### 5.1.31.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Departamento del Quindío que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

<sup>35</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



**5.1.32. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100172 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL CIBM DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”**

- 1. Descripción del proyecto:** Este proyecto contempla acciones de dotación de equipos para procesamiento de muestras, adecuación de espacios para análisis y almacenamiento de muestras, y el fortalecimiento de capacidades de talento humano con entrenamientos especializados en toma y análisis de muestras de COVID-19, como principales necesidades de laboratorio la Fundación Clínica Shaio, de Bogotá, D.C para fortalecer la prestación de los servicios requeridos por la población..

<b>Nombre</b>	<b>“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL CIBM DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO ”</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100172	<b>Área de influencia:</b>	Departamento del Quindío
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad del Quindío	<b>No. beneficiarios directos:</b>	555.401

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad del Quindío	\$ 1,999,679,540.00	\$520,967,879.84	\$2,520,647,419.84
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1,999,679,540.00</b>	<b>\$520,967,879.84</b>	<b>\$2,520,647,419.84</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	01 de mayo de 2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100172	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL CIBM DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO PARA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,520,647,419.84



ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO			
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - QUINDIO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 1,645,079,540.00
Departamentos - QUINDIO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 354,600,000.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>		\$ 1,999,679,540.00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2020	\$ 264,345,174.92
Empresas públicas - Universidad del Quindío	Propios	2021	\$ 256,622,704.92

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - QUINDIO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 1,999,679,540.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO		<b>Valor SGR</b>	\$ 1,999,679,540.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	8 de mayo de 2020	Sin pronunciamiento

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>36</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

<sup>36</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



### 5.1.32.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

### 5.1.32.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad del Quindío que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.1.33. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100095 – “**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE**”

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecer el laboratorio del Grupo Investigaciones Biomédicas de la Universidad de Sucre mediante la adecuación de la infraestructura existente, con medidas de bioseguridad de mayor nivel y tecnología robusta que permita incrementar su capacidad de respuesta ante la actual pandemia por SARS-Cov-2 y futuras problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana.

Nombre	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE		
BPIN:	2020000100095	Área de influencia:	Todos los municipios del departamento de Sucre
Entidad proponente:	Universidad de Sucre	No. beneficiarios directos:	949.252

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	Universidad de Sucre	\$ 5,347,795,060.00	\$ 409,297,292.00	\$5,757,092,352.00
Instancia propuesta para contratar la interventoría:	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 5,347,795,060.00</b>	<b>\$ 409,297,292.00</b>	<b>\$5,757,092,352.00</b>



¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO	¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?	SI
Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022

Fecha de presentación del proyecto	28-04-2020
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2020
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100095	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 5,757,092,352.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos – SUCRE		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 5,347,795,060.00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 5,347,795,060.00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de Sucre	Propios	2020	\$ 409,297,292.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - SUCRE	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 5,347,795,060.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD DE SUCRE		Valor SGR	\$ 5,347,795,060.00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		NO APLICA		Valor SGR	\$ 0.00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:



## COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	11-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>37</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.1.33.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

### 5.1.33.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad de Sucre que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.1.34. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100155 – “DESARROLLO DE UN MODELO PROSPECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN SUCRE”

1. **Descripción del proyecto:** El proyecto busca que los laboratorios cuenten con la competencia técnica necesaria para certificarse ante la ONAC y ofrecer servicios de calidad y eficiencia que permitan el correcto y oportuno diagnóstico ante problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en Sucre. Además, se busca garantizar la bioseguridad en un nivel BBL3, que permitirá manejar elementos patógenos propios de la región y así lograr resultados pertinentes para sus principales enfermedades de origen infectocontagioso. La estructuración del observatorio prospectivo de salud pública, como herramienta de soporte de la gestión del conocimiento, en donde se incluyen los procesos de vigilancia e inteligencia, utilizando tecnologías de la industria 4.0.

<sup>37</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



<b>Nombre</b>	<b>DESARROLLO DE UN MODELO PROSPECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN SUCRE</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100155	<b>Área de influencia:</b>	Todos los municipios del departamento de Sucre
<b>Entidad proponente:</b>	Departamento de Sucre	<b>No. beneficiarios directos:</b>	894.734

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Departamento de Sucre	\$5,033,041,287.00	\$ 100,000,000.00	\$5,133,041,287.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$5,033,041,287.00</b>	<b>\$ 100,000,000.00</b>	<b>\$5,133,041,287.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	01-05-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100155	DESARROLLO DE UN MODELO PROSPECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN SUCRE	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 5,133,041,287.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - SUCRE		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 5,033,041,287.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 5,033,041,287.00</b>	

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SUCRE	Aportes en especie	2020	\$ 20,000,000.00



Empresas públicas - Corporación Interuniversitaria de Servicios CIS	Propios	2020	\$ 50,000,000.00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana UPB	Propios	2020	\$ 30,000,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - SUCRE	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 5,033,041,287.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DE SUCRE		Valor SGR	\$ 5,033,041,287.00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		NO APLICA		Valor SGR	\$ 0.00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	08-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>38</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.1.34.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

#### 5.1.34.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

<sup>38</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora al Departamento de Sucre que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

**5.1.35. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100108 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO PARA ATENDER PROBLEMATICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.”**

- 1. Descripción del proyecto:** La ejecución de este proyecto busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades científico-tecnológicas del laboratorio del Hospital Universitario, especialmente en el área de diagnóstico molecular relacionado con apoyo diagnóstico ante la emergencia actual por SARS-COV2. Lo anterior se logrará mediante la adecuación de infraestructura, adquisición equipos e insumos para el laboratorio, requeridos para el montaje de las técnicas.

<b>Nombre</b>	<i>Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología del laboratorio clínico del Hospital Universitario de Sincelejo para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el Departamento de Sucre.</i>		
<b>BPIN:</b>	2020000100108	<b>Área de influencia:</b>	Departamento de Sucre
<b>Entidad proponente:</b>	Corporación universitaria del Caribe - CECAR	<b>No. beneficiarios directos:</b>	904.863

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Corporación universitaria del Caribe - CECAR	\$ 4,972,085,138.00	\$ 736,569,937.00	\$ 5,708,655,075.00
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>	MINCIENCIAS	\$ 283,833,628.00	\$ -	\$ 283,833,628.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 5,255,918,766.00</b>	<b>\$ 736,569,937.00</b>	<b>\$ 5,992,488,703.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	30-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses



En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2020000100108	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 5,992,488,703.00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SUCRE		Fondo de ciencia, tecnología e innovación		2020	\$ 5,255,918,766.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 5,255,918,766.00</b>	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SUCRE	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 5,255,918,766.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	Corporación universitaria del Caribe - CECAR		<b>Valor SGR</b>	\$ 4,972,085,138.00		
<b>Entidad designada para realizar la supervisión</b>	MINCIENCIAS		<b>Valor SGR</b>	\$ 283,833,628.00		
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	08-05-2020	Sin pronunciamiento

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>39</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

<sup>39</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



### 5.1.35.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no manifiestan observaciones.

### 5.1.35.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Corporación universitaria del Caribe – CECAR y como entidad designada para realizar la supervisión a Minciencias, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.1.36. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100097 – “**FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**”

- 1. Descripción del proyecto:** Teniendo en cuenta que el Laboratorio de Salud Pública del Tolima es nivel BSL 2, el objetivo de este proyecto es el fortalecimiento de las condiciones de bioseguridad en el nivel BSL 3, así como la construcción de un área de biocontención al interior del mismo, que permita la caracterización biológica y molecular de microorganismos clasificados por la OMS como de alto riesgo (COVID19, Mycobacterium tuberculosis multirresistentes entre otros) los cuales son aislados a través de la vigilancia epidemiológica y responsables de ciertos eventos de interés en salud pública en el departamento del Tolima.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100097	<b>Área de influencia:</b>	Departamento del Tolima
<b>Entidad proponente:</b>	Gobernación del Tolima	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.327.452

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Departamento del Tolima	\$3,911,840,630.00	\$487,212,732.00	\$4,399,053,362.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00



<b>Totales</b>	<b>\$3,911,840,630.00</b>	<b>\$487,212,732.00</b>	<b>\$4,399,053,362.00</b>
----------------	---------------------------	-------------------------	---------------------------

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO	¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?	SI
Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022

Fecha de presentación del proyecto	28-04-2020
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2020
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4,399,053,362.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - TOLIMA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 3,769,507,208.00
Departamentos - TOLIMA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 142,333,422.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3,911,840,630.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - TOLIMA	Propios	2020	\$420,871,286.00
Empresas públicas - Universidad del Tolima	Propios	2020	\$66,341,446.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - TOLIMA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,911,840,630.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		<b>Valor SGR</b>	<b>\$ 3,911,840,630.00</b>		
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	<b>\$ -</b>		



La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

**COMITÉ CONSULTIVO:**

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	05-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>40</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

**5.1.36.1. Observaciones**

El profesor John Jairo Méndez de la Universidad del Tolima, manifiesta a los miembros del OCAD, que se declara impedido para dar su sentido del voto, así que quien asumiría la vocería será el profesor Darío Fajardo Fajardo dando su sentido del voto positivo.

**5.1.36.2. Decisiones**

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora al Departamento de Tolima que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

Interviene el Dr. Adolfo, manifestándole a la Presidenta Delgada que el Gobernador de Antioquia quiere conectarse al OCAD, para lo cual pregunta si hay alguien conectado de esta entidad, a lo que responde el señor Leandro Pestana, quien se desempeña como asesor de Regalías, indicando al OCAD que la Secretaria de Productividad y Competitividad Maritza López hablará en nombre de la Gobernación y del señor Gobernador. De esta manera la Dra. Maritza, en su intervención solicita al OCAD, que se aprueben los dos proyectos que

<sup>40</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



están en lista elegibles del Departamento de Antioquia, bajo el entendido que tiene que ampliar el cupo que habían sugerido inicialmente, así solicita la aprobación favorable a su solicitud.

Interviene la Dra. Sandra de las Lajas, indicando que la solicitud va a ser recibida por el OCAD, y pregunta al Dr. Adolfo Alarcón, si, ¿teniendo en cuenta que, ya que se han aprobado los 37 proyectos, los dos proyectos que señala el departamento de Antioquia se sumarían a los 37? A lo cual responde el Dr., Adolfo Alarcón, indicando que tiene que hacer el análisis de cuantos proyectos se alcanzan a financiar y propone suspender la sesión para el día de mañana, y así poder realizar las actividades por parte de los equipos técnicos.

Conforme a lo anterior, la Dra. Sandra de las Lajas, se dirige nuevamente a la Dra. Maritza López, señalándole que el tema de la solicitud realizada en el OCAD tendrá que ser revisada hasta el día de mañana. El Dr. Javier Orlando Acevedo le pregunta a la Secretaria de Competitividad de la Gobernación de Antioquia, ¿si solo fueron los dos proyectos que resultaron elegibles?, a lo que responde la Secretaria responde afirmativamente. El Dr. Javier Acevedo pregunta si en el caso de otros departamentos también se pueden agregar más recursos a sus proyectos, en el entendido que el esfuerzo realizado tiene como objetivo fortalecer los laboratorios, en cada una de las regiones.

Interviene el Profesor John Jairo Méndez de la Universidad del Tolima, solicitándole a la Secretaría Técnica que aclare si los proyectos que no están relacionados con salud humana y con el COVID se pueden aprobar, debido a que le preocupa a los miembros del vértice Universidades, ya que la convocatoria se hizo en el marco de la emergencia.

El Dr. Juan Sebastián Robledo del DNP, expresa que el OCAD debe tomar en cuenta las solicitudes de las gobernaciones y por ende se considera que se debe aceptar la solicitud de la Gobernación de Antioquia, sin embargo, cuestiona acerca de porque estas solicitudes llegan tan encima, y si se debieran recibir con tan poco tiempo. A lo que la Dra. Sandra de las Lajas le informa que este punto se revisó en horas de la mañana del día de hoy en mesa técnica, debido a que algunas gobernaciones, están solicitando el aumento del monto indicativo para la aprobación de más proyectos, para lo cual se requirió se especificara cuales entidades eran, en este sentido se obtuvo información que fueron tres gobernaciones y una de ellas era Antioquia. También informa la Presidenta Delegada que se une al comentario expresado por el profesor John Jairo y solicita que la Secretaría Técnica les brinde completa tranquilidad, respecto a que, aunque los proyectos no contemplan de lleno el tema relacionado de la emergencia, si están aptos para someterlos a viabilización, priorización y aprobación sin riesgo alguno.

Interviene el Dr. Adolfo, señalando que se van a subir las solicitudes del aumento del monto indicativo al Drive, las cuales se hicieron de forma gradual por parte de algunas gobernaciones, y con relación a la solicitud que realizó el delegado de la Universidad de Tolima señala, así como lo explico la Viceministra Sonia, todos los proyectos que se aprobaron están relacionados con la salud humana y bajo este fundamento la Secretaria Técnica va a preparar la presentación del día de mañana. Interviene la Dra. Sandra de las Lajas solicitando a la Secretaría Técnica que dé la tranquilidad al OCAD de que no se está corriendo un riesgo jurídico al aprobar proyectos que no estén directamente relacionados con la salud humana específicamente COVID -19, debido que la convocatoria se realizó en el marco del COVID – 19. Añade que, en la conversación realizada en la mesa técnica de ayer, precisamente se indicó que se revisaría el objetivo de la nueva convocatoria, dado que está sujeta al marco normativo de la emergencia decretada, y que los objetivos de los proyectos están en consonancia con los de la convocatoria. Así las cosas, el Dr. Adolfo Alarcón, indica que se va a organizar la justificación y los soportes para ser presentados el día de mañana con revisión jurídica.

El delegado del DNP Juan Sebastián Robledo, precisa que está de acuerdo en tener la precaución y la Secretaría Técnica debe dar repuesta, pero le queda la duda de los treinta y siete proyectos que ya fueron sometidos a aprobación, si la aprobación depende de la respuesta que brinde la Secretaria Técnica. En respuesta, la Dra. Sandra de las Lajas le indica que el OCAD aún no se ha acabado y el día que se cerraría la



sesión sería mañana, y así mismo está abierta la opción de revisar las disposiciones adoptadas con relación a la aprobación de los proyectos, así mismo invita a la Secretaría Técnica a dar respuesta la solicitud del Dr., Juan Sebastián Robledo.

Interviene el Dr. Javier Orlando Acevedo, comunicando a los miembros del OCAD, la preocupación con algunos proyectos aprobados que no son de índole humana, y depende de la respuesta dada por la Secretaría Técnica para dar continuidad de la aprobación o no de los mismos.

Interviene la Viceministra Sonia Esperanza Monroy, precisando que la convocatoria iba dirigida a problemáticas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, bajo el entendido que hay enfermedades que se transmiten de los animales al hombre, como lo es el proyecto de la zoonosis. Igualmente, interviene el profesional César Trujillo de la Dirección de Inteligencia de los Recursos de Minciencias, quien expone que los agentes biológicos son tan grandes que abarcan tanto al COVID como a enfermedades relacionadas, en este sentido la convocatoria se estructuró también con el objetivo de dejar capacidades instaladas en las regiones, para eventuales casos de pandemias que se puedan tener posteriormente.

Por otra parte, el Dr. Darlin Javier Rodríguez de La Gobernación de La Guajira solicita a la Secretaría Técnica que se revise el requerimiento realizado por la Gobernación de Magdalena con relación al tema de los laboratorios, y se le dé respuesta oportuna a la misma, dada la importancia del asunto. A lo que se acuerda que se revisará el día de mañana en continuidad de la sesión.

Finalmente, la Doctora Sandra somete a consideración a los miembros del OCAD, la continuación de la sesión No. 76 no presencial, el día 14 de mayo, en el horario de las 12:00 p.m. hasta las 04:00 p.m., para lo cual contó con la aprobación al tener los tres votos positivos por parte de cada uno de los voceros de los niveles de gobierno y el de universidades.

## **5.2. DEPARTAMENTOS EN LOS QUE LOS PROYECTOS QUE CUMPLIERON REQUISITOS NO CUENTAN CON RECURSOS SUFICIENTES PARA SU FINANCIACIÓN CONFORME LOS MONTOS INDICATIVOS EN TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Siendo las 12:24 p.m. del 14 de mayo de 2020, la Dra. Sandra de las Lajas informa que confirma la prórroga de la sesión aprobada el día de ayer, por lo cual se reanuda el desarrollo de la sesión del OCAD No. 76 en la modalidad de no presencial.

Así las cosas, el Dr. Adolfo Alarcón, comunica a los miembros del OCAD, que en atención a la inquietud de ayer presentada por los miembros en el marco de la emergencia del COVID - 19, se revisaron los 66 proyectos propuestos para aprobación, de los cuales tres (3) tuvieron algunas observaciones: BPIN 2020000100127, BPIN 2020000100157 y BPIN 2020000100111. En estos casos la Secretaría Técnica propone que se permita la presentación de los formuladores para mayor claridad de los miembros, e informa que esto se dará en el punto de discusión de cada proyecto. Resalta que de estos proyectos solo uno fue sometido a aprobación el día de ayer 13 de mayo que es el presentado por la Universidad Javeriana identificado con código BPIN 2020000100127.

Al respecto, la Dra. Sandra de las Lajas, expresa que es importante la aclaración que hace la Secretaría Técnica, respecto a la revisión de los proyectos en el marco de la emergencia que cumplan con sus objetivos, y para el caso de la Universidad Javeriana solicita que se expongan las consideraciones al OCAD.

A fin de dar claridad respecto a los proyectos mencionados, la Dra. Ángela Barrera de la Secretaría Técnica, manifiesta al OCAD que se revisaron los 66 proyectos, validando la coherencia del cumplimiento de los objetivos de la convocatoria y el estado de emergencia, pero tres proyectos deben ser sustentados por los proponentes debido que hay unos alcances muy ambiciosos y se considera requieren aclaración, el proyecto de la



Universidad Javeriana BPIN 20200001000127, el proyecto propuesto por la Universidad de Nariño 202000100099 y el proyecto propuesto por la Universidad Libre BPIN 20200001000141. El Dr. Adolfo Alarcón reitera y hace la aclaración indicando que el único proyecto que fue aprobado por el COCAD el día de ayer fue el de la Universidad Javeriana BPIN 20200001000127.

Así las cosas, el Dr. Juan Sebastián Robledo, solicita que se avance con la aprobación de los demás proyectos.

En este punto el Dr. Adolfo Alarcón informa a los miembros, que se presentarán los proyecto por departamento, identificando el ejercicio de priorización realizado en cada uno, y cede la palabra al profesional Jorge Eduardo Atuesta quien inicia con la presentación del Departamento de Antioquia:

BPIN	NOMBRE PROYECTO	PUNTAJE LISTA DE ELEGIBLES	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACION	VALOR TOTAL	PUNTAJE PRIORIZACIÓN OCAD
2020000100131	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE UNA RED REGIONAL DE LABORATORIOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1 Puntaje: 96	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	19,760,914,705.00	4,495,893,502.00	24,256,808,207.00	96,40
2020000100152	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. MEDELLÍN	3 Puntaje: 85.5	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	11,775,672,531.00	6,492,800,000.00	18,268,472,531.00	86,95

**5.2.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100131– “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE UNA RED REGIONAL DE LABORATORIOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**

- 1. Descripción del proyecto:** Teniendo en cuenta que el Laboratorio de Salud Pública del Tolima es nivel BSL 2, el objetivo de este proyecto es el fortalecimiento de las condiciones de bioseguridad en el nivel BSL 3, así como la construcción de un área de biocontención al interior del mismo, que permita la caracterización biológica y molecular de microorganismos clasificados por la OMS como de alto riesgo (COVID19, Mycobacterium tuberculosis multirresistentes entre otros) los cuales son aislados a través de la vigilancia epidemiológica y responsables de ciertos eventos de interés en salud pública en el departamento del Tolima.

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE UNA RED REGIONAL DE LABORATORIOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
<b>BPIN:</b>	2020000100131	<b>Área de influencia:</b>	Departamento de Antioquia
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad de Antioquia	<b>No. beneficiarios directos:</b>	6.677.930

Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
-------------------------------------	------------------------------------	-----------------



<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad de Antioquia	\$19,760,914,705.00	\$4,495,893,502.00	\$24,256,808,207.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$19,760,914,705.00</b>	<b>\$4,495,893,502.00</b>	<b>\$24,256,808,207.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	NO
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	29-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2020000100131	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE UNA RED REGIONAL DE LABORATORIOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 24,256,808,207.00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – ANTIOQUIA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación		2020	\$ 12,128,404,102.00
Departamentos – ANTIOQUIA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación		2021	\$ 7,632,510,603.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 19,760,914,705.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	Propios	2021	\$806,223,000.00
Empresas públicas - Instituto Tecnológico Metropolitano	Propios	2021	\$242,877,288.00
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2021	\$736,370,960.00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín	Propios	2021	\$219,840,000.00
Privadas - Corporación para Investigaciones Biológicas CIB	Propios	2021	\$167,688,880.00
Privadas - Corporación Universitaria La Sallista	Propios	2021	\$299,431,734.00
Privadas - Instituto Colombiano de Medicina Tropical ICMT	Propios	2021	\$433,100,000.00
Privadas - IPS Universitaria	Propios	2021	\$354,684,000.00
Privadas - Universidad Cooperativa de Colombia	Propios	2021	\$170,702,452.00



Privadas - Universidad de Medellín	Propios	2021	\$112,846,400.00
Privadas - Universidad EAFIT	Propios	2021	\$188,894,788.00
Privadas - Universidad EIA	Propios	2021	\$190,460,000.00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2021	\$572,774,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ANTIOQUIA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 19,760,914,705.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		<b>Valor SGR</b>	\$ 19,760,914,705.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	08-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>41</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.2.1.1. Observaciones

Al respecto los miembros no tienen observaciones.

#### 5.2.1.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

<sup>41</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad de Antioquia que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

**5.2.2. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100152 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. MEDELLÍN.”**

- 1. Descripción del proyecto:** La ejecución de este proyecto busca fortalecer y articular las capacidades instaladas de Ciencia, Tecnología e Innovación del Laboratorio Integrado de Medicina Especializada (LIME) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia y del Laboratorio Departamental de Salud Pública de Antioquia -LDSP-, para la búsqueda, identificación, diagnóstico molecular y seguimiento informático de los individuos expuestos.

<b>Nombre</b>	<i>Fortalecimiento de capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología del Laboratorio Integrado de Medicina Especializada para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana. Medellín</i>		
<b>BPIN:</b>	2020000100152	<b>Área de influencia:</b>	Departamento de Antioquia
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad de Antioquia	<b>No. beneficiarios directos:</b>	2.533.424

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad de Antioquia	\$11.775.672.531,00	\$6.492.800.000,00	\$18.268.472.531,00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		\$11.775.672.531,00	\$6.492.800.000,00	\$18.268.472.531,00

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	01-05-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses



En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100152	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. MEDELLÍN	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 18,268,472,531.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 11,775,672,531.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 11,775,672,531.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia	Propios	2020	\$ 2,992,800,000.00
Privadas - Entidad aliada (LIME)	Propios	2020	\$ 3,500,000,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ANTIOQUIA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 11,775,672,531.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		<b>Valor SGR</b>	\$ 11,775,672,531.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	09-05-2020	Sin pronunciamiento

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>42</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto

<sup>42</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.2.2.1. Observaciones

Al respecto los miembros no presentan observaciones.

### 5.2.2.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad de Antioquia que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

Continúa la presentación el profesional Jorge Eduardo Atuesta, indicando los proyectos para el Departamento del Atlántico, recordando que el monto indicativo para el Departamento es \$ 5.519.194.392.

BPIN	NOMBRE PROYECTO	PUNTAJE LISTA DE ELEGIBLES	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PUNTAJE PRIORIZACIÓN OCAD
2020000100156	FORTALECIMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y PLATAFORMA DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (LDSP-UNIVERSIDAD DEL NORTE) ATLÁNTICO	1 Puntaje: 93.5	GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	2,825,185,331.00	0.00	2,825,185,331.00	<b>94,15</b>
2020000100161	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (LIBM-UA) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	2 Puntaje: 91	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	2,694,009,061.00	2,038,929,832.00	4,732,938,893.00	<b>91,90</b>
2020000100144	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	3 Puntaje: 81	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	2,098,340,561.00	250,000,000.00	2,348,340,561.00	<b>82,90</b>

En este punto el Dr. Leonardo Niebles delegado de la Universidad del Atlántico y el Dr. Raimundo Abello de la Universidad del Norte se declaran impedidos para participar en la votación y discusión de los proyectos.



**5.2.3. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100156 – “FORTALECIMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y PLATAFORMA DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (LDSP-UNIVERSIDAD DEL NORTE) ATLÁNTICO”**

- 1. Descripción del proyecto:** La Alianza de la Universidad del Norte con el Laboratorio Departamental de Salud Pública del Atlántico busca fortalecer las capacidades para el diagnóstico, la investigación y la vigilancia de las enfermedades transmisibles emergentes y reemergentes, a través de la transferencia de metodologías de diagnóstico convencionales, al igual que del diseño, implementación y desarrollo de nuevos métodos que ofrezcan mayor rapidez, sensibilidad, especificidad y costo efectividad. Se dotarán con equipos a 2 Laboratorios de Biología Molecular (LDSP y UniNorte) y 1 Laboratorio BSL-3 (UniNorte).

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y PLATAFORMA DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (LDSP-UNIVERSIDAD DEL NORTE) ATLÁNTICO</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100156	<b>Área de influencia:</b>	Departamento de Atlántico
<b>Entidad proponente:</b>	Departamento del Atlántico	<b>No. beneficiarios directos:</b>	2.722.128

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Departamento de Atlántico	\$ 2,825,185,331.00	\$ 0.00	\$ 2,825,185,331.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 2,825,185,331.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 2,825,185,331.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	01 de mayo de 2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.



Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100156	FORTALECIMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y PLATAFORMA DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (LDSP-UNIVERSIDAD DEL NORTE) ATLÁNTICO	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,825,185,331.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ATLANTICO		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 2,825,185,331.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			\$ 2,825,185,331.00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ATLANTICO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,825,185,331.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO		<b>Valor SGR</b>	\$ 2,825,185,331.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	8 de mayo de 2020	Favorable

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>43</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.2.3.1. Observaciones

Al respecto los miembros no presentan observaciones.

<sup>43</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



### 5.2.3.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora al Departamento del Atlántico que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.2.4. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100161 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (LIBM-UA) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO”

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecer las capacidades técnicas y científicas del Laboratorio de Biología Molecular de la Universidad del Atlántico (LIBM-UA), permitiendo el aumento en la capacidad de diagnóstico molecular de SARS CoV-2-/COVID-19 en el Departamento del Atlántico, además de la generación de procesos de investigación aplicada e innovación biotecnología en el estudio de enfermedades infecciosas de alto riesgo asociadas a la atención en salud humana en el Departamento, creando una base de estudios que pueda complementar la labor de la Secretaría de Salud Departamental.

<b>Nombre</b>	Fortalecimiento de las capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología en el Laboratorio de Biología Molecular (LIBM-UA) para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el Departamento del Atlántico		
<b>BPIN:</b>	2020000100161	<b>Área de influencia:</b>	Departamento de Atlántico
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad del Atlántico	<b>No. beneficiarios directos:</b>	2.722.128

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad del Atlántico	\$2,694,009,061.00	\$ 2,038,929,832.00	\$ 4,732,938,893.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$2,694,009,061.00</b>	<b>\$ 2,038,929,832.00</b>	<b>\$ 4,732,938,893.00</b>



¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO	¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?	SI
Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022

Fecha de presentación del proyecto	01 de mayo de 2020
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2020
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100161	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (LIBM-UA) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4,732,938,893.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ATLANTICO		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 2,595,740,881.00
Departamentos - ATLANTICO		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 98,268,180.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 2,694,009,061.00</b>

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad del Atlántico	Propios	2020	\$ 1,860,169,382.00
Empresas públicas - Universidad del Atlántico	Propios	2021	\$ 178,760,450.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ATLANTICO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,694,009,061.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO		<b>Valor SGR</b>	\$ 2,694,009,061.00		
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>	NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00		



La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

**COMITÉ CONSULTIVO:**

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	9 de mayo de 2020	Favorable

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>44</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

**5.2.4.1. Observaciones**

Al respecto los miembros no presentan observaciones.

**5.2.4.2. Decisiones**

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora al Departamento del Atlántico que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

Continúa la presentación el profesional Jorge Eduardo Atuesta, indicando los proyectos para el Departamento del Meta, para el cual se presenta un monto indicativo de \$ 6.000.000.000:

<sup>44</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



BPINC	NOMBRE PROYECTO	ORDEN DE PUNTAJE	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	PUNTAJE PRIORIZACIÓN OCAD
2020000100146	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	1 Puntaje: 93.5	GOBERNACIÓN DEL META	2,484,863,981.00	262,000,000.00	2,746,863,981.00	META	84,15
2020000100115	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTDF DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	2 Puntaje: 83	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	3,026,098,942.00	118,837,344.00	3,144,936,286.00	META	74,70
2020000100147	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTDF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	3 Puntaje: 80	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3,139,030,091.00	1,343,858,342.00	4,482,888,433.00	META	72,0
2020000100139	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	4 Puntaje: 76	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	2,101,782,534.00	44,700,000.00	2,146,482,534.00	META	68,40

**5.2.5. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100146 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META”**

- 1. Descripción del proyecto:** Se propone generar las condiciones para la optimización de la producción investigativa que, de respuesta a las necesidades de salud pública de la región, a través de la adecuación de la infraestructura y dotación de tecnología en las áreas ensayos, que permita contar con un laboratorio de biología molecular y de microbiología clínica adecuados a los lineamientos normativos y que cumplan con los estándares de bioseguridad.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100146	<b>Área de influencia:</b>	Todos los municipios del departamento del Meta
<b>Entidad proponente:</b>	Gobernación del Meta	<b>No. beneficiarios directos:</b>	919.129

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Departamento del Meta	\$2,484,863,981.00	\$ 262,000,000.00	\$2,746,863,981.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$2,484,863,981.00</b>	<b>\$ 262,000,000.00</b>	<b>\$2,746,863,981.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021 - 2022



Fecha de presentación del proyecto	30-04-2020
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2020
Plazo de Ejecución	11 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100146	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,746,863,981.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - META		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 2,484,863,981.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 2,484,863,981.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - META	Aportes en especie	2020	\$ 147,000,000.00
Departamentos - META	Propios	2020	\$ 115,000,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - META	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,484,863,981.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DEL META		<b>Valor SGR</b>	\$2,484,863,981.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

**COMITÉ CONSULTIVO:**

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
-------------------	--------------------	-----------------



CODECTI - Consejo Departamental de CTel	05-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO
---	------------	---------------------

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>45</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.2.5.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

### 5.2.5.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora al Departamento del Meta que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.2.6. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100115 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META”

- 1. Descripción del proyecto:** Adecuación de infraestructura en la Universidad de los Llanos en su Laboratorio de Toxicología y Biotecnología cumpliendo con los estándares de bioseguridad 2 (BSL-2) y con una unidad de biología molecular con bioseguridad 3 (BSL-3), siendo el único laboratorio del departamento del Meta y de la región de la Orinoquia con estos criterios lo que permitiría abordar en un corto plazo estudios diagnósticos con agentes altamente infecciosos como el SARS-CoV-2.

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y SALUD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META.		
<b>BPIN:</b>	2020000100115	<b>Área de influencia:</b>	Todos los municipios del departamento del Meta

<sup>45</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



<b>Entidad proponente:</b>	Universidad de los Llanos	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.063.454
----------------------------	---------------------------	------------------------------------	-----------

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad de los Llanos	\$3,026,098,942.00	\$ 118,837,344.00	\$ 3,114,936,286.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$3,026,098,942.00</b>	<b>\$ 118,837,344.00</b>	<b>\$ 3,114,936,286.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	27-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100115	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 3,144,936,286.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - META		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 3,026,098,942.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3,026,098,942.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de los Llanos	Propios	2020	\$ 118,837,344.00



VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - META	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,026,098,942.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		<b>Valor SGR</b>	\$ 3,026,098,942.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	11-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>46</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.2.6.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan las observaciones.

#### 5.2.6.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

<sup>46</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad de los Llanos que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

Continúa la presentación el profesional Jorge Eduardo Atuesta, indicando los proyectos para el Departamento de Nariño, indicando que el monto indicativo para el Departamento corresponde a \$ 12.555.000.000:

BPIN	NOMBRE PROYECTO	LISTA DE ELEGIBLES	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PUNTAJE PRIORIZACIÓN OCAD
2020000100111	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ATENDIENDO PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	1 Puntaje: 93	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	3,576,189,191.00	3,035,974,208.00	6,612,163,399.00	90,70
2020000100177	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	3 Puntaje: 78	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	3,340,405,556.00	0.00	3,340,405,556.00	80,20
2020000100140	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PASTO	4 Puntaje: 78	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	5,636,076,433.92	180,555,504.00	5,816,631,937.92	77,20
2020000100129	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS PASTO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	2 Puntaje: 78.5	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA – SEDE PASTO	3,340,689,000.00	302,162,016.00	3,642,851,016.00	70,65
2020000100099	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA BACTERIANA-ALTERNATIVAS DE ANTIMICROBIANOS ESTUDIO ENFOCADO EN ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN NARIÑO	5 Puntaje: 76	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	4,339,122,834.00	244,791,788.00	4,583,914,622.00	68,40

**5.2.7. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100111 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ATENDIENDO PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**

- 1. Descripción del proyecto:** Mejorar el laboratorio de Biología Molecular del Centro de Estudios en Salud de la Universidad de Nariño (CESUN) con la adquisición de equipos de punta necesarios para que el laboratorio alcance el nivel de bioseguridad II. Con la adecuación del laboratorio se podrá realizar el diagnóstico del virus Covid19 en aproximadamente 1500 muestras mensuales (50 diarias) procedentes de distintos municipios del departamento, también se podrán realizar estudios genómicos del mismo virus con el fin de obtener información de la procedencia y dispersión del virus.

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ATENDIENDO PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO		
<b>BPIN:</b>	2020000100111	<b>Área de influencia:</b>	El proyecto impactará en el departamento de Nariño
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad de Nariño	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.627.589



		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	Universidad de Nariño	\$3,576,189,191.00	\$3,035,974,208.00	\$6,612,163,399.00
Instancia propuesta para contratar la interventoría:	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$3,576,189,191.00</b>	<b>\$3,035,974,208.00</b>	<b>\$6,612,163,399.00</b>

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO	¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?	SI
Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022

Fecha de presentación del proyecto	28-04-2019
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2020
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100111	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ATENDIENDO PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 6,612,163,399.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - NARIÑO		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 3,576,189,191.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3,576,189,191.00</b>	

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Instituto Departamental de Salud de Nariño - IDSN	Propios	2020	\$ 25,000,000.00
Empresas públicas - Universidad de Nariño	Propios	2020	\$ 428,230,220.00
Privadas - Universidad de los Andes	Propios	2020	\$ 2,582,743,988.00



VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NARIÑO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,576,189,191.00	N.A.	\$ 0.00	2021 – 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE NARIÑO		<b>Valor SGR</b>	\$ 3,576,189,191.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	09-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>47</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.2.7.1. Observaciones

El profesor John Jairo Méndez, señala que el profesor Darío Fajardo delegado de la Universidad de Nariño, se declara impedido para dar apreciaciones respecto a los proyectos del departamento de Nariño.

#### 5.2.7.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

<sup>47</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad de Nariño, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

**5.2.8. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100177 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**

- 1. Descripción del proyecto:** Con el fortalecimiento de capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología del laboratorio de salud pública de Nariño, se pretende atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo (COVID-19) para la salud humana en el Departamento. Se proyecta mejorar la capacidad institucional en salud, para contribuir a la adecuada atención de la población a través de la implementación de técnicas de diagnóstico rápido, la dotación de dispositivos y/o herramientas que permitan cuidar al personal médico y a los pacientes, además desarrollar acciones preventivas y terapéuticas que ayuden a contrarrestar la actual pandemia y los desafíos en materia de salud pública a un corto, mediano y largo plazo.

Este proyecto contempla acciones de dotación de equipos para procesamiento de muestras, adecuación de espacios para análisis y almacenamiento de muestras, y el fortalecimiento de capacidades de talento humano con entrenamientos especializados en toma y análisis de muestras de COVID-19, como principales necesidades del laboratorio de salud pública de Nariño para fortalecer la prestación de los servicios requeridos por la población.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100177	<b>Área de influencia:</b>	Departamento de Nariño
<b>Entidad proponente:</b>	Instituto Departamental de Salud Nariño	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.627.589

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Instituto Departamental de Salud Nariño	\$3,212,394,526.00	\$0.00	\$3,212,394,526.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	Departamento de Nariño	\$128,011,030.00	\$0.00	\$128,011,030.00
<b>Totales</b>		\$3,340,405,556.00	\$0.00	\$3,340,405,556.00

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
---	----	---	----



Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022
-------------------------------	-----	-------------------------------	-----------

Fecha de presentación del proyecto	4 de mayo de 2020
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2020
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100177	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 3,340,405,556.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - NARIÑO		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 3,340,405,556.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3,340,405,556.00</b>	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NARIÑO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$3,340,405,556.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NARIÑO		<b>Valor SGR</b>	\$3,212,394,526.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		DEPARTAMENTO DE NARIÑO		<b>Valor SGR</b>	\$128,011,030.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	05-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO



Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>48</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.2.8.1. Observaciones

Los miembros del OCAD no presentaron observaciones al proyecto.

### 5.2.8.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora al Instituto Departamental de Salud Nariño, y como instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría al Departamento de Nariño, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.2.9. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100140 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”

- 1. Descripción del proyecto:** El presente proyecto busca fortalecer las infraestructura científica y tecnológica del laboratorio clínico del Hospital Universitario Departamental de Nariño para el desarrollo de pruebas RT-PCR que permita la detección de agentes biológicos de alto riesgo para la salud Humana, Implementando un sistema de monitoreo que permita el reporte de información y control sobre eventos de interés en salud pública ocasionado por agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, el cual integrará herramientas de Inteligencia Artificial para el procesamiento de los datos capturados.

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO		
<b>BPIN:</b>	2020000100140	<b>Área de influencia:</b>	Todos los municipios del departamento de Nariño

<sup>48</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



<b>Entidad proponente:</b>	Hospital Universitario Departamental de Nariño	<b>No. beneficiarios directos:</b>	19.600
----------------------------	--	------------------------------------	--------

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Hospital Universitario Departamental de Nariño	\$5,636,076,433.92	\$180,555,504.00	\$5,816,631,937.92
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$5,636,076,433.92</b>	<b>\$180,555,504.00</b>	<b>\$5,816,631,937.92</b>

<b>¿Solicitan vigencias presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	30-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100140	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 5,816,631,937.92
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - NARIÑO		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 5,636,076,433.92
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 5,636,076,433.92</b>	

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Hospital Universitario Departamental de Nariño	Propios	2020	\$ 62,693,088.00
Empresas públicas - Instituto Departamental de Salud de Nariño	Propios	2020	\$ 49,503,728.00
Empresas públicas - Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD	Propios	2020	\$ 68,358,688.00



VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NARIÑO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 5,636,076,433.92	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		<b>Valor SGR</b>	\$ 5,636,076,433.92	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	07-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>49</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.2.9.1. Observaciones

Al respecto los miembros no presentan observaciones

#### 5.2.9.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

<sup>49</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora al Hospital Universitario Departamental de Nariño, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.3. CASOS ESPECIALES DE DEPARTAMENTOS EN LOS QUE LOS PROYECTOS QUE CUMPLIERON REQUISITOS NO CUENTAN CON RECURSOS SUFICIENTES PARA SU FINANCIACIÓN CONFORME LOS MONTOS INDICATIVOS EN TÉRMINOS DE REFERENCIA

Continúa la presentación el profesional Jorge Eduardo Atuesta, indicando los proyectos para el Departamento del Valle del Cauca, indicando que el Departamento tiene un monto indicativo de \$10.000.000.000:

BPIN	NOMBRE PROYECTO	ORDEN DE PUNTAJE	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PUNTAJE PRIORIZACIÓN OCAD
2020000100096	FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI-UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA	1 Puntaje: 98.5	CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MÉDICAS -CIDEIM	2,312,870,352.00	212,008,586.00	2,524,878,938.00	95,65
2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO VALLE DEL CAUCA	3 Puntaje: 81	UNIVERSIDAD DEL VALLE	3,667,924,097.00	1,092,256,456.00	4,760,180,553.00	82,90
2020000100092	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	5 Puntaje: 80	UNIVERSIDAD ICESI	2,459,670,193.00	1,382,743,682.00	3,842,413,875.00	79,00
2020000100089	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA UNAL -SEDE PALMIRA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ZOONÓTICAS EMERGENTES Y RE-EMERGENTES PALMIRA	2 Puntaje: 85	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	4,119,785,865.00	2,843,546,385.00	6,963,332,250.00	76,50

#### 5.3.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100096 – “FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI-UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA”

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecer los laboratorios de diagnóstico molecular a nivel departamental para estas y otras enfermedades infecciosas endémicas y emergentes, a fin de mitigar el gran impacto sobre la población del Valle del Cauca. Este programa de fortalecimiento interinstitucional se presenta bajo una alianza estratégica entre CIDEIM, Fundación Valle del Lili y la Universidad Icesi (CIDEIM-FVL-Icesi), la cual canaliza la integración de fortalezas desde los ámbitos clínico, académico y de investigación, constituyendo una plataforma sólida de apoyo, para la atención de problemas asociados con enfermedades infecciosas endémicas y emergentes

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI-UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA		
<b>BPIN:</b>	2020000100096	<b>Área de influencia:</b>	Todos los municipios del departamento del Valle del Cauca



<b>Entidad proponente:</b>	Corporación Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas -CIDEIM	<b>No. beneficiarios directos:</b>	4.532.152
----------------------------	---	------------------------------------	-----------

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Corporación Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas - CIDEIM	\$ 2,264,562,352.00	\$ 212,008,586.00	\$ 2,476,570,938.00
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>	MINCIENCIAS	\$ 48,308,000.00	\$ 0.00	\$ 48,308,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 2,312,870,352.00</b>	<b>\$ 212,008,586.00</b>	<b>\$ 2,524,878,938.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias presupuestales futuras?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	27-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100096	FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI-UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,524,878,938.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 2,312,870,352.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 2,312,870,352.00</b>	

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas – CIDEIM	Propios	2020	\$ 145,837,306.00
Privadas - Fundación Valle del Lili	Propios	2020	\$ 38,808,000.00
Privadas - Universidad Icesi	Propios	2020	\$ 27,363,280.00



VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,312,870,352.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MÉDICAS - CIDEIM		Valor SGR	\$ 2,264,562,352.00	
Entidad designada para realizar la supervisión:		MINCIENCIAS		Valor SGR	\$ 48,308,000.00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	11-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>50</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.3.1.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

#### 5.3.1.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

<sup>50</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Corporación Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas - CIDEIM, y a Minciencias como entidad designada para realizar la supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

**5.3.2. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100109 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO – VALLE DEL CAUCA”**

- 1. Descripción del proyecto:** El proyecto pretende ampliar la capacidad diagnóstica del Laboratorio de Diagnóstico de Agentes Biológicos (LDAB) de la Universidad del Valle a través de la adquisición de equipos e insumos que permitan incrementar la cobertura actual de ensayos moleculares para COVID-19. Además, se propone la adecuación de la infraestructura del laboratorio para el mejoramiento de las condiciones de bioseguridad en el manejo del coronavirus u otros patógenos transmitidos por vía aérea como virus influenza, Mycobacterium tuberculosis entre otros

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO – VALLE DEL CAUCA</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100109	<b>Área de influencia:</b>	Todos los municipios del departamento del Valle del Cauca
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad del Valle	<b>No. beneficiarios directos:</b>	20.000

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad del Valle	\$3,569,524,097.00	\$ 1,092,256,456.00	\$4,661,780,553.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	Departamento del Valle	\$98,400,000.00	\$0.00	\$98,400,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$3,667,924,097.00</b>	<b>\$ 1,092,256,456.00</b>	<b>\$4,760,180,553.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021 - 2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	28-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses



En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4,760,180,553.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 3,667,924,097.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3,667,924,097.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad del Valle	Propios	2020	\$ 1,092,256,456.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,667,924,097.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DEL VALLE		<b>Valor SGR</b>	\$3.569.524.097	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		DEPARTAMENTO DEL VALLE		<b>Valor SGR</b>	\$98.400.000	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	01-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>51</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto

<sup>51</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en



se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.3.2.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

### 5.3.2.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad del Valle, y como instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría al Departamento del Valle, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.3.3. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100092 – **“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”**

1. **Descripción del proyecto:** La Alianza Profunda por la Vida cuenta con infraestructura preexistente que reduce los costos asociados a la adecuación y dotación de esta. En los últimos 10 años la Alianza Profunda por la Vida a invertido más de \$5.000.000.000 en fortalecer las capacidades de CTel en el Valle del Cauca en diferentes áreas del conocimiento de alto impacto para la región. Dentro de ellas se reconoce la capacitación de profesionales médicos y químicos farmacéuticos para atender las necesidades en materia de salud. Al contar con esa infraestructura ya construida y dotada, se reduce el costo de inversión en fortalecimiento de infraestructura de un promedio de \$650.000.000 por m2, de laboratorio BSL2 o BSL3 nuevo con dotación básica, a \$2.600.000 por m2 de laboratorio BSL2 o BSL3 con dotación especializada.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100092	<b>Área de influencia:</b>	Departamento Valle Cauca
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad ICESI	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.220.100

las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD ICESI	\$2,342,543,041.00	\$1,382,743,682.00	\$3,725,286,723.00
Entidad designada para realizar la supervisión:	MINCIENCIAS	\$117,127,152.00	\$0.00	\$117,127,152.00
<b>Totales</b>		<b>\$2,459,670,193.00</b>	<b>\$1,382,743,682.00</b>	<b>\$3,842,413,875.00</b>

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO	¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?	SI
Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022

Fecha de presentación del proyecto	27-04-2020
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2020
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100092	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 3,842,413,875.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 2,459,670,193.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 2,459,670,193.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Fundación Valle del Lili	Propios	2020	\$182,657,807.00
Privadas - Universidad de los Andes	Propios	2020	\$533,864,737.00
Privadas - Universidad Icesi	Propios	2020	\$666,221,138.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):



Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,459,670,193.00	N.A.	\$ 0.00	2021 – 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD ICESI		<b>Valor SGR</b>	\$2.342.543.041,00	
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>		MIENCIENCIAS		<b>Valor SGR</b>	\$117.127.152,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	06-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>52</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.3.3.1. Observaciones

Al respecto la Dra. Sandra de las Lajas solicita que se aclare si el proyecto contempla interventoría o supervisión, a lo que el profesional Jorge Eduardo Atuesta confirma que efectivamente el proyecto contempla interventoría la cual asumiría Minciencias.

Retomando con el proyecto y la información impartida por Jorge Eduardo Atuesta, señala que este proyecto quien va a rezar la supervisión al proyecto es Minciencias, para lo cual quedó superada el inconveniente y se procede a dar su aprobación.

#### 5.3.3.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022

<sup>52</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Universidad ICESI, y a Minciencias como instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

Continúa la presentación el profesional Jorge Eduardo Atuesta, indicando los proyectos para el Departamento de Risaralda que cuenta con un monto indicativo de \$ 2.100.000.000:

BPIN	NOMBRE PROYECTO	PUNTAJE LISTA DE ELEGIBLES	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PUNTAJE PRIORIZACIÓN OCAD
2020000100141	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UTP PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DE RISARALDA	2 Puntaje: 93.5	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	2,100,000,000.00	114,750,802.00	2,214,750,802.00	94,15
2020000100157	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI EN GENOMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PEREIRA	1 Puntaje: 97	UNIVERSIDAD LIBRE	1,940,283,297.00	563,884,487.00	2,504,167,784.00	87,30
2020000100159	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	3 Puntaje: 91	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	2,099,244,513.00	12,600,000.00	2,111,844,513.00	81,90
2020000100125	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CLÍNICA FAMILIAR RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA PEREIRA	4 Puntaje: 82.5	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA	1,936,511,212.00	247,650,070.00	2,184,161,282.00	74,25

**5.3.4. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100141 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UTP PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DE RISARALDA”**

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecimiento del Laboratorio de Biología Molecular y Biotecnología de la Universidad Tecnológica de Pereira, con el propósito de mejorar su nivel de bioseguridad (llevarlo a un nivel 2+, de manera que se tenga en el Departamento de Risaralda un Laboratorio con las capacidades instaladas y al servicio de la sistema de salud pública para atender lo relacionado con el diagnóstico, tratamiento, contención y monitoreo de agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana que causan enfermedades como el COVID-19, Dengue, Zika, chikungunya, entre otros.

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UTP PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DE RISARALDA		
<b>BPIN:</b>	2020000100141	<b>Área de influencia:</b>	Departamento de Risaralda
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad Tecnológica de Pereira	<b>No. beneficiarios directos:</b>	961.055

Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
-------------------------------------	------------------------------------	-----------------



<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad Tecnológica de Pereira	\$2.100.000.000,00	\$114.750.802,00	\$2.214.750.802,00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$2.100.000.000,00</b>	<b>\$114.750.802,00</b>	<b>\$2.214.750.802,00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	30-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100141	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UTP PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DE RISARALDA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,214,750,802.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - RISARALDA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 1,612,412,563.00
Departamentos - RISARALDA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 487,587,437.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 2,100,000,000.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2020	\$ 50,790,641.00
Empresas públicas - Universidad Tecnológica de Pereira	Propios	2021	\$ 63,960,161.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):



Departamentos - RISARALDA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,100,000,000.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA		<b>Valor SGR</b>	\$ 2,100,000,000.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	11 de mayo de 2020	Sin pronunciamiento

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>53</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.3.4.1. Observaciones

El Dr. Juan Sebastián Robledo, indica que considerando la solicitud allegada por la Gobernación de Risaralda es necesario aclarar que si bien el laboratorio de salud de Risaralda es el único acreditado, el INS le dio permiso al laboratorio de la Universidad Tecnológica de Pereira para realizar las pruebas del COVID-19, y en ese entendido señala que esto es consistente con la puntuación presentada.

Dr. Adolfo Alarcón recuerda que en mesa técnica el explicó que la Secretaria de Salud es la que hace la acreditación para los ensayos con relación al COVID-19, y los laboratorios de las universidades no requieren acreditación, pero en este caso en un concepto especial en convenio con la secretaría hubo un proceso con las universidades para que realizaran pruebas, y ese es el puntaje que se realizó.

Interviene el Dr. Juan Sebastián Robledo, señalando que no hay ninguna duda, debido que la Secretaría de Salud de Risaralda y que la Universidad Tecnológica de Pereira tienen permiso para hacer las pruebas, y es el puntaje que se está dando para la priorización.

Sin embargo, el profesor John Jairo Méndez, expone que la Universidad Tecnológica de Pereira no tenía el aval, pero el Dr. Adolfo Alarcón informa que conforme la información disponible el aval si lo tiene.

<sup>53</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



La Dra. Sandra de las Lajas, menciona que, de acuerdo con lo comunicado, hay información clara que permite poner a consideración el proyecto. No obstante, el Dr. Javier Orlando Acevedo, señala que el voto es válido, hasta que la universidad remita la certificación del INS, donde demuestra que está autorizado para realizar las pruebas del COVID.

### 5.3.4.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad Tecnológica de Pereira que además ejercerá funciones de supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

Continúa la presentación el profesional Jorge Eduardo Atuesta, indicando los proyectos para el Departamento del Santander, que cuenta con un monto indicativo de \$ 4.000.000.000, sin embargo, los dos proyectos priorizados suman un total de \$ 6.557.904.000, pero si se escoge la iniciativa en tercer lugar es posible financiar dos propuestas:

BPIN	NOMBRE PROYECTO	PUNTAJE LISTA DE ELEGIBLES	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	PUNTAJE PRIORIZACIÓN OCAD
2020000100126	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT EN EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR VIROLÓGICA DE LA SEDE UIS-GUATIGUARÁ PARA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA SANTANDER	2 Puntaje: 94.5	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	2,563,700,000.00	454,300,000.00	3,018,000,000.00	95.05
2020000100153	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, PARA AISLAR, IDENTIFICAR Y MONITOREAR PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EMERGENTES Y REEMERGENTES EN SANTANDER	1 Puntaje: 95	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	3,994,204,000.00	1,486,995,088.00	5,481,199,088.00	90.95
2020000100082	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA BUCARAMANGA/ SANTANDER +	3 Puntaje: 81.5	FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	1,340,066,782.00	246,483,199.00	1,586,549,981.00	73.95

### 5.3.5. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100126 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CyT EN EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR VIROLÓGICA DE LA SEDE UIS - GUATIGUARÁ PARA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA SANTANDER”



1. **Descripción del proyecto:** Este proyecto contempla acciones de dotación de equipos para procesamiento de muestras e implementos de protección personal, adecuación de espacios para análisis y almacenamiento de muestras, y el fortalecimiento de capacidades de talento humano con entrenamientos en técnicas especializadas, como principales necesidades del laboratorio ubicado en la sede UIS-Guatiguará para fortalecer la prestación de los servicios requeridos por la población del Departamento.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT EN EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR VIROLÓGICA DE LA SEDE UIS-GUATIGUARÁ PARA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA SANTANDER</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100126	<b>Área de influencia:</b>	Todos los municipios del departamento de Santander
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad Industrial de Santander	<b>No. beneficiarios directos:</b>	5.000

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	\$2,563,700,000.00	\$454,300,000.00	\$3,018,000,000.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	NO APLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$2,563,700,000.00</b>	<b>\$454,300,000.00</b>	<b>\$3,018,000,000.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	28-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2020000100126	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT EN EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR VIROLÓGICA DE LA SEDE UIS-GUATIGUARÁ PARA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA SANTANDER	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3,018,000,000.00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER		Fondo de ciencia, tecnología e innovación		2020	\$2,563,700,000.00



Valor Aprobado por el OCAD	\$ 2,563,700,000.00
----------------------------	---------------------

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad Industrial de Santander	Propios	2020	\$ 454,300,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,563,700,000.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER		<b>Valor SGR</b>	\$ 2,563,700,000.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	11-05-2020	Sin pronunciamiento

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>54</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.3.5.1. Observaciones

El Dr. Javier Orlando Acevedo manifiesta que se declara impedido para efectuar la votación del proyecto, y le solicita a Dr. Darlin Javier Rodríguez que realice la votación de este proyecto y los demás del departamento de Santander.

La Dra. Sandra hace la aclaración de que se deben aprobar solo dos proyectos de los tres presentados, de acuerdo al recurso destinado para los mismos. El Dr. Darlin Javier señala que además del proyecto de la

<sup>54</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



universidad de Santander se puede financiar el proyecto de la fundación cardiovascular. Dejando por fuera el el segundo proyecto por valor de cuatro mil millones.

El Dr. Adolfo señala a la Gobernación de Santander, que pueden dejar en espera la discusión para que analicen la situación de cuál proyecto es más favorable, y dejarlo para después. A lo cual el Dr. Juan Sebastián, menciona que para eso se había hecho la continuación del OCAD el día de hoy y no le parece que se alargue más la aprobación de los proyectos.

El profesor John Jairo indica que se está pasando por alto el proyecto que quedó de segundo en la calificación, y si se puede pasar por alto. A esto responde la Dra. Sandra que se puede debido a la priorización que hizo el OCAD de acuerdo con el INS, para lo que responde el Dr. Adolfo que el OCAD tiene la potestad de elegir cuales proyectos se van a aprobar en el marco de los que son presentados como recomendados para aprobación.

La Dra. Sandra de las Lajas por solicitud de la Secretaría Técnica se dará un receso siendo las 02:15 pm, para retomar a las 02:30 pm.

### 5.3.5.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora al Departamento de Córdoba, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.3.6. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100082 – **“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA BUCARAMANGA/ SANTANDER”**

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecer el Laboratorio de Biología Molecular de la Fundación Cardiovascular de Colombia para ser destinado de manera prioritaria al testeo molecular y serológico periódico, cada 7 o 14 días, según su nivel de exposición y por ende de riesgo, del personal de salud involucrado con la atención de pacientes contagiados con COVID-19 de Bucaramanga, su área metropolitanas y en todos los municipios de Santander que lo requieran, dando resultados de manera rápida y oportuna para la toma de decisiones, contribuir en la proyección del número de personas van a rotar por unidad de tiempo (contagiados), tratando de prever si vamos a tener déficit del talento humano en salud.



<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA BUCARAMANGA/ SANTANDER</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100082	<b>Área de influencia:</b>	Profesionales de la salud que laboran actualmente en instituciones de salud en el Departamento de Santander
<b>Entidad proponente:</b>	Fundación Cardiovascular de Colombia FCV	<b>No. beneficiarios directos:</b>	750

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Fundación Cardiovascular de Colombia FCV	\$1,330,066,782.00	\$246,483,199.00	\$1,576,549,981.00
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>	MINCIENCIAS	\$10,000,000.00	\$0	\$10,000,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$1,340,066,782.00</b>	<b>\$246,483,199.00</b>	<b>\$1,586,549,981.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	24-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100082	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA BUCARAMANGA/ SANTANDER	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1,586,549,981.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - SANTANDER		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 1,340,066,782.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 1,340,066,782.00</b>	

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor



Privadas - Fundación Cardiovascular de Colombia	Propios	2020	\$ 246,483,199.00
---	---------	------	-------------------

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 1,340,066,782.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA		Valor SGR	\$ 1,330,066,782.00	
Entidad designada para realizar la supervisión:		MINCIENCIAS		Valor SGR	\$ 10,000,000.00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	11-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>55</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.3.6.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

#### 5.3.6.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

<sup>55</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la Fundación Cardiovascular de Colombia, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. y a Minciencias como entidad designada para realizar la supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

**5.3.7. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100102 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”**

Interviene el señor Gobernador Dr. Boyacá Ramiro Barragán quien informa al OCAD que es de interés del OCAD aumentar el monto indicativo a 10 mil millones de pesos, son el fin de aprobar los tres proyectos, ya que es importante para la región

- 1. Descripción del proyecto:** La implementación de técnicas moleculares en la región siendo el primer laboratorio de biología molecular en el departamento de Boyacá con fines diagnósticos además de investigación en conjunto con investigadores de la región con el fin de contribuir al diagnóstico oportuno y soluciones de la problemática por la cual estamos pasando este momento a nivel mundial.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ</b>		
<b>BPIN:</b>	20200001000102	<b>Área de influencia:</b>	Todos los municipios del departamento de Boyacá
<b>Entidad proponente:</b>	Carvajal Laboratorio IPS SAS	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.242.731

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Carvajal Laboratorio IPS SAS	\$3.826.921.423,00	\$ 469.062.127,70	\$ 4.295.983.550,70
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>	MINCIENCIAS	\$42,000,000.00	\$0,00	\$42,000,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$3.868.921.423,00</b>	<b>\$ 469.062.127,70</b>	<b>\$ 4.337.983.550,70</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	28-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses



En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100102	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4,337,983,550.70
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 3,868,921,423.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 3,868,921,423.00</b>

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS	Propios	2020	\$ 469,062,127.70

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOYACA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,868,921,423.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		CARVAJAL LABORATORIO IPS SAS		<b>Valor SGR</b>	\$ 3,826,921,423.00	
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>		MINCIENCIAS		<b>Valor SGR</b>	\$ 42,000,000.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>				No. 58 de 2020		

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	11-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>56</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto

<sup>56</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.3.7.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones

### 5.3.1.2. Decisiones

### 5.3.7.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a Carvajal Laboratorio IPS SAS, y a Minciencias como entidad designada para realizar la supervisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.3.8. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100175 – “FORTALECIMIENTO , ADECUACIÓN CIENTÍFICA, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DEL LAB. BIOLOGÍA MOLECULAR, GEBIMOL, UPTC, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DPTO. BOYACÁ.”

- 1. Descripción del proyecto:** Adecuación del laboratorio de Genética y Biología Molecular-GEBIMOL, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, sede Tunja, para el diagnóstico de SARS-CoV-2 y de otras potenciales enfermedades epidemiológicas en el departamento de Boyacá y en la región del oriente colombiano.

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO, ADECUACIÓN CIENTÍFICA, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DEL LAB. BIOLOGÍA MOLECULAR, GEBIMOL, UPTC, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DPTO. BOYACÁ		
<b>BPIN:</b>	2020000100175	<b>Área de influencia:</b>	Departamento de Boyacá
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.242.731

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad Pedagógica y	\$1,868,281,288.00	\$467,897,714.00	\$2,336,179,002.00



	Tecnológica de Colombia			
Instancia propuesta para contratar la interventoría:	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$1,868,281,288.00</b>	<b>\$467,897,714.00</b>	<b>\$2,336,179,002.00</b>

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO	¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?	SI
Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022

Fecha de presentación del proyecto	04-05-2020
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2020
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2020000100175	FORTALECIMIENTO, ADECUACIÓN CIENTÍFICA, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DEL LAB. BIOLOGÍA MOLECULAR, GEBIMOL, UPTC, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DPTO. BOYACÁ	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2,336,179,002.00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – BOYACA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación		2020	\$1,590,666,706.00
Departamentos – BOYACA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación		2021	\$277,614,582.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 1,868,281,288.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA U	Propios	2020	\$ 467,897,714.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOYACA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 1,868,281,288.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022



Entidad pública designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	Valor SGR	\$ 1,868,281,288.00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NO APLICA	Valor SGR	\$ 0.00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		No. 58 de 2020	

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	08-05-2020	Sin pronunciamiento

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>57</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.3.8.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

#### 5.3.8.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, que además realizará funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

<sup>57</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



**5.3.9. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100083 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE BOYACÁ PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”**

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecer la capacidad instalada del Laboratorio Departamental de Salud Pública de Boyacá, para la implementación y desarrollo de pruebas especializadas y moleculares que permitan intensificar la vigilancia de COVID-19/virus respiratorios y patógenos bacterianos asociados al comportamiento de Infección Respiratoria Aguda IRA en el departamento de Boyacá. Mediante la dotación de equipos, adecuación de espacios y el fortalecimiento de capacidades de talento humano.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE BOYACÁ PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100083	<b>Área de influencia:</b>	El proyecto impactará en el departamento de Boyacá
<b>Entidad proponente:</b>	Gobernación de Boyacá	<b>No. beneficiarios directos:</b>	642.188

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	\$3.970.022.729,00	\$275.616.000,00	\$4.245.638.729,00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$3.970.022.729,00</b>	<b>\$275.616.000,00</b>	<b>\$4.245.638.729,00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	27-04-2019
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100083	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE BOYACÁ PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4,245,638,729.00



PATÓGENOS BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ			
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 3,317,197,479.00
Departamentos - BOYACA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 652,825,250.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3,970,022,729.00</b>

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA	Aportes en especie	2020	\$ 137,808,000.00
Departamentos - BOYACA	Aportes en especie	2021	\$ 137,808,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - BOYACA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,970,022,729.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		<b>Valor SGR</b>	\$ 3,970,022,729.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	9 de mayo de 2020	Favorable

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>58</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

<sup>58</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



### 5.3.9.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

### 5.3.9.2. Decisiones

La Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora al Departamento de Boyacá, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

Una vez tomada la decisión de este proyecto, la Dra. Sandra de las Lajas solicita a los miembros retomar las discusiones de los proyectos que no fueron abordados en desarrollo de los puntos, al no contar con los recursos para su aprobación. Así mismo, pregunta a los abogados de la Secretaría Técnica qué se puede hacer con los dos proyectos identificados BPIN 2020000100127 y BPIN 2020000100088 que están pendientes de definición. A lo que responde la abogada Melissa Jiménez indicando que las decisiones están en manos del OCAD, según lo que quieran dejar definido. El Dr. Javier Acevedo solicita que solo se vote la priorización de los proyectos.

En el marco de lo anterior, el profesional Jorge Atuesta de la Secretaría Técnica procede a leer el BPIN, entidad presentadora y valor de los proyectos de inversión que quedarían pendientes de revisión por parte de los miembros del OCAD.

Teniendo en cuenta el listado leído, la Presidenta del OCAD propone que se pongan a consideración los mismos para su viabilización y priorización, ya que no se tiene previsto por los departamentos la identificación de montos indicativos para la aprobación y financiación de los mismos. Frente a este requerimiento, el delegado de la Universidad del Tolima indica que sería mejor posponer la decisión para una próxima sesión.

Leído el listado de los proyectos de inversión que se encuentran pendientes para su puesta en consideración, considerando su número BPIN, entidad presentadora y valor, Melissa Jiménez de la Secretaría Técnica hace la salvedad jurídica de la importancia de dejar la constancia en el acta de las particularidades de cada proyecto de inversión en caso tal que se deseen someter a alguna decisión por parte del Órgano Colegiado, ya que es importante revisar la solicitud de vigencias futuras de ejecución y la aplicación de interventoría o supervisión según el caso, y que dichos asuntos sean leídos de manera textual en la sesión.

Frente a la anterior salvedad jurídica, el representante del nivel de Gobierno Nacional, indica que a misma no se realizó oportunamente, por lo cual con la información con que se cuenta es suficiente teniendo en cuenta el tiempo invertido en la lectura del listado de los anteriores proyectos que se pretenden presentar a consideración para su viabilización y priorización y que sería un desgaste volver a leer cada uno de los proyectos de inversión.



**5.3.10. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100144 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**

- 1. Descripción del proyecto:** Se propone la adecuación de la Unidad de Genética y Biología Molecular de la Universidad Simón Bolívar con un nuevo espacio de nivel de bioseguridad 3 (BSL-3), cuya finalidad a corto/mediano plazo es:
- a) Aumentar la capacidad instalada que permita analizar un promedio de 600-800 muestras diarias de individuos con sospecha de COVID-19.
  - b) Manipular, cultivar y purificar virus considerados emergentes y re-emergentes responsables de infecciones respiratorias con potencial pandémico (Coronavirus, influenza y sus variantes, virus sincitial respiratorio, entre otros) y fiebres hemorrágicas (dengue y todos sus serotipos, Zika, Chikungunya, fiebre amarilla, entre otros) para su caracterización molecular, así como el virus de inmunodeficiencia humana (VIH).
  - c) Contar con un biobanco donde cada uno de estos especímenes pueda ser debidamente almacenado.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100144	<b>Área de influencia:</b>	Departamento de Atlántico
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad Simón Bolívar	<b>No. beneficiarios directos:</b>	2.604.900

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad Simón Bolívar	\$ 2,036,402,783.00	\$250,000,000.00	\$2,286,402,783.00
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>	MINCIENCIAS	\$61,937,778.00	\$0.00	\$61,937,778.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 2,098,340,561.00</b>	<b>\$250,000,000.00</b>	<b>\$2,348,340,561.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	30 de abril de 2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.



Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100144	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,348,340,561.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ATLANTICO		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$2,003,333,040.00
Departamentos - ATLANTICO		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$95,007,521.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 2,098,340,561.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Universidad Simón Bolívar	Propios	2020	\$ 124,999,999.00
Privadas - Universidad Simón Bolívar	Propios	2021	\$ 125,000,001.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ATLANTICO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,098,340,561.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR		<b>Valor SGR</b>	\$ 2,036,402,783.00	
<b>Entidad encargada de realizar la supervisión:</b>		MINCIENCIAS		<b>Valor SGR</b>	\$ 61,937,778.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

**COMITÉ CONSULTIVO:**

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	11 de mayo de 2020	Sin pronunciamiento



Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>59</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.3.10.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

### 5.3.10.2. Decisiones

Considerando que no se cuenta con recursos en el monto indicativo del Departamento en el marco de la convocatoria para financiar el proyecto, y atendiendo el resultado de la priorización realizada, la Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó y SÍ priorizó el citado proyecto.

### 5.3.11. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100147 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTRF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META”

- 1. Descripción del proyecto:** Las acciones de fortalecimiento que se plantean en el presente proyecto, busca fortalecer las capacidades diagnósticas en el Meta con la adecuación de un laboratorio BSL-2. Este proyecto está encaminado en fortalecer las capacidades diagnósticas, de investigación, formación y desarrollo del talento humano del departamento y la región.

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTRF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META		
<b>BPIN:</b>	2020000100147	<b>Área de influencia:</b>	El proyecto impactará la población del departamento del Meta
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad Nacional de Colombia - Estación de Biología Tropical Roberto Franco (EBTRF)	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.063.454

Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
-------------------------------------	------------------------------------	-----------------

<sup>59</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad Nacional de Colombia - Estación de Biología Tropical Roberto Franco (EBTRF)	\$3,139,030,091.00	\$1,343,858,342.00	\$4,482,888,433.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$3,139,030,091.00</b>	<b>\$1,343,858,342.00</b>	<b>\$4,482,888,433.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	30-04-2019
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100147	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTRF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4,482,888,433.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - META		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 2,886,852,055.00
Departamentos - META		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 252,178,036.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3,139,030,091.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2020	\$ 1,309,385,966.00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2021	\$ 34,472,376.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):



Departamentos - META	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,139,030,091.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		<b>Valor SGR</b>	\$ 3,139,030,091.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	08-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>60</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.3.11.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

#### 5.3.11.2. Decisiones

Considerando que no se cuenta con recursos en el monto indicativo del Departamento en el marco de la convocatoria para financiar el proyecto, y atendiendo el resultado de la priorización realizada, la Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó y Sí priorizó el citado proyecto.

<sup>60</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



**5.3.12. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100139 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.”**

- 1. Descripción del proyecto:** La ejecución de este proyecto busca contar con laboratorios en el Departamento del Meta con mayor capacidad para el desarrollo de técnicas moleculares, facilitando el diagnóstico oportuno a los pacientes que están infectados por COVID-19, de tal manera que sea posible tomar las medidas de control adecuadas para evitar el aumento de la propagación del virus.

<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100139	<b>Área de influencia:</b>	Departamento del Meta
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad de los Llanos	<b>No. beneficiarios directos:</b>	545.300

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad de los Llanos	\$2,101,782,534.00	\$44,700,000.00	\$2,146,482,534.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$2,101,782,534.00</b>	<b>\$44,700,000.00</b>	<b>\$2,146,482,534.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	29-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100139	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,146,482,534.00



Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - META	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 2,101,782,534.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>		\$ 2,101,782,534.00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de los Llanos	Propios	2020	\$44,700,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - META	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,101,782,534.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		<b>Valor SGR</b>	\$ 2,101,782,534.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	02-05-2020	Sin pronunciamiento

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>61</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.3.12.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

<sup>61</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



### 5.3.12.2. Decisiones

Considerando que no se cuenta con recursos en el monto indicativo del Departamento en el marco de la convocatoria para financiar el proyecto, y atendiendo el resultado de la priorización realizada, la Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, y SÍ priorizó el citado proyecto.

### 5.3.13. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100129 – “FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS PASTO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”

1. **Descripción del proyecto:** Teniendo en cuenta que el Laboratorio de Salud Pública del Tolima es nivel BSL 2, el objetivo de este proyecto es el fortalecimiento de las condiciones de bioseguridad en el nivel BSL 3, así como la construcción de un área de biocontención al interior del mismo, que permita la caracterización biológica y molecular de microorganismos clasificados por la OMS como de alto riesgo (COVID19, Mycobacterium tuberculosis multirresistentes entre otros) los cuales son aislados a través de la vigilancia epidemiológica y responsables de ciertos eventos de interés en salud pública en el departamento del Tolima.

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS PASTO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO		
<b>BPIN:</b>	2020000100129	<b>Área de influencia:</b>	El proyecto impactará la población urbana y rural del departamento de Nariño
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad Cooperativa de Colombia – Campus Pasto	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.627.589

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad Cooperativa de Colombia	\$3,255,889,000.00	\$291,762,016.00	\$3,547,651,016.00
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>	MINCIENCIAS	\$84,800,000.00	\$10,400,000.00	\$95,200,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$3,340,689,000.00</b>	<b>\$302,162,016.00</b>	<b>\$3,642,851,016.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
---	----	---	----



Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022
-------------------------------	-----	-------------------------------	-----------

Fecha de presentación del proyecto	29-04-2019
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2020
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100129	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS PASTO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3,642,851,016.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos – NARIÑO		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$3,206,247,069.00
Departamentos – NARIÑO		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$134,441,931.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3,340,689,000.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Universidad Cooperativa de Colombia campus Pasto	Propios	2020	\$ 302,162,016.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NARIÑO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,340,689,000.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA		<b>Valor SGR</b>	\$3,255,889,000.00	
<b>Entidad designada para realizar la supervisión</b>		MINCIENCIAS		<b>Valor SGR</b>	\$84,800,000.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:



## COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	06-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>62</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.3.13.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

### 5.3.13.2. Decisiones

Considerando que no se cuenta con recursos en el monto indicativo del Departamento en el marco de la convocatoria para financiar el proyecto, y atendiendo el resultado de la priorización realizada, la Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó y Sí priorizó el citado proyecto.

### 5.3.14. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100099 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA BACTERIANA-ALTERNATIVAS DE ANTIMICROBIANOS. ESTUDIO ENFOCADO EN ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN NARIÑO”

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecer el Laboratorio de Procesos Microbianos y el laboratorio de procesos químicos, mediante la adecuación del laboratorio, la vinculación de personal capacitado y la generación de alternativas de solución a problemáticas de salud emergentes que están afectando y afectarán, según análisis de predicciones matemáticas, las poblaciones humanas por lo menos en 20 años.

<sup>62</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA BACTERIANA-ALTERNATIVAS DE ANTIMICROBIANOS. ESTUDIO ENFOCADO EN ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN NARIÑO</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100099	<b>Área de influencia:</b>	El proyecto impactará en el departamento de Nariño
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad de Nariño	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.627.589

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Universidad de Nariño	\$4,339,122,834.00	\$244,791,788.00	\$4,583,914,622.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	No aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$4,339,122,834.00</b>	<b>\$244,791,788.00</b>	<b>\$4,583,914,622.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	28-04-2019
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100099	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA BACTERIANA-ALTERNATIVAS DE ANTIMICROBIANOS. ESTUDIO ENFOCADO EN ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN NARIÑO	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 4,583,914,622.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - NARIÑO		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 4,339,122,834.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 4,339,122,834.00</b>	

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de Nariño	Propios	2020	\$ 244,791,788.00



VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NARIÑO	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 4,339,122,834.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE NARIÑO		<b>Valor SGR</b>	\$ 4,339,122,834.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	08-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>63</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.3.14.1. Observaciones

Los miembros del OCAD no tiene observaciones al proyecto.

#### 5.3.14.2. Decisiones

Considerando que no se cuenta con recursos en el monto indicativo del Departamento en el marco de la convocatoria para financiar el proyecto, y atendiendo el resultado de la priorización realizada, la Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO

<sup>63</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó y SÍ priorizó el citado proyecto.

**5.3.15. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100157– “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI EN GENOMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PEREIRA”**

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecimiento de las capacidades técnicas del laboratorio de investigación y de prestación de servicios de análisis epidemiológicos y sanitarios de microbiología de la Universidad Libre – Pereira para la realización de análisis de rutina.

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN GENOMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA		
<b>BPIN:</b>	2020000100157	<b>Área de influencia:</b>	Departamento de Risaralda
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad Libre de Colombia – Pereira	<b>No. beneficiarios directos:</b>	839.597

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA	\$1,835,942,973.00	\$563,884,487.00	\$2,399,827,460.00
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>	MINCIENCIAS	\$104,340,324.00	\$0.00	\$104,340,324.00
<b>Totales</b>		<b>\$1,940,283,297.00</b>	<b>\$563,884,487.00</b>	<b>\$2,504,167,784.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	01-05-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100157	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI EN GENOMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,504,167,784.00



AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PEREIRA			
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - RISARALDA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 1,661,077,649.50
Departamentos - RISARALDA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 279,205,647.50
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 1,940,283,297.00</b>

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Universidad Libre	Propios	2020	\$ 450,553,506.50
Privadas - Universidad Libre	Propios	2021	\$ 113,330,980.50

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - RISARALDA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 1,940,283,297.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA		<b>Valor SGR</b>	\$ 1,835,942,973.00	
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>		MINCIENCIAS		<b>Valor SGR</b>	\$ 104,340,324.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	9 de mayo de 2020	Favorable

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>64</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

<sup>64</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



### 5.3.15.1. Observaciones

Los miembros del OCAD no tiene observaciones al proyecto.

### 5.3.15.2. Decisiones

Considerando que no se cuenta con recursos en el monto indicativo del Departamento en el marco de la convocatoria para financiar el proyecto, y atendiendo el resultado de la priorización realizada, la Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, y Sí priorizó el citado proyecto.

### 5.3.16. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100159 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA”

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecimiento de los procesos al interior del Laboratorio Departamental de Salud Pública por medio de equipamiento de última tecnología, materiales e insumos que permitan cumplir con las competencias misionales de los Laboratorios de Salud Pública Departamentales, garantizando la calidad, eficiencia y oportunidad en la realización de pruebas de ensayo, y las actividades relacionadas con servicios científicos y tecnológicos para atender las problemáticas asociadas a eventos de interés en salud pública en el departamento de Risaralda.

Nombre	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA		
BPIN:	2020000100159	Área de influencia:	Departamento de Risaralda
Entidad proponente:	Gobernación de Risaralda	No. beneficiarios directos:	961.055

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	Departamento de Risaralda	\$2.099.244.513,00	\$12.600.000,00	\$2.111.844.513,00
Instancia propuesta para contratar la interventoría:	N/A	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$2.099.244.513,00</b>	<b>\$12.600.000,00</b>	<b>\$2.111.844.513,00</b>

¿Solicitan vigencias presupuestales?	futuras	NO	¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?	SI
--------------------------------------	---------	----	--	----



Bienio final de la solicitud:	N/A	Bienio final de la solicitud:	2021-2022
-------------------------------	-----	-------------------------------	-----------

Fecha de presentación del proyecto	01-05-2020
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	No. 58 de 2020
Plazo de Ejecución	6 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100159	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 2,111,844,513.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - RISARALDA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 2,099,244,513.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			\$ 2,099,244,513.00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - RISARALDA	Aportes en especie	2020	\$ 12,600,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - RISARALDA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 2,099,244,513.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		DEPARTAMENTO DE RISARALDA		<b>Valor SGR</b>	\$ 2,099,244,513.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:



## COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	08-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>65</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.3.16.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

### 5.3.16.2. Decisiones

Considerando que no se cuenta con recursos en el monto indicativo del Departamento en el marco de la convocatoria para financiar el proyecto, y atendiendo el resultado de la priorización realizada, la Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, y Sí priorizó.

### 5.3.17. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100125 – ***“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CLÍNICA COMFAMILIAR RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.”***

- 1. Descripción del proyecto:** La adecuación del laboratorio de la Clínica Comfamiliar Risaralda para realizar diagnósticos moleculares e investigación científica, aunque puede resultar más costosa comparada con la contratación del servicio de diagnóstico en otro laboratorio, genera un espacio innovador que permite mejorar la calidad ambiental y de salud de la población Risaraldense. Por otro lado, permite plantear y ejecutar proyectos de investigación relacionados con enfermedades infecciosas comunes de la región y reportar casos de posibles brotes con potencial epidémico.

El laboratorio tendría capacidad de realizar qPCR, RT-PCR, PCR de punto final, cada una con su debido proceso de interpretación de resultados, zonas adecuadas para el manejo de agentes biológicos de alto riesgo.

<sup>65</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CLÍNICA COMFAMILIAR RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100125	<b>Área de influencia:</b>	Departamental
<b>Entidad proponente:</b>	Caja de Compensación Familiar – Risaralda	<b>No. beneficiarios directos:</b>	961.055

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA	\$1,833,070,906.00	\$ 247,650,070.00	\$2,080,720,976.00
<b>Entidad designada para realizar la supervisión</b>	MINCIENCIAS	\$103,440,306.00	\$0.00	\$103,440,306.00
<b>Totales</b>		<b>\$ 1,936,511,212.00</b>	<b>\$ 247,650,070.00</b>	<b>\$2,184,161,282.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	29 de abril de 2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100125	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CLÍNICA COMFAMILIAR RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2,184,161,282.00
<b>Fuentes</b>		<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos - RISARALDA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 1,665,782,714.00
Departamentos - RISARALDA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 270,728,498.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 1,936,511,212.00</b>	

<b>Cofinanciación</b>			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor



Privadas - Caja de Compensación Familiar de Risaralda	Propios	2020	\$ 123,825,035.00
Privadas - Caja de Compensación Familiar de Risaralda	Propios	2021	\$ 123,825,035.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - RISARALDA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 1,936,511,212.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – RISARALDA		<b>Valor SGR</b>	\$1.833.070.906,00	
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>		MINCIENCIAS		<b>Valor SGR</b>	\$103.440.306,00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	9-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>66</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.3.17.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

#### 5.3.17.2. Decisiones

Considerando que no se cuenta con recursos en el monto indicativo del Departamento en el marco de la convocatoria para financiar el proyecto, y atendiendo el resultado de la priorización realizada, la Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO

<sup>66</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, y SÍ priorizó el citado proyecto.

**5.3.18. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100153 – “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, PARA AISLAR, IDENTIFICAR Y MONITOREAR PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EMERGENTES Y REEMERGENTES EN SANTANDER”**

- 1. Descripción del proyecto:** Este proyecto, liderado por un equipo interdisciplinario con formación académica y experiencia en las temáticas de la convocatoria, busca fortalecer los laboratorios (LIBB) de la Universidad de Santander UDES, mediante las adecuaciones, compra de más equipos, contratación y entrenamiento de personal capacitado, para la prestación de servicios requeridos por las autoridades de salud pública a toda la población del departamento. Además, pretende implementar servicios de vigilancia por laboratorio de agentes biológicos emergentes y reemergentes.

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, PARA AISLAR, IDENTIFICAR Y MONITOREAR PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EMERGENTES Y REEMERGENTES EN SANTANDER		
<b>BPIN:</b>	2020000100153	<b>Área de influencia:</b>	Todos los municipios del departamento de Santander
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad de Santander	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.546.828

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	\$3,954,204,000.00	\$1,86,995,088.00	\$5,441,199,088.00
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>	MINCIENCIAS	\$40,000,000.00	\$0.00	\$40,000,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$3,994,204,000.00</b>	<b>\$1,486,995,088</b>	<b>\$5,481,199,088.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	30-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>lazo de Ejecución</b>	12 meses



En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2020000100153	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, PARA AISLAR, IDENTIFICAR Y MONITOREAR PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EMERGENTES Y REEMERGENTES EN SANTANDER	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5,481,199,088.00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER		Fondo de ciencia, tecnología e innovación		2020	\$3,994,204,000.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>				<b>\$ 3,994,204,000.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - Universidad de Santander UDES	Propios	2020	\$ 1,486,995,088.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,994,204,000.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD DE SANTANDER		<b>Valor SGR</b>	\$ 3,954,204,000.00	
<b>Entidad designada para realizar la supervisión:</b>		MINCIENCIAS		<b>Valor SGR</b>	\$ 40,000,000.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	08-05-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>67</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto

<sup>67</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en



se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.3.18.1. Observaciones

La Secretaría Técnica manifiesta que a pesar de que con la priorización este proyecto sería el segundo en elegir, el monto indicativo no es suficiente para su financiación, ya que el Departamento tiene un monto indicativo de 4 mil millones de pesos.

### 5.3.18.2. Decisiones

Considerando que no se cuenta con recursos en el monto indicativo del Departamento en el marco de la convocatoria para financiar el proyecto, y atendiendo el resultado de la priorización realizada, la Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, y SÍ priorizó el citado proyecto.

### 5.3.19. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100089 – “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE PALMIRA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ZONOTICAS EMERGENTES Y REEMERGENTES PALMIRA”

- 1. Descripción del proyecto:** Dotar al laboratorio de Parasitología Inmunología y Enfermedades Infecciosas con equipos e insumos necesarios para ofrecer pruebas de diagnóstico en el área de diagnóstico y detección de enfermedades con potencial zoonótico permitirá a la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira responde acertadamente a la necesidad planteada frente a la pandemia por COVID19 y futuras pandemias

<b>Nombre</b>	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE PALMIRA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ZONOTICAS EMERGENTES Y REEMERGENTES PALMIRA		
<b>BPIN:</b>	2020000100089	<b>Área de influencia:</b>	Palmira, Valle del Cauca
<b>Entidad proponente:</b>	Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira	<b>No. beneficiarios directos:</b>	354.285

Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales

las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



<b>Ejecutor sugerido:</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$4.119.785.865,00	\$2.843.546.385,00	\$6.963.332.250,00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	NO APLICA	\$0,00	\$0,00	\$0,00
<b>Totales</b>		<b>\$4.119.785.865,00</b>	<b>\$2.843.546.385,00</b>	<b>\$6.963.332.250,00</b>

<b>¿Solicitan vigencias presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	27-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100089	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA UNAL - SEDE PALMIRA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ZONOTICAS EMERGENTES Y RE-EMERGENTES PALMIRA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 6,963,332,250.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 4,035,191,865.00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 84,594,000.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 4,119,785,865.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Hospital Raul Orejuela Bueno	Propios	2020	\$ 724,038,728.00
Empresas públicas - Hospital Raul Orejuela Bueno	Propios	2021	\$ 1,556,655,384.00
Empresas públicas - Secretaría de Salud de Palmira	Propios	2020	\$ 11,040,000.00
Empresas públicas - Secretaría de Salud de Palmira	Propios	2021	\$18,400,000.00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira	Propios	2020	\$ 266,706,136.73
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira	Propios	2021	\$ 266,706,136.27



VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 4,119,785,865.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		<b>Valor SGR</b>	\$ 4,119,785,865.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		NO APLICA		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

#### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	29-04-2020	SIN PRONUNCIAMIENTO

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>68</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.3.19.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

#### 5.3.19.2. Decisiones

Considerando que no se cuenta con recursos en el monto indicativo del Departamento en el marco de la convocatoria para financiar el proyecto, y atendiendo el resultado de la priorización realizada, la Secretaría Técnica del OCAD solicita a la Presidencia que someta a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO

<sup>68</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó y SÍ priorizó el citado proyecto.

Posteriormente se procede a tomar definición sobre los proyectos identificados con BPIN 2020000100127 cuyo proponente es la Pontificia Universidad Javeriana y BPIN 2020000200088 cuyo proponente es el Hospital San Jerónimo de Montería.

**5.3.20. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100127 – “MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOCALIZADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON ZONOSIS, USANDO COMO MODELO EL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA BOGOTÁ”**

**1. Descripción del proyecto:** El proyecto propone:

- Ampliar y adecuar la infraestructura de laboratorios para el desarrollo de investigación en virus altamente infecciosos y con propiedades zoonóticas.
- Aumenta la capacidad operacional de laboratorios tipo bioseguridad 3
- Utilizar la infraestructura adaptada para evidenciar el paso del Virus de la Leucosis Bovina (VLB) de los linfocitos del ganado infectados con VLB a linfocitos humanos sanos

<b>Nombre</b>	<b>MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOCALIZADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON ZONOSIS, USANDO COMO MODELO EL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA BOGOTÁ</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100127	<b>Área de influencia:</b>	Bogotá D.C.
<b>Entidad proponente:</b>	Pontificia Universidad Javeriana	<b>No. beneficiarios directos:</b>	7.743.955

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	Pontificia Universidad Javeriana	\$3,125,909,540.00	\$436,379,540.00	\$3,562,289,080.00
<b>Instancia propuesta para contratar la interventoría:</b>	MINCIENCIAS	\$40,320,000.00	\$0.00	\$40,320,000.00
<b>Totales</b>		<b>\$3,166,229,540.00</b>	<b>\$436,379,540.00</b>	<b>\$3,602,609,080.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	SI
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	03 de mayo de 2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses



En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100127	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOCALIZADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON ZOONOSIS, USANDO COMO MODELO EL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA BOGOTÁ	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3,602,609,080.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOGOTA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$3,166,229,540.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 3,166,229,540.00</b>	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Propios	2020	\$70,936,912.00
Privadas - PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Propios	2020	\$291,346,132.00
Privadas - UNIVERSIDAD ECCI	Propios	2020	\$74,096,496.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio (2):
Departamentos - BOGOTA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 3,166,229,540.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA		<b>Valor SGR</b>	\$ 3,125,909,540.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		MINCIENCIAS		<b>Valor SGR</b>	\$40,320,000.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CRC - Comisión Regional de Competitividad	09 de mayo de 2020	Sin pronunciamiento

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>69</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto

<sup>69</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

### 5.3.20.1. Observaciones

El Dr. Javier Orlando Acevedo Beltrán de la Gobernación de Santander, señala que va a dar su voto positivo, pero quiere hacer claridad que el nombre del proyecto no ve la relación con la convocatoria del COVID - 19.

El profesor John Jairo Méndez de la Universidad del Tolima, comparte la misma preocupación del delegado ante el OCAD de la gobernación de Santander, señala que el nombre del proyecto no tiene relación con la convocatoria del COVID - 19.

Teniendo en cuenta que al finalizar la jornada del día 13 de mayo, los miembros del OCAD solicitaron analizar la relación de los proyectos presentados, con la emergencia por el COVID – 19, al inicio de la sesión del día 14 de mayo, se informó que este proyecto presenta algunas observaciones teniendo en cuenta el análisis realizado por la Secretaría Técnica, para lo cual se propone que la entidad proponente pueda realizar una presentación y resolver las dudas de los miembros del OCAD.

Igualmente, interviene César Trujillo profesional de la Dirección de Inteligencia de Recursos de Minciencias, quien aclara a los miembros del OCAD que en la revisión realizada se identificó la alineación a los términos de referencia, teniendo en cuenta su atención para el desarrollo de virus infecciones con relación zoonóticas, al respecto la Dra. Sandra pregunta ¿si está alineada a COVID – 19?, a lo que el profesional responde afirmativamente, pero señala que es recomendable que por la duda suscitada por el OCAD esta explicación debe ser ampliada directamente por la persona que va a presentar el proyecto.

Así las cosas, la Dra. Sandra, solicita la intervención de María Fernanda Gutiérrez investigadora de la Universidad Javeriana, a fin de que aclare la duda que tienen los miembros del OCAD respecto al proyecto, con relación a los resultados que pueden salir posteriormente a la etapa de ejecución del proyecto, a lo que responde la representante de la Universidad Javeriana, que el COVID es una zoonosis y genera una pandemia, en este sentido la Universidad Javeriana está estudiando desde hace más de quince años el virus de Leucosis Bovina, y quieren demostrar que el virus del COVID-19 es de origen zoonótico.

Una vez presentada la propuesta, la Dra. Sandra de las Lajas otorga la palabra al Dr. Javier Orlando, quien pregunta si la zoonosis puede producir el virus COVID - 19, y concluye preguntando ¿cuál es la incidencia directa del proyecto? Al respecto la investigadora María Fernanda expresa que la medida actual es apoyar diagnósticos, y entre más diagnósticos existan más posibilidades de frenar la pandemia. Argumenta que es viróloga y que el país debe estar listo para afrontar más enfermedades zoonóticas y no puede suceder lo que está pasando ahora de no tener laboratorios BCL3.

Por otro lado, el profesor John Jairo Méndez, expone que el problema radica es en el marco en que se hizo la convocatoria y tener claro cuál es el agente patógeno que se investiga y cómo guarda la relación con el COVID, para lo cual debe quedar claro cuál es el impacto del proyecto, ya que la convocatoria es muy específica y la demarca el COVID – 19. Frente a esto la investigadora, responde indicado, que la discusión radica es en los laboratorios, debido a que estos son necesarios para poder analizar las muestras, así las cosas, la propuesta está enfocada es en mitigar el COVID – 19 con la creación de laboratorios.

Sin embargo, el profesor John Jairo cuestiona ¿si el proyecto va a prestar servicios tecnológicos al COVID?, frente a lo cual se responde afirmativamente por parte de la investigadora. Complementa el profesor indicando que necesita que quede claro por parte de la Universidad que va a trabajar con el COVID, a lo que responde la Dra. María Fernanda que ellos a mediano y corto plazo se van a dedicar al COVID-19, pero también no descartan la posibilidad de estudiar otros agentes patógenos. A lo anterior el profesor pregunta si el proyecto contempla lo dicho por la Dra. María Fernanda.



En este punto interviene la profesional Ángela Barrera indicando que efectivamente sí lo contempla el proyecto, y además como lo manifestó la Dra. María Fernanda no descarta estudiar otros virus.

El Dr. Juan Sebastián Robledo le pregunta a la investigadora como se va a repartir el presupuesto, a lo que se responde que se va a repartir en dos laboratorios y una parte en compra de reactivos de biología molecular. Igualmente, el Dr. Javier Orlando pregunta en qué parte se relaciona lo mencionado en los documentos del proyecto, específicamente la relación con el COVID-19. A lo que responde la investigadora que en la primera parte con relación al estudio del COVID, segundo va dirigido hacer un diagnóstico del COVID y tercero en estudiarlo a fondo para tener claridad a lo que nos estamos afrontando. En este punto la Dra. Sandra de las Lajas agradece el acompañamiento de la Dra. María Fernanda Gutiérrez y solicita a los miembros tomar una decisión al respecto.

El profesor John Jairo Méndez, solicita tres minutos para reunirse con su vértice y poder tomar decisiones. Por otro parte, el Dr. Juan Sebastián Robledo, solicita un documento escrito a la Dra. María Fernanda Gutiérrez en donde conste lo dicho el día hoy respecto a las cuestiones presentadas<sup>70</sup>.

Agotado el espacio otorgado para debatir, la Dra. Sandra, solicita a los miembros del OCAD que se reincorporen para continuar con el orden del día. Sin embargo, el profesor John Jairo informa que su vértice no se ha podido poner de acuerdo internamente. Así las cosas, el Dr. Adolfo Alarcón señala que se puede dejar pendiente la decisión hasta que llegue el documento solicitado por el DNP.

### 5.3.20.2. Decisiones

Después de la discusión de otros proyectos sometidos a discusión del OCAD, los miembros retoman el debate sobre el proyecto, y la Dra. Sandra de las Lajas somete a decisión de los miembros.

La Presidencia somete a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APROBACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022
NIVEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO
NIVEL UNIVERSIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	2021 - 2022

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1530 de 2012, que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos favorables, el OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad pública ejecutora a la Pontificia Universidad Javeriana, como instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría a Minciencias de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. Se aprueban vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios hasta el bienio 2021 – 2022.

### 5.3.21. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100088 – “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA/CORDOBA”

- 1. Descripción del proyecto:** Fortalecimiento de capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología del laboratorio la E.S.E Hospital San Jerónimo de Montería contará con un laboratorio de nivel de bioseguridad 2 con el cumplimiento de los estándares de calidad en Vigilancia y Control Sanitario.

<sup>70</sup> Anexo al acta soporte correo Investigadora Universidad Javeriana de fecha 14 de mayo de 2020.



<b>Nombre</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA/CORDOBA</b>		
<b>BPIN:</b>	2020000100088	<b>Área de influencia:</b>	Departamento de Córdoba
<b>Entidad proponente:</b>	E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería	<b>No. beneficiarios directos:</b>	1.813.854

		Valores financiados por SGR – FCTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
<b>Ejecutor sugerido:</b>	E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería	\$1,991,071,487.00	\$0.00	\$1,991,071,487.00
<b>Instancia para realizar la supervisión:</b>	No Aplica	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Totales</b>		<b>\$1,991,071,487.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,991,071,487.00</b>

<b>¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?</b>	NO	<b>¿Solicitan vigencias futuras de ejecución?</b>	NO
<b>Bienio final de la solicitud:</b>	N/A	<b>Bienio final de la solicitud:</b>	2021-2022

<b>Fecha de presentación del proyecto</b>	27-04-2020
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>	No. 58 de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	12 meses

En cumplimiento del artículo 3.1.4.9 del Acuerdo 45 del 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de Acuerdos y Actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2020000100088	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA	AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 1,991,071,487.00
Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos – CORDOBA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2020	\$ 955,000,000.00
Departamentos – CORDOBA		Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2021	\$ 1,036,071,487.00
<b>Valor Aprobado por el OCAD</b>			<b>\$ 1,991,071,487.00</b>	



VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CORDOBA	Fondo de ciencia, tecnología e innovación	2019 - 2020	\$ 1,991,071,487.00	N.A.	\$ 0.00	2021 - 2022
<b>Entidad pública designada ejecutora del proyecto</b>		E.S.E. Hospital San Jerónimo de Montería		<b>Valor SGR</b>	\$ 1,991,071,487.00	
<b>Instancia pública designada para la contratación de interventoría</b>		No Aplica		<b>Valor SGR</b>	\$ 0.00	
<b>Acuerdo de requisitos con que se aprobó</b>			No. 58 de 2020			

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente, y que lo remitió al siguiente comité consultivo tal y como se describe en la tabla siguiente:

### COMITÉ CONSULTIVO:

COMITÉ CONSULTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PRONUNCIAMIENTO
CODECTI - Consejo Departamental de CTel	08-05-2020	FAVORABLE

Se aclara que los conceptos emitidos por las instancias del Comité Consultivo no son vinculantes<sup>71</sup>. De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>

#### 5.3.21.1. Observaciones

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas previamente, se aplaza la decisión en relación al proyecto, hasta tanto no se aclare la situación del proponente con respecto a las investigaciones de la Superintendencia de Salud.

El día 14 de mayo en desarrollo de la sesión, luego de haber agotado la discusión de los demás proyectos se revisó la pertinencia de realizar la aprobación del proyecto teniendo en cuenta la observación realizada el día anterior. Así las cosas, la Dra. Sandra de las Lajas solicita a los miembros comentar acerca del análisis de la situación expuesta, indicando que no considera adecuado que se permita que una propuesta llegue hasta este punto con este tipo de alertas y considera que esto es un aprendizaje para tener estos factores en cuenta.

El Dr. Adolfo Alarcón señala al OCAD que se deje en estado de espera para dar una decisión a este proyecto debido a que no pudo contactar a la Superintendencia de Salud. Continúa la Dra. Sandra preguntándole al Dr. Juan Sebastián Robledo en qué circunstancias recae la información suministrada por ellos con relación al Hospital San Jerónimo este intervenido por la Superintendencia de Salud, agregando que no tiene alguna información respecto a esto, pero la calidad de intervenido no interfiere con que ejerza sus funciones y este caso ser ejecutor del proyecto.

La abogada Melissa Jiménez señala que se dio lectura a la resolución de intervención, y realiza la observación respecto de quien sea designado como Agente Especial está facultado legalmente para dar por terminado los

<sup>71</sup> Artículo 57, Ley 1530 de 2012. Comités Consultivos. Con el propósito de analizar la conveniencia, oportunidad o solidez técnica, financiera y ambiental de los proyectos de inversión presentados a consideración de los órganos colegiados de administración y decisión, estos se apoyarán, entre otros, en las comisiones regionales de competitividad como comités de carácter consultivo, cuyas recomendaciones servirán de soporte para la toma de decisiones, En todo caso las recomendaciones no serán vinculantes.



contratos en cualquier momento. Adicionalmente, menciona que la Intervención Forzosa Administrativa va encaminada a que el hospital pueda cumplir con su objeto social. Resalta que la resolución tiene fecha de febrero de 2019, de esta manera se solicitará a la Superintendencia Nacional de Salud concepto para que informe si la medida sigue en firme, entre otros y por ese motivo se solicitó aplazar la aprobación del este proyecto.

Considerando las dudas expresadas la Dra. Sandra de las Lajas señala que el proyecto queda aplazado para un próximo OCAD, y solicita que se realice una mesa técnica para el miércoles 20 de mayo.

Sin embargo, el Dr. Javier Orlando Acevedo, pregunta que cuantos proyectos se han aprobado en hospitales que estén intervenidos, debido que, si ya se había aprobado un proyecto en donde la entidad ejecutora este intervenida, debería aprobarse este. No obstante, el Dr. Juan Sebastián responde no es el momento de reabrir las decisiones sobre los proyectos que ya fueron aprobados, debido que en este momento estamos en una emergencia económica, y aprobar estos proyectos va a dar una gran noticia al país, dando recursos para mitigar el impacto de la situación que atraviesa el país.

Por otro lado, la Dra. Sandra de las Lajas señala que se revise lo establecido en el artículo 6 del decreto 513 de 2020 respecto a la certificación de ejecución de requisitos previos al inicio de ejecución, para tener claridad como se va a hacer la ejecución de estos recursos del Sistema General de Regalías, a lo que la abogada Melissa Jiménez señala que conforme el Decreto el cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución es responsabilidad del ejecutor designado por el OCAD.

Así las cosas, luego de discutir la pertinencia de tomar la decisión en relación con el proyecto, el OCAD acuerda aplazar la decisión para una próxima sesión en la cual se cuente con mayor claridad acerca del Estado de la Entidad propuesta como ejecutora.

## **6. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

No se desarrolló este punto.

## **7. CIERRE DE LA SESIÓN.**

La Dra. Sandra de las Lajas da una felicitación a la Secretaría Técnica por la aprobación de los proyectos que fueron sometidos a aprobación en la presente sesión para cual resalta que fue un trabajo arduo y mancomunado entre todos.

Agotado el orden del día, se da por terminada la Sesión N° 76 del OCAD del FCTel del SGR.

## **ANEXOS**

Los siguientes documentos hacen parte integral de la presente Acta y soportan las decisiones tomadas en la Sesión No. 76 del OCAD del FCTel del SGR del 13 y 14 de mayo de 2020:

- Lista de asistentes e invitados al OCAD conectados por videoconferencia.
- Indicadores de control de caja.
- Correos electrónicos del desarrollo de la sesión.

En constancia se firma la presente acta el día quince (15) del mes de mayo de dos mil veinte (2020).





**Sandra de las Lajas Torres Paz**  
**PRESIDENTA DELEGADA**  
**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN**  
**FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

---

**Mabel Gisela Torres Torres**  
**MINISTRA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
**SECRETARÍA TÉCNICA**  
**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN**  
**FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS**

**Elaboró.** Angie Katherine Bocanegra.  
**Elaboró.** Luis Fernando Ricaurte.  
**Revisó:** Melissa Jiménez Rojas.  
**Revisó.** Irina Alexandra Arroyo Castilla.  
**Revisó.** Andrés Antonio Fernández.  
**Revisó.** Jorge Eduardo Atuesta.  
**Revisó.** Edwin Mendoza Dueñas.  
**Revisó.** Adolfo Alarcón Guzmán.



**APÉNDICE:**

La Secretaría Técnica del OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías hace constar que la aprobación de la presente acta se efectuó vía correo electrónico remitido por cada uno de los representantes designados por el nivel de gobierno departamental y las universidades, según la siguiente relación:

NIVEL DE GOBIERNO / UNIVERSIDADES	Representante Vértice	Nombre del Representante	FECHA	SENTIDO DEL VOTO
Gobierno Nacional	Departamento Nacional de Planeación	Juan Sebastián Robledo	15-05-2020	APRUEBA
Universidades	Universidad del Tolima	Jhon Jairo Méndez Arteaga	15-05-2020	APRUEBA
Gobierno Departamental	Departamento de Santander	Javier Orlando Acevedo Beltrán	15-05-2020	APRUEBA

**Nota:** Teniendo en cuenta la emergencia actual que atraviesa el país, y que imposibilita el acceso a ciertos medios de trabajo, algunos miembros del OCAD manifestaron imposibilidad para la firma de los formatos de decisión emitidos conforme las instrucciones para el desarrollo de la sesión NO PRESENCIAL. Por este motivo la Secretaría Técnica, acepta todos los formatos sin firma, siempre y cuando hayan sido remitidos mediante correo electrónico institucional.



## ANEXO DE ASISTENTES

No.	Nombre	Entidad	Cargo
1	EDWIN JAVIER RAMÍREZ	DNP	Asesor
2	MARIO SANCHEZ RUBIO	DNP	Contratista
3	SONIA ESPERANZA MONROY	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Viceministra
4	GUSTAVO ADOLFO LUGO	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Asesor
5	MILENA COLLAZOS	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Asesora
6	JULIA ROSA LUNA	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Asesora
7	SARA LILIAM LOPEZ	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Asesora
8	EDWIN MENDOZA	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Contratista
9	CESAR TRUJILLO	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Contratista
10	ANGELA CELMIRA BARRERA	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Contratista
11	ANDRÉS ANTONIO FERNÁNDEZ	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Contratista
12	MELISSA JIMÉNEZ	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Contratista
13	CARLOS ANDRÉS MERLANO	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Contratista
14	IRINA ARROYO	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Contratista
15	SANTIAGO FELIPE ROMERO	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Contratista
16	LUIS FERNANDO RICAURTE	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Contratista
17	PAULA ANDREA GARCÍA	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Contratista
18	ANGIE KATHERINE BOCANEGRA	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Contratista
19	DIEGO OJEDA	PRESIDENCIA DE LA REPLUBLICA	Asesor
20	KATTY EJACH	PRESIDENCIA DE LA REPLUBLICA	Asesor
21	JUAN CARLOS MEJIA	MINISTERIO DE AGRICULTURA	Contratista
22	DANIEL ARÉVALO	MINISTERIO DE LAS TIC	Contratista
23	OSCAR SALGAR LOZANO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Asesor
24	MIGUEL CALDERON	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Subdirector
25	YERLY PATRICIA CARDONA MONTOYA	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	Contratista
26	JOHN EMIL MUÑOZ	GOBERNACIÓN DE CALDAS	Contratista
27	DANIEL GIRALDO	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	Contratista
28	SERGIO ANDRES BELTRAN	UNIVERSIDAD DE LA SABANA (PRIVADA)	Contratista
29	JOSEF HEILBRON LOPEZ	FND	Asesor
30	ANDRES LOZANO	FND	Asesor
31	DANIEL GIRALDO	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	Formulador
32	SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	Presidenta Delegada
33	ADRIANA SACIPA	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	Directora
34	SERGIO BELTRAN	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	Jefe de Proyectos
35	LEONARDO NIEBLES	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	Vicerrector
36	DARIO FAJARDO FAJARDO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	Docente
37	JHON JAIRO MENDEZ	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Director



No.	Nombre	Entidad	Cargo
38	MARIA FERNANDA GUTIERREZ	PONTIFICA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Virologa
39	JUAN SEBASTIAN ROBLEDO	DNP	Director



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# AMAZONAS

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		9,608,124,627.00	14,751,884,001.00
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	16,014,677,775.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	3,286,547,967.00	
	Total (1+2)	19,301,225,742.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		16,098,290,187.00	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		9,801,823,153.00	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		1,152,707,660.00	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		4,572,946,442.09	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

**CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales**  
2020000100134

**1,999,515,965.00**  
1,999,515,965.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# AMAZONAS

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	26,500,356,772.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	75.44%
Caja Acumulada (2)	19,991,102,871.81		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	9,589,036,286.81	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.94%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	9,790,981,395.08	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	614,082,588.31
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	11,748,472,770.00	% del presupuesto aprobado (5/1)	44.33%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	1,999,515,965.00	% del valor aprobado financiado (2/5)	170.16%
Saldo disponible (7= 1-5)	14,751,884,002.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	145.41%
		Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	12,752,368,037.00



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# ANTIOQUIA

Concepto		Recursos Bienio 2019 – 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		26,542,684,031.08	<b>130,365,871,262.37</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	119,601,755,676.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	24,450,825,418.00	
	Total (1+2)	144,052,581,094.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		120,132,229,958.80	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		6,002,695,489.00	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		10,306,347,238.51	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		34,129,684,145.07	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

#### CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales

2020000100117

2020000100131

2020000100152

**39,201,547,714.00**

7,664,960,478.00

19,760,914,705.00

11,775,672,531.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	166,048,685,944.80	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	70.74%
Caja Acumulada (2)	117,455,190,041.89		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	71,538,734,055.89	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.88%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	73,090,481,004.37	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	4,584,654,366.70
		% del presupuesto aprobado (5/1)	21.49%
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	35,682,814,681.43	% del valor aprobado financiado (2/5)	329.16%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	39,201,547,714.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	156.85%
Saldo disponible (7= 1-5)	130,365,871,263.37	Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	91,164,323,549.37



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

Concepto		Recursos Bienio 2019 – 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		27,994,968,368.00	<b>25,608,612,855.60</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	54,952,513,582.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	11,147,783,585.00	
	Total (1+2)	66,100,297,167.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		55,109,794,450.60	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		52,463,913,911.00	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		5,032,236,052.00	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		15,660,825,006.20	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

#### CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales

2020000100144

2020000100156

2020000100161

**7,617,534,953.00**

2,098,340,561.00

2,825,185,331.00

2,694,009,061.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	117,900,287,706.60	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	81.13%
Caja Acumulada (2)	95,651,136,090.13		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	32,860,642,834.13	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.82%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	33,594,109,940.66	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,106,997,930.80
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	92,291,674,850.74	% del presupuesto aprobado (5/1)	78.28%
		% del valor aprobado financiado (2/5)	103.64%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	7,617,534,953.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	95.74%
Saldo disponible (7= 1-5)	25,608,612,855.86	Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	17,991,077,902.86



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

**BOGOTÁ D.C.**

Concepto		Recursos Bienio 2019 – 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		5,383,772,182.60	<b>34,679,909,334.19</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	42,549,945,455.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	8,577,525,849.00	
	Total (1+2)	51,127,471,304.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		42,617,482,213.00	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		9,609,390,108.29	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		3,711,954,953.12	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		12,113,385,497.78	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

#### CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de

Laboratorios Regionales	31,744,492,246.00
2020000100101	3,195,587,296.00
2020000100104	2,221,198,500.00
2020000100105	2,223,541,966.00
2020000100113	296,902,856.00
2020000100122	2,511,000,000.00
2020000100127	3,166,229,540.00
2020000100128	3,154,796,752.00
2020000100150	3,180,588,062.00
2020000100151	2,332,046,906.00
2020000100160	3,196,370,000.00
2020000100163	3,174,770,762.00
2020000100167	3,091,459,606.00

\* De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:  
Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020  
Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"



El conocimiento  
es de todos

Mir



Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	79,215,611,994.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	78.29%
Caja Acumulada (2)	62,014,123,167.82		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	25,415,993,386.82	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.74%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	26,004,738,544.52	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,631,115,545.43
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	44,535,702,658.81	% del presupuesto aprobado (5/1)	56.22%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	31,744,492,246.00	% del valor aprobado financiado (2/5)	139.25%
Saldo disponible (7= 1-5)	34,679,909,335.19	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	81.30%
		Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	2,935,417,089.19



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# BOLÍVAR

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		24,167,423,691.00	<b>53,577,151,978.59</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	99,590,973,049.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	20,280,678,665.00	
	Total (1+2)	119,871,651,714.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		99,953,457,104.20	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		61,581,209,849.50	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		8,962,518,967.11	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		28,400,613,025.30	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

#### CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales

2020000100093	21,078,215,021.00
2020000100119	5,998,110,000.00
2020000100154	3,316,465,000.00
2020000100176	4,408,846,102.00
	7,354,793,919.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

**BOLÍVAR**

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	154,310,009,098.20	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	73.85%
Caja Acumulada (2)	113,955,381,473.30		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	59,598,829,479.30	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.89%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	60,884,172,149.67	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	3,818,612,156.25
		% del presupuesto aprobado (5/1)	65.28%
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	100,732,857,120.12	% del valor aprobado financiado (2/5)	113.13%
		% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	93.55%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	21,078,215,021.00		
Saldo disponible (7= 1-5)	53,577,151,978.08	Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	32,498,936,957.08



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# BOYACÁ

Concepto		Recursos Bienio 2019 – 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		12,664,016,398.64	<b>29,793,649,284.31</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	65,700,620,246.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	13,514,757,007.00	
	Total (1+2)	79,215,377,253.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		66,075,253,203.80	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		43,169,824,810.88	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		5,775,795,507.25	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		18,768,117,756.34	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

<b>CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales</b>	<b>9,707,225,440.00</b>
2020000100083	3,970,022,729.00
2020000100102	3,868,921,423.00
2020000100175	1,868,281,288.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

**BOYACÁ**

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	117,859,349,481.80	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	77.39%
Caja Acumulada (2)	91,210,522,877.04		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	39,426,426,599.04	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.98%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	40,239,354,027.39	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,522,526,225.68
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	88,065,700,197.31	% del presupuesto aprobado (5/1)	74.72%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	9,707,225,440.00	% del valor aprobado financiado (2/5)	103.57%
Saldo disponible (7= 1-5)	29,793,649,284.49	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	93.29%
		Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	20,086,423,844.49



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# CALDAS

Concepto		Recursos Bienio 2019 – 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		12,166,306,644.72	11,168,109,478.02
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	31,315,900,753.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	6,743,127,625.00	
	Total (1+2)	38,059,028,378.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		31,795,848,227.40	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		30,058,814,191.00	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		2,735,231,203.10	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		9,017,142,265.31	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

<b>CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales</b>	<b>4,000,000,000.00</b>
2020000100100	2,000,000,000.00
2020000100179	2,000,000,000.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

CALDAS

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	56,805,641,857.40	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	77.05%
Caja Acumulada (2)	43,766,539,242.96		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	18,756,745,612.96	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.85%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	19,169,321,586.10	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,201,857,405.25
		% del presupuesto aprobado (5/1)	80.34%
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	45,637,532,379.38	% del valor aprobado financiado (2/5)	95.90%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	4,000,000,000.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	88.17%
Saldo disponible (7= 1-5)	11,168,109,478.02	Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	7,168,109,478.02



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

CAQUETA

Concepto		Recursos Bienio 2019 – 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		21,464,703,490.00	26,152,958,539.02
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	42,066,763,735.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	8,475,089,420.00	
	Total (1+2)	50,541,853,155.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		42,128,500,408.00	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		34,953,984,739.50	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		2,486,260,619.48	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		11,974,637,810.63	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

#### CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales

2020000100094

2020000100106

26,126,549,469.00

19,979,976,186.00

6,146,573,283.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	68,750,151,485.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	75.27%
Caja Acumulada (2)	51,749,641,898.96		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	25,127,990,821.96	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.72%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	25,713,187,062.50	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,360,228,052.00
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	42,597,192,945.98	% del presupuesto aprobado (5/1)	61.96%
		% del valor aprobado financiado (2/5)	121.49%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	26,126,549,469.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	75.30%
Saldo disponible (7= 1-5)	26,152,958,539.02	Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	26,409,070.02



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación año 2019 (A+B-C+D-E)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		17,550,364,131.00	50,789,563,120.44
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	33,569,609,005.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	6,615,678,081.00	
	Total (1+2)	40,185,287,086.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 50% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 40 de la Ley 1942 de 2018 y ajustado conforme el artículo 54 de la Ley 1955 de 2019 (1*50%+2)		33,471,365,285.00	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		0.00	
D. Recursos liberados de proyectos desaprobados en la vigencia 2019-2020		3,148,674,062.00	
E. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		3,380,840,357.56	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		11,974,637,810.63	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

#### CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales

2020000100148

2020000100174

4,948,544,500.00

2,485,690,091.00

2,462,854,409.00



El conocimiento es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	79,666,500,561.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	83.05%
Caja Acumulada (2)	66,163,514,306.94		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	19,968,379,030.94	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.37%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	20,507,874,120.72	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,286,441,516.86
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	28,876,938,440.77	% del presupuesto aprobado (5/1)	36.25%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	4,948,544,500.00	% del valor aprobado financiado (2/5)	229.12%
Saldo disponible (7= 1-5)	50,789,562,120.23	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	195.60%
		Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	45,841,017,620.23



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		61,721,515,039.00	<b>83,995,430,307.87</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	83,841,916,437.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	17,439,908,491.00	
	Total (1+2)	101,281,824,928.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		84,513,441,640.60	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		55,307,320,490.00	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		6,932,205,881.73	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		23,996,214,911.09	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

#### CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales

2020000100081  
2020000100086

**7,862,027,537.00**  
4,000,000,000.00  
3,862,027,537.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	153,318,545,827.60	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	77.60%
Caja Acumulada (2)	118,980,982,027.41		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	50,175,877,840.41	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.83%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	51,287,759,911.60	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	3,216,166,148.47
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	69,323,115,519.43	% del presupuesto aprobado (5/1)	45.22%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	7,862,027,537.00	% del valor aprobado financiado (2/5)	171.63%
Saldo disponible (7= 1-5)	83,995,430,308.17	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	154.15%
		Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	76,133,402,771.17



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# CHOCÓ

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		43,138,687,699.00	<b>27,450,029,677.08</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	59,775,073,415.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	12,054,005,165.00	
	Total (1+2)	71,829,078,580.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		59,874,063,897.00	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		70,133,355,701.00	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		5,429,366,217.92	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		17,018,117,591.15	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

**CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales**  
2020000100173

**4,492,783,045.00**  
4,492,783,045.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

CHOCÓ

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	113,242,696,174.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	78.67%
Caja Acumulada (2)	89,086,744,075.56		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	35,718,111,798.56	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.74%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	36,544,084,335.48	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,291,974,552.16
		% del presupuesto aprobado (5/1)	75.76%
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	85,792,666,497.07	% del valor aprobado financiado (2/5)	103.84%
		% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	98.67%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	4,492,783,045.00		
Saldo disponible (7= 1-5)	27,450,029,676.93	Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	22,957,246,631.93



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# CÓRDOBA

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		62,005,958,248.00	<b>135,865,869,659.67</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	115,981,673,226.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	23,404,576,594.00	
	Total (1+2)	139,386,249,820.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		116,189,915,174.80	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		32,393,320,245.00	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		9,936,683,518.13	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		33,024,112,753.79	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

#### CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales

2020000100085  
2020000100088  
2020000100090  
2020000100110

**19,895,286,115.00**  
3,934,401,649.00  
1,991,071,487.00  
8,065,003,813.00  
5,904,809,166.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

CÓRDOBA

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	190,744,891,396.80	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	75.41%
Caja Acumulada (2)	143,834,407,719.47		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	69,279,431,497.47	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.77%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	70,861,095,069.90	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	4,445,069,028.89
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	54,879,021,737.13	% del presupuesto aprobado (5/1)	28.77%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	19,895,286,115.00	% del valor aprobado financiado (2/5)	262.09%
Saldo disponible (7= 1-5)	135,865,869,659.67	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	192.36%
		Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	115,970,583,544.67



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# CUNDINAMARCA

Concepto		Recursos Bienio 2019 – 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		34,662,715,869.88	71,473,082,639.24
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	66,111,707,928.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	13,288,896,731.00	
	Total (1+2)	79,400,604,659.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		66,178,263,073.40	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		23,748,679,149.00	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		5,619,217,155.04	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		18,812,002,793.42	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

<b>CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales</b>	<b>14,093,908,285.00</b>
2020000100103	4,168,513,565.00
2020000100133	3,535,952,490.00
2020000100137	4,048,003,426.00
2020000100171	2,341,438,804.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



\* De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020  
Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# CUNDINAMARCA

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	132,597,249,891.40	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	79.85%
Caja Acumulada (2)	105,876,325,866.52		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	39,457,339,048.52	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.68%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	40,396,121,557.77	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,533,939,366.66
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	61,124,167,252.16	% del presupuesto aprobado (5/1)	46.10%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	14,093,908,285.00	% del valor aprobado financiado (2/5)	173.22%
Saldo disponible (7= 1-5)	71,473,082,639.24	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	140.76%
		Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	57,379,174,354.24



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		4,991,558,624.00	<b>19,333,377,748.67</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	20,352,765,312.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	4,118,949,311.00	
	Total (1+2)	24,471,714,623.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		20,401,161,560.60	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		4,620,934,870.99	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		1,438,407,564.94	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		5,797,965,466.69	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

**CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales**  
2020000100080

**6,000,000,000.00**  
6,000,000,000.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020  
Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	31,933,390,207.60	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	74.17%
Caja Acumulada (2)	23,685,714,215.43		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	12,153,485,568.43	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.74%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	12,434,148,771.35	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	779,998,534.51
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	12,600,012,458.75	% del presupuesto aprobado (5/1)	39.46%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	6,000,000,000.00	% del valor aprobado financiado (2/5)	187.98%
Saldo disponible (7= 1-5)	19,333,377,748.85	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	127.34%
		Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	13,333,377,748.85



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# HUILA

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		69,536,900,694.00	111,993,856,541.68
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	65,217,691,709.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	13,166,406,910.00	
	Total (1+2)	78,384,098,619.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		65,340,560,277.20	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		19,587,953,365.00	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		3,295,651,064.52	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		18,571,166,913.81	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

#### CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales

2020000100136	14,674,478,084.00
2020000100143	2,208,445,082.00
2020000100145	2,474,811,472.00
2020000100170	4,876,721,530.00
2020000100178	2,600,000,000.00
	2,514,500,000.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# HUILA

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	143,999,246,403.20	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	81.68%
Caja Acumulada (2)	117,618,665,945.88		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	38,959,979,819.88	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.77%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	39,850,354,771.25	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,499,704,164.41
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	32,005,389,861.18	% del presupuesto aprobado (5/1)	22.23%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	14,674,478,084.00	% del valor aprobado financiado (2/5)	367.50%
Saldo disponible (7= 1-5)	111,993,856,542.02	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	251.97%
		Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	97,319,378,458.02



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		42,749,355,165.00	<b>101,885,321,475.59</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	84,432,786,577.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	17,565,426,310.00	
	Total (1+2)	101,998,212,887.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		85,111,655,571.60	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		18,424,592,913.04	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		7,551,096,347.97	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		24,165,945,259.41	
<b>Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020</b>			
<b>CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales</b>		<b>6,797,260,779.00</b>	
2020000100168		6,797,260,779.00	



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	142,105,575,125.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	93.61%
Caja Acumulada (2)	133,030,503,693.06		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	50,227,777,766.06	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.56%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	51,482,007,757.20	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	3,231,170,568.08
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	40,220,253,650.06	% del presupuesto aprobado (5/1)	28.30%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	6,797,260,779.00	% del valor aprobado financiado (2/5)	330.76%
Saldo disponible (7= 1-5)	101,885,321,475.54	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	282.94%
		Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	95,088,060,696.54



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# MAGDALENA

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		13,924,202,564.46	<b>57,613,110,323.49</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	76,311,406,184.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	15,481,172,890.00	
	Total (1+2)	91,792,579,074.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		76,530,297,837.20	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		26,199,465,578.00	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		6,641,924,500.17	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		21,747,973,600.09	
<b>Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020</b>			
<b>CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales</b>		<b>7,999,707,919.84</b>	
2020000100121		7,999,707,919.84	



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# MAGDALENA

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	115,609,197,751.20	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	111.10%
Caja Acumulada (2)	128,436,882,175.96		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	45,634,156,248.96	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.81%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	46,655,416,942.17	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,926,135,103.38
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	57,996,087,427.13	% del presupuesto aprobado (5/1)	50.17%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	7,999,707,919.84	% del valor aprobado financiado (2/5)	221.46%
Saldo disponible (7= 1-5)	57,613,110,324.07	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	194.61%
		Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	49,613,402,404.23



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

**META**

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		30,215,620,197.00	<b>16,725,781,072.51</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	35,468,384,130.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	7,019,428,212.00	
	Total (1+2)	42,487,812,342.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		35,394,135,516.00	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		45,320,740,238.07	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		3,563,234,402.42	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		10,066,432,716.68	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

<b>CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales</b>	<b>12,846,339,566.00</b>
2020000100115	3,026,098,942.00
2020000100139	2,101,782,534.00
2020000100146	2,484,863,981.00
2020000100147	3,139,030,091.00
2020000100165	2,094,564,018.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020  
Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

**META**

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	66,730,221,313.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	155.73%
Caja Acumulada (2)	103,918,242,523.19		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	21,115,516,596.19	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.50%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	21,656,156,919.92	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,358,688,972.32
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	50,004,440,240.49	% del presupuesto aprobado (5/1)	74.94%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	12,846,339,566.00	% del valor aprobado financiado (2/5)	207.82%
Saldo disponible (7= 1-5)	16,725,781,072.51	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	165.34%
		Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	3,879,441,506.51



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

**NARIÑO**

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación año 2019 (A+B-C+D-E)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		34,324,692,399.41	73,094,136,824.37
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	94,120,795,114.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	19,312,364,564.00	
	Total (1+2)	113,433,159,678.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 50% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 40 de la Ley 1942 de 2018 y ajustado conforme el artículo 54 de la Ley 1955 de 2019 (1*50%+2)		94,609,000,655.20	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		55,384,413,879.15	
D. Recursos liberados de proyectos desaprobados en la vigencia 2019-2020		8,424,155,575.01	
E. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		8,879,297,926.10	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		26,875,172,121.08	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

<b>CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales</b>	<b>20,232,483,014.92</b>
2020000100099	4,339,122,834.00
2020000100111	3,576,189,191.00
2020000100129	3,340,689,000.00
2020000100140	5,636,076,433.92
2020000100177	3,340,405,556.00



El conocimiento es de todos

Mir



\* De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020  
Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	177,411,726,582.20	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	78.45%
Caja Acumulada (2)	139,185,071,576.43		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	56,382,345,649.43	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	98.00%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	57,533,441,939.08	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	3,608,622,210.42
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	104,317,589,757.99	% del presupuesto aprobado (5/1)	58.80%
		% del valor aprobado financiado (2/5)	133.42%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	20,232,483,014.92	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	111.75%
Saldo disponible (7= 1-5)	73,094,136,824.21	Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	52,861,653,809.29



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

## NORTE DE SANTANDER

Concepto		Recursos Bienio 2019 – 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		32,036,539,907.45	<b>28,221,218,444.50</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	62,932,125,248.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	12,654,495,401.00	
	Total (1+2)	75,586,620,649.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		63,000,195,599.40	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		61,156,118,544.00	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		5,659,398,518.35	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		17,908,373,933.68	
<b>Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020</b>			
<b>CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales</b>		<b>3,998,000,000.00</b>	
2020000100123		1,998,000,000.00	
2020000100149		2,000,000,000.00	



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	104,587,079,966.40	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	75.72%
Caja Acumulada (2)	79,192,647,766.61		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	37,605,763,399.61	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.69%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	38,493,201,701.06	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,413,873,713.74
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	76,365,861,521.90	% del presupuesto aprobado (5/1)	73.02%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	3,998,000,000.00	% del valor aprobado financiado (2/5)	103.70%
Saldo disponible (7= 1-5)	28,221,218,444.50	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	98.54%
		Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	24,223,218,444.50



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# PUTUMAYO

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		4,771,470,310.00	<b>21,566,424,559.43</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	35,824,717,570.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	7,123,082,915.00	
	Total (1+2)	42,947,800,485.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		35,782,856,971.00	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		16,783,006,421.57	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		2,204,896,300.00	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		10,175,415,491.67	
<b>Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020</b>			
<b>CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales</b>		<b>10,000,000,000.00</b>	
2020000100118		10,000,000,000.00	



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# PUTUMAYO

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	48,118,535,684.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	69.97%
Caja Acumulada (2)	33,669,730,346.39		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	21,334,051,633.39	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.48%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	21,884,752,196.68	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,372,840,125.69
		% del presupuesto aprobado (5/1)	55.18%
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	26,552,111,123.57	% del valor aprobado financiado (2/5)	126.81%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	10,000,000,000.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	92.11%
Saldo disponible (7= 1-5)	21,566,424,560.43	Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	11,566,424,560.43



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# QUINDIO

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		9,053,301,369.00	<b>9,303,708,633.54</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	14,298,049,507.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	2,889,684,453.00	
	Total (1+2)	17,187,733,960.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		14,328,124,058.60	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		12,888,597,462.00	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		1,189,119,332.06	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		4,072,207,014.75	
<b>Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020</b>			
<b>CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales</b>		<b>3,999,517,317.00</b>	
2020000100132		1,999,837,777.00	
2020000100172		1,999,679,540.00	

• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020  
Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"



El conocimiento  
es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# QUINDIO

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	24,230,320,428.60	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	76.15%
Caja Acumulada (2)	18,452,102,417.93		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	8,549,906,047.93	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.75%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	8,746,715,518.90	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	548,482,894.02
		% del presupuesto aprobado (5/1)	61.60%
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	14,926,611,795.24	% del valor aprobado financiado (2/5)	123.62%
		% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	97.50%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	3,999,517,317.00		
Saldo disponible (7= 1-5)	9,303,708,633.36	Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	5,304,191,316.36



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# RISARALDA

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		14,980,337,946.95	<b>22,794,532,154.32</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	26,633,070,486.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	5,466,878,192.00	
	Total (1+2)	32,099,948,678.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		26,773,334,580.80	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		16,623,926,813.00	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		2,335,213,560.43	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		7,605,286,216.55	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

#### CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales

2020000100125  
2020000100141  
2020000100157  
2020000100159

**8,076,039,022.00**  
1,936,511,212.00  
2,100,000,000.00  
1,940,283,297.00  
2,099,244,513.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# RISARALDA

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	48,297,932,835.80	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	77.62%
Caja Acumulada (2)	37,486,918,969.27		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	15,962,320,714.27	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.96%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	16,294,092,560.85	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,021,752,671.76
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	25,503,400,681.48	% del presupuesto aprobado (5/1)	52.80%
		% del valor aprobado financiado (2/5)	146.99%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	8,076,039,022.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	111.64%
Saldo disponible (7= 1-5)	22,794,532,154.32	Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	14,718,493,132.32



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# SANTANDER

Concepto		Recursos Bienio 2019 – 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		15,600,760,841.00	<b>35,754,082,404.67</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	51,691,901,931.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	10,582,126,563.00	
	Total (1+2)	62,274,028,494.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		51,935,648,107.80	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		26,934,317,751.33	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		4,848,008,792.80	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		14,754,285,600.44	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

#### CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales

2020000100082  
2020000100126  
2020000100153

**7,897,970,782.00**  
1,340,066,782.00  
2,563,700,000.00  
3,994,204,000.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020  
Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	90,345,180,762.80	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	76.81%
Caja Acumulada (2)	69,395,432,694.29		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	30,985,900,039.29	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.92%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	31,643,918,357.37	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,983,954,688.36
		% del presupuesto aprobado (5/1)	60.43%
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	54,591,098,357.91	% del valor aprobado financiado (2/5)	127.12%
		% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	111.05%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	7,897,970,782.00		
Saldo disponible (7= 1-5)	35,754,082,404.89	Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	27,856,111,622.89



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

**SUCRE**

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		20,021,729,027.00	<b>69,840,282,414.27</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	71,638,532,800.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	14,369,885,255.00	
	Total (1+2)	86,008,418,055.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		71,680,711,495.00	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		15,331,463,849.00	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		6,530,694,258.73	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		20,377,560,191.85	
<b>Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020</b>			
<b>CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales</b>		<b>15,636,755,113.00</b>	
2020000100095		5,347,795,060.00	
2020000100108		5,255,918,766.00	
2020000100155		5,033,041,287.00	



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

SUCRE

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	112,629,129,380.00	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	74.33%
Caja Acumulada (2)	83,720,115,739.51		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	42,771,697,854.51	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.66%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	43,798,175,037.33	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,746,898,510.95
		% del presupuesto aprobado (5/1)	37.99%
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	42,788,846,965.23	% del valor aprobado financiado (2/5)	195.66%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	15,636,755,113.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	143.29%
Saldo disponible (7= 1-5)	69,840,282,414.77	Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	54,203,527,301.77



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# TOLIMA

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		7,642,989,510.00	<b>49,406,458,548.00</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	49,317,113,712.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	10,264,979,420.00	
	Total (1+2)	59,582,093,132.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		49,718,670,389.60	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		4,586,417,717.00	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		3,368,783,634.60	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		14,116,498,322.03	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

**CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales**  
2020000100097

**3,911,840,630.00**  
3,911,840,630.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



• De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020

Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

## 2.2 Indicadores de Control de Caja

TOLIMA

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	85,738,109,590.60	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	76.58%
Caja Acumulada (2)	65,661,381,219.49		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	29,641,942,018.49	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	98.16%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	30,198,570,194.20	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	1,599,597,227.00
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	36,331,651,042.20	% del presupuesto aprobado (5/1)	42.38%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	3,911,840,630.00	% del valor aprobado financiado (2/5)	180.73%
Saldo disponible (7= 1-5)	49,406,458,548.40	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	163.16%
		Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	45,494,617,918.40



El conocimiento es de todos

Mir



## 2.2 Indicadores de Control de Caja

# VALLE DEL CAUCA

Concepto		Recursos Bienio 2019 - 2020	Saldo Disponible para aprobación 2019-2020 (A+B-C-D)
A. Saldo 2017 -2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019		41,427,652,482.00	<b>30,412,366,617.55</b>
Presupuesto aprobado 2019-2020	1. Asignación 2019-2020	73,118,270,581.00	
	2. Mayor recaudo 2017-2018 ajustado con Decreto de Cierre 606 de 2019	14,673,459,336.00	
	Total (1+2)	87,791,729,917.00	
B. Recursos disponibles con la restricción del 20% sobre presupuesto 2019-2020 como lo dispone el Artículo 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015 (1*80%+2)		73,168,075,800.80	
C. Recursos aprobados vigencia 2019-2020		78,273,799,302.00	
D. Recursos aprobados Convocatorias de Ley		5,909,562,363.25	
* Recursos con destinación específica con cargo al FCTel		20,800,071,681.19	

### Proyectos para aprobación con recursos de la vigencia 2019-2020

CONVOCATORIA No. 9 – Fortalecimiento de Laboratorios Regionales	20,451,741,193.00
2020000100089	4,119,785,865.00
2020000100092	2,459,670,193.00
2020000100096	2,312,870,352.00
2020000100109	3,667,924,097.00
2020000100120	3,760,850,786.00
2020000100166	4,130,639,900.00



El conocimiento  
es de todos

Mir



\* De acuerdo con las convocatorias de Ley aprobadas en los artículos 4 y 53 de la Ley 1942 de 2018

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica OCAD Fondo De Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a 29 de abril de 2020  
Ley 1942 de 27 de diciembre de 2018 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020"

Parámetros		Indicador	Resultado
Presupuesto vigente disponible 2019-2020 con la restricción del 20% (1)	172,719,377,913.80	% de Financiación del presupuesto vigente (2/1)	82.91%
Caja Acumulada (2)	143,198,774,337.40		
*Caja Distribuida (corriente 2019-2020) (3)	43,647,472,224.40	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja (3/4)	97.67%
Plan Bienal de Caja - PBC (4)	44,686,980,039.41	Promedio mensual de caja -vigencia actual, ultimo trimestre	2,802,907,158.06
Valor aprobado con cargo al presupuesto vigente (5)	142,307,011,296.25	% del presupuesto aprobado (5/1)	82.39%
		% del valor aprobado financiado (2/5)	100.63%
Valor a aprobar en sesión de OCAD (6)	20,451,741,193.00	% del valor aprobado financiado después de sesión OCAD (2/(5+6))	87.98%
Saldo disponible (7= 1-5)	30,412,366,617.55	Saldo disponible después Valor a aprobar en sesión de OCAD (7-6)	9,960,625,424.55



El conocimiento es de todos

Mir





El conocimiento  
es de todos

Minciencias



Los indicadores de control de caja para los departamentos que en la sesión de hoy tienen previsto la financiación de proyectos de inversión con recursos del FCTel presentados a consideración del OCAD para su viabilización, priorización y aprobación cuentan con resultados **favorables\***.





## inicio sesión OCAD 76

1 mensaje

**Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías**

13 de mayo de 2020, 14:38

&lt;fondoctiregalias@minciencias.gov.co&gt;

Para: Alvaro Arley Leon Flores <despacho@vichada.gov.co>, Clara Luz Roldan Gonzalez <claraluzroldan@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Javier Orlando Acevedo <javier.acevedo.sena@gmail.com>, Javier Orlando Acevedo Beltran <planeacion@santander.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Luis Carlos Velásquez Cardona <lucasgomezvillegas@gmail.com>, Michelle Beath Zurfluth Requiniva <planeacion@vichada.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gamil.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <nmauricio\_aguilar@hotmail.com>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@gobernaciondecaldas.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <pautorosantana@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandraplanea@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandretty@yahoo.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarreto29@hotmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarretocorp@gmail.com>, Secretaría De Planeacion <ocad@vichada.gov.co>

Cc: Argemiro Angulo Diaz <planeacion@santander.gov.co>, Daniel Giraldo <danielmauricio.giraldov@gmail.com>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, Joisse Smith Lopez Sanchez <ocad@vichada.gov.co>, Josef Heilbron <josef.heilbron@fnd.org.co>, Leidy Johana Chaparro Higuera <leidy.chaparro@fnd.org.co>, Lina Maria Ramírez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Yerly Patricia Montoya Cardona <cardonamontoyayerlypatricia@gmail.com>, Yerly Patricia Montoya Cardona <yerlypatricia@yahoo.es>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>

Señores

**Miembros o delegados**

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 14:38 horas del 13 de mayo de 2020, en observancia de la solicitud del Presidente del Órgano Colegiado de Administración (OCAD) y de acuerdo a convocatoria efectuada a través de correo electrónico del día once (11) de mayo de 2020 por la Secretaría Técnica del OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel) del Sistema General de Regalías (SGR), en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1048 de 2017 y el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías de 2017 modificado por el Acuerdo N° 56 de 2019 de la Comisión Rectora del SGR, y el Acuerdo No. 58 de 2020 se procede a dar inicio a la sesión en la modalidad de NO PRESENCIAL, No. 76 del OCAD del FCTel, la cual se realizará por medio de videoconferencia y correos electrónicos.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades<sup>[1]</sup>:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje respuesta al presente correo electrónico, con la elección de los voceros del nivel de gobierno departamental y



universidades.

Nota: De conformidad con el artículo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, para la presente sesión las funciones de Líder del nivel de Gobierno Nacional, quien tiene como tarea coordinar y definir el sentido del voto, así como dirimir las diferencias que se presenten entre los ministros y directores de departamentos administrativos, corresponde al Departamento Nacional de Planeación.

---

[1] *Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones"*



**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**

[fondotiregalias@minciencias.gov.co](mailto:fondotiregalias@minciencias.gov.co)

Tel: 6258480 Ext: 5823

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

[www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)





## designación voceros

1 mensaje

### Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías

13 de mayo de 2020, 14:50

<fondoctiregalias@minciencias.gov.co>

Para: Alvaro Arley Leon Flores <despacho@vichada.gov.co>, Clara Luz Roldan Gonzalez <claraluzroldan@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Javier Orlando Acevedo <javier.acevedo.sena@gmail.com>, Javier Orlando Acevedo Beltran <planeacion@santander.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Luis Carlos Velásquez Cardona <lucasgomezvillegas@gmail.com>, Michelle Beath Zurfluth Requiniva <planeacion@vichada.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gamil.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <nmauricio\_aguilar@hotmail.com>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@gobernaciondecaldas.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <pautorosantana@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandraplanea@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandretty@yahoo.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarreto29@hotmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarretocorp@gmail.com>, Secretaría De Planeacion <ocad@vichada.gov.co>  
Cc: Argemiro Angulo Diaz <planeacion@santander.gov.co>, Daniel Giraldo <danielmauricio.giraldov@gmail.com>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, Joisse Smith Lopez Sanchez <ocad@vichada.gov.co>, Josef Heilbron <josef.heilbron@fnd.org.co>, Leidy Johana Chaparro Higuera <leidy.chaparro@fnd.org.co>, Lina Maria Ramírez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Yerly Patricia Montoya Cardona <cardonamontoyayerlypatricia@gmail.com>, Yerly Patricia Montoya Cardona <yerlypatricia@yahoo.es>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>

Señores

### Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD  
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel  
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Atendiendo lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 3.1.4.10 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR, la Secretaría Técnica del OCAD del FCTel solicita a los niveles de Gobierno Departamental y de las Universidades, designar a un representante de cada nivel, para la aprobación del acta de la presente sesión.

Se indica que tanto los voceros de la sesión como los representantes para la aprobación del acta deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

Nota: De conformidad con el artículo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, para la presente sesión las funciones de Líder del nivel de Gobierno Nacional y representante para la aprobación del Acta, por parte del nivel de gobierno Nacional, corresponde al Departamento Nacional de Planeación.



### Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

fondoctiregalias@minciencias.gov.co

Tel: 6258480 Ext: 5823

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co







Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías  
<fondoctiregalias@minciencias.gov.co>

## Re: designación voceros

Javier Orlando Acevedo Beltran <javier.acevedo.sena@gmail.com>

14 de mayo de 2020, 23:03

Para: Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías <fondoctiregalias@minciencias.gov.co>

Buen día, yo , Javier Acevedo he sido designado como vocero del vértice de gobernaciones , en mi calidad de delegado del departamento de Santander .

Enviado desde mi iPhone

El 13/05/2020, a la(s) 2:50 p. m., Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías <fondoctiregalias@minciencias.gov.co> escribió:

Señores

### Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD  
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel  
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Atendiendo lo establecido en el párrafo 1° del artículo 3.1.4.10 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR, la Secretaría Técnica del OCAD del FCTel solicita a los niveles de Gobierno Departamental y de las Universidades, designar a un representante de cada nivel, para la aprobación del acta de la presente sesión.

Se indica que tanto los voceros de la sesión como los representantes para la aprobación del acta deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

Nota: De conformidad con el artículo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, para la presente sesión las funciones de Líder del nivel de Gobierno Nacional y representante para la aprobación del Acta, por parte del nivel de gobierno Nacional, corresponde al Departamento Nacional de Planeación.



### Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

fondoctiregalias@minciencias.gov.co

Tel: 6258480 Ext: 5823

Av. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

[www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.





Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías  
<fondoctiregalias@minciencias.gov.co>

## Re: designación voceros

1 mensaje

**Jonh Jairo Mendez Arteaga** <jmendez@ut.edu.co>

13 de mayo de 2020, 15:03

Para: Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías <fondoctiregalias@minciencias.gov.co>

Cc: Adolfo Meisel Roca <ameisel@uninorte.edu.co>, Adriana Sácpa <adrianasg@unisabana.edu.co>, Arley Ulloa <arley.ulloa@unisabana.edu.co>, Carlos Solarte Portilla <rectoria@udenar.edu.co>, Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>, Jorge Restrepo Pimienta <jorgerestrepo@mail.uniatlantico.edu.co>, Leonardo Niebles Núñez <leonardoniebles@mail.uniatlantico.edu.co>, Obdulio Velásquez <obduliovp@unisabana.edu.co>, Omar Alberio Mejía <rectoria@ut.edu.co>, Raimundo Abello <rabello@uninorte.edu.co>, <investigaciones@mail.uniatlantico.edu.co>, MARCELA BARRAGÁN <mbarraganu@ut.edu.co>, Andrea Martínez <andreamartinez@mail.uniatlantico.edu.co>, Carmen Palacios <cpalacio@uninorte.edu.co>, Diana Perdomo <perdomod@uninorte.edu.co>, Enrique Bayer <enrique.bayer@unisabana.edu.co>, Marta Rosas Peinado <mrosas@uninorte.edu.co>, Miguel Antonio Caro Candarazo <miguelcaro@mail.uniatlantico.edu.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>

Estimados Miembros del OCAD:

Me permito informar que Jonh Jairo Méndez Arteaga de la Universidad del Tolima actuará como vocero de las Universidades.

Cordial Saludo



### Jonh Jairo Méndez Arteaga

<https://orcid.org/0000-0001-8503-352X>

Associate professor

Natural Products Research Group

Faculty of Sciences- Chemistry Department

Research Director

Tolima University

Senior Researcher MinCiencias

National Councilor MinCiencias

El mié., 13 may. 2020 a las 14:51, Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías (<fondoctiregalias@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

#### Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Atendiendo lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 3.1.4.10 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR, la Secretaría Técnica del OCAD del FCTel solicita a los niveles de Gobierno Departamental y de las Universidades, designar a un representante de cada nivel, para la aprobación del acta de la presente sesión.



Se indica que tanto los voceros de la sesión como los representantes para la aprobación del acta deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

Nota: De conformidad con el artículo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, para la presente sesión las funciones de Líder del nivel de Gobierno Nacional y representante para la aprobación del Acta, por parte del nivel de gobierno Nacional, corresponde al Departamento Nacional de Planeación.



**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**

[fondoctiregalias@minciencias.gov.co](mailto:fondoctiregalias@minciencias.gov.co)

Tel: 6258480 Ext: 5823

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

[www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)



---

**orden del día**

1 mensaje

**Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías** <fondoctiregalias@minciencias.gov.co> 13 de mayo de 2020, 14:52

Para: Alvaro Arley Leon Flores <despacho@vichada.gov.co>, Clara Luz Roldan Gonzalez <claraluzroldan@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Javier Orlando Acevedo <javier.acevedo.sena@gmail.com>, Javier Orlando Acevedo Beltran <planeacion@santander.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Luis Carlos Velásquez Cardona <lucasgomezvillegas@gmail.com>, Michelle Beath Zurfluth Requiniva <planeacion@vichada.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <nmauricio\_aguilar@hotmail.com>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@gobernaciondecaldas.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <pautorosantana@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandraplanea@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandretty@yahoo.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarreto29@hotmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarretocorp@gmail.com>, Secretaría De Planeacion <ocad@vichada.gov.co>

Cc: Argemiro Angulo Diaz <planeacion@santander.gov.co>, Daniel Giraldo <danielmauricio.giraldov@gmail.com>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, Joisse Smith Lopez Sanchez <ocad@vichada.gov.co>, Josef Heilbron <josef.heilbron@fnd.org.co>, Leidy Johana Chaparro Higuera <leidy.chaparro@fnd.org.co>, Lina Maria Ramirez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Yerly Patricia Montoya Cardona <cardonamontoyayerlypatricia@gmail.com>, Yerly Patricia Montoya Cardona <yerlypatricia@yahoo.es>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>

Señores

**Miembros o delegados**

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD  
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel  
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez instalada la sesión y elegidos los voceros y los representantes de cada nivel de gobierno y de las universidades, se pone en consideración para su aprobación el siguiente orden del día, el cual corresponde con los temas remitidos desde la citación, así como asuntos adicionales puestos en su conocimiento desde a mesa de trabajo de Pre-OCAD:

**ORDEN DEL DÍA**

## 1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum.
- 1.2. Elección de voceros del nivel de gobierno departamental y de las universidades.
- 1.3. Elección de representantes de cada nivel de gobierno y de las universidades para aprobación del acta.
- 1.4. Aprobación orden del día.

## 2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe del estado de los proyectos en trámite ante el OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos, y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
- 2.2. Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del FCTel del SGR.
- 2.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.4. Informe ante el OCAD de ajustes y liberaciones hechos por la entidad designada como ejecutora, de conformidad con lo señalado por la Comisión Rectora del SGR.
- 2.5. Informe de cierres de proyectos de inversión comunicados por las entidades ejecutoras.
- 2.6. Informes comunicados por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación.
- 2.7. Proyectos aprobados con fechas próximas de vencimiento para acreditar el cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución.

## 3. Presentación de propuesta para la convocatoria pública, abierta y competitiva del fondo de CTel del SGR para el desarrollo de capacidades de I+D+i en las regiones para atender problemáticas asociadas con la emergencia económica, social y ecológica derivada de la Pandemia COVID-19.

## 4. Informe de avance de los proyectos (BPIN) presentados en el marco de la convocatoria No. 9 del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana.

## 5. Proyectos presentados para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD con recursos del bienio 2019-2020, de la Convocatoria del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, y resultados de la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes.



## 5.1. Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos cuentan con recursos para su financiación según montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100134	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,999,515,965.00	46,180,800.00	2,045,696,765.00	AMAZONAS	1 Puntaje: 92
2	2020000100151	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y EL TERRITORIO NACIONAL BOGOTÁ	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	2,332,046,906.00	4,773,711,374.00	7,105,758,280.00	BOGOTÁ D.C.	1 Puntaje: 95
3	2020000100128	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL DISTRITO Y EL LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3,154,796,752.00	1,681,628,521.00	4,836,425,273.00	BOGOTÁ D.C.	2 Puntaje: 90
4	2020000100127	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOCALIZADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON ZOONOSIS, USANDO COMO MODELO EL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA BOGOTÁ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	3,166,229,540.00	436,379,540.00	3,602,609,080.00	BOGOTÁ D.C.	3 Puntaje: 88.5
5	2020000100163	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A. PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A	3,174,770,762.00	571,658,636.00	3,746,429,398.00	BOGOTÁ D.C.	4 Puntaje: 87.5
6	2020000100105	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL- INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA	2,223,541,966.00	359,709,428.00	2,583,251,394.00	BOGOTÁ D.C.	5 Puntaje: 87.5
7	2020000100104	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE GENCELL PHARMA IPS, PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN BOGOTÁ	GENCELL PHARMA SAS	2,221,198,500.00	1,601,142,000.00	3,822,340,500.00	BOGOTÁ D.C.	6 Puntaje: 87.5
8	2020000100160	FORTALECIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA EL	UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	3,196,370,000.00	1,269,137,136.00	4,465,507,136.00	BOGOTÁ D.C.	Puntaje:



		DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ						
9	2020000100122	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	FUNDACION ABOOD SHAIO EN RESTRUCTURACION	2,511,000,000.00	216,000,000.00	2,727,000,000.00	BOGOTÁ D.C.	9 Puntaje: 84
10	2020000100101	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	3,195,587,296.00	1,102,078,033.00	4,297,665,329.00	BOGOTÁ D.C.	10 Puntaje: 84
11	2020000100176	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MOLECULAR - UNIMOL ADSCRITO A LA U. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CARTAGENA DE INDIAS	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	7,354,793,919.00	643,917,836.00	7,998,711,755.00	BOLIVAR	1 Puntaje: 85
12	2020000100119	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL GRUPO DE INVEST. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, TOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	3,316,465,000.00	446,500,000.00	3,762,965,000.00	BOLIVAR	2 Puntaje: 83.5
13	2020000100093	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIEN. Y TECNOL. DEL DOCTORADO EN TOXICOLOGÍA AMBIENTAL DE LA UNIV. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	5,998,110,000.00	600,000,000.00	6,598,110,000.00	BOLIVAR	3 Puntaje: 76.5
14	2020000100100	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	UNIVERSIDAD DE CALDAS	2,000,000,000.00	589,255,120.00	2,589,255,120.00	CALDAS	1 Puntaje: 89.5
15	2020000100094	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	19,979,976,186.00	1,261,558,848.00	21,241,535,034.00	CAQUETÁ	1 Puntaje: 92
16	2020000100148	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES UNITRÓPICO Y	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL	2,485,690,091.00	1,301,345,158.00	3,787,035,249.00	CASANARE	1 Puntaje: 8:



		UNAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	TRÓPICO AMERICANO UNITROPICO					
17	2020000100086	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN INNOVAGEN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, POPAYÁN	FUNDACIÓN INNOVAGEN	3,862,027,537.00	1,191,591,976.00	5,053,619,513.00	CAUCA	1 Puntaje: 79.5
18	2020000100081	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SEC DPTAL DE SALUD DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	4,000,000,000.00	705,932,822.00	4,705,932,822.00	CAUCA	2 Puntaje: 73.5
19	2020000100173	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA	4,492,783,045.00	120,000,000.00	4,612,783,045.00	CHOCÓ	1 Puntaje: 92
20	2020000100085	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA	UNIVERSIDAD CÓRDOBA	3,934,401,649.00	536,235,603.00	4,470,637,252.00	CORDOBA	1 Puntaje: 89.5
21	2020000100088	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, MONTERÍA	HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	1,991,071,487.00	0.00	1,991,071,487.00	CORDOBA	2 Puntaje: 83
22	2020000100090	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	UNIVERSIDAD CÓRDOBA	8,065,003,813.00	237,397,078.00	8,302,400,891.00	CORDOBA	3 Puntaje: 81.5
23	2020000100110	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ENFOCADO EN EL DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	UNIVERSIDAD DEL SINU	5,904,809,166.00	510,511,881.00	6,415,321,047.00	CORDOBA	4 Puntaje: 71.5
24	2020000100137	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	4,048,003,426.00	458,355,848.00	4,506,359,274.00	CUNDINAMARCA	Puntaje:



		Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA						
25	2020000100103	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPUS DE LA UNIV MILITAR NUEVA GRANADA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, CUNDINAMARCA	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	4,168,513,565.00	994,229,412.00	5,162,742,977.00	CUNDINAMARCA	2 Puntaje: 83.5
26	2020000100080	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	6,000,000,000.00	0.00	6,000,000,000.00	GUAVIARE	1 Puntaje: 87
27	2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	4,876,721,530.00	167,865,752.00	5,044,587,282.00	HUILA	1 Puntaje: 91.5
28	2020000100168	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUAJIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	6,797,260,779.00	181,605,564.00	6,978,866,345.00	LA GUAJIRA	1 Puntaje: 85
29	2020000100121	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - SECRETARIA DE SALUD	7,999,707,919.84	547,872,985.63	8,547,580,905.47	MAGDALENA	1 Puntaje: 79.5
30	2020000100149	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	2,000,000,000.00	300,000,000.00	2,300,000,000.00	NORTE DE SANTANDER	1 Puntaje: 83.5
31	2020000100123	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR-JFPS COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CÚCUTA	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1,998,000,000.00	674,000,000.00	2,672,000,000.00	NORTE DE SANTANDER	2 Puntaje: 70.5
32	2020000100118	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	10,000,000,000.00	500,000,000.00	10,500,000,000.00	PUTUMAYO	1 Pur 7



		LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO						
33	2020000100132	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	1,999,837,777.00	0.00	1,999,837,777.00	QUINDIO	1 Puntaje: 87.5
34	2020000100172	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL CIBM DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	1,999,679,540.00	520,967,879.84	2,520,647,419.84	QUINDIO	2 Puntaje: 75
35	2020000100095	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	5,347,795,060.00	409,297,292.00	5,757,092,352.00	SUCRE	1 Puntaje: 88
36	2020000100155	DESARROLLO DE UN MODELO PROSPECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN SUCRE	DEPARTAMENTO DE SUCRE	5,033,041,287.00	100,000,000.00	5,133,041,287.00	SUCRE	2 Puntaje: 85
37	2020000100108	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR	5,255,918,766.00	736,569,937.00	5,992,488,703.00	SUCRE	3 Puntaje: 76.5
38	2020000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	3,911,840,630.00	487,212,732.00	4,399,053,362.00	TOLIMA	1 Puntaje: 85.5

5.2. Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos no cuentan con recursos suficientes para su financiación conforme los montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100131	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE UNA RED REGIONAL DE LABORATORIOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	19,760,914,705.00	4,495,893,502.00	24,256,808,207.00	ANTIOQUIA	1 Puntaje: 96



		SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA						
2	2020000100152	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. MEDELLÍN	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	11,775,672,531.00	6,492,800,000.00	18,268,472,531.00	ANTIOQUIA	3 Puntaje: 85.5
3	2020000100156	FORTALECIMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y PLATAFORMA DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (LDSP-UNIVERSIDAD DEL NORTE) ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	2,825,185,331.00	0.00	2,825,185,331.00	ATLANTICO	1 Puntaje: 93.5
4	2020000100161	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (LIBM-UA) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	2,694,009,061.00	2,038,929,832.00	4,732,938,893.00	ATLANTICO	2 Puntaje: 91
5	2020000100144	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	UNIVERSIDAD BOLIVAR SIMÓN	2,098,340,561.00	250,000,000.00	2,348,340,561.00	ATLANTICO	3 Puntaje: 81
6	2020000100146	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	DEPARTAMENTO DEL META	2,484,863,981.00	262,000,000.00	2,746,863,981.00	META	1 Puntaje: 93.5
7	2020000100115	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	3,026,098,942.00	118,837,344.00	3,144,936,286.00	META	2 Puntaje: 83
8	2020000100147	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTRF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3,139,030,091.00	1,343,858,342.00	4,482,888,433.00	META	3 Puntaje: 80
9	2020000100139	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	2,101,782,534.00	44,700,000.00	2,146,482,534.00	META	4 Puntaje: 76
10	2020000100111	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ATENDIENDO PROBLEMÁTICAS	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	3,576,189,191.00	3,035,974,208.00	6,612,163,399.00	NARIÑO	1 Puntaje: 93



		ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO						
11	2020000100129	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS PASTO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - SEDE PASTO	3,340,689,000.00	302,162,016.00	3,642,851,016.00	NARIÑO	2 Puntaje: 78.5
12	2020000100177	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	3,340,405,556.00	0.00	3,340,405,556.00	NARIÑO	3 Puntaje: 78
13	2020000100140	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PASTO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	5,636,076,433.92	180,555,504.00	5,816,631,937.92	NARIÑO	4 Puntaje: 78
14	2020000100099	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA BACTERIANA-ALTERNATIVAS DE ANTIMICROBIANOS. ESTUDIO ENFOCADO EN ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN NARIÑO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	4,339,122,834.00	244,791,788.00	4,583,914,622.00	NARIÑO	5 Puntaje: 76

5.3. Casos especiales de Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos no cuentan con recursos suficientes para su financiación conforme los montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100102	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	CARVAJAL LABORATORIOS IPS S.A.S.	3,868,921,423.00	469,062,127.70	4,337,983,550.70	BOYACÁ	1 Puntaje: 89.5
2	2020000100175	FORTALECIMIENTO, ADECUACIÓN CIENTÍFICA, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DEL LAB. BIOLOGÍA MOLECULAR, GEBIMOL, UPTC, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DPTO. BOYACÁ	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	1,868,281,288.00	467,897,714.00	2,336,179,002.00	BOYACÁ	2 Puntaje: 84
3	2020000100083	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE BOYACÁ PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	3,970,022,729.00	275,616,000.00	4,245,638,729.00	BOYACÁ	3 Puntaje: 78.5
4	2020000100157	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI EN GENOMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PEREIRA	UNIVERSIDAD LIBRE	1,940,283,297.00	563,884,487.00	2,504,167,784.00	RISARALDA	1 Puntaje: 97



5	2020000100141	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UTP PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DE RISARALDA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PEREIRA	DE	2,100,000,000.00	114,750,802.00	2,214,750,802.00	RISARALDA	2 Puntaje: 93.5
6	2020000100159	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO RISARALDA	DE	2,099,244,513.00	12,600,000.00	2,111,844,513.00	RISARALDA	3 Puntaje: 91
7	2020000100125	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CLÍNICA COMFAMILIAR RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA. PEREIRA	CAJA COMPENSACION FAMILIAR RISARALDA	DE DE	1,936,511,212.00	247,650,070.00	2,184,161,282.00	RISARALDA	4 Puntaje: 82.5
8	2020000100153	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, PARA AISLAR, IDENTIFICAR Y MONITOREAR PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EMERGENTES Y REEMERGENTES EN SANTANDER	UNIVERSIDAD SANTANDER	DE	3,994,204,000.00	1,486,995,088.00	5,481,199,088.00	SANTANDER	1 Puntaje: 95
9	2020000100126	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT EN EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR VIROLÓGICA DE LA SEDE UIS-GUATIGUARÁ PARA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA SANTANDER	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL SANTANDER	DE	2,563,700,000.00	454,300,000.00	3,018,000,000.00	SANTANDER	2 Puntaje: 94.5
10	2020000100082	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA BUCARAMANGA/ SANTANDER	FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR COLOMBIA	DE	1,340,066,782.00	246,483,199.00	1,586,549,981.00	SANTANDER	3 Puntaje: 81.5
11	2020000100096	FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI-UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA	CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL ENTRENAMIENTO INVESTIGACIONES MÉDICAS -CIDEIM	DE E	2,312,870,352.00	212,008,586.00	2,524,878,938.00	VALLE DEL CAUCA	1 Puntaje: 98.5
12	2020000100089	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA UNAL - SEDE PALMIRA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ZOONÓTICAS EMERGENTES Y RE-EMERGENTES PALMIRA	UNIVERSIDAD NACIONAL COLOMBIA	DE	4,119,785,865.00	2,843,546,385.00	6,963,332,250.00	VALLE DEL CAUCA	2 Puntaje: 85
13	2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA	UNIVERSIDAD DEL VALLE	DEL	3,667,924,097.00	1,092,256,456.00	4,760,180,553.00	VALLE DEL CAUCA	3 Puntaje: 81
14	2020000100092	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA	UNIVERSIDAD ICESI		2,459,670,193.00	1,382,743,682.00	3,842,413,875.00	VALLE DEL CAUCA	Puntaje:



		PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

6. Propositiones y varios

7. Cierre de la sesión



**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**

[fondoctiregalias@minciencias.gov.co](mailto:fondoctiregalias@minciencias.gov.co)

Tel: 6258480 Ext: 5823

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

[www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)



**Re: orden del día**

1 mensaje

Javier Orlando Acevedo Beltran &lt;javier.acevedo.sena@gmail.com&gt;

14 de mayo de 2020, 23:01

Para: Secretaria Tecnica CT&amp;I -Sistema General de Regalías &lt;fondoctiregalias@minciencias.gov.co&gt;

Aprobado el orden del día por parte de las gobernaciones

Enviado desde mi iPhone

El 13/05/2020, a la(s) 2:52 p. m., Secretaria Tecnica CT&amp;I -Sistema General de Regalías &lt;fondoctiregalias@minciencias.gov.co&gt; escribió:

Señores

**Miembros o delegados**

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez instalada la sesión y elegidos los voceros y los representantes de cada nivel de gobierno y de las universidades, se pone en consideración para su aprobación el siguiente orden del día, el cual corresponde con los temas remitidos desde la citación, así como asuntos adicionales puestos en su conocimiento desde a mesa de trabajo de Pre-OCAD:

**ORDEN DEL DÍA**

## 1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum.
- 1.2. Elección de voceros del nivel de gobierno departamental y de las universidades.
- 1.3. Elección de representantes de cada nivel de gobierno y de las universidades para aprobación del acta.
- 1.4. Aprobación orden del día.

## 2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe del estado de los proyectos en trámite ante el OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos, y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
- 2.2. Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del FCTel del SGR.
- 2.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.4. Informe ante el OCAD de ajustes y liberaciones hechos por la entidad designada como ejecutora, de conformidad con lo señalado por la Comisión Rectora del SGR.
- 2.5. Informe de cierres de proyectos de inversión comunicados por las entidades ejecutoras.
- 2.6. Informes comunicados por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación.
- 2.7. Proyectos aprobados con fechas próximas de vencimiento para acreditar el cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución.

3. Presentación de propuesta para la convocatoria pública, abierta y competitiva del fondo de CTel del SGR para el desarrollo de capacidades de I+D+i en las regiones para atender problemáticas asociadas con la emergencia económica, social y ecológica derivada de la Pandemia COVID-19.

4. Informe de avance de los proyectos (BPIN) presentados en el marco de la convocatoria No. 9 del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana.

5. Proyectos presentados para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD con recursos del bienio 2019-2020, de la Convocatoria del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, y resultados de la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes.

5.1. Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos cuentan con recursos para su financiación según montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100134	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,999,515,965.00	46,180,800.00	2,045,696,765.00	AMAZONAS	1 Puntaje: 92



**Re: orden del día**

1 mensaje

**Jonh Jairo Mendez Arteaga** <jmendez@ut.edu.co>

13 de mayo de 2020, 15:05

Para: Secretaria Tecnica CT&amp;I -Sistema General de Regalías &lt;fondoctiregalias@minciencias.gov.co&gt;

Cc: Adolfo Meisel Roca <ameisel@uninorte.edu.co>, Adriana Sácpa <adrianasg@unisabana.edu.co>, Arley Ulloa <arley.ulloa@unisabana.edu.co>, Carlos Solarte Portilla <rectoria@udenar.edu.co>, Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>, Jorge Restrepo Pimienta <jorgerestrepo@mail.uniatlantico.edu.co>, Leonardo Niebles Núñez <leonardoniebles@mail.uniatlantico.edu.co>, Obdulio Velásquez <obduliovp@unisabana.edu.co>, Omar Alberio Mejía <rectoria@ut.edu.co>, Raimundo Abello <rabello@uninorte.edu.co>, <investigaciones@mail.uniatlantico.edu.co>, MARCELA BARRAGÁN <mbarraganu@ut.edu.co>, Andrea Martínez <andreamartinez@mail.uniatlantico.edu.co>, Carmen Palacios <cpalacio@uninorte.edu.co>, Diana Perdomo <perdomod@uninorte.edu.co>, Enrique Bayer <enrique.Bayer@unisabana.edu.co>, Marta Rosas Peinado <mrosas@uninorte.edu.co>, Miguel Antonio Caro Candarazo <miguelcaro@mail.uniatlantico.edu.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>

Aprobado el orden del día

**Jonh Jairo Méndez Arteaga**<https://orcid.org/0000-0001-8503-352X>

Associate professor

Natural Products Research Group

Faculty of Sciences- Chemistry Department

Research Director

Tolima University

Senior Researcher MinCiencias

National Councillor MinCiencias

El mié., 13 may. 2020 a las 14:53, Secretaria Tecnica CT&amp;I -Sistema General de Regalías (&lt;fondoctiregalias@minciencias.gov.co&gt;) escribió:

Señores

**Miembros o delegados**

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez instalada la sesión y elegidos los voceros y los representantes de cada nivel de gobierno y de las universidades, se pone en consideración para su aprobación el siguiente orden del día, el cual corresponde con los temas remitidos desde la citación, así como asuntos adicionales puestos en su conocimiento desde a mesa de trabajo de Pre-OCAD:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum.
- 1.2. Elección de voceros del nivel de gobierno departamental y de las universidades.
- 1.3. Elección de representantes de cada nivel de gobierno y de las universidades para aprobación del acta.
- 1.4. Aprobación orden del día.

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe del estado de los proyectos en trámite ante el OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos, y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
- 2.2. Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del FCTel del SGR.
- 2.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.4. Informe ante el OCAD de ajustes y liberaciones hechos por la entidad designada como ejecutora, de conformidad con lo señalado por la Comisión Rectora del SGR.
- 2.5. Informe de cierres de proyectos de inversión comunicados por las entidades ejecutoras.
- 2.6. Informes comunicados por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación.
- 2.7. Proyectos aprobados con fechas próximas de vencimiento para acreditar el cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución.



3. Presentación de propuesta para la convocatoria pública, abierta y competitiva del fondo de CTel del SGR para el desarrollo de capacidades de I+D+i en las regiones para atender problemáticas asociadas con la emergencia económica, social y ecológica derivada de la Pandemia COVID-19.

4. Informe de avance de los proyectos (BPIN) presentados en el marco de la convocatoria No. 9 del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana.

5. Proyectos presentados para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD con recursos del bienio 2019-2020, de la Convocatoria del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, y resultados de la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes.

5.1. Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos cuentan con recursos para su financiación según montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100134	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,999,515,965.00	46,180,800.00	2,045,696,765.00	AMAZONAS	1 Puntaje: 92
2	2020000100151	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y EL TERRITORIO NACIONAL BOGOTÁ	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	2,332,046,906.00	4,773,711,374.00	7,105,758,280.00	BOGOTÁ D.C.	1 Puntaje: 95
3	2020000100128	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL DISTRITO Y EL LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3,154,796,752.00	1,681,628,521.00	4,836,425,273.00	BOGOTÁ D.C.	2 Puntaje: 90
4	2020000100127	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOCALIZADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON ZONOSIS, USANDO COMO MODELO EL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA BOGOTÁ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	3,166,229,540.00	436,379,540.00	3,602,609,080.00	BOGOTÁ D.C.	3 Puntaje: 88.5
5	2020000100163	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A. PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A	3,174,770,762.00	571,658,636.00	3,746,429,398.00	BOGOTÁ D.C.	4 Puntaje: 87.5
6	2020000100105	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO	FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL- INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA	2,223,541,966.00	359,709,428.00	2,583,251,394.00	BOGOTÁ D.C.	5 Puntaje: 87.5



		PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ						
7	2020000100104	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE GENCELL PHARMA IPS, PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN BOGOTÁ	GENCELL PHARMASAS	2,221,198,500.00	1,601,142,000.00	3,822,340,500.00	BOGOTÁ D.C.	6 Puntaje: 87.5
8	2020000100160	FORTALECIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	3,196,370,000.00	1,269,137,136.00	4,465,507,136.00	BOGOTÁ D.C.	7 Puntaje: 85
9	2020000100122	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAI O PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	FUNDACION ABOOD SHAI O EN RESTRUCTURACION	2,511,000,000.00	216,000,000.00	2,727,000,000.00	BOGOTÁ D.C.	9 Puntaje: 84
10	2020000100101	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	3,195,587,296.00	1,102,078,033.00	4,297,665,329.00	BOGOTÁ D.C.	10 Puntaje: 84
11	2020000100176	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MOLECULAR - UNIMOL ADSCRITO A LA U. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CARTAGENA DE INDIAS	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	7,354,793,919.00	643,917,836.00	7,998,711,755.00	BOLIVAR	1 Puntaje: 85
12	2020000100119	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL GRUPO DE INVEST. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, TOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	3,316,465,000.00	446,500,000.00	3,762,965,000.00	BOLIVAR	2 Puntaje: 83.5
13	2020000100093	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIEN. Y TECNOL. DEL DOCTORADO EN TOXICOLOGÍA AMBIENTAL DE LA UNIV. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	5,998,110,000.00	600,000,000.00	6,598,110,000.00	BOLIVAR	3 Puntaje: 76.5
14	2020000100100	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	UNIVERSIDAD DE CALDAS	2,000,000,000.00	589,255,120.00	2,589,255,120.00	CALDAS	1 Puntaje: 89.5



15	2020000100094	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	19,979,976,186.00	1,261,558,848.00	21,241,535,034.00	CAQUETÁ	1 Puntaje: 92
16	2020000100148	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES UNITROPICO Y UNAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO UNITROPICO	2,485,690,091.00	1,301,345,158.00	3,787,035,249.00	CASANARE	1 Puntaje: 82.5
17	2020000100086	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN INNOVAGEN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, POPAYÁN	FUNDACIÓN INNOVAGEN	3,862,027,537.00	1,191,591,976.00	5,053,619,513.00	CAUCA	1 Puntaje: 79.5
18	2020000100081	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SEC DPTAL DE SALUD DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	4,000,000,000.00	705,932,822.00	4,705,932,822.00	CAUCA	2 Puntaje: 73.5
19	2020000100173	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA	4,492,783,045.00	120,000,000.00	4,612,783,045.00	CHOCÓ	1 Puntaje: 92
20	2020000100085	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA	UNIVERSIDAD CÓRDOBA	3,934,401,649.00	536,235,603.00	4,470,637,252.00	CORDOBA	1 Puntaje: 89.5
21	2020000100088	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, MONTERÍA	HOSPITAL SAN DE JERONIMO MONTERIA	1,991,071,487.00	0.00	1,991,071,487.00	CORDOBA	2 Puntaje: 83
22	2020000100090	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	UNIVERSIDAD CÓRDOBA	8,065,003,813.00	237,397,078.00	8,302,400,891.00	CORDOBA	3 Puntaje: 81.5



23	2020000100110	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ENFOCADO EN EL DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	UNIVERSIDAD DEL SINU	5,904,809,166.00	510,511,881.00	6,415,321,047.00	CORDOBA	4 Puntaje: 71.5
24	2020000100137	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	4,048,003,426.00	458,355,848.00	4,506,359,274.00	CUNDINAMARCA	1 Puntaje: 89
25	2020000100103	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPUS DE LA UNIV MILITAR NUEVA GRANADA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, CUNDINAMARCA	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	4,168,513,565.00	994,229,412.00	5,162,742,977.00	CUNDINAMARCA	2 Puntaje: 83.5
26	2020000100080	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	6,000,000,000.00	0.00	6,000,000,000.00	GUAVIARE	1 Puntaje: 87
27	2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	4,876,721,530.00	167,865,752.00	5,044,587,282.00	HUILA	1 Puntaje: 91.5
28	2020000100168	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUAJIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	6,797,260,779.00	181,605,564.00	6,978,866,345.00	LA GUAJIRA	1 Puntaje: 85
29	2020000100121	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - SECRETARIA DE SALUD	7,999,707,919.84	547,872,985.63	8,547,580,905.47	MAGDALENA	1 Puntaje: 79.5
30	2020000100149	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	2,000,000,000.00	300,000,000.00	2,300,000,000.00	NORTE DE SANTANDER	1 Puntaje: 83.5
31	2020000100123	FORTALECIMIENTO DE LAS	UNIVERSIDAD	1,998,000,000.00	674,000,000.00	2,672,000,000.00	NORTE DE	



		CAPACIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR-UFPS COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL DIAGNOSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CÚCUTA	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER				SANTANDER	Puntaje: 70.5
32	2020000100118	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	10,000,000,000.00	500,000,000.00	10,500,000,000.00	PUTUMAYO	1 Puntaje: 71.5
33	2020000100132	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	1,999,837,777.00	0.00	1,999,837,777.00	QUINDIO	1 Puntaje: 87.5
34	2020000100172	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL CIBM DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	1,999,679,540.00	520,967,879.84	2,520,647,419.84	QUINDIO	2 Puntaje: 75
35	2020000100095	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	5,347,795,060.00	409,297,292.00	5,757,092,352.00	SUCRE	1 Puntaje: 88
36	2020000100155	DESARROLLO DE UN MODELO PROSPECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN SUCRE	DEPARTAMENTO DE SUCRE	5,033,041,287.00	100,000,000.00	5,133,041,287.00	SUCRE	2 Puntaje: 85
37	2020000100108	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR	5,255,918,766.00	736,569,937.00	5,992,488,703.00	SUCRE	3 Puntaje: 76.5
38	2020000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	3,911,840,630.00	487,212,732.00	4,399,053,362.00	TOLIMA	1 Puntaje: 85.5

5.2. Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos no cuentan con recursos suficientes para su financiación conform montos indicativos en términos de referencia:



No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100131	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE UNA RED REGIONAL DE LABORATORIOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	19,760,914,705.00	4,495,893,502.00	24,256,808,207.00	ANTIOQUIA	1 Puntaje: 96
2	2020000100152	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. MEDELLÍN	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	11,775,672,531.00	6,492,800,000.00	18,268,472,531.00	ANTIOQUIA	3 Puntaje: 85.5
3	2020000100156	FORTALECIMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y PLATAFORMA DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (LDSP-UNIVERSIDAD DEL NORTE) ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	2,825,185,331.00	0.00	2,825,185,331.00	ATLANTICO	1 Puntaje: 93.5
4	2020000100161	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (LIBM-UA) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	2,694,009,061.00	2,038,929,832.00	4,732,938,893.00	ATLANTICO	2 Puntaje: 91
5	2020000100144	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	2,098,340,561.00	250,000,000.00	2,348,340,561.00	ATLANTICO	3 Puntaje: 81
6	2020000100146	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	DEPARTAMENTO DEL META	2,484,863,981.00	262,000,000.00	2,746,863,981.00	META	1 Puntaje: 93.5
7	2020000100115	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	3,026,098,942.00	118,837,344.00	3,144,936,286.00	META	2 Puntaje: 83
8	2020000100147	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTRF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3,139,030,091.00	1,343,858,342.00	4,482,888,433.00	META	3 Puntaje: 80
9	2020000100139	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	2,101,782,534.00	44,700,000.00	2,146,482,534.00	META	4 Puntaje: 76



		ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META						
10	2020000100111	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ATENDIENDO PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	3,576,189,191.00	3,035,974,208.00	6,612,163,399.00	NARIÑO	1 Puntaje: 93
11	2020000100129	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS PASTO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA – SEDE PASTO	3,340,689,000.00	302,162,016.00	3,642,851,016.00	NARIÑO	2 Puntaje: 78.5
12	2020000100177	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	3,340,405,556.00	0.00	3,340,405,556.00	NARIÑO	3 Puntaje: 78
13	2020000100140	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PASTO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	5,636,076,433.92	180,555,504.00	5,816,631,937.92	NARIÑO	4 Puntaje: 78
14	2020000100099	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA BACTERIANA-ALTERNATIVAS DE ANTIMICROBIANOS. ESTUDIO ENFOCADO EN ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN NARIÑO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	4,339,122,834.00	244,791,788.00	4,583,914,622.00	NARIÑO	5 Puntaje: 76

5.3. Casos especiales de Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos no cuentan con recursos suficientes para su financiación conforme los montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100102	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	CARVAJAL LABORATORIOS IPS S.A.S.	3,868,921,423.00	469,062,127.70	4,337,983,550.70	BOYACÁ	1 Puntaje: 89.5
2	2020000100175	FORTALECIMIENTO, ADECUACIÓN CIENTÍFICA, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DEL LAB. BIOLOGÍA MOLECULAR, GEBIMOL, UPTC, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DPTO. BOYACÁ	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	1,868,281,288.00	467,897,714.00	2,336,179,002.00	BOYACÁ	2 Puntaje: 84
3	2020000100083	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE BOYACÁ PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS BIOLÓGICOS DE ALTO	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	3,970,022,729.00	275,616,000.00	4,245,638,729.00	BOYACÁ	3 Puntaje: 78.5



		RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ						
4	2020000100157	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI EN GENOMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PEREIRA	UNIVERSIDAD LIBRE	1,940,283,297.00	563,884,487.00	2,504,167,784.00	RISARALDA	1 Puntaje: 97
5	2020000100141	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UTP PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DE RISARALDA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PEREIRA DE	2,100,000,000.00	114,750,802.00	2,214,750,802.00	RISARALDA	2 Puntaje: 93.5
6	2020000100159	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA DE	2,099,244,513.00	12,600,000.00	2,111,844,513.00	RISARALDA	3 Puntaje: 91
7	2020000100125	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CLÍNICA COMFAMILIAR RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA. PEREIRA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR RISARALDA DE DE	1,936,511,212.00	247,650,070.00	2,184,161,282.00	RISARALDA	4 Puntaje: 82.5
8	2020000100153	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, PARA AISLAR, IDENTIFICAR Y MONITOREAR PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EMERGENTES Y REEMERGENTES EN SANTANDER	UNIVERSIDAD DE SANTANDER DE	3,994,204,000.00	1,486,995,088.00	5,481,199,088.00	SANTANDER	1 Puntaje: 95
9	2020000100126	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT EN EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR VIROLÓGICA DE LA SEDE UIS-GUATIGUARÁ PARA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA SANTANDER	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER DE	2,563,700,000.00	454,300,000.00	3,018,000,000.00	SANTANDER	2 Puntaje: 94.5
10	2020000100082	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA BUCARAMANGA/ SANTANDER	FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA DE	1,340,066,782.00	246,483,199.00	1,586,549,981.00	SANTANDER	3 Puntaje: 81.5
11	2020000100096	FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI-UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA	CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL ENTRENAMIENTO INVESTIGACIONES MÉDICAS -CIDEIM DE E	2,312,870,352.00	212,008,586.00	2,524,878,938.00	VALLE DEL CAUCA	1 Puntaje: 98.5
12	2020000100089	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA UNAL - SEDE PALMIRA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ZOONÓTICAS EMERGENTES Y RE-EMERGENTES PALMIRA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE	4,119,785,865.00	2,843,546,385.00	6,963,332,250.00	VALLE DEL CAUCA	2 Puntaje: 85
13	2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE	UNIVERSIDAD DEL VALLE DEL	3,667,924,097.00	1,092,256,456.00	4,760,180,553.00	VALLE DEL CAUCA	Punt:



		DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA						
14	2020000100092	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	UNIVERSIDAD ICESI	2,459,670,193.00	1,382,743,682.00	3,842,413,875.00	VALLE DEL CAUCA	5 Puntaje: 80

6. Propositiones y varios

7. Cierre de la sesión



**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**

[fondoctiregalias@minciencias.gov.co](mailto:fondoctiregalias@minciencias.gov.co)

Tel: 6258480 Ext: 5823

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

[www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)





Secretaria Tecnica CT&amp;I -Sistema General de Regalías &lt;fondoctiregalias@minciencias.gov.co&gt;

**RV: orden del día**

1 mensaje

**Juan Sebastian Robledo Botero** <jsrobledo@dnpp.gov.co>

14 de mayo de 2020, 18:36

Para: Secretaria Tecnica CT&amp;I -Sistema General de Regalías &lt;fondoctiregalias@minciencias.gov.co&gt;

Cc: Mario Andres Sanchez Rubio &lt;maisanchez@dnpp.gov.co&gt;, Edwin Javier Ramirez Roldan &lt;eramirez@dnpp.gov.co&gt;

Buenos días,

Por medio del presente doy voto positivo al orden del día.

Cordialmente,

**Juan Sebastián Robledo Botero**

Director Técnico

Dirección de Innovación y Desarrollo Empresariales

[jsrobledo@dnpp.gov.co](mailto:jsrobledo@dnpp.gov.co)

Calle 26 # 13 - 19 Bogotá

Conmutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Bogotá, Colombia

[www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)**De:** Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías <fondoctiregalias@minciencias.gov.co>**Enviado el:** miércoles, 13 de mayo de 2020 2:52 p. m.**Para:** Andrés Valencia Pinzón <despachoministro@minagricultura.gov.co>; cesar.corredor <cesar.corredor@minagricultura.gov.co>; Diego Fernando Hernandez <dfhernandez@minciencias.gov.co>; Juan Sebastian Robledo Botero <jsrobledo@dnpp.gov.co>; Karen Abudinen Abuchaibe <kabudinen@mintic.gov.co>; Luis Fernando Pérez Pérez <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; Mabel Torres Torres <mgtorres@minciencias.gov.co>; Manuela Jaramillo Gomez <mjaramillo@mintic.gov.co>; Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>; Nemesio Roys Garzón <despachogobernacionguajira@gmail.com>**CC:** Adolfo Alarcón Guzmán <aalarcon@minciencias.gov.co>; Alejandro Arango <aarangod@mintic.gov.co>; Andrés Antonio Fernández <aafernandez@minciencias.gov.co>; Angela Celmira Barrera Puerto <abarrera@minciencias.gov.co>; Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnpp.gov.co>; Carlos Merlano <camerlano@minciencias.gov.co>; Cesar Molina <cdmolina@minciencias.gov.co>; Cesar Trujillo <ctrujillo@minciencias.gov.co>; Convocatorias FCTel <convocatoriasfctel@minciencias.gov.co>; Daniel Arévalo Cárdenas <darevalo@mintic.gov.co>; Eduardo Rojas Pineda <erojas@minciencias.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendoza@minciencias.gov.co>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnpp.gov.co>; Erika Tatiana Lizarazo Carreno <etlizarazo@minciencias.gov.co>; Ernesto Correa <ercorrea@dnpp.gov.co>; Gabriel Cancino <gacancino@minciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Gestión de Ecosistemas FCTel <gestionecosistemasfctel@minciencias.gov.co>; Gestión Territorial <gestionterritorial@minciencias.gov.co>; gperez <gperez@mintic.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Hugo Ricardo Yunda Romero <hugo.yunda@minagricultura.gov.co>; Ingrid Alexandra Rueda Sabogal <irueda@minciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iarroyo@minciencias.gov.co>; Johan Sebastian Eslava Garzon <jseslava@minciencias.gov.co>; Juan Guillermo Verano <jgverano@minciencias.gov.co>; Juan Carlos Mejia Narino <juan.mejia@minagricultura.gov.co>; Juan Pablo García <jpgarcia4@hotmail.com>; Juan Pablo García <juangarcia@dnpp.gov.co>; Julia Rosa Luna <jrluna@minciencias.gov.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnpp.gov.co>; Maria Rendón



## informes

1 mensaje

**Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías**

13 de mayo de 2020, 14:53

&lt;fondoctiregalias@minciencias.gov.co&gt;

Para: Alvaro Arley Leon Flores <despacho@vichada.gov.co>, Clara Luz Roldan Gonzalez <claraluzroldan@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Javier Orlando Acevedo <javier.acevedo.sena@gmail.com>, Javier Orlando Acevedo Beltran <planeacion@santander.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Luis Carlos Velásquez Cardona <lucasgomezvillegas@gmail.com>, Michelle Beath Zurfluth Requiniva <planeacion@vichada.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gamil.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <nmauricio\_aguilar@hotmail.com>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@gobernaciondecaldas.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <pautorosantana@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandraplanea@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandretty@yahoo.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarreto29@hotmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarretocorp@gmail.com>, Secretaría De Planeacion <ocad@vichada.gov.co>

Cc: Argemiro Angulo Diaz <planeacion@santander.gov.co>, Daniel Giraldo <danielmauricio.giraldov@gmail.com>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, Joisse Smith Lopez Sanchez <ocad@vichada.gov.co>, Josef Heilbron <josef.heilbron@fnd.org.co>, Leidy Johana Chaparro Higuera <leidy.chaparro@fnd.org.co>, Lina Maria Ramírez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Yerly Patricia Montoya Cardona <cardonamontoyayerlypatricia@gmail.com>, Yerly Patricia Montoya Cardona <yerlypatricia@yahoo.es>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>

Señores

**Miembros o delegados**

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez aprobado el orden del día por cada uno de los voceros de los niveles de gobierno y las universidades, se remite en presentación adjunta los informes correspondientes a la presente sesión, de acuerdo con lo señalado por el artículo 3.1.2.1. del Acuerdo 45 de 2017 modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019 de la siguiente manera:

1. Informe del estado de los proyectos en trámite ante el OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos, y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
2. Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del FCTel del SGR.
3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
4. Informe ante el OCAD de ajustes y liberaciones hechos por la entidad designada como ejecutora, de conformidad con lo señalado por la Comisión Rectora del SGR.
5. Informe de cierres de proyectos de inversión comunicados por las entidades ejecutoras.
6. Informes comunicados por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación.
7. Proyectos aprobados con fechas próximas de vencimiento para acreditar el cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución.

Se indica que los presentes informes fueron puestos en conocimiento de los miembros desde la citación del OCAD e igualmente se encuentran dentro de los documentos remitidos como soporte de la sesión, por lo cual se dan por informados, una vez relacionados en la videoconferencia.





**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**

[fondoctiregalias@minciencias.gov.co](mailto:fondoctiregalias@minciencias.gov.co)

Tel: 6258480 Ext: 5823

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

[www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)

---

 **CORREO 4-8.pdf**  
1412K





Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías  
<fondoctiregalias@minciencias.gov.co>

## prorroga sesión 76 OCAD

1 mensaje

**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**

13 de mayo de 2020, 19:55

<fondoctiregalias@minciencias.gov.co>

Para: Adolfo Meisel Roca <ameisel@uninorte.edu.co>, Adriana Sácpa <adrianasg@unisabana.edu.co>, Arley Ulloa <arley.ulloa@unisabana.edu.co>, Carlos Solarte Portilla <rectoria@udenar.edu.co>, Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>, Jhon Jairo Mendez Arteaga <jmendez@ut.edu.co>, Jorge Restrepo Pimienta <jorgerestrepo@mail.uniatlantico.edu.co>, Leonardo Niebles Núñez <leonardoniebles@mail.uniatlantico.edu.co>, Obdulio Velásquez <obduliovp@unisabana.edu.co>, Omar Alberio Mejía <rectoria@ut.edu.co>, Raimundo Abello <rabello@uninorte.edu.co>

Cc: <investigaciones@mail.uniatlantico.edu.co>, MARCELA BARRAGÁN <mbarraganu@ut.edu.co>, Andrea Martínez <andreamartinez@mail.uniatlantico.edu.co>, Arley Xiomara Ulloa <arley.ulloa@unisabana.edu.co>, Carmen Palacios <cpalacio@uninorte.edu.co>, Diana Perdomo <perdomod@uninorte.edu.co>, Enrique Bayer <enrique.Bayer@unisabana.edu.co>, JOHN JAIRO MENDEZ ARTEAGA <jmendez@ut.edu.co>, Marta Rosas Peinado <mrosas@uninorte.edu.co>, Miguel Antonio Caro Candarazo <miguelcaro@mail.uniatlantico.edu.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

De conformidad con el Artículo 3.1.4.7 del Acuerdo 45 de 2017, desarrollandose parcialmente el orden del día propuesto para la sesión nº 76 del OCAD del FCTel y por decisión de los miembros del OCAD adoptada en la sesión no presencial del día 13 de mayo del presente año se prorroga la misma para el día catorce (14) de mayo de 2020, de 12:00 p.m a 16:00 p.m.



**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**

fondoctiregalias@minciencias.gov.co

Tel: 6258480 Ext: 5823

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

[www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)





Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías <fondoctiregalias@minciencias.gov.co>

## punto 5- orden del día

1 mensaje

**Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías** <fondoctiregalias@minciencias.gov.co> 13 de mayo de 2020, 16:10  
 Para: Alvaro Arley Leon Flores <despacho@vichada.gov.co>, Clara Luz Roldan Gonzalez <claraluzroldan@gmail.com>, Darlin Javier Rodriguez Figueroa <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, Javier Orlando Acevedo <javier.acevedo.sena@gmail.com>, Javier Orlando Acevedo Beltran <planeacion@santander.gov.co>, Jose Ricardo Orozco Vallejo <ricardoorozcogobernador@gmail.com>, Luis Carlos Velásquez Cardona <lucasmgomezvillegas@gmail.com>, Michelle Beath Zurfluth Requiniva <planeacion@vichada.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <gobernacion@santander.gov.co>, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado <nmauricio\_aguilar@hotmail.com>, Paula Andrea Toro Santana <patoro@gobernaciondecaldas.gov.co>, Paula Andrea Toro Santana <pautorosantana@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandraplanea@gmail.com>, Sandra de las Lajas Torres Paz <sandretty@yahoo.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarreto29@hotmail.com>, Santiago Barreto Triana <santiagobarretocorp@gmail.com>, Secretaría De Planeacion <ocad@vichada.gov.co>  
 Cc: Argemiro Angulo Diaz <planeacion@santander.gov.co>, Daniel Giraldo <danielmauricio.giraldov@gmail.com>, Jhon Emil Muñoz <jemunoz@gobernaciondecaldas.gov.co>, Joisse Smith Lopez Sanchez <ocad@vichada.gov.co>, Josef Heilbron <josef.heilbron@fnd.org.co>, Leidy Johana Chaparro Higuera <leidy.chaparro@fnd.org.co>, Lina Maria Ramírez <lina.ramirez@fnd.org.co>, Yerly Patricia Montoya Cardona <cardonamontoyayerlypatricia@gmail.com>, Yerly Patricia Montoya Cardona <yerlypatricia@yahoo.es>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>

Señores

### Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

En consideración del punto No. 5 se presentan a los miembros del OCAD del FCTel los Proyectos presentados para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD con recursos del bienio 2019-2020, de la Convocatoria del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, y resultados de la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes, así:

1. Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos cuentan con recursos para su financiación según montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100134	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,999,515,965.00	46,180,800.00	2,045,696,765.00	AMAZONAS	1 Puntaje: 92
2	2020000100151	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	2,332,046,906.00	4,773,711,374.00	7,105,758,280.00	BOGOTÁ D.C.	1 Puntaje: 95



		ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y EL TERRITORIO NACIONAL BOGOTÁ						
3	2020000100128	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL DISTRITO Y EL LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3,154,796,752.00	1,681,628,521.00	4,836,425,273.00	BOGOTÁ D.C.	2 Puntaje: 90
4	2020000100127	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOCALIZADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON ZOONOSIS, USANDO COMO MODELO EL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA BOGOTÁ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	3,166,229,540.00	436,379,540.00	3,602,609,080.00	BOGOTÁ D.C.	3 Puntaje: 88.5
5	2020000100163	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A. PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U,D,C,A	3,174,770,762.00	571,658,636.00	3,746,429,398.00	BOGOTÁ D.C.	4 Puntaje: 87.5
6	2020000100105	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL- INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA	2,223,541,966.00	359,709,428.00	2,583,251,394.00	BOGOTÁ D.C.	5 Puntaje: 87.5
7	2020000100104	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE GENCELL PHARMA IPS, PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN BOGOTÁ	GENCELL PHARMA SAS	2,221,198,500.00	1,601,142,000.00	3,822,340,500.00	BOGOTÁ D.C.	6 Puntaje: 87.5
8	2020000100160	FORTALECIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	3,196,370,000.00	1,269,137,136.00	4,465,507,136.00	BOGOTÁ D.C.	7 Puntaje: 85
9	2020000100122	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAI	FUNDACION ABOOD SHAI EN RESTRUCTURACION	2,511,000,000.00	216,000,000.00	2,727,000,000.00	BOGOTÁ D.C.	9 Puntaje: 84



		PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ						
10	2020000100101	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	3,195,587,296.00	1,102,078,033.00	4,297,665,329.00	BOGOTÁ D.C.	10 Puntaje: 84
11	2020000100176	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MOLECULAR -UNIMOL ADSCRITO A LA U. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CARTAGENA DE INDIAS	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	7,354,793,919.00	643,917,836.00	7,998,711,755.00	BOLIVAR	1 Puntaje: 85
12	2020000100119	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL GRUPO DE INVEST. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, TOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	3,316,465,000.00	446,500,000.00	3,762,965,000.00	BOLIVAR	2 Puntaje: 83.5
13	2020000100093	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIEN. Y TECNOL. DEL DOCTORADO EN TOXICOLOGÍA AMBIENTAL DE LA UNIV. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	5,998,110,000.00	600,000,000.00	6,598,110,000.00	BOLIVAR	3 Puntaje: 76.5
14	2020000100100	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	UNIVERSIDAD DE CALDAS	2,000,000,000.00	589,255,120.00	2,589,255,120.00	CALDAS	1 Puntaje: 89.5
15	2020000100094	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EL	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	19,979,976,186.00	1,261,558,848.00	21,241,535,034.00	CAQUETÁ	1 Puntaje: 92



		DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ						
16	2020000100148	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES UNITROPICO Y UNAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO UNITROPICO	2,485,690,091.00	1,301,345,158.00	3,787,035,249.00	CASANARE	1 Puntaje: 82.5
17	2020000100086	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN INNOVAGEN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, POPAYÁN	FUNDACIÓN INNOVAGEN	3,862,027,537.00	1,191,591,976.00	5,053,619,513.00	CAUCA	1 Puntaje: 79.5
18	2020000100081	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SEC DPTAL DE SALUD DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	4,000,000,000.00	705,932,822.00	4,705,932,822.00	CAUCA	2 Puntaje: 73.5
19	2020000100173	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA	4,492,783,045.00	120,000,000.00	4,612,783,045.00	CHOCÓ	1 Puntaje: 92
20	2020000100085	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA	UNIVERSIDAD CÓRDOBA	3,934,401,649.00	536,235,603.00	4,470,637,252.00	CORDOBA	1 Puntaje: 89.5
21	2020000100088	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA. MONTERÍA	HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	1,991,071,487.00	0.00	1,991,071,487.00	CORDOBA	2 Puntaje: 83
22	2020000100090	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	UNIVERSIDAD CÓRDOBA	8,065,003,813.00	237,397,078.00	8,302,400,891.00	CORDOBA	3 Puntaje: 81



		PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA						
23	2020000100110	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ENFOCADO EN EL DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	UNIVERSIDAD DEL SINU	5,904,809,166.00	510,511,881.00	6,415,321,047.00	CORDOBA	4 Puntaje: 71.5
24	2020000100137	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	4,048,003,426.00	458,355,848.00	4,506,359,274.00	CUNDINAMARCA	1 Puntaje: 89
25	2020000100103	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPUS DE LA UNIV MILITAR NUEVA GRANADA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, CUNDINAMARCA	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	4,168,513,565.00	994,229,412.00	5,162,742,977.00	CUNDINAMARCA	2 Puntaje: 83.5
26	2020000100080	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	6,000,000,000.00	0.00	6,000,000,000.00	GUAVIARE	1 Puntaje: 87
27	2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	4,876,721,530.00	167,865,752.00	5,044,587,282.00	HUILA	1 Puntaje: 91.5
28	2020000100168	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUAJIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	6,797,260,779.00	181,605,564.00	6,978,866,345.00	LA GUAJIRA	1 Puntaje: 85



		BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. LA GUAJIRA						
29	2020000100121	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - SECRETARIA DE SALUD	7,999,707,919.84	547,872,985.63	8,547,580,905.47	MAGDALENA	1 Puntaje: 79.5
30	2020000100149	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	2,000,000,000.00	300,000,000.00	2,300,000,000.00	NORTE DE SANTANDER	1 Puntaje: 83.5
31	2020000100123	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICO-TECNOLÓGICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR-UFPS COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL DIAGNOSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CÚCUTA	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1,998,000,000.00	674,000,000.00	2,672,000,000.00	NORTE DE SANTANDER	2 Puntaje: 70.5
32	2020000100118	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	10,000,000,000.00	500,000,000.00	10,500,000,000.00	PUTUMAYO	1 Puntaje: 71.5
33	2020000100132	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	1,999,837,777.00	0.00	1,999,837,777.00	QUINDIO	1 Puntaje: 87.5
34	2020000100172	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL CIBM DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	1,999,679,540.00	520,967,879.84	2,520,647,419.84	QUINDIO	2 Puntaje: 75
35	2020000100095	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES	UNIVERSIDAD DE SUCRE	5,347,795,060.00	409,297,292.00	5,757,092,352.00	SUCRE	1 Puntaje: 88



		BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE						
36	2020000100155	DESARROLLO DE UN MODELO PROSPECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN SUCRE	DEPARTAMENTO DE SUCRE	5,033,041,287.00	100,000,000.00	5,133,041,287.00	SUCRE	2 Puntaje: 85
37	2020000100108	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR	5,255,918,766.00	736,569,937.00	5,992,488,703.00	SUCRE	3 Puntaje: 76.5
38	2020000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	3,911,840,630.00	487,212,732.00	4,399,053,362.00	TOLIMA	1 Puntaje: 85.5

2. Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos no cuentan con recursos suficientes para su financiación conforme los montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100131	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE UNA RED REGIONAL DE LABORATORIOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	19,760,914,705.00	4,495,893,502.00	24,256,808,207.00	ANTIOQUIA	1 Puntaje: 96
2	2020000100152	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. MEDELLÍN	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	11,775,672,531.00	6,492,800,000.00	18,268,472,531.00	ANTIOQUIA	3 Puntaje: 85.5



3	2020000100156	FORTALECIMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y PLATAFORMA DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (LDSP-UNIVERSIDAD DEL NORTE) ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	2,825,185,331.00	0.00	2,825,185,331.00	ATLANTICO	1 Puntaje: 93.5
4	2020000100161	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (LIBM-UA) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	2,694,009,061.00	2,038,929,832.00	4,732,938,893.00	ATLANTICO	2 Puntaje: 91
5	2020000100144	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	UNIVERSIDAD BOLIVAR SIMÓN	2,098,340,561.00	250,000,000.00	2,348,340,561.00	ATLANTICO	3 Puntaje: 81
6	2020000100146	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	DEPARTAMENTO DEL META	2,484,863,981.00	262,000,000.00	2,746,863,981.00	META	1 Puntaje: 93.5
7	2020000100115	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	3,026,098,942.00	118,837,344.00	3,144,936,286.00	META	2 Puntaje: 83
8	2020000100147	FORTALECIMIENTO DE	UNIVERSIDAD NACIONAL	3,139,030,091.00	1,343,858,342.00	4,482,888,433.00	META	



		CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTRF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	DE COLOMBIA					Puntaje: 80
9	2020000100139	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	2,101,782,534.00	44,700,000.00	2,146,482,534.00	META	4 Puntaje: 76
10	2020000100111	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ATENDIENDO PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	3,576,189,191.00	3,035,974,208.00	6,612,163,399.00	NARIÑO	1 Puntaje: 93
11	2020000100129	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS PASTO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA – SEDE PASTO	3,340,689,000.00	302,162,016.00	3,642,851,016.00	NARIÑO	2 Puntaje: 78.5
12	2020000100177	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	3,340,405,556.00	0.00	3,340,405,556.00	NARIÑO	3 Puntaje: 78



13	2020000100140	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PASTO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	5,636,076,433.92	180,555,504.00	5,816,631,937.92	NARIÑO	4 Puntaje: 78
14	2020000100099	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA BACTERIANA-ALTERNATIVAS DE ANTIMICROBIANOS. ESTUDIO ENFOCADO EN ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN NARIÑO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	4,339,122,834.00	244,791,788.00	4,583,914,622.00	NARIÑO	5 Puntaje: 76

3. Casos especiales de Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos no cuentan con recursos suficientes para su financiación conforme los montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100102	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	CARVAJAL LABORATORIOS IPS S.A.S.	3,868,921,423.00	469,062,127.70	4,337,983,550.70	BOYACÁ	1 Puntaje: 89.5
2	2020000100175	FORTALECIMIENTO, ADECUACIÓN CIENTÍFICA, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DEL LAB. BIOLOGÍA MOLECULAR, GEBIMOL, UPTC, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DPTO. BOYACÁ	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	1,868,281,288.00	467,897,714.00	2,336,179,002.00	BOYACÁ	2 Puntaje: 84
3	2020000100083	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	3,970,022,729.00	275,616,000.00	4,245,638,729.00	BOYACÁ	3 Puntaje:



		INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE BOYACÁ PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ						78.5
4	2020000100157	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI EN GENOMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PEREIRA	UNIVERSIDAD LIBRE	1,940,283,297.00	563,884,487.00	2,504,167,784.00	RISARALDA	1 Puntaje: 97
5	2020000100141	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UTP PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DE RISARALDA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	2,100,000,000.00	114,750,802.00	2,214,750,802.00	RISARALDA	2 Puntaje: 93.5
6	2020000100159	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	2,099,244,513.00	12,600,000.00	2,111,844,513.00	RISARALDA	3 Puntaje: 91
7	2020000100125	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CLÍNICA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA	1,936,511,212.00	247,650,070.00	2,184,161,282.00	RISARALDA	4 Puntaje: 82.5



		COMFAMILIAR RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, PEREIRA						
8	2020000100153	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, PARA AISLAR, IDENTIFICAR Y MONITOREAR PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EMERGENTES Y REEMERGENTES EN SANTANDER	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	3,994,204,000.00	1,486,995,088.00	5,481,199,088.00	SANTANDER	1 Puntaje: 95
9	2020000100126	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT EN EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR VIROLÓGICA DE LA SEDE UIS- GUATIGUARÁ PARA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA SANTANDER	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	2,563,700,000.00	454,300,000.00	3,018,000,000.00	SANTANDER	2 Puntaje: 94.5
10	2020000100082	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA BUCARAMANGA/ SANTANDER	FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	1,340,066,782.00	246,483,199.00	1,586,549,981.00	SANTANDER	3 Puntaje: 81.5
11	2020000100096	FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM- FUNDACIÓN VALLE	CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E	2,312,870,352.00	212,008,586.00	2,524,878,938.00	VALLE DEL CAUCA	1 Puntaje: 98.5



		DEL LILI- UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA	INVESTIGACIONES MÉDICAS -CIDEIM					
12	2020000100089	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA UNAL - SEDE PALMIRA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ZOOTICAS EMERGENTES Y RE- EMERGENTES PALMIRA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	4,119,785,865.00	2,843,546,385.00	6,963,332,250.00	VALLE DEL CAUCA	2 Puntaje: 85
13	2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA	UNIVERSIDAD DEL VALLE	3,667,924,097.00	1,092,256,456.00	4,760,180,553.00	VALLE DEL CAUCA	3 Puntaje: 81
14	2020000100092	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	UNIVERSIDAD ICESI	2,459,670,193.00	1,382,743,682.00	3,842,413,875.00	VALLE DEL CAUCA	5 Puntaje: 80

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel, informa que los documentos soporte de los proyectos se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) e igualmente fueron socializados de manera previa con los miembros del OCAD del FCTel, así como remitidos desde la citación de la sesión en el drive: [https://drive.google.com/open?id=1yrqHhTvu3nS4jWY5usFyfCVS6UX\\_0bn](https://drive.google.com/open?id=1yrqHhTvu3nS4jWY5usFyfCVS6UX_0bn)

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico el formato de votación diligenciado en conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades.





**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**

fondoctiregalias@minciencias.gov.co

Tel: 6258480 Ext: 5823

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

[www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)



**CORREO 5 - Gob. Departamental.docx**

74K





Secretaria Tecnica CT&amp;I -Sistema General de Regalías &lt;fondoctiregalias@minciencias.gov.co&gt;

---

**RV: punto 5- orden del día**

---

**Juan Sebastian Robledo Botero** <jsrobledo@dnpp.gov.co>

14 de mayo de 2020, 20:47

Para: Secretaria Tecnica CT&amp;I -Sistema General de Regalías &lt;fondoctiregalias@minciencias.gov.co&gt;

Cc: Edwin Javier Ramirez Roldan &lt;eramirez@dnpp.gov.co&gt;, Mario Andres Sanchez Rubio &lt;maisanchez@dnpp.gov.co&gt;

Buenas noches,

Adjunto me permito enviar mi voto.

Por la cuarentena no me es posible imprimirlo para firma en físico.

Cordialmente,

**Juan Sebastián Robledo Botero**

Director Técnico

Dirección de Innovación y Desarrollo Empresarial

[jsrobledo@dnpp.gov.co](mailto:jsrobledo@dnpp.gov.co)

Calle 26 # 13 - 19 Bogotá

Conmutador (571) 3815000 Ext.: 19001

Bogotá, Colombia

[www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)**De:** Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías <fondoctiregalias@minciencias.gov.co>**Enviado el:** miércoles, 13 de mayo de 2020 4:10 p. m.**Para:** Andrés Valencia Pinzón <despachoministro@minagricultura.gov.co>; cesar.corredor <cesar.corredor@minagricultura.gov.co>; Diego Fernando Hernandez <dfhernandez@minciencias.gov.co>; Juan Sebastian Robledo Botero <jsrobledo@dnpp.gov.co>; Karen Abudinen Abuchaibe <kabudinen@mintic.gov.co>; Luis Fernando Pérez Pérez <viceministerioeducacionsuperior@mineduccion.gov.co>; Mabel Torres Torres <mgtorres@minciencias.gov.co>; Manuela Jaramillo Gomez <mjaramillog@mintic.gov.co>; Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineduccion.gov.co>; Contacto mineduccion <despachoministra@mineduccion.gov.co>; Nemesio Roys Garzón <despachogobernacionguajira@gmail.com>**CC:** Adolfo Alarcón Guzmán <aalarcon@minciencias.gov.co>; Alejandro Arango <aarangod@mintic.gov.co>; Andrés Antonio Fernández <aafernandez@minciencias.gov.co>; Angela Celmira Barrera Puerto <acbarrera@minciencias.gov.co>; Angie Katherine Bocanegra Rodriguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineduccion.gov.co>; Camilo Alejandro Torre

Mususu <camitorres@dnp.gov.co>; Carlos Merlano <camerlano@minciencias.gov.co>; Cesar Molina <cdmolina@minciencias.gov.co>; Cesar Trujillo <ctrujillo@minciencias.gov.co>; Convocatorias FCTel <convocatoriasfctei@minciencias.gov.co>; Daniel Arévalo Cárdenas <darevalo@mintic.gov.co>; Eduardo Rojas Pineda <erojas@minciencias.gov.co>; Edwin Mendoza Dueñas <emendezad@minciencias.gov.co>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnp.gov.co>; Erika Tatiana Lizarazo Carreno <etlizarazo@minciencias.gov.co>; Ernesto Correa <ercorrea@dnp.gov.co>; Gabriel Cancino <gacancino@minciencias.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Gestión de Ecosistemas FCTel <gestionecosistemasfctei@minciencias.gov.co>; Gestión Territorial <gestionterritorial@minciencias.gov.co>; gperez <gperez@mintic.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Hugo Ricardo Yunda Romero <hugo.yunda@minagricultura.gov.co>; Ingrid Alexandra Rueda Sabogal <irueda@minciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; Johan Sebastian Eslava Garzon <jseslava@minciencias.gov.co>; Juan Guillermo Verano <jgverano@minciencias.gov.co>; Juan Carlos Mejia Narino <juan.mejia@minagricultura.gov.co>; Juan Pablo Garcia <jpgarcia4@hotmail.com>; Juan Pablo Garcia <juangarcia@dnp.gov.co>; Julia Rosa Luna <jrluna@minciencias.gov.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnp.gov.co>; Maria Rendón <mrendons@mineducacion.gov.co>; Mario Andres Sanchez Rubio <maisanchez@dnp.gov.co>; María Alejandra Acuña Acosta <maacuna@minciencias.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Miguel Calderón <mcalderon@mineducacion.gov.co>; Milena Constanza Varón <milena.varon@minagricultura.gov.co>; Monica Yaneth Constante Lara <myconstante@minciencias.gov.co>; Natalia Amaya Cuartas <namaya@minciencias.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; Proyectos FCTel <proyectosfctei@minciencias.gov.co>; rmora <rmora@mineducacion.gov.co>; Sara Liliam Lopez <sllopez@minciencias.gov.co>; Sara Maria Campos Infante <sara.campos@minagricultura.gov.co>; Seguimiento e interventoría FCTel <seguimientofctei@minciencias.gov.co>; Sonia Esperanza Monroy Varela <semonroy@minciencias.gov.co>; Tania Catalina Delgado Baron <tdelgado@minciencias.gov.co>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>; Yara Cambindo <ylcambindo@minciencias.gov.co>; Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>

**Asunto:** punto 5- orden del día

Señores

## Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

En consideración del punto No. 5 se presentan a los miembros del OCAD del FCTel los Proyectos presentados para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD con recursos del bienio 2019-2020, de la Convocatoria del fondo de CTel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, y resultados de la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes, así:

1. Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos cuentan con recursos para su financiación según montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100134	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,999,515,965.00	46,180,800.00	2,045,696,765.00	AMAZONAS	1 Puntaje: 92



		SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS						
2	2020000100151	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y EL TERRITORIO NACIONAL BOGOTÁ	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	2,332,046,906.00	4,773,711,374.00	7,105,758,280.00	BOGOTÁ D.C.	1 Puntaje: 95
3	2020000100128	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL DISTRITO Y EL LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3,154,796,752.00	1,681,628,521.00	4,836,425,273.00	BOGOTÁ D.C.	2 Puntaje: 90
4	2020000100127	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOCALIZADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON ZOONOSIS, USANDO COMO MODELO EL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA BOGOTÁ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	3,166,229,540.00	436,379,540.00	3,602,609,080.00	BOGOTÁ D.C.	3 Puntaje: 88.5
5	2020000100163	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A. PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U,D,C,A	3,174,770,762.00	571,658,636.00	3,746,429,398.00	BOGOTÁ D.C.	4 Puntaje: 87.5
6	2020000100105	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL- INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA	2,223,541,966.00	359,709,428.00	2,583,251,394.00	BOGOTÁ D.C.	5 Puntaje: 87.5



7	2020000100104	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE GENCELL PHARMA IPS, PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN BOGOTÁ	GENCELL PHARMA SAS	2,221,198,500.00	1,601,142,000.00	3,822,340,500.00	BOGOTÁ D.C.	6 Puntaje: 87.5
8	2020000100160	FORTALECIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	3,196,370,000.00	1,269,137,136.00	4,465,507,136.00	BOGOTÁ D.C.	7 Puntaje: 85
9	2020000100122	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAI0 PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	FUNDACION ABOOD SHAI0 EN RESTRUCTURACION	2,511,000,000.00	216,000,000.00	2,727,000,000.00	BOGOTÁ D.C.	9 Puntaje: 84
10	2020000100101	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	3,195,587,296.00	1,102,078,033.00	4,297,665,329.00	BOGOTÁ D.C.	10 Puntaje: 84
11	2020000100176	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MOLECULAR -UNIMOL ADSCRITO A LA U. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CARTAGENA DE INDIAS	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	7,354,793,919.00	643,917,836.00	7,998,711,755.00	BOLIVAR	1 Puntaje: 85
12	2020000100119	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL GRUPO DE INVEST. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS,	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	3,316,465,000.00	446,500,000.00	3,762,965,000.00	BOLIVAR	2 Puntaje: 83



		TOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR						
13	2020000100093	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIEN. Y TECNOL. DEL DOCTORADO EN TOXICOLOGÍA AMBIENTAL DE LA UNIV. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	5,998,110,000.00	600,000,000.00	6,598,110,000.00	BOLIVAR	3 Puntaje: 76.5
14	2020000100100	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	UNIVERSIDAD DE CALDAS	2,000,000,000.00	589,255,120.00	2,589,255,120.00	CALDAS	1 Puntaje: 89.5
15	2020000100094	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	19,979,976,186.00	1,261,558,848.00	21,241,535,034.00	CAQUETÁ	1 Puntaje: 92
16	2020000100148	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES UNITROPICO Y UNAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO UNITROPICO	2,485,690,091.00	1,301,345,158.00	3,787,035,249.00	CASANARE	1 Puntaje: 82.5
17	2020000100086	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN INNOVAGEN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL	FUNDACIÓN INNOVAGEN	3,862,027,537.00	1,191,591,976.00	5,053,619,513.00	CAUCA	1 Puntaje: 79.5



		DEPARTAMENTO DEL CAUCA, POPAYÁN						
18	2020000100081	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SEC DPTAL DE SALUD DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	4,000,000,000.00	705,932,822.00	4,705,932,822.00	CAUCA	2 Puntaje: 73.5
19	2020000100173	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA	4,492,783,045.00	120,000,000.00	4,612,783,045.00	CHOCÓ	1 Puntaje: 92
20	2020000100085	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA	UNIVERSIDAD CÓRDOBA	3,934,401,649.00	536,235,603.00	4,470,637,252.00	CORDOBA	1 Puntaje: 89.5
21	2020000100088	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA. MONTERÍA	HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	1,991,071,487.00	0.00	1,991,071,487.00	CORDOBA	2 Puntaje: 83
22	2020000100090	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	UNIVERSIDAD CÓRDOBA	8,065,003,813.00	237,397,078.00	8,302,400,891.00	CORDOBA	3 Puntaje: 81.5
23	2020000100110	FORTALECIMIENTO DE LA	UNIVERSIDAD DEL	5,904,809,166.00	510,511,881.00	6,415,321,047.00	CORDOBA	4



		CAPACIDAD INSTALADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ENFOCADO EN EL DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SINU					Puntaje: 71.5
24	2020000100137	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	4,048,003,426.00	458,355,848.00	4,506,359,274.00	CUNDINAMARCA	1 Puntaje: 89
25	2020000100103	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPUS DE LA UNIV MILITAR NUEVA GRANADA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, CUNDINAMARCA	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	4,168,513,565.00	994,229,412.00	5,162,742,977.00	CUNDINAMARCA	2 Puntaje: 83.5
26	2020000100080	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	6,000,000,000.00	0.00	6,000,000,000.00	GUAVIARE	1 Puntaje: 87
27	2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	4,876,721,530.00	167,865,752.00	5,044,587,282.00	HUILA	1 Puntaje: 91.5
28	2020000100168	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	6,797,260,779.00	181,605,564.00	6,978,866,345.00	LA GUAJIRA	1 Pun



		CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUAJIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. LA GUAJIRA						85
29	2020000100121	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - SECRETARIA DE SALUD	7,999,707,919.84	547,872,985.63	8,547,580,905.47	MAGDALENA	1 Puntaje: 79.5
30	2020000100149	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	2,000,000,000.00	300,000,000.00	2,300,000,000.00	NORTE DE SANTANDER	1 Puntaje: 83.5
31	2020000100123	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICO-TECNOLÓGICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR-UFPS COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL DIAGNOSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CÚCUTA	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1,998,000,000.00	674,000,000.00	2,672,000,000.00	NORTE DE SANTANDER	2 Puntaje: 70.5
32	2020000100118	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	10,000,000,000.00	500,000,000.00	10,500,000,000.00	PUTUMAYO	1 Puntaje: 71.5
33	2020000100132	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	1,999,837,777.00	0.00	1,999,837,777.00	QUINDIO	1 Puntaje: 87.5



		SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO						
34	2020000100172	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL CIBM DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	1,999,679,540.00	520,967,879.84	2,520,647,419.84	QUINDIO	2 Puntaje: 75
35	2020000100095	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	5,347,795,060.00	409,297,292.00	5,757,092,352.00	SUCRE	1 Puntaje: 88
36	2020000100155	DESARROLLO DE UN MODELO PROSPECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN SUCRE	DEPARTAMENTO DE SUCRE	5,033,041,287.00	100,000,000.00	5,133,041,287.00	SUCRE	2 Puntaje: 85
37	2020000100108	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR	5,255,918,766.00	736,569,937.00	5,992,488,703.00	SUCRE	3 Puntaje: 76.5
38	2020000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	3,911,840,630.00	487,212,732.00	4,399,053,362.00	TOLIMA	1 Puntaje: 85.5



2. Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos no cuentan con recursos suficientes para su financiación conforme los montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100131	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE UNA RED REGIONAL DE LABORATORIOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	19,760,914,705.00	4,495,893,502.00	24,256,808,207.00	ANTIOQUIA	1 Puntaje: 96
2	2020000100152	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. MEDELLÍN	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	11,775,672,531.00	6,492,800,000.00	18,268,472,531.00	ANTIOQUIA	3 Puntaje: 85.5
3	2020000100156	FORTALECIMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y PLATAFORMA DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (LDSP- UNIVERSIDAD DEL NORTE) ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	2,825,185,331.00	0.00	2,825,185,331.00	ATLANTICO	1 Puntaje: 93.5
4	2020000100161	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (LIBM-UA) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	2,694,009,061.00	2,038,929,832.00	4,732,938,893.00	ATLANTICO	2 Puntaje: 91



		ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO						
5	2020000100144	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLIVAR	2,098,340,561.00	250,000,000.00	2,348,340,561.00	ATLANTICO	3 Puntaje: 81
6	2020000100146	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	DEPARTAMENTO DEL META	2,484,863,981.00	262,000,000.00	2,746,863,981.00	META	1 Puntaje: 93.5
7	2020000100115	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	3,026,098,942.00	118,837,344.00	3,144,936,286.00	META	2 Puntaje: 83
8	2020000100147	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTRF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3,139,030,091.00	1,343,858,342.00	4,482,888,433.00	META	3 Puntaje: 80



		DEPARTAMENTO DEL META						
9	2020000100139	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	2,101,782,534.00	44,700,000.00	2,146,482,534.00	META	4 Puntaje: 76
10	2020000100111	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ATENDIENDO PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	3,576,189,191.00	3,035,974,208.00	6,612,163,399.00	NARIÑO	1 Puntaje: 93
11	2020000100129	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS PASTO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - SEDE PASTO	3,340,689,000.00	302,162,016.00	3,642,851,016.00	NARIÑO	2 Puntaje: 78.5
12	2020000100177	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	3,340,405,556.00	0.00	3,340,405,556.00	NARIÑO	3 Puntaje: 78



13	2020000100140	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PASTO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	5,636,076,433.92	180,555,504.00	5,816,631,937.92	NARIÑO	4 Puntaje: 78
14	2020000100099	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA BACTERIANA-ALTERNATIVAS DE ANTIMICROBIANOS. ESTUDIO ENFOCADO EN ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN NARIÑO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	4,339,122,834.00	244,791,788.00	4,583,914,622.00	NARIÑO	5 Puntaje: 76

3. Casos especiales de Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos no cuentan con recursos suficientes para su financiación conforme los montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100102	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	CARVAJAL LABORATORIOS IPS S.A.S.	3,868,921,423.00	469,062,127.70	4,337,983,550.70	BOYACÁ	1 Puntaje: 89.5
2	2020000100175	FORTALECIMIENTO, ADECUACIÓN CIENTÍFICA, INFRAESTRUCTURA Y	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	1,868,281,288.00	467,897,714.00	2,336,179,002.00	BOYACÁ	2 Puntaje: 84



		TECNOLOGÍA DEL LAB. BIOLOGÍA MOLECULAR, GEBIMOL, UPTC, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DPTO. BOYACÁ						
3	2020000100083	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE BOYACÁ PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	3,970,022,729.00	275,616,000.00	4,245,638,729.00	BOYACÁ	3 Puntaje: 78.5
4	2020000100157	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI EN GENOMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PEREIRA	UNIVERSIDAD LIBRE	1,940,283,297.00	563,884,487.00	2,504,167,784.00	RISARALDA	1 Puntaje: 97
5	2020000100141	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UTP PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	2,100,000,000.00	114,750,802.00	2,214,750,802.00	RISARALDA	2 Puntaje: 93.5



		SALUD HUMANA DE RISARALDA						
6	2020000100159	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	2,099,244,513.00	12,600,000.00	2,111,844,513.00	RISARALDA	3 Puntaje: 91
7	2020000100125	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CLÍNICA COMFAMILIAR RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA. PEREIRA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA	1,936,511,212.00	247,650,070.00	2,184,161,282.00	RISARALDA	4 Puntaje: 82.5
8	2020000100153	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, PARA AISLAR, IDENTIFICAR Y MONITOREAR PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EMERGENTES Y REEMERGENTES EN SANTANDER	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	3,994,204,000.00	1,486,995,088.00	5,481,199,088.00	SANTANDER	1 Puntaje: 95
9	2020000100126	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT EN EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR VIROLÓGICA DE LA SEDE UIS-GUATIGUARÁ PARA APLICACIÓN DE	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	2,563,700,000.00	454,300,000.00	3,018,000,000.00	SANTANDER	2 Puntaje: 94.5



		HERRAMIENTAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA SANTANDER						
10	2020000100082	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA BUCARAMANGA/ SANTANDER	FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	1,340,066,782.00	246,483,199.00	1,586,549,981.00	SANTANDER	3 Puntaje: 81.5
11	2020000100096	FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI-UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA	CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MÉDICAS -CIDEIM	2,312,870,352.00	212,008,586.00	2,524,878,938.00	VALLE DEL CAUCA	1 Puntaje: 98.5
12	2020000100089	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA UNAL - SEDE PALMIRA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ZOOTICAS EMERGENTES Y RE-EMERGENTES PALMIRA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	4,119,785,865.00	2,843,546,385.00	6,963,332,250.00	VALLE DEL CAUCA	2 Puntaje: 85



13	2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA	UNIVERSIDAD DEL VALLE	3,667,924,097.00	1,092,256,456.00	4,760,180,553.00	VALLE DEL CAUCA	3	Puntaje: 81
14	2020000100092	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	UNIVERSIDAD ICESI	2,459,670,193.00	1,382,743,682.00	3,842,413,875.00	VALLE DEL CAUCA	5	Puntaje: 80

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel, informa que los documentos soporte de los proyectos se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) e igualmente fueron socializados de manera previa con los miembros del OCAD del FCTel, así como remitidos desde la citación de la sesión en el drive: [https://drive.google.com/open?id=1yqHhTvu3nS4jWY5usFyfCVS6UX\\_0bn](https://drive.google.com/open?id=1yqHhTvu3nS4jWY5usFyfCVS6UX_0bn)

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico el formato de votación diligenciado de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades.



### Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

[fondoctiregalias@minciencias.gov.co](mailto:fondoctiregalias@minciencias.gov.co)

Tel: 6258480 Ext: 5823

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia



No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

#### Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a [centrodeservicios@dnp.gov.co](mailto:centrodeservicios@dnp.gov.co) así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to [centrodeservicios@dnp.gov.co](mailto:centrodeservicios@dnp.gov.co) also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.



**CORREO 5 - Gob. Nacional.docx**

119K



**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)  
DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación, y los Ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Agricultura y Desarrollo Rural, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento de Planeación, en cuya representación asiste **JUAN SEBASTIAN ROBLEDO** en su calidad de **Director de Innovación y Desarrollo Empresarial** para los proyectos puestos a consideración del OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la sesión realizada el día 13/05/2020.

**Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación:**

**1. BPIN 2020000100134:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100134	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100134	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA	POSITIVO



ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100134	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**2. BPIN 2020000100151:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100151	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y EL TERRITORIO NACIONAL BOGOTÁ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100151	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y	POSITIVO



EL TERRITORIO NACIONAL BOGOTÁ

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100151	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**3. BPIN 2020000100128:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100128	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL DISTRITO Y EL LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100128	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL DISTRITO Y EL LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN	POSITIVO



BOGOTÁ

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100128	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**  
(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**4. BPIN 2020000100127:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100127	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOCALIZADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON ZONOSIS, USANDO COMO MODELO EL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA BOGOTÁ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**  
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100127	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOCALIZADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON ZONOSIS, USANDO COMO MODELO EL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA BOGOTÁ	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**  
(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio


	<b>FORMATO VOTACIÓN</b>	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

2021 – 2022.

<b>CÓDIGO BPIN</b>	<b>NOMBRE DEL COMPROMISO</b>	<b>APROBACIÓN (positivo o negativo)</b>
2020000100127	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**5. BPIN 2020000100163:**

<b>CÓDIGO BPIN</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)</b>	<b>PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)</b>	<b>APROBACIÓN (positivo o negativo)</b>
2020000100163	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A. PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A**

<b>CÓDIGO BPIN</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>APROBACIÓN (positivo o negativo)</b>
2020000100163	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A. PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100163	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**6. BPIN 2020000100105:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100105	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL-INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100105	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100105	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**7. BPIN 2020000100104:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100104	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE GENCELL PHARMA IPS, PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN BOGOTÁ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: GENCELL PHARMA SAS**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100104	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE GENCELL PHARMA IPS, PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN BOGOTÁ	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100104	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO



**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**8. BPIN 2020000100160:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100160	FORTALECIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL BOSQUE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100160	FORTALECIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100160	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**9. BPIN 2020000100122:**


CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100122	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAI0 PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: FUNDACIÓN ABOOD SHAI0 EN RESTRUCTURACION**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100122	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAI0 PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100122	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**10. BPIN 2020000100101:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	--	---------------------------------------	-------------------------------------



2020000100101	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
---------------	---	----------	----------	----------

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100101	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100101	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**11. BPIN 2020000100176:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	-------------------------------------	------------------------------------	----------------------------------



2020000100176	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MOLECULAR -UNIMOL ADSCRITO A LA U. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
---------------	--	----------	----------	----------

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100176	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MOLECULAR - UNIMOL ADSCRITO A LA U. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100176	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**12. BPIN 2020000100119:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)



2020000100119	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL GRUPO DE INVEST. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, TOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
---------------	--	----------	----------	----------

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100119	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL GRUPO DE INVEST. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, TOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100119	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**13. BPIN 2020000100093:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100093	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIEN.	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



	<p>Y TECNOL. DEL DOCTORADO EN TOXICOLOGÍA AMBIENTAL DE LA UNIV. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR</p>			
--	--	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100093	<p>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIEN. Y TECNOL. DEL DOCTORADO EN TOXICOLOGÍA AMBIENTAL DE LA UNIV. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR</p>	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100093	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**14. BPIN 2020000100100:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100100	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



	ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS			
--	--	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CALDAS**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100100	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100100	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**15. BPIN 2020000100094:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100094	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100094	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100094	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**16. BPIN 2020000100148:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100148	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES UNITRÓPICO Y UNAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



CASANARE

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO UNITROPICO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100148	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES UNITRÓPICO Y UNAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100148	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**17. BPIN 2020000100086:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100086	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN INNOVAGEN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**


El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: FUNDACIÓN INNOVAGEN**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100086	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN INNOVAGEN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100086	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**18. BPIN 2020000100081:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100081	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SEC DPTAL DE SALUD DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).



**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100081	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA TECNOLOGÍA DE LA SEC DPTAL DE SALUD DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100081	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**19. BPIN 2020000100173:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100173	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100173	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100173	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**20. BPIN 2020000100085:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100085	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD CÓRDOBA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	-------------------------------------



2020000100085	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA	POSITIVO
---------------	---	----------

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100085	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**21. BPIN 2020000100090:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100090	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD CÓRDOBA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100090	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS	POSITIVO



	<b>FORMATO VOTACIÓN</b>	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100090	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**22. BPIN 2020000100110:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100110	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ENFOCADO EN EL DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL SINU**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100110	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ENFOCADO EN EL DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	POSITIVO



**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100110	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**23. BPIN 2020000100137:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100137	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100137	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100137	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**24. BPIN 2020000100103:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100103	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPUS DE LA UNIV MILITAR NUEVA GRANADA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, CUNDINAMARCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100103	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPUS DE LA UNIV MILITAR NUEVA GRANADA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, CUNDINAMARCA	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100103	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**25. BPIN 2020000100080:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100080	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100080	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	-----------------------	-------------------------------------



2020000100080	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**26. BPIN 2020000100168:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100168	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUAJIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. LA GUAJIRA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100168	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUAJIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. LA GUAJIRA	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100168	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO



**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**27. BPIN 2020000100145:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL HUILA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100145	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del



FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**28. BPIN 2020000100121:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100121	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - SECRETARIA DE SALUD**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100121	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100121	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**29. BPIN 2020000100149:**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100149	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100149	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100149	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**30. BPIN 2020000100123:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	--	---------------------------------------	-------------------------------------



2020000100123	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICO-TECNOLÓGICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR-UFPS COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL DIAGNOSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CÚCUTA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b>          El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).</p>				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100123	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICO-TECNOLÓGICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR-UFPS COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL DIAGNOSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CÚCUTA	POSITIVO
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b>          (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).</p>		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100123	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b>          (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).</p>		

**31. BPIN 2020000100118:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100118	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO			
--	---	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100118	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100118	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**32. BPIN 2020000100132:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100132	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



	PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO			
--	---	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100132	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100132	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**33. BPIN 2020000100172:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100172	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL CIBM DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



AGENTES  
BIOLÓGICOS DE ALTO  
RIESGO PARA LA  
SALUD HUMANA  
DEPARTAMENTO DEL  
QUINDIO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100172	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL CIBM DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100172	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**34. BPIN 2020000100095:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100095	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



DEPARTAMENTO DE  
SUCRE

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE SUCRE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100095	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100095	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**35. BPIN 2020000100155:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100155	DESARROLLO DE UN MODELO PROSPECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN SUCRE	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012:



pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE SUCRE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100155	DESARROLLO DE UN MODELO PROSPECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN SUCRE	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100155	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**36. BPIN 2020000100108:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100108	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012:



pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE DEL CESAR**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100108	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100108	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**37. BPIN 2020000100097:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).



	<b>FORMATO VOTACIÓN</b>	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100097	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**38. BPIN 2020000100131:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100131	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE UNA RED REGIONAL DE LABORATORIOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100131	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE UNA RED REGIONAL DE LABORATORIOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100131	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**39. BPIN 2020000100152:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100152	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. MEDELLÍN	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100152	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	POSITIVO



DEL LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. MEDELLÍN

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100152	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**40. BPIN 2020000100156:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100156	FORTALECIMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y PLATAFORMA DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (LDSP-UNIVERSIDAD DEL NORTE) ATLÁNTICO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100156	FORTALECIMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y PLATAFORMA DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (LDSP-UNIVERSIDAD DEL	POSITIVO



NORTE) ATLÁNTICO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100156	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**41. BPIN 2020000100161:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100161	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (LIBM-UA) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100161	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (LIBM-UA) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	POSITIVO



**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100161	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**42. BPIN 2020000100144:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100144	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100144	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).



**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100144	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**43. BPIN 2020000100146:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100146	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL META**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100146	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100146	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**44. BPIN 2020000100115:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100115	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100115	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	-----------------------	-------------------------------------



2020000100115	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**45. BPIN 2020000100147:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100147	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTRF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100147	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTRF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	NO APLICA
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100147	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	NO APLICA



**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**46. BPIN 2020000100139:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100139	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100139	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100139	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).



**47. BPIN 2020000100111:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100111	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ATENDIENDO PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100111	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ATENDIENDO PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100111	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**48. BPIN 2020000100129:**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100129	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS PASTO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA – SEDE PASTO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100129	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS PASTO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100129	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**49. BPIN 2020000100177:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	--	---------------------------------------	-------------------------------------



2020000100177	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
---------------	---	----------	----------	----------

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100177	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100177	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**50. BPIN 2020000100140:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100140	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



	INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PASTO			
--	---	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100140	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PASTO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
202000010014	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**51. BPIN 2020000100099:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100099	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA



	<p>PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA BACTERIANA-ALTERNATIVAS DE ANTIMICROBIANOS. ESTUDIO ENFOCADO EN ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN NARIÑO</p>			
--	--	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100099	<p>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA BACTERIANA-ALTERNATIVAS DE ANTIMICROBIANOS. ESTUDIO ENFOCADO EN ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN NARIÑO</p>	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100099	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**52. BPIN 2020000100102:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100102	<p>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y</p>	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



	<p>TECNOLOGÍA DE CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ</p>			
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).</p>				

**Entidad pública designada como ejecutora: CARVAJAL LABORATORIOS IPS S.A.S.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100102	<p>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ</p>	POSITIVO
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).</p>		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100102	<p>Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022</p>	POSITIVO
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).</p>		

**53. BPIN 2020000100175:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100175	<p>FORTALECIMIENTO , ADECUACIÓN CIENTÍFICA, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DEL LAB. BIOLOGÍA MOLECULAR, GEBIMOL, UPTC, PARA</p>	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



	<p>ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DPTO. BOYACÁ</p>			
--	--	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100175	FORTALECIMIENTO , ADECUACIÓN CIENTÍFICA, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DEL LAB. BIOLOGÍA MOLECULAR, GEBIMOL, UPTC, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DPTO. BOYACÁ	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100175	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**54. BPIN 2020000100083:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100083	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE BOYACÁ PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



	ASOCIADAS CON PATÓGENOS BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ			
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b>          El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).</p>				

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100083	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE BOYACÁ PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	POSITIVO
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b>          (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).</p>		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100083	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b>          (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).</p>		

**55. BPIN 2020000100157:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100157	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI EN GENOMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA



DEPARTAMENTO DE  
RISARALDA PEREIRA

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD LIBRE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100157	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI EN GENOMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PEREIRA	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100157	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**56. BPIN 2020000100141:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100141	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UTP PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DE RISARALDA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012:



pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100141	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UTP PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DE RISARALDA	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100141	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**57. BPIN 2020000100159:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100159	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL RISARALDA**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100159	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	NO APLICA
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100159	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	NO APLICA
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**58. BPIN 2020000100125:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100125	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CLÍNICA COMFAMILIAR RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	-------------------------------------



2020000100125	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CLÍNICA COMFAMILIAR RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA. PEREIRA	NO APLICA
---------------	---	-----------

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100125	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**59. BPIN 2020000100153:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100153	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, PARA AISLAR, IDENTIFICAR Y MONITOREAR PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EMERGENTES Y REEMERGENTES EN SANTANDER	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE SANTANDER**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100153	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, PARA	NO APLICA



AISLAR, IDENTIFICAR Y MONITOREAR PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EMERGENTES Y REEMERGENTES EN SANTANDER

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100153	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**60. BPIN 2020000100126:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100126	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT EN EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR VIROLÓGICA DE LA SEDE UIS-GUATIGUARÁ PARA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA SANTANDER	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100126	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT EN EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR VIROLÓGICA DE LA SEDE UIS-GUATIGUARÁ PARA APLICACIÓN DE	POSITIVO



HERRAMIENTAS PARA ATENDER  
PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON  
PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA  
SALUD HUMANA SANTANDER

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100126	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**61. BPIN 2020000100082:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100082	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA BUCARAMANGA/ SANTANDER	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100082	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA PARA ATENDER	POSITIVO



PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA BUCARAMANGA/ SANTANDER

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100082	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**62. BPIN 2020000100096:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100096	FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI-UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MÉDICAS - CIDEIM**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100096	FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI-UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA	POSITIVO



EN EL VALLE DEL CAUCA

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100096	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**  
(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**63. BPIN 2020000100089:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100089	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA UNAL - SEDE PALMIRA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ZOONOTICAS EMERGENTES Y RE-EMERGENTES PALMIRA	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**  
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100089	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA UNAL - SEDE PALMIRA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ZOONOTICAS EMERGENTES Y RE-EMERGENTES PALMIRA	NO APLICA



**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100089	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	NO APLICA

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**64. BPIN 2020000100109:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL VALLE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).



**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100109	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**65. BPIN 2020000100092:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100092	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD ICESI**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100092	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.



**FORMATO VOTACIÓN**

Código: F-SPR-

Página 1 de 1  
Versión: 1

<b>CÓDIGO BPIN</b>	<b>NOMBRE DEL COMPROMISO</b>	<b>APROBACIÓN (positivo o negativo)</b>
2020000100092	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

---

**Firma****Nombre:** JUAN SEBASTIÁN ROBLEDO BOTERO**C.C.** 1.020.730.592**Cargo:** Director de Innovación y Desarrollo Empresarial**Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:** 0117 24  
de enero de 2018

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)  
DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades, conformado por la Universidad del Atlántico, Universidad del Tolima, Universidad de Nariño, Universidad del Norte, y Universidad de La Sabana, cuyo vocero/líder es la Universidad de Tolima, en cuya representación asiste Jonh Jairo Méndez Arteaga en su calidad de Vocero Universidades, para los proyectos puestos a consideración del OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la sesión realizada los días 13/05/2020 y 14/05/2020.

**Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación:**

**1. BPIN 2020000100134:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100134	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100134	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	Positivo



**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100134	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**2. BPIN 2020000100151:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100151	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y EL TERRITORIO NACIONAL BOGOTÁ	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100151	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y EL TERRITORIO NACIONAL BOGOTÁ	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).



**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100151	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**3. BPIN 2020000100128:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100128	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL DISTRITO Y EL LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100128	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL DISTRITO Y EL LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		



**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100128	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**4. BPIN 2020000100163:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100163	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A. PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100163	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A. PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100163	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**5. BPIN 2020000100105:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100105	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL-INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100105	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100105	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**6. BPIN 2020000100104:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100104	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE GENCELL PHARMA IPS, PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN BOGOTÁ	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: GENCELL PHARMA SAS**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100104	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE GENCELL PHARMA IPS, PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN BOGOTÁ	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100104	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo



**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**7. BPIN 2020000100160:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100160	FORTALECIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL BOSQUE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100160	FORTALECIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100160	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**8. BPIN 2020000100122:**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100122	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAI0 PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: FUNDACIÓN ABOOD SHAI0 EN RESTRUCTURACION**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100122	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAI0 PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100122	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**9. BPIN 2020000100101:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	--	---------------------------------------	-------------------------------------



2020000100101	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	Positivo	Positivo	Positivo
---------------	---	----------	----------	----------

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100101	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100101	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**10. BPIN 2020000100176:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)



2020000100176	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MOLECULAR -UNIMOL ADSCRITO A LA U. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Positivo	Positivo	Positivo
---------------	--	----------	----------	----------

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100176	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MOLECULAR - UNIMOL ADSCRITO A LA U. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100176	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**11. BPIN 2020000100119:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)



2020000100119	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL GRUPO DE INVEST. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, TOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Positivo	Positivo	Positivo
---------------	--	----------	----------	----------

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100119	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL GRUPO DE INVEST. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, TOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100119	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**12. BPIN 2020000100093:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100093	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIEN.	Positivo	Positivo	Positivo



	Y TECNOL. DEL DOCTORADO EN TOXICOLOGÍA AMBIENTAL DE LA UNIV. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR			
--	--	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
202000100093	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIEN. Y TECNOL. DEL DOCTORADO EN TOXICOLOGÍA AMBIENTAL DE LA UNIV. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
202000100093	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**13. BPIN 202000100100:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
202000100100	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS	Positivo	Positivo	Positivo



	ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUDHUMANA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS			
--	---	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CALDAS**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100100	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUDHUMANA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100100	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**14. BPIN 2020000100094:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100094	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES	Positivo	Positivo	Positivo



	BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ			
--	--	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100094	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100094	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**15. BPIN 2020000100148:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100148	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES UNITRÓPICO Y UNAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE	Positivo	Positivo	Positivo



CASANARE

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO UNITROPICO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100148	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES UNITRÓPICO Y UNAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100148	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**16. BPIN 2020000100086:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100086	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN INNOVAGEN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**


El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: FUNDACIÓN INNOVAGEN**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100086	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN INNOVAGEN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100086	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**17. BPIN 2020000100081:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100081	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SEC DPTAL DE SALUD DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				



**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100081	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA TECNOLOGÍA DE LA SEC DPTAL DE SALUD DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100081	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**18. BPIN 2020000100173:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100173	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA**


CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100173	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100173	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**19. BPIN 2020000100085:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100085	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD CÓRDOBA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	-------------------------------------



2020000100085	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100085	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**20. BPIN 2020000100090:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100090	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD CÓRDOBA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100090	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS	Positivo



	<b>FORMATO VOTACIÓN</b>	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100090	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**21. BPIN 2020000100110:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100110	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ENFOCADO EN EL DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL SINU**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100110	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ENFOCADO EN EL DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Positivo



**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100110	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**22. BPIN 2020000100137:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100137	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100137	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100137	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**23. BPIN 2020000100103:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100103	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPUS DE LA UNIV MILITAR NUEVA GRANADA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, CUNDINAMARCA	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100103	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPUS DE LA UNIV MILITAR NUEVA GRANADA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, CUNDINAMARCA	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.


CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100103	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**24. BPIN 2020000100080:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100080	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100080	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	-----------------------	-------------------------------------



2020000100080	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**25. BPIN 2020000100168:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100168	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUAJIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. LA GUAJIRA	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100168	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUAJIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. LA GUAJIRA	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100168	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo



**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**26. BPIN 2020000100145:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL HUILA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100145	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del



FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**27. BPIN 2020000100121:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100121	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - SECRETARIA DE SALUD**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100121	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100121	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**28. BPIN 2020000100149:**


CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100149	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100149	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100149	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**29. BPIN 2020000100123:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	-------------------------------------	------------------------------------	----------------------------------



2020000100123	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICO-TECNOLÓGICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR-UFPS COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL DIAGNOSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CÚCUTA	Positivo	Positivo	Positivo
---------------	---	----------	----------	----------

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100123	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICO-TECNOLÓGICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR-UFPS COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL DIAGNOSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CÚCUTA	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100123	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**30. BPIN 2020000100118:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100118	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL	Positivo	Positivo	Positivo



	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO			
--	---	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100118	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100118	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**31. BPIN 2020000100132:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100132	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER	Positivo	Positivo	Positivo



	PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO			
--	---	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100132	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100132	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**32. BPIN 2020000100172:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100172	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL CIBM DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON	Positivo	Positivo	Positivo



	AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO			
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).</p>				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100172	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL CIBM DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Positivo
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).</p>		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100172	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).</p>		

**33. BPIN 2020000100095:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100095	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL	Positivo	Positivo	Positivo



	DEPARTAMENTO DE SUCRE		
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).			

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE SUCRE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100095	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100095	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**34. BPIN 2020000100155:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100155	DESARROLLO DE UN MODELO PROSPECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN SUCRE	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**  
 El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012



	<b>FORMATO VOTACIÓN</b>	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE SUCRE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100155	DESARROLLO DE UN MODELO PROSPECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN SUCRE	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100155	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**35. BPIN 2020000100108:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100108	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012



pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE DEL CESAR**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100108	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100108	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**36. BPIN 2020000100097:** En este Punto me declaro impedido, el profesor Darío Fajardo de la Universidad de Nariño asume la vocería con el siguiente sentido del voto:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).



	<b>FORMATO VOTACIÓN</b>	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100097	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**37. BPIN 2020000100131:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100131	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE UNA RED REGIONAL DE LABORATORIOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100131	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE UNA RED REGIONAL DE LABORATORIOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100131	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**38. BPIN 2020000100152:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100152	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. MEDELLÍN	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100152	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Positivo



DEL LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. MEDELLÍN

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100152	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**39. BPIN 2020000100156:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100156	FORTALECIMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y PLATAFORMA DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (LDSP-UNIVERSIDAD DEL NORTE) ATLÁNTICO	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100156	FORTALECIMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y PLATAFORMA DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (LDSP-UNIVERSIDAD DEL	Positivo



NORTE) ATLÁNTICO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100156	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**  
 (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**40. BPIN 2020000100161:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100161	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (LIBM-UA) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**  
 El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100161	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (LIBM-UA) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	Positivo



**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100161	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**41. BPIN 2020000100146:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100146	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL META**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100146	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).



**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100146	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**42. BPIN 2020000100115:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100115	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100115	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100115	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**43. BPIN 2020000100111:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100111	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ATENDIENDO PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100111	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ATENDIENDO PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	-----------------------	-------------------------------------



2020000100111	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**44. BPIN 2020000100177:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100177	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100177	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100177	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo



**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**45. BPIN 2020000100140:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100140	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PASTO	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100140	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PASTO	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
202000010014	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo



**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**46. BPIN 202000100102:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
202000100102	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: CARVAJAL LABORATORIOS IPS S.A.S.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
202000100102	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
202000100102	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**47. BPIN 202000100175:**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100175	FORTALECIMIENTO , ADECUACIÓN CIENTÍFICA, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DEL LAB. BIOLOGÍA MOLECULAR, GEBIMOL, UPTC, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DPTO. BOYACÁ	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100175	FORTALECIMIENTO , ADECUACIÓN CIENTÍFICA, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DEL LAB. BIOLOGÍA MOLECULAR, GEBIMOL, UPTC, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DPTO. BOYACÁ	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100175	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**48. BPIN 2020000100083:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	-------------------------------------	------------------------------------	----------------------------------



		negativo)	negativo	negativo)
2020000100083	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE BOYACÁ PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100083	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE BOYACÁ PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100083	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**49. BPIN 2020000100141:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)



2020000100141	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UTP PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DE RISARALDA	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100141	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UTP PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DE RISARALDA	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100141	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**50. BPIN 2020000100126:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100126	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Positivo	Positivo	Positivo



	<p>INSTALADAS DE CYT EN EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR VIROLÓGICA DE LA SEDE UIS-GUATIGUARÁ PARA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA SANTANDER</p>			
--	--	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100126	<p>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT EN EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR VIROLÓGICA DE LA SEDE UIS-GUATIGUARÁ PARA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA SANTANDER</p>	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100126	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**51. BPIN 2020000100082:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100082	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN	Positivo	Positivo	Positivo



	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA BUCARAMANGA/ SANTANDER			
--	---	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100082	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA BUCARAMANGA/ SANTANDER	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100082	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**52. BPIN 2020000100096:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100096	FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS	Positivo	Positivo	Positivo



	CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI-UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA			
--	--	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MÉDICAS - CIDEIM**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100096	FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI-UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100096	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**53. BPIN 2020000100109:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE	Positivo	Positivo	Positivo



	AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA			
--	--	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL VALLE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100109	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**54. BPIN 2020000100092:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100092	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON	Positivo	Positivo	Positivo



	<p>AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</p>			
--	---	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD ICESI**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100092	<p>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</p>	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100092	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**Jonh Jairo Méndez Arteaga**  
C.C. 93.378.430

**Director Investigaciones y Desarrollo Científico**

**Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:**

**Resolución 474 2020**

**Rectoría Universidad del Tolima**



**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**  
**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)**  
**DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades, conformado por la Universidad del Atlántico, Universidad del Tolima, Universidad de Nariño, Universidad del Norte, y Universidad de La Sabana, cuyo vocero/líder es la Universidad de La Sabana, en cuya representación asiste Adriana Sacipa en su calidad de Vocera de las Universidades, para los proyectos puestos a consideración del OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la sesión realizada el día 14/05/2020.

**Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación:**
**1. BPIN 2020000100127:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100127	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOCALIZADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON ZOONOSIS, USANDO COMO MODELO EL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA BOGOTÁ	Positivo	Positivo	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100127	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOCALIZADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON ZOONOSIS, USANDO COMO MODELO EL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA BOGOTÁ	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		



**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100127	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	Positivo
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**2. BPIN 2020000100144:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100144	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Positivo	Positivo	No aplica
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100144	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	No aplica
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	-----------------------	-------------------------------------



	<b>FORMATO VOTACIÓN</b>	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

2020000100144	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	No aplica
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

### 3. BPIN 2020000100147:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100147	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTRF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	Positivo	Positivo	No aplica
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100147	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTRF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	No aplica
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100147	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	No aplica



**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**4. BPIN 2020000100139:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100139	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	Positivo	Positivo	No aplica

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100139	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	No aplica

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100139	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	No aplica

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).



**5. BPIN 2020000100129:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100129	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS PASTO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Positivo	Positivo	No aplica
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA – SEDE PASTO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100129	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS PASTO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	No aplica
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100129	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	No aplica
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**6. BPIN 2020000100099:**


CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100099	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA BACTERIANA-ALTERNATIVAS DE ANTIMICROBIANOS. ESTUDIO ENFOCADO EN ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN NARIÑO	Positivo	Positivo	No aplica
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100099	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA BACTERIANA-ALTERNATIVAS DE ANTIMICROBIANOS. ESTUDIO ENFOCADO EN ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN NARIÑO	No aplica
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100099	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	No aplica
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**7. BPIN 2020000100157:**


CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100157	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI EN GENOMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PEREIRA	Positivo	Positivo	No aplica

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD LIBRE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100157	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI EN GENOMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PEREIRA	No aplica

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100157	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	No aplica

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**8. BPIN 2020000100159:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100159	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN EL	Positivo	Positivo	No aplica



	LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA			
--	--	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL RISARALDA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100159	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	No aplica

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100159	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	No aplica

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**9. BPIN 2020000100125:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100125	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CLÍNICA COMFAMILIAR RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON	Positivo	Positivo	No aplica



	AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.			
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100125	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CLÍNICA COMFAMILIAR RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA. PEREIRA	No aplica
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100125	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	No aplica
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**10. BPIN 2020000100153:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100153	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, PARA AISLAR, IDENTIFICAR Y MONITOREAR PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EMERGENTES Y REEMERGENTES EN	Positivo	Positivo	No aplica



SANTANDER

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE SANTANDER**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100153	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, PARA AISLAR, IDENTIFICAR Y MONITOREAR PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EMERGENTES Y REEMERGENTES EN SANTANDER	No aplica

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100153	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	No aplica

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**11. BPIN 2020000100089:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100089	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA UNAL - SEDE PALMIRA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ZOOTICAS EMERGENTES Y RE-EMERGENTES PALMIRA	Positivo	Positivo	No aplica

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012 pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como



se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100089	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA UNAL - SEDE PALMIRA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ZOOTICAS EMERGENTES Y RE-EMERGENTES PALMIRA	No aplica

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100089	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	No aplica

**Justificación del sentido del voto:**  
(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).



Firma

Nombre: Adriana del Pilar Sacipa Gómez

C.C. 52'692.299

Cargo. Directora General Universidad de La Sabana

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:



**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)  
DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades, conformado por la Universidad del Atlántico, Universidad del Tolima, Universidad de Nariño, Universidad del Norte, y Universidad de La Sabana, cuyo vocero/líder es la Universidad de Nariño, en cuya representación asiste Darío Fernando Fajardo en su calidad de Vocero Universidades, para los proyectos puestos a consideración del OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la sesión realizada el día 13/05/2020.

**Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación:**

**1. BPIN 2020000100097:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Positivo	Positivo	Positivo

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	<b>Positivo</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de





**FORMATO VOTACIÓN**

Código: F-SPR-

Página 1 de 1  
Versión: 1

Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Firma**

**Nombre: DARÍO FERNANDO FAJARDO**

**C.C. 87573924 de Sandoná (Nar)**

**Docente Universidad de Nariño**

**Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:**

**Resolución 1457 2018**

**10 de septiembre**

**Rectoría Universidad de Nariño**



**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**  
**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)**  
**DEL FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno departamental, conformado por los departamentos de La Guajira, Valle del Cauca, Tolima, Santander, Caldas y Vichada, cuyo vocero/líder es el Departamento de Santander, en cuya representación asiste **JAVIER ORLANDO ACEVEDO BELTRAN** en su calidad de **VOCERO**, para los proyectos puestos a consideración del OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la sesión realizada el día 13/05/2020.

**Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación:**
**1. BPIN 2020000100134:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100134	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100134	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	<b>POSITIVO</b>



**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100134	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**2. BPIN 2020000100151:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100151	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y EL TERRITORIO NACIONAL BOGOTÁ	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100151	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y EL TERRITORIO NACIONAL BOGOTÁ	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).



**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100151	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**3. BPIN 2020000100128:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100128	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL DISTRITO Y EL LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100128	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL DISTRITO Y EL LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).



**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100128	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**4. BPIN 2020000100127:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100127	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOCALIZADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON ZONOSIS, USANDO COMO MODELO EL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA BOGOTÁ	<b>NEGATIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> No encontré relación directa entre el objetivo del proyecto y su impacto inmediato en el fortalecimiento del laboratorio para la atención del Covid 19.				

**Entidad pública designada como ejecutora: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100127	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOCALIZADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON ZONOSIS, USANDO COMO MODELO EL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA BOGOTÁ	<b>NEGATIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> No encontré relación directa entre el objetivo del proyecto y su impacto inmediato en el fortalecimiento del laboratorio para la atención del Covid 19.		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.



	<b>FORMATO VOTACIÓN</b>	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

<b>CÓDIGO BPIN</b>	<b>NOMBRE DEL COMPROMISO</b>	<b>APROBACIÓN (positivo o negativo)</b>
2020000100127	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>NEGATIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> No encontré relación directa entre el objetivo del proyecto y su impacto inmediato en el fortalecimiento del laboratorio para la atención del Covid 19.		

**5. BPIN 2020000100163:**

<b>CÓDIGO BPIN</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)</b>	<b>PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)</b>	<b>APROBACIÓN (positivo o negativo)</b>
2020000100163	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A. PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A**

<b>CÓDIGO BPIN</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>APROBACIÓN (positivo o negativo)</b>
2020000100163	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A. PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100163	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**6. BPIN 2020000100105:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100105	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL-INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100105	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100105	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**7. BPIN 2020000100104:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100104	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE GENCELL PHARMA IPS, PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN BOGOTÁ	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: GENCELL PHARMA SAS**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100104	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE GENCELL PHARMA IPS, PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN BOGOTÁ	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	-----------------------	-------------------------------------



2020000100104

Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022

**POSITIVO**

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**8. BPIN 2020000100160:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100160	FORTALECIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL BOSQUE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100160	FORTALECIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100160	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del



FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**9. BPIN 2020000100122:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100122	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAI0 PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: FUNDACIÓN ABOOD SHAI0 EN RESTRUCTURACION**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100122	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAI0 PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100122	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**10. BPIN 2020000100101:**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100101	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100101	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100101	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**11. BPIN 2020000100176:**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100176	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MOLECULAR -UNIMOL ADSCRITO A LA U. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100176	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MOLECULAR - UNIMOL ADSCRITO A LA U. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100176	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100119	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL GRUPO DE INVEST. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, TOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100119	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL GRUPO DE INVEST. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, TOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100119	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**13. BPIN 2020000100093:**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100093	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIEN. Y TECNOL. DEL DOCTORADO EN TOXICOLOGÍA AMBIENTAL DE LA UNIV. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100093	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIEN. Y TECNOL. DEL DOCTORADO EN TOXICOLOGÍA AMBIENTAL DE LA UNIV. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100093	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**14. BPIN 2020000100100:**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100100	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUDHUMANA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE CALDAS**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100100	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUDHUMANA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100100	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**15. BPIN 2020000100094:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100094	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



	INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ			
--	--	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100094	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100094	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**16. BPIN 2020000100148:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100148	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>



	UNIVERSIDADES UNITRÓPICO Y UNAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE			
--	--	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO UNITROPICO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100148	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES UNITRÓPICO Y UNAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100148	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**17. BPIN 2020000100086:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100086	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN INNOVAGEN PARA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



	<p>ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA</p>			
--	--	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: FUNDACIÓN INNOVAGEN**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100086	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN INNOVAGEN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100086	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**18. BPIN 2020000100081:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100081	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SEC DPTAL DE SALUD DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



	AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
--	---	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100081	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA TECNOLOGÍA DE LA SEC DPTAL DE SALUD DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100081	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**19. BPIN 2020000100173:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100173	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100173	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100173	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**20. BPIN 2020000100085:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100085	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CORDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>



RIESGO PARA LA  
SALUD HUMANA EN  
CÓRDOBA

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD CÓRDOBA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100085	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100085	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**21. BPIN 2020000100090:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100090	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>



**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD CÓRDOBA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100090	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100090	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**22. BPIN 2020000100110:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100110	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ENFOCADO EN EL DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).



	<b>FORMATO VOTACIÓN</b>	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL SINU**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100110	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ENFOCADO EN EL DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100110	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**23. BPIN 2020000100137:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100137	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100137	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100137	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**24. BPIN 2020000100103:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100103	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPUS DE LA UNIV MILITAR NUEVA GRANADA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, CUNDINAMARCA	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	-------------------------------------



2020000100103	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPUS DE LA UNIV MILITAR NUEVA GRANADA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, CUNDINAMARCA	<b>POSITIVO</b>
---------------	---	-----------------

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100103	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**25. BPIN 2020000100080:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100080	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	----------------------------------



2020000100080	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100080	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**26. BPIN 2020000100168:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100168	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUAJIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. LA GUAJIRA	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100168	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<b>POSITIVO</b>



DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUAJIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. LA GUAJIRA

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100168	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**27. BPIN 2020000100145:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL HUILA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA	<b>POSITIVO</b>



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100145	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**28. BPIN 2020000100121:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100121	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - SECRETARIA DE SALUD**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100121	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	<b>POSITIVO</b>



**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100121	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**29. BPIN 2020000100149:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100149	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100149	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).



	<b>FORMATO VOTACIÓN</b>	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

<b>CÓDIGO BPIN</b>	<b>NOMBRE DEL COMPROMISO</b>	<b>APROBACIÓN (positivo o negativo)</b>
2020000100149	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**30. BPIN 2020000100123:**

<b>CÓDIGO BPIN</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)</b>	<b>PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)</b>	<b>APROBACIÓN (positivo o negativo)</b>
2020000100123	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICO-TECNOLÓGICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR-UFPS COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL DIAGNOSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CÚCUTA	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**

<b>CÓDIGO BPIN</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>APROBACIÓN (positivo o negativo)</b>
2020000100123	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICO-TECNOLÓGICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR-UFPS COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL DIAGNOSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CÚCUTA	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100123	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**31. BPIN 2020000100118:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100118	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100118	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	-----------------------	-------------------------------------



2020000100118	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**32. BPIN 2020000100132:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100132	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100132	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100132	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>



**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**33. BPIN 2020000100172:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100172	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL CIBM DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100172	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL CIBM DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100172	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO



**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**34. BPIN 2020000100095:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100095	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE SUCRE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100095	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100095	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).



**35. BPIN 2020000100155:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100155	DESARROLLO DE UN MODELO PROSPECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN SUCRE	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE SUCRE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100155	DESARROLLO DE UN MODELO PROSPECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN SUCRE	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100155	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**36. BPIN 2020000100108:**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100108	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE DEL CECAR**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100108	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100108	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).



**37. BPIN 2020000100097:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100097	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**38. BPIN 2020000100131:**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100131	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE UNA RED REGIONAL DE LABORATORIOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100131	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE UNA RED REGIONAL DE LABORATORIOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100131	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**39. BPIN 2020000100152:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	--	---------------------------------------	-------------------------------------



		negativo)	negativo	negativo)
2020000100152	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. MEDELLÍN	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100152	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. MEDELLÍN	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100152	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**40. BPIN 2020000100156:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	-------------------------------------	------------------------------------	----------------------------------



2020000100156	FORTALECIMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y PLATAFORMA DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DEINTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (LDSP-UNIVERSIDAD DEL NORTE) ATLÁNTICO	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>
---------------	---	-----------------	-----------------	-----------------

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100156	FORTALECIMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y PLATAFORMA DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DEINTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (LDSP-UNIVERSIDAD DEL NORTE) ATLÁNTICO	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al párrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100156	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**41. BPIN 2020000100161:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100161	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>



	TECNOLOGÍA EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (LIBM-UA) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO			
--	---	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100161	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (LIBM-UA) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100161	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**42. BPIN 2020000100144:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100144	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NO APLICA</b>



	<p>BOLÍVAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO</p>			
--	---	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100144	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100144	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**43. BPIN 2020000100146:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100146	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>



	ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META			
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).</p>				

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL META**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100146	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	POSITIVO
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).</p>		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100146	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).</p>		

**44. BPIN 2020000100115:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100115	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



	CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META			
--	---	--	--	--

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100115	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100115	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	POSITIVO

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**45. BPIN 2020000100147:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100147	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTRF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES	POSITIVO	POSITIVO	NO APLICA



BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100147	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTRF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100147	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**46. BPIN 2020000100139:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100139	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NO APLICA</b>



DEPARTAMENTO DEL  
META

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100139	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100139	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**47. BPIN 2020000100111:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100111	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ATENDIENDO PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012



pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100111	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ATENDIENDO PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100111	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**48. BPIN 2020000100129:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100129	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS PASTO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).



**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA – SEDE PASTO**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100129	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS PASTO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100129	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**49. BPIN 2020000100177:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100177	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100177	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100177	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**50. BPIN 2020000100140:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100140	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PASTO	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100140	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PASTO	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
202000010014	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**51. BPIN 2020000100099:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100099	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA BACTERIANA-ALTERNATIVAS DE ANTIMICROBIANOS. ESTUDIO ENFOCADO EN ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN NARIÑO	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE NARIÑO**



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100099	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA BACTERIANA-ALTERNATIVAS DE ANTIMICROBIANOS. ESTUDIO ENFOCADO EN ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN NARIÑO	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100099	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**52. BPIN 2020000100102:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100102	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: CARVAJAL LABORATORIOS IPS S.A.S.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	---------------------	-------------------------------------



2020000100102	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	<b>POSITIVO</b>
---------------	---	-----------------

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100102	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**53. BPIN 2020000100175:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100175	FORTALECIMIENTO , ADECUACIÓN CIENTÍFICA, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DEL LAB. BIOLOGÍA MOLECULAR, GEBIMOL, UPTC, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DPTO. BOYACÁ	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100175	FORTALECIMIENTO , ADECUACIÓN CIENTÍFICA, INFRAESTRUCTURA Y	<b>POSITIVO</b>



TECNOLOGÍA DEL LAB. BIOLOGÍA MOLECULAR, GEBIMOL, UPTC, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DPTO. BOYACÁ

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100175	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**54. BPIN 2020000100083:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100083	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE BOYACÁ PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100083	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE	<b>POSITIVO</b>



SALUD PÚBLICA DE BOYACÁ PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100083	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**55. BPIN 2020000100157:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100157	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI EN GENOMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PEREIRA	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD LIBRE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100157	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI EN GENOMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PEREIRA	<b>NO APLICA</b>



**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100157	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**56. BPIN 2020000100141:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100141	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UTP PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DE RISARALDA	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100141	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UTP PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DE RISARALDA	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de



Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100141	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**57. BPIN 2020000100159:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100159	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: DEPARTAMENTO DEL RISARALDA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100159	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.



CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100159	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>NO APLICA</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**58. BPIN 2020000100125:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100125	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CLÍNICA COMFAMILIAR RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100125	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CLÍNICA COMFAMILIAR RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.	<b>NO APLICA</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios: en el bienio 2021 – 2022.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	-----------------------	-------------------------------------



2020000100125	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>NO APLICA</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**59. BPIN 2020000100153:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100153	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, PARA AISLAR, IDENTIFICAR Y MONITOREAR PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EMERGENTES Y REEMERGENTES EN SANTANDER	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes). En este punto me declaro impedido para votar, para lo cual la votación la realizara el Dr. Darlin Javier Rodríguez, delegado ante el OCAD por parte del departamento de La Guajira				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DE SANTANDER**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100153	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, PARA AISLAR, IDENTIFICAR Y MONITOREAR PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EMERGENTES Y REEMERGENTES EN SANTANDER	<b>NO APLICA</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes). En este punto me declaro impedido para votar, para lo cual la votación la realizara el Dr. Darlin Javier Rodríguez, delegado ante el OCAD por parte del departamento de La Guajira		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
-------------	-----------------------	-------------------------------------



2020000100153	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>NO APLICA</b>
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b>          (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).          En este punto me declaro impedido para votar, para lo cual la votación la realizara el Dr. Darlin Javier Rodríguez, delegado ante el OCAD por parte del departamento de La Guajira</p>		

**60. BPIN 2020000100126:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100126	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT EN EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR VIROLÓGICA DE LA SEDE UIS-GUATIGUARÁ PARA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA SANTANDER	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b>          El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).          En este punto me declaro impedido para votar, para lo cual la votación la realizara el Dr. Darlin Javier Rodríguez, delegado ante el OCAD por parte del departamento de La Guajira.</p>				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100126	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT EN EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR VIROLÓGICA DE LA SEDE UIS-GUATIGUARÁ PARA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA SANTANDER	<b>POSITIVO</b>
<p><b>Justificación del sentido del voto:</b>          (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).          En este punto me declaro impedido para votar, para lo cual la votación la realizara el Dr. Darlin Javier Rodríguez, delegado ante el OCAD por parte del departamento de La Guajira</p>		



**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100126	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

En este punto me declaro impedido para votar, para lo cual la votación la realizara el Dr. Darlin Javier Rodríguez, delegado ante el OCAD por parte del departamento de La Guajira

**61. BPIN 2020000100082:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100082	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA BUCARAMANGA/ SANTANDER	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

En este punto me declaro impedido para votar, para lo cual la votación la realizara el Dr. Darlin Javier Rodríguez, delegado ante el OCAD por parte del departamento de La Guajira.

**Entidad pública designada como ejecutora: FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100082	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA BUCARAMANGA/	<b>POSITIVO</b>



SANTANDER

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

En este punto me declaro impedido para votar, para lo cual la votación la realizara el Dr. Darlin Javier Rodríguez, delegado ante el OCAD por parte del departamento de La Guajira

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100082	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

En este punto me declaro impedido para votar, para lo cual la votación la realizara el Dr. Darlin Javier Rodríguez, delegado ante el OCAD por parte del departamento de La Guajira

**62. BPIN 2020000100096:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100096	FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI-UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MÉDICAS - CIDEIM**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100096	FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM-FUNDACIÓN VALLE DEL LILI-UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS	<b>POSITIVO</b>



ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100096	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**  
(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**63. BPIN 2020000100089:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100089	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA UNAL - SEDE PALMIRA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ZOONOTICAS EMERGENTES Y RE-EMERGENTES PALMIRA	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**  
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100089	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA UNAL - SEDE PALMIRA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ZOONOTICAS EMERGENTES Y RE-EMERGENTES PALMIRA	<b>NO APLICA</b>



**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100089	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>NO APLICA</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).

**64. BPIN 2020000100109:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD DEL VALLE**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA	<b>POSITIVO</b>

**Justificación del sentido del voto:**

(La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).



**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100109	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

**65. BPIN 2020000100092:**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100092	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes).				

**Entidad pública designada como ejecutora: UNIVERSIDAD ICESI**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100092	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La designación del ejecutor responde al parágrafo 5 del artículo 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1923 de 2018 y las demás normas concordantes).		

**Vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios:** en el bienio 2021 – 2022.



**FORMATO VOTACIÓN**

Código: F-SPR-

Página 1 de 1  
Versión: 1

<b>CÓDIGO BPIN</b>	<b>NOMBRE DEL COMPROMISO</b>	<b>APROBACIÓN (positivo o negativo)</b>
2020000100092	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 - 2022	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

---

**Firma:****Nombre: JAVIER ORLANDO ACEVEDO BELTRAN****C.C. 91.525.643 de Bucaramanga****Cargo: Secretario de Planeación****Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:****Resolución****Numero No. 02831 del 27 de marzo de 2020**



**FORMATO VOTACIÓN**

Código: F-SPR-

Página 1 de 1  
Versión: 1

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL COMPROMISO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2020000100092	Recepción de bienes y servicios para el bienio 2021 – 2022	<b>POSITIVO</b>
<b>Justificación del sentido del voto:</b> (La aprobación de las vigencias futuras para la recepción de bienes y servicios la realiza el OCAD del FCTel de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1530 de 2012).		

Firma:

**Nombre: JAVIER ORLANDO ACEVEDO BELTRAN**

**C.C. 91.525.643 de Bucaramanga**

**Cargo: Secretario de Planeación**

**Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:**

**Resolución**

**Numero No. 02831 del 27 de marzo de 2020**





Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías  
<fondoctiregalias@minciencias.gov.co>

## cierre sesión OCAD 76

1 mensaje

### Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías

14 de mayo de 2020, 23:58

<fondoctiregalias@minciencias.gov.co>

Para: Adolfo Meisel Roca <ameisel@uninorte.edu.co>, Adriana Sácpa <adrianasg@unisabana.edu.co>, Arley Ulloa <arley.ulloa@unisabana.edu.co>, Carlos Solarte Portilla <rectoria@udenar.edu.co>, Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>, Jhon Jairo Mendez Arteaga <jmendez@ut.edu.co>, Jorge Restrepo Pimienta <jorgerestrepo@mail.uniatlantico.edu.co>, Leonardo Niebles Núñez <leonardoniebles@mail.uniatlantico.edu.co>, Obdulio Velásquez <obduliovp@unisabana.edu.co>, Omar Alberio Mejía <rectoria@ut.edu.co>, Raimundo Abello <rabello@uninorte.edu.co>

Cc: <investigaciones@mail.uniatlantico.edu.co>, MARCELA BARRAGÁN <mbarraganu@ut.edu.co>, Andrea Martínez <andreamartinez@mail.uniatlantico.edu.co>, Arley Xiomara Ulloa <arley.ulloa@unisabana.edu.co>, Carmen Palacios <cpalacio@uninorte.edu.co>, Diana Perdomo <perdomod@uninorte.edu.co>, Enrique Bayer <enrique.Bayer@unisabana.edu.co>, JOHN JAIRO MENDEZ ARTEAGA <jmendez@ut.edu.co>, Marta Rosas Peinado <mrosas@uninorte.edu.co>, Miguel Antonio Caro Candarazo <miguelcaro@mail.uniatlantico.edu.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>

Señores

#### Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Agotado el orden del día, se procede con el cierre de la sesión No. 76 del OCAD del FCTel realizada en la modalidad No presencial.



#### Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías

fondoctiregalias@minciencias.gov.co

Tel: 6258480 Ext: 5823

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

[www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)





Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías  
<fondoctiregalias@minciencias.gov.co>

## ACTA SESIÓN No. 76 - PARA REVISIÓN

1 mensaje

**Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías**

13 de mayo de 2020, 15:13

<fondoctiregalias@minciencias.gov.co>

Para: UAN SEBASTIAN ROBLEDO <jsrobledo@dnpp.gov.co>, Mario Andres Sanchez Rubio <maisanchez@dnpp.gov.co>, Edwin Ramírez <eramirez@dnpp.gov.co>, mansaru060780@gmail.com, Edwin Javier Ramirez <ejramirezr@gmail.com>, Juan Sebastian Robledo <juansebastian.robledo@gmail.com>, JOHN JAIRO MENDEZ ARTEAGA <jmendez@ut.edu.co>, JAVIER ORLANDO ACEVEDO BELTRAN <javier.acevedo.sena@gmail.com>

Cc: Edwin Mendoza Dueñas <emendozad@minciencias.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Carlos Andres Merlano Meza <camerlano@minciencias.gov.co>, Andrés Antonio Fernández <aafernandez@minciencias.gov.co>, Angela Celmira Barrera Puerto <acbarrera@minciencias.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>

Señores

Representantes para la aprobación del Acta  
OCAD  
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación

Cordial saludo,

Para fines de la revisión del documento de acta de la sesión, la Secretaría Técnica les comparte el enlace en drive para que accedan al acta que se estará elaborando en el transcurso de la sesión. En caso de tener algún comentario favor incluirlo en el documento para que este sea incorporado por el equipo de la Secretaría Técnica.

[https://drive.google.com/file/d/1ITrIAINEB3filvhq0Ma0-415ipmS3mN\\_/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1ITrIAINEB3filvhq0Ma0-415ipmS3mN_/view?usp=sharing)

Al finalizar la sesión, se les solicitará que manifiesten mediante correo electrónico la aprobación del acta correspondiente.

Atentamente



**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**

fondoctiregalias@minciencias.gov.co

Tel: 6258480 Ext: 5823

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co





Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías <fondoctiregalias@minciencias.gov.co>

## Fwd: punto 5- orden del día

1 mensaje

**Leonardo David Niebles Nuñez** <leonardoniebles@mail.uniatlantico.edu.co>  
Para: fondoctiregalias@minciencias.gov.co

13 de mayo de 2020, 16:48

Señores

### Presidenta, Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD  
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel  
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Me permito comunicar por este medio que para la sesión 76 de ocad de Ctel me declaro impedido para tomar decisión sobre aquellos proyectos y consideraciones en los que participe la universidad del Atlántico.

Agradeciendo de antemano tener en cuenta este impedimento y realizar las gestiones pertinentes.

Leonardo Niebles Nuñez  
Delegado Universidad del Atlantico

----- Forwarded message -----

De: **Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías** <fondoctiregalias@minciencias.gov.co>

Date: mié., 13 may. 2020 a las 16:11

Subject: punto 5- orden del día

To: Adolfo Meisel Roca <ameisel@uninorte.edu.co>, Adriana Sácpa <adrianasg@unisabana.edu.co>, Arley Ulloa <arley.ulloa@unisabana.edu.co>, Carlos Solarte Portilla <rectoria@udenaar.edu.co>, Dario Fajardo <dario@udenaar.edu.co>, Jhon Jairo Mendez Arteaga <jmendez@ut.edu.co>, Jorge Restrepo Pimienta <jorgerestrepo@mail.uniatlantico.edu.co>, Leonardo Niebles Nuñez <leonardoniebles@mail.uniatlantico.edu.co>, Obdulio Velásquez <obduliovp@unisabana.edu.co>, Omar Alberio Mejía <rectoria@ut.edu.co>, Raimundo Abello <rabello@uninorte.edu.co>

Cc: <investigaciones@mail.uniatlantico.edu.co>, MARCELA BARRAGÁN <mbarraganu@ut.edu.co>, Andrea Martínez <andreamartinez@mail.uniatlantico.edu.co>, Carmen Palacios <cpalacio@uninorte.edu.co>, Diana Perdomo <perdomod@uninorte.edu.co>, Enrique Bayer <enrique.Bayer@unisabana.edu.co>, Marta Rosas Peinado <mrosas@uninorte.edu.co>, Miguel Antonio Caro Candarazo <miguelcaro@mail.uniatlantico.edu.co>, Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>

Señores

### Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD  
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel  
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

En consideración del punto No. 5 se presentan a los miembros del OCAD del FCTel los Proyectos presentados para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD con recursos del bienio 2019-2020, de la Convocatoria del fondo de Ctel del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, y resultados de la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes, así:

1. Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos cuentan con recursos para su financiación según montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORI D



								PUNTAJE
1	2020000100134	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	1,999,515,965.00	46,180,800.00	2,045,696,765.00	AMAZONAS	1 Puntaje: 92
2	2020000100151	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN CTEI DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, PARA LA MANIPULACIÓN, CARACTERIZACIÓN, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EN BOGOTÁ Y EL TERRITORIO NACIONAL BOGOTÁ	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	2,332,046,906.00	4,773,711,374.00	7,105,758,280.00	BOGOTÁ D.C.	1 Puntaje: 95
3	2020000100128	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL DISTRITO Y EL LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3,154,796,752.00	1,681,628,521.00	4,836,425,273.00	BOGOTÁ D.C.	2 Puntaje: 90
4	2020000100127	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN TRES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR LOCALIZADAS EN LA CAPITAL DEL PAÍS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON ZOONOSIS, USANDO COMO MODELO EL VIRUS DE LA LEUCOSIS BOVINA BOGOTÁ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	3,166,229,540.00	436,379,540.00	3,602,609,080.00	BOGOTÁ D.C.	3 Puntaje: 88.5
5	2020000100163	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A. PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U,D,C,A	3,174,770,762.00	571,658,636.00	3,746,429,398.00	BOGOTÁ D.C.	4 Puntaje: 87.5
6	2020000100105	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL- INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA	2,223,541,966.00	359,709,428.00	2,583,251,394.00	BOGOTÁ D.C.	5 Puntaje: 87.5
7	2020000100104	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE	GENCELL PHARMA SAS	2,221,198,500.00	1,601,142,000.00	3,822,340,500.00	BOGOTÁ D.C.	6 Puntaje: 87



		GENCELL PHARMA IPS, PARA EL DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN GENÓMICA EN LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN BOGOTÁ						
8	2020000100160	FORTALECIMIENTO DE UN LABORATORIO PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA ATENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	3,196,370,000.00	1,269,137,136.00	4,465,507,136.00	BOGOTÁ D.C.	7 Puntaje: 85
9	2020000100122	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA SHAI0 PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	FUNDACION ABOOD SHAI0 EN RESTRUCTURACION	2,511,000,000.00	216,000,000.00	2,727,000,000.00	BOGOTÁ D.C.	9 Puntaje: 84
10	2020000100101	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UMNG, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	3,195,587,296.00	1,102,078,033.00	4,297,665,329.00	BOGOTÁ D.C.	10 Puntaje: 84
11	2020000100176	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN MOLECULAR -UNIMOL ADSCRITO A LA U. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CARTAGENA DE INDIAS	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	7,354,793,919.00	643,917,836.00	7,998,711,755.00	BOLIVAR	1 Puntaje: 85
12	2020000100119	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL GRUPO DE INVEST. EN CIENCIAS BIOMÉDICAS, TOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	3,316,465,000.00	446,500,000.00	3,762,965,000.00	BOLIVAR	2 Puntaje: 83.5
13	2020000100093	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIEN. Y TECNOL. DEL DOCTORADO EN TOXICOLOGÍA AMBIENTAL DE LA UNIV. DE CARTAGENA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	5,998,110,000.00	600,000,000.00	6,598,110,000.00	BOLIVAR	3 Puntaje: 76.5



		SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR						
14	2020000100100	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INNOVACIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	UNIVERSIDAD DE CALDAS	2,000,000,000.00	589,255,120.00	2,589,255,120.00	CALDAS	1 Puntaje: 89.5
15	2020000100094	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	19,979,976,186.00	1,261,558,848.00	21,241,535,034.00	CAQUETÁ	1 Puntaje: 92
16	2020000100148	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LAS UNIVERSIDADES UNITRÓPICO Y UNAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO UNITROPICO	2,485,690,091.00	1,301,345,158.00	3,787,035,249.00	CASANARE	1 Puntaje: 82.5
17	2020000100086	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN INNOVAGEN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, POPAYÁN	FUNDACIÓN INNOVAGEN	3,862,027,537.00	1,191,591,976.00	5,053,619,513.00	CAUCA	1 Puntaje: 79.5
18	2020000100081	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SEC DPTAL DE SALUD DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	4,000,000,000.00	705,932,822.00	4,705,932,822.00	CAUCA	2 Puntaje: 73.5
19	2020000100173	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA	4,492,783,045.00	120,000,000.00	4,612,783,045.00	CHOCÓ	1 Puntaje: 92
20	2020000100085	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE	UNIVERSIDAD CÓRDOBA	3,934,401,649.00	536,235,603.00	4,470,637,252.00	CORDOBA	1 Puntaje: 89.5



		CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA						
21	2020000100088	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA. MONTERÍA	HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	1,991,071,487.00	0.00	1,991,071,487.00	CORDOBA	2 Puntaje: 83
22	2020000100090	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	UNIVERSIDAD CÓRDOBA	8,065,003,813.00	237,397,078.00	8,302,400,891.00	CORDOBA	3 Puntaje: 81.5
23	2020000100110	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ ENFOCADO EN EL DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	UNIVERSIDAD DEL SINU	5,904,809,166.00	510,511,881.00	6,415,321,047.00	CORDOBA	4 Puntaje: 71.5
24	2020000100137	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS PARA LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	4,048,003,426.00	458,355,848.00	4,506,359,274.00	CUNDINAMARCA	1 Puntaje: 89
25	2020000100103	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPUS DE LA UNIV MILITAR NUEVA GRANADA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, CUNDINAMARCA	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	4,168,513,565.00	994,229,412.00	5,162,742,977.00	CUNDINAMARCA	2 Puntaje: 83.5
26	2020000100080	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	6,000,000,000.00	0.00	6,000,000,000.00	GUAVIARE	1 Puntaje: 87



		DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE						
27	2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	4,876,721,530.00	167,865,752.00	5,044,587,282.00	HUILA	1 Puntaje: 91.5
28	2020000100168	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUAJIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	6,797,260,779.00	181,605,564.00	6,978,866,345.00	LA GUAJIRA	1 Puntaje: 85
29	2020000100121	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - SECRETARIA DE SALUD	7,999,707,919.84	547,872,985.63	8,547,580,905.47	MAGDALENA	1 Puntaje: 79.5
30	2020000100149	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CTEI DEL LABORATORIO CIENCIAS BIOMÉDICAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 Y ENFERMEDADES PARASITARIAS, TROPICALES E INFECCIOSAS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD EN EL NORTE DE SANTANDER	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	2,000,000,000.00	300,000,000.00	2,300,000,000.00	NORTE DE SANTANDER	1 Puntaje: 83.5
31	2020000100123	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICO-TECNOLÓGICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR-UFPS COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL DIAGNOSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA CÚCUTA	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	1,998,000,000.00	674,000,000.00	2,672,000,000.00	NORTE DE SANTANDER	2 Puntaje: 70.5
32	2020000100118	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO PUTUMAYO	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	10,000,000,000.00	500,000,000.00	10,500,000,000.00	PUTUMAYO	1 Puntaje: 71.5
33	2020000100132	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	1,999,837,777.00	0.00	1,999,837,777.00	QUINDIO	1 Puntaje: 87.5



		CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO						
34	2020000100172	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL CIBM DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	1,999,679,540.00	520,967,879.84	2,520,647,419.84	QUINDIO	2 Puntaje: 75
35	2020000100095	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	UNIVERSIDAD DE SUCRE	5,347,795,060.00	409,297,292.00	5,757,092,352.00	SUCRE	1 Puntaje: 88
36	2020000100155	DESARROLLO DE UN MODELO PROSPECTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y DE SALUD PÚBLICA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN SUCRE	DEPARTAMENTO DE SUCRE	5,033,041,287.00	100,000,000.00	5,133,041,287.00	SUCRE	2 Puntaje: 85
37	2020000100108	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR	5,255,918,766.00	736,569,937.00	5,992,488,703.00	SUCRE	3 Puntaje: 76.5
38	2020000100097	FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES DE BIOSEGURIDAD Y BIOCONTENCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL TOLIMA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO ENMARCADO EN LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	3,911,840,630.00	487,212,732.00	4,399,053,362.00	TOLIMA	1 Puntaje: 85.5

2. Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos no cuentan con recursos suficientes para su financiación conforme los montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100131	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DE UNA RED REGIONAL DE LABORATORIOS, PARA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	19,760,914,705.00	4,495,893,502.00	24,256,808,207.00	ANTIOQUIA	1 Puntaje: 96



		ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA						
2	2020000100152	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO INTEGRADO DE MEDICINA ESPECIALIZADA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA. MEDELLÍN	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	11,775,672,531.00	6,492,800,000.00	18,268,472,531.00	ANTIOQUIA	3 Puntaje: 85.5
3	2020000100156	FORTALECIMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y PLATAFORMA DE SERVICIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS PARA VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO (LDSP- UNIVERSIDAD DEL NORTE) ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	2,825,185,331.00	0.00	2,825,185,331.00	ATLANTICO	1 Puntaje: 93.5
4	2020000100161	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR (LIBM-UA) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	2,694,009,061.00	2,038,929,832.00	4,732,938,893.00	ATLANTICO	2 Puntaje: 91
5	2020000100144	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLIVAR	2,098,340,561.00	250,000,000.00	2,348,340,561.00	ATLANTICO	3 Puntaje: 81
6	2020000100146	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON	DEPARTAMENTO DEL META	2,484,863,981.00	262,000,000.00	2,746,863,981.00	META	1 Puntaje: 93.5



		AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META						
7	2020000100115	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS Y DE CONTAMINACIÓN CON ALTO RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	3,026,098,942.00	118,837,344.00	3,144,936,286.00	META	2 Puntaje: 83
8	2020000100147	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA EBTRF DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3,139,030,091.00	1,343,858,342.00	4,482,888,433.00	META	3 Puntaje: 80
9	2020000100139	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	2,101,782,534.00	44,700,000.00	2,146,482,534.00	META	4 Puntaje: 76
10	2020000100111	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ATENDIENDO PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	3,576,189,191.00	3,035,974,208.00	6,612,163,399.00	NARIÑO	1 Puntaje: 93
11	2020000100129	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA CAMPUS PASTO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - SEDE PASTO	3,340,689,000.00	302,162,016.00	3,642,851,016.00	NARIÑO	2 Puntaje: 78.5



		ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO						
12	2020000100177	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LSP DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	3,340,405,556.00	0.00	3,340,405,556.00	NARIÑO	3 Puntaje: 78
13	2020000100140	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD INSTALADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PASTO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	5,636,076,433.92	180,555,504.00	5,816,631,937.92	NARIÑO	4 Puntaje: 78
14	2020000100099	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI PARA LA DETERMINACIÓN DE RESISTENCIA BACTERIANA-ALTERNATIVAS DE ANTIMICROBIANOS. ESTUDIO ENFOCADO EN ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN NARIÑO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	4,339,122,834.00	244,791,788.00	4,583,914,622.00	NARIÑO	5 Puntaje: 76

3. Casos especiales de Departamentos en los que los proyectos que cumplieron requisitos no cuentan con recursos suficientes para su financiación conforme los montos indicativos en términos de referencia:

No.	BPIN	NOMBRE PROYECTO	ENTIDAD	VALOR SGR	COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO	ORDEN DE PUNTAJE
1	2020000100102	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA	CARVAJAL LABORATORIOS IPS S.A.S.	3,868,921,423.00	469,062,127.70	4,337,983,550.70	BOYACÁ	1 Puntaje: 89.5



		SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ						
2	2020000100175	FORTALECIMIENTO, ADECUACIÓN CIENTÍFICA, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DEL LAB. BIOLOGÍA MOLECULAR, GEBIMOL, UPTC, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DEL DPTO. BOYACÁ	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	1,868,281,288.00	467,897,714.00	2,336,179,002.00	BOYACÁ	2 Puntaje: 84
3	2020000100083	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE BOYACÁ PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	3,970,022,729.00	275,616,000.00	4,245,638,729.00	BOYACÁ	3 Puntaje: 78.5
4	2020000100157	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CTEI EN GENOMICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE-PEREIRA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PEREIRA	UNIVERSIDAD LIBRE	1,940,283,297.00	563,884,487.00	2,504,167,784.00	RISARALDA	1 Puntaje: 97
5	2020000100141	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UTP PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA DE RISARALDA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	2,100,000,000.00	114,750,802.00	2,214,750,802.00	RISARALDA	2 Puntaje: 93.5



6	2020000100159	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS EN EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	2,099,244,513.00	12,600,000.00	2,111,844,513.00	RISARALDA	3 Puntaje: 91
7	2020000100125	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CLÍNICA COMFAMILIAR RISARALDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, PEREIRA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA	1,936,511,212.00	247,650,070.00	2,184,161,282.00	RISARALDA	4 Puntaje: 82.5
8	2020000100153	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER, PARA AISLAR, IDENTIFICAR Y MONITOREAR PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, EMERGENTES Y REEMERGENTES EN SANTANDER	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	3,994,204,000.00	1,486,995,088.00	5,481,199,088.00	SANTANDER	1 Puntaje: 95
9	2020000100126	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT EN EL ÁREA DE EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR VIROLÓGICA DE LA SEDE UIS-GUATIGUARÁ PARA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON PATÓGENOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA SANTANDER	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	2,563,700,000.00	454,300,000.00	3,018,000,000.00	SANTANDER	2 Puntaje: 94.5
10	2020000100082	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL LABORATORIO DE	FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	1,340,066,782.00	246,483,199.00	1,586,549,981.00	SANTANDER	3 Puntaje: 81.5



		<p>BIOLÓGICA MOLECULAR DE LA FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA BUCARAMANGA/ SANTANDER</p>						
11	2020000100096	<p>FORTALECIMIENTO Y SINERGIA DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA ALIANZA CIDEIM- FUNDACIÓN VALLE DEL LILI- UNIVERSIDAD ICESI PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL VALLE DEL CAUCA</p>	<p>CORPORACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACIONES MÉDICAS -CIDEIM</p>	2,312,870,352.00	212,008,586.00	2,524,878,938.00	VALLE DEL CAUCA	1 Puntaje: 98.5
12	2020000100089	<p>FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL LABORATORIO DE PARASITOLOGÍA, INMUNOLOGÍA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LA UNAL - SEDE PALMIRA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS ZOOTICAS EMERGENTES Y RE- EMERGENTES PALMIRA</p>	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</p>	4,119,785,865.00	2,843,546,385.00	6,963,332,250.00	VALLE DEL CAUCA	2 Puntaje: 85
13	2020000100109	<p>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA</p>	<p>UNIVERSIDAD DEL VALLE</p>	3,667,924,097.00	1,092,256,456.00	4,760,180,553.00	VALLE DEL CAUCA	3 Puntaje: 81
14	2020000100092	<p>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ALIANZA PROFUNDA POR LA VIDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS</p>	<p>UNIVERSIDAD ICESI</p>	2,459,670,193.00	1,382,743,682.00	3,842,413,875.00	VALLE DEL CAUCA	5 Puntaje: 80



	ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL MUNICIPIO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA					
--	--	--	--	--	--	--

La Secretaría Técnica del OCAD del FCTel, informa que los documentos soporte de los proyectos se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) e igualmente fueron socializados de manera previa con los miembros del OCAD del FCTel, así como remitidos desde la citación de la sesión en el drive: [https://drive.google.com/open?id=1yrqHhTvu3nS4jWY5usFyfCVS6UX\\_0bn](https://drive.google.com/open?id=1yrqHhTvu3nS4jWY5usFyfCVS6UX_0bn)

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico el formato de votación diligenciado de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades.



**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**

fondoctiregalias@minciencias.gov.co

Tel: 6258480 Ext: 5823

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

[www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

--

**LEONARDO NIEBLES NUÑEZ**

Vicerrector de Investigaciones Extensión y Proyección Social

Universidad del Atlántico

Km 7 Ant Vía Puerto Colombia

Barranquilla-Colombia

—



**CORREO 5 - Unversidades.docx**

74K





Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías  
<fondoctiregalias@minciencias.gov.co>

## Re: inicio sesión OCAD 76

1 mensaje

**Dario Fajardo** <dario@udenar.edu.co>

13 de mayo de 2020, 14:52

Para: Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías <fondoctiregalias@minciencias.gov.co>

Buenas tardes:

Me permito comunicar por este medio que, para la sesión 76 del OCAD de CTel, me declaro impedido para tomar decisión sobre aquellos proyectos y consideraciones en los que participe la Universidad de Nariño.

Gracias,

DARÍO FERNANDO FAJARDO  
Universidad de Nariño

El 13/05/2020, a la(s) 2:39 p. m., Secretaria Tecnica CT&I -Sistema General de Regalías <fondoctiregalias@minciencias.gov.co> escribió:

Señores

### **Miembros o delegados**

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD  
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - FCTel  
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 14:38 horas del 13 de mayo de 2020, en observancia de la solicitud del Presidente del Órgano Colegiado de Administración (OCAD) y de acuerdo a convocatoria efectuada a través de correo electrónico del día once (11) de mayo de 2020 por la Secretaria Técnica del OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel) del Sistema General de Regalías (SGR), en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1048 de 2017 y el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías de 2017 modificado por el Acuerdo N° 56 de 2019 de la Comisión Rectora del SGR, y el Acuerdo No. 58 de 2020 se procede a dar inicio a la sesión en la modalidad de NO PRESENCIAL, No. 76 del OCAD del FCTel, la cual se realizará por medio de videoconferencia y correos electrónicos.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades<sup>[1]</sup>:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico, con la elección de los voceros del nivel de gobierno departamental y las universidades.



Nota: De conformidad con el artículo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, para la presente sesión las funciones de Líder del nivel de Gobierno Nacional, quien tiene como tarea coordinar y definir el sentido del voto, así como dirimir las diferencias que se presenten entre los ministros y directores de departamentos administrativos, corresponde al Departamento Nacional de Planeación.

[1]

*Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones"*



**Secretaría Técnica CT&I -Sistema General de Regalías**

[fondoctiregalias@minciencias.gov.co](mailto:fondoctiregalias@minciencias.gov.co)

Tel: 6258480 Ext: 5823

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

[www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

